CLÁSICOS CASTELLANOS

FRANCISCO CASCALES

CARTAS FILOLÓGICAS

II

EDICIÓN, INTRODUCCIÓN Y NOTAS DE
JUSTO GARCÍA SORIANO

ESPASA-CALPE, S. A.
MADRID

Tit. 36220

BIBLIOTECA REGIONAL
1301202

DMV
4096-II

Dep. 2-II-235

117

BIBLIOTECA PÚBLICA
MURCIA
29-II
9948

CARTAS FILOLÓGICAS

ESPASA CALPE S.A.

5872

CLÁSICOS CASTELLANOS

FRANCISCO CASCALES

CARTAS FILOLÓGICAS

II

BIBLIOTECA PÚBLICA * MURCIA

EDICIÓN, INTRODUCCIÓN Y NOTAS DE

JUSTO GARCÍA SORIANO

ESPASA-CALPE, S. A.

MADRID

ES PROPIEDAD

Madrid, 1952
Printed in Spain

Talleres tipográficos de la Editorial ESPASA-CALPE, S. A.

CARTAS FILOLÓGICAS

DÉCADA SEGUNDA

EPÍSTOLA PRIMERA

Al doctor Salvador de León

Contra los bermejos

Pregúntame v. m., señor doctor, que cómo me va de pleito con Pedro de Molina, y si estamos o estaremos de acuerdo sobre las canales que han sido la rémora del edificio de mi casa. Respondo,

---

1 Es sin duda el mismo Salvador de León Castañón que compuso uno de los sonetos laudatorios para el *Discurso de la ciudad de Cartagena* (1598), de Cascales. Probablemente nació en esta ciudad y residió en la de Murcia. Fué padre del doctor Francisco de León, poeta también, y ambos incluídos entre los ingenios murcianos por Polo de Medina en las *Academias del Jardín* (1630). Cascales, en las *Tablas poéticas* (1617), inserta una canción del doctor León «a la muerte de Lausis». Asimismo debió de ser hijo suyo el jesuíta padre Salvador de León, nacido en Murcia en 1579, autor de unos comentarios latinos al *Eclesiastés* (1640) y de varias piezas dramáticas representadas en los colegios de la Compañía de Jesús. Véase nuestro estudio *El Teatro de Colegio en España*, cap. VIII.

6 Algunas noticias referentes a la casa del autor de las Cartas filológicas dejamos consignadas en nuestro libro *El humanista Francisco Cascales. Su vida y sus obras* (Madrid, 1924), pág. 37.

señor, que ni tengo pleito, porque, aunque se pierda la casa, no quiero pleitearla; ni estamos de acuerdo, porque un sí y un no son malos de acordar. La verdad es que cuando Pedro de Molina y yo fuimos a ver el solar para tratar de su compra, viendo dos canales que caían al descubierto, le dije que estando allí aquella posesión, no trataría yo de comprar la casa; él me replicó que no me diese eso cuidado, que él las quitaría. Supuesto lo dicho, tratamos de la venta y la efectuamos; después acá no quiere quitar las canales, diciendo que no se acuerda haber dicho tal. Heme enfadado de manera, que me melancoliza este hecho, y no sé lo que ha de surtir al cabo. Por lo menos no tengo de dar blanca a escribanos ni procuradores; porque me parece que cualquier yerro será menos malo que tratar de pleito.

Dirá v. m., y cualquiera, que un hombre como yo, que he andado las siete partidas del infante don Pedro y que no he dejado en el discurso de mi

---

14 *Surtir*, en la acepción de salir, resultar, que no registra el Diccionario de la Academia, aunque sí la frase *surtir efecto*. Probablemente del latín *sortïri*, como el francés *sortir*.

20 Esta frase fué muy corriente en nuestros escritores clásicos y ha llegado hasta nosotros en el lenguaje familiar. Cervantes la puso en boca de don Quijote, diciendo: «Y así le haré yo de no sosegar, y de *andar las siete partidas del mundo*, con más puntualidad *que las anduvo el infante don Pedro de Portugal.*» (*Don Quijote*, parte II, capítulo 23.) Vélez de Guevara la empleó también en aquel pasaje de *El Diablo Cojuelo* («tranco» IV): «Lindos atajos sabes. Malhaya quien no caminara contigo *todo*

vida por andar las romerías de Ulises ni las estaciones de Apolonio Tianeo, haya caído en esta trampa, que parece notable desacuerdo. V. m. y cual-

3 De *las romerías de Ulises* claro se entiende que son las navegaciones y viajes del célebre héroe griego relatados en el poema *La Odisea*. Las *estaciones de Apolonio Thyaneo*, menos conocidas, requieren una explicación. Cascales alude al filósofo pitagórico Apolonio, nacido en Thyane (Capadocia) poco antes que Cristo y muerto el año 97 de nuestra era. Alcanzó una extraordinaria reputación por su moral austera, sus obras caritativas y sus supuestos milagros. Los gentiles lo equipararon a Jesucristo. Para predicar sus doctrinas emprendió largos viajes por la Persia, la India y otros muchos países de Asia, África y Europa, haciendo gran número de prosélitos. A su muerte se le erigieron estatuas y se le dió culto divino. Damis, uno de sus discípulos, que le acompañó siempre a todas partes, consignó por escrito las acciones y palabras del filósofo. Estas relaciones sirvieron un siglo después para que el retórico griego Filostrato (*circa* 175-249) escribiese la vida, o, mejor dicho, la novela de Apolonio, a instancias de la emperatriz Julia, mujer de Septimio Severo.

---

el mundo, mejor que con *el infante don Pedro de Portugal, el que anduvo las siete partidas dél.*»

Acerca de cuáles fueron estas *siete partidas* y quién el *infante don Pedro* que las anduvo, ya han hecho algunas indicaciones don Pascual de Gayangos en la versión de Ticknor (I, 344 y n.), don Adolfo Bonilla y San Martín en una de las notas de su segunda edición de *El Diablo Cojuelo* (1910), y don Francisco Rodríguez Marín en la suya de esta misma obra («La Lectura», 1922) y en su nueva edición crítica del *Quijote* (Madrid, 1927-28). Por nuestra parte añadiremos a la interpretación de la curiosa frase algo que acabe de aclararla.

Evidentemente la palabra *partidas* está aquí empleada en su antigua acepción de «partes del mundo», como en aquel pasaje de *Los trabajos de Hércules* (1417), de don Enrique de Villena, que dice: «Tal era este puerco, que

quiera tiene razón, que tan largos años y tanta experiencia bien pudiera haberme hecho cauto, si no sabio. Mas, créame v. m., que es dificultoso, semejable ni tan grande en algún tiempo no se lee que fuesse visto en alguna *partida* del mundo.»

Los geógrafos antiguos consideraban el mundo dividido en *siete* partes o *partidas*. (Véase Benjaldún, t. I, páginas 106 y sigs.). Y así el descubridor de América escribía: «E el mundo es poco; el enjuto de ello es *seis partes*, la *séptima* solamente cubierta de agua.» (*Relaciones y cartas de Cristóbal Colón*, Madrid, 1914, pág. 290.) Después del descubrimiento del Nuevo Mundo, los cosmógrafos las redujeron a cuatro: Europa, Asia, África y América. Empero, en el siglo XVII aun se recordaba la antigua división, como lo hace Quevedo:

Y son tantas las partidas
que en su billete se encierran,
que teniendo *siete* el mundo,
tiene su papel setenta.
(*Musa VI*, romance 60.)

No hubo, pues, contaminación con el nombre del célebre código atribuído a Alfonso X; sino, por el contrario, el título de esta copilación legislativa fué sugerido por aquella división geográfica. En el *Septenario*, que precede a *Las siete partidas del Sabio Rey Don Alonso* (edición Madrid, 1611, fol. 4), se dice: «Septenario es cuento muy noble a que loaron mucho los sabios antiguos porque se fallan en él muchas cosas e muy señaladas que se departen por cuento de siete... *Otrosí los sabios departieron por este cuento las siete partes de toda la tierra, a que llaman climas.*»

El infante don Pedro que anduvo las *siete partidas* no fué otro que el segundo de los cinco hijos varones de don Juan I de Portugal y de su mujer la reina doña Felipa de Lancáster. Nació hacia el año 1392. Cuando todos los hermanos tuvieron edad de armarse caballeros, para hacerse dignos de la noble investidura realizaron la conquista de Ceuta (1415). Después el infante don Pedro y don Enrique iniciaron una larga serie de viajes y expediciones marítimas por las costas de Africa y fundaron

y aun imposible, contrastar a la naturaleza. Yo nací con buena alma y pecho sincero y bueno, y primeramente estoy obligado a juzgar bien de todos, y medir el corazón ajeno por el mío. Aunque, hablando más claro, y sin buscar disculpa, 5 yo he sido un gran chuzón y un conocido Lo-

una escuela de náutica y cartografía. Don Pedro recorrió también Egipto, Palestina, Persia y Turquía, y visitó casi todas las cortes de Europa. A la muerte de su hermano el rey Duarte (1438), don Pedro ejerció la regencia de Portugal. Cuando su sobrino y yerno Alfonso V se posesionó del trono, le declaró desleal y le dió muerte en la batalla de Alfarrobeira (20 de mayo de 1449).

Al infante don Pedro le han sido atribuídas la *Virtuosa benfeitoria*, traducción del tratado *De beneficiis*, de Séneca, y las *Coplas* tituladas *Contempto do Mundo;* pero se ha demostrado que éstas fueron escritas por su hijo el famoso condestable de Portugal, del mismo nombre (1429-1466). En portugués se escribió una historia del infante don Pedro *que anduvo las siete partidas del mundo*. Este libro fué traducido luego al castellano y alcanzó gran boga. Nicolás Antonio, en su *Bibliotheca Vetus* (t. II, pág. 243, núm. 298), nos da la noticia y nos dice que él lo leyó mucho en su infancia, pues era entonces la lectura favorita de los niños («vix e puerorum manibus cadere solebat»). De las varias ediciones que de él debieron de hacerse, Bonilla cita una impresa en Zaragoza, por Juan Millán (1570), con el título de *Libro del infante don Pedro de Portugal, que anduvo las quatro partidas del mundo.*

6 Ninguno de los artículos y acepciones que de la voz *chuzón* trae el Diccionario de la Academia conviene con el sentido de simplón o poco cauto que aquí le da Cascales. En el primer artículo se le atribuye el significado de *suizón* o *zuizón*, esto es, chuzo, pica o arcabuz con que se armaba la soldadesca festiva llamada *suiza;* y en el segundo se le da las acepciones de «astuto, recatado, difícil de engañar», y de «que tiene gracia para burlarse de otros en la conversación». En esta última acepción la empleó D. Bartolomé J. Gallardo en su obra

renzo. ¿No me bastaba a mí saber que este hombre era bermejo, para guardarme dél, pues es fácil guardarnos del enemigo declarado?

Es voz del pueblo que las personas señaladas por naturaleza vienen apestadas, y que Dios les puso aquellas señales para que nos guardásemos de ellas. Allá los romanos mandaban que los toros bravos de la vacada llevasen en el cuerno un manojo de heno, para que fuesen conocidos por ani-

---

Las Letras, letras de cambio (Madrid, 1834). En la página 47 dice: «Cierto repentista *chuzón*, muy sacudido en chistes, disparó en tono de broma el siguiente ovillejo.» Pero todas estas acepciones son distintas y algunas antitéticas a la que nuestro autor emplea; y en cuanto a la del primer artículo, pudiera acaso convenirle en sentido figurado, como lo que es objeto de irrisión o mofa. Covarrubias, en el *Tesoro de la lengua*, la trae sólo con la significación de chuzo grande, y el Diccionario de Autoridades, después de definirla como aumentativo de chuzo, dice: «Vale también la persona cauta, prevenida, y que considera las cosas con reserva y reflexión, de manera que no pueda ser fácilmente engañado. Algunas veces se toma a mala parte, y se dice también de la persona que es marraja y reservada con malicia; y entonces es lo mismo que socarrón. Lat. *Versutus. Astutus. Vaser, a, um.*» Y lo autoriza con el siguiente refrán: «*Razón y corazón hacen buen chuzón.* Refrán que advierte que la justicia y el buen ánimo son medio eficaz para sacar a luz la verdad.» El maestro Gonzalo Correas en su *Vocabulario* lo explica así: «Que con justicia y buen derecho y ánimo para defenderlo le serán a uno *armas* para vencer y que dan esfuerzo.» Pero tampoco es ninguna de éstas la acepción empleada por Cascales, sino contrarias.

1 Como la de *chuzón*, la palabra *Lorenzo* tiene aquí el significado de simple e incauto. Era nombre que se solía aplicar a indios y negros esclavos. El pueblo bajo de Madrid aún acostumbra emplear la frase de «hacer el *Lorenzo*» con la significación de hacer el primo o el tonto,

males dañosos. El mismo remedio usa naturaleza con los que formó y echa fuera señalados, como el bermejo, el cojo, el mulato, el bizuejo; que estos tales, aunque quieran reformarse, les es casi imposible, que siempre la vasija sabe al licor que primero recibió; y lo que desde su principio es vicioso, con el tiempo no puede mejorarse, como dice la regla del Derecho tan trillada. Claudio Minos, varón doctísimo, dice que el cuerpo vicioso es imagen de la naturaleza viciosa, y que por esto vemos que el que nace cojo, cojea en alguna parte del

---

3 En la primera edición, escrito «vizuejo». Lo mismo que bisojo o bizco. Es murcianismo de origen aragonés. Véase mi *Vocabulario del dialecto regional murciano*.

6 Es símil vulgar que ya había empleado Cascales en los *Discursos Históricos* (Disc. IV, cap. II), al decir: «no había perdido la vasija el sabor de lo que recibió primero».

8 Humanista y pedagogo francés (1536-1606). Su verdadero nombre era Claude Mignault. Nació en Talant, antiguo castillo de los duques de Borgoña, en las cercanías de Dijon. Fué profesor de filosofía y humanidades en varios colegios de París. Estudió Leyes en Orleans en 1578, y vuelto luego a París, desempeñó varias cátedras en la Sorbona, llegando a ser decano de la Facultad de Derecho en 1597. En colaboración con el doctor Richer compuso la *Apologie du Parlament et de l'Université* contra el *Paranomus* de Jorge Critton. Murió en París. Entre sus publicaciones figuran, además, varias ediciones, anotadas, de autores clásicos, unos comentarios a los *Emblemas* de Alciato, *De re litteraria orationes* III (París, 1574), y dos tratados pedagógicos o discursos de apertura de clases, titulados, respectivamente, *De liberali adolescentum institutione* y *Am sit commodius adolescentes extra gymnasia quam in gymnasiis institui*. Probablemente Cascales oyó sus explicaciones entre los años de 1585 a 1590.

ánima, y el què nace con alguna corcova, que también corcovea después en sus costumbres naturales. Homero confirma esto con Thersites, que le pinta monstruoso en las partes corporales, y en sus costumbres conforme; porque le hace por toda la obra torpe, charlatán, revoltoso y con otros mil defectos. Marcial dice contra Zoilo todo esto en un dístico, que lo quiso recoger con su acostumbrada agudeza:

Crine ruber, niger ore, brevis pede, lumine luscus:
Rem magnam præstas, Zoile, si bonus es.

«Zoilo, tu eres bermejo, mulato, cojo, bizuejo: gran milagro si eres hombre de bien.» Y note v. m. que por mayor vicio puso primero el del bermejo. Notorio es el chiste que le pasó á un caminante con otro que era bermejo; éste es caso de nuestro tiempo. Encontróse un cortesano con el dicho bermejo, y miróle ahincadamente al rostro; el bermejo se corrió y díjole que por qué había clavado en él los ojos tanto. Respondióle el cortesano sagaz: *Mirando a v. m., me estoy acordando de lo que dijo un día el rey don Felipe II, nuestro señor, que*

---

2 *Corcovear*, no en la acepción de «dar corcovos», que admite la Academia, sino en la de *corcovar*, «hacer que una cosa tenga corcova». Aquí usado en forma intransitiva.

8 Es el epigrama 54 del libro XII. En el manuscrito Bodleiano hay la variante de *lœsus* por *luscus*.

nunca hombre de ese pelo le había engañado. Contento el bermejo, replicó: *Pues ¿cómo, señor?* Dijo *que porque nunca se había fiado de ellos.* El bermejo quedó corrido, y el cortesano por tal.

Rubeta llama el latino a un sapo rojo, grandemente ponzoñoso; y dijéralo yo que había de ser rojo para ser ponzoñoso. Opinión es vulgar que del sudor del hombre bermejo se hace tósigo; y no tiene poco de verdad, pues se conforma con el refrán, evangelio pequeño: *Bermejo, ni gato ni perro.* Y este nombre *perro*, yo no sé de dónde traiga su derivación, si no es de *pyrrho*, nombre griego, que significa *bermejo;* y el caso es que Pirro, hijo de Aquiles, se llamaba Alejandro, y porque era bermejo le dijeron Pirro. Y bastaba ser bermejo para haber usado tanta crueldad contra Polites, hijo de Príamo, que le mató delante los ojos de su padre, y al mesmo rey Príamo, tan viejo, que apenas se podía sustentar con un báculo en la mano.

1 El licenciado Baltasar Porreño no recogió esta frase en sus *Dichos y hechos del señor rey don Felipe II el Prudente* (1621 y 1639), a pesar de citar con elogio las obras de nuestro autor.

11 Correas, en su *Vocabulario*, no trae este refrán, pero sí uno semejante: *Bermejo o cordobés o diente ahelgado, dalo al diablo.* Otros refranes han corrido y corren por el estilo. En nuestros escritores clásicos es fácil hallar diatribas contra los bermejos. Sólo recordaremos una de Polo de Medina, contenida en las *Academias del Jardín* (edic. de Zaragoza, 1715, págs. 75 y 76).

12 En efecto; la voz griega πυῤῥὸς significa rojo o bermejo.

El animal llamado *estelión* es un lagartillo bermejo, y dice Alciato que es símbolo de los celos y del engaño, y que habita en las cavernas y en las sepulturas:

Parva lacerta atris stellatus corpora guttis
Stellio, qui latebras et cava busta colit,
Invidiæ pravique doli fert symbola pictus:
Heu nimium nuribus cognita zelolypis.

Y dice Claudio Minos que, muerto este lagartillo metido en ungüento, las mujeres celosas que se querían vengar de sus comblezas, las enviaban por terceras personas de este ungüento, y que untándose con él, se les llenaban las caras de im-

---

2 Andrés Alciato (1492-1550), célebre jurisconsulto y humanista italiano, autor de los *Emblemas* (1522). Cascales alude a esta obra, y, sin duda, a la edición comentada por Minos (Amberes, Cristóbal Plantino, 1574) o, más probablemente, a la aparecida después con el rótulo *Emblemata.* | *Elucidata doctissimis Claudij Minois Commentarijs:* | *Quibus additæ sunt eiusdem Auctoris Notæ* | *Posteriores:* | ..... | *Lvgdvni,* | *Apud Hæredes Gulielmi Rouillij.* | *M.DC.XIIII.* Los versos que a continuación cita Cascales corresponden al Emblema XLIX, *In fraudulentos.* El estelión sirvió también de símbolo a Saavedra Fajardo para la XLVIII de sus *Empresas Políticas.*

9 Cerdá y Rico, en la edición Sancha, corrigió «Minois», sin advertir que *Minois* es el genitivo de *Minos.* Huelga decir que la edición de la *Biblioteca* de Rivadeneyra reproduce este error, como todos los demás de aquélla.

11 *Combleza* era la «manceba del hombre casado». (Dicc. Acad.)

pédines y lantejuelas. Y Plinio dice del estelión que es tan maligno, que cuando se despoja de su pellejo (como suele la culebra entre dos peñascos) se lo come, porque sabe que es bueno contra el morbo comicial o gota coral, y lo hace porque no quiere que haga provecho a nadie cosa suya. De este bermejuelo se dice el delito del *estelionato*, que como éste es símbolo del engaño, por eso los contratos hechos cautelosamente se llaman *estelionatos*. Virgilio dice que este estelión persigue a las abejas, comiéndoles y destruyéndoles sus panales:

...Nam sæpe favos ignotus adedit
Stellio...

Y llámale *no conocido*, no porque las abejas no le conocen, sino porque se les entra sin ser sentido, cautelosamente, por entradas encubiertas, como enemigo insidioso.

Los antiguos solían poner en los campos sembrados unos paños rojos, porque las aves se re-

---

1 *Impédines* (del lat. *impetĭgo, ĭnis*) es lo mismo que empeines, enfermedad del cutis; y *lantejuelas* (del latín *lentecŭlæ, arum*, empleada por Celso y Plinio) equivale a pecas. El Diccionario académico no incluye ninguna de estas voces.

5 *Morbo comicial* o *gota coral* son nombres con que se designó la epilepsia.

13 Frase tomada de los versos 242 y 243 del libro IV de las *Geórgicas:*

Quis dubitet? *nam sæpe favos ignotus adedit*
Stellio, lucifugis congesta cubilia blattis.

tiraran, y, espantadas de aquel color, no sé abatiesen a comer la semilla. A esto alude Horacio cuando les dice a los poetas que, aunque tienen licencia para muchas cosas, pero no tanta que junten cosas contrarias y enemigas; y para significar esto, dice que no han de juntarse serpientes y aves, enemigos capitales. Porque de Lúculo, caballero romano, se dice que, para tener un huerto suyo libre y seguro de las aves, pintó en las paredes de él unos crocodilos bermejos (como lo son), con que huían las aves, espaventadas de ver aquel maldito color. ¿Qué diremos de la bermeja salamandra, tan extraño animalejo, que con su

7 Refiérese Cascales, como es fácil de recordar, a los versos 12 y 13 de la *Epistola ad Pisones:*

> Sed non ut placidis coeant immitia, non ut
> Serpentes avibus geminentur, tigribus agni.

9 En la edición *princeps*, «guerto».

10 *Crocodilos*, que es la forma latinizada y culta empleada siempre por Cascales, y no *cocodrilos*, forma metatizada y vulgar.

11 *Espaventadas*, esto es, espantadas, más que por latinismo (lat. *expavens*, *tis*, de *expavĕo*, espantar), por italianismo, de *spaventare*.

13 Plinio, Dioscórides y otros naturalistas antiguos, siguiendo la opinión del vulgo y de los mágicos, creyeron que la salamandra era incombustible y apagaba el fuego. Confundiéronla también con la salamanquesa, y aunque el doctor Andrés Laguna, en sus *Comentarios a Dioscórides*, hizo ver el error, ya que la salamandra es un batracio y la salamanquesa un saurio, el pueblo persistió en la antigua creencia; y así Cervantes, en el capítulo XLV de la Segunda Parte del *Quijote*, puso en boca de una mujer la frase «conservándome entera como la salamanquesa en el fuego».

hielo y frialdad vence, ¿qué digo vence?, apaga y mata al más ardiente fuego?

Cuando las mujeres casadas antiguamente se querían velar, y velaban, se les ponía en la cabeza un *flámmeo*, que era una toca roja, en señal (dicen) de la vergüenza y honestidad que habían de guardar a sus maridos. Pero yo no lo entiendo así, sino que, como consta de lo que arriba habemos dicho, este color era terrífico, y con el flámmeo rojo daban a entender que habían de huir de las mujeres casadas más que del diablo, y que le llevaban para espantar y arredrar de sí a los hombres lascivos que las pretendiesen. ¿Quiere v. m. verlo? Lea a Marcial, y en muchos lugares verá el uso que tenían los romanos de poner en el circo máximo, cuando había juego de toros, leones, tigres y otras bestias, unas *pilas*, que eran unos dominguillos vestidos de paño rojo, con que reían mucho; porque, cuando las bestias los veían, revolvían dando corcovos, huyendo a toda priesa, de puro miedo, y no podían alentar de sólo haber visto los dominguillos bermejos.

Con todo eso, lo que a mí me causa grandísima risa es la costumbre de los alemanes y de todas aquellas partes septentrionales, y es que a los verdugos los visten de rojo, sin poder llevar vestido

---

1 En la primera edición, «yelo» (del lat. *gelu*).
14 Por ejemplo, en el epigrama XIX del libro *De Spectaculis*.

de otro color; y no hay hombre ni mujer, por bajos y humildes que sean, que quieran llevar vestido rojo, aunque se lo den dado, y se dejarán matar antes que rendirse a llevarle. Realmente este color es para verdugos y traidores. Échase de ver en la historia de Faraón, pues queriendo Dios castigar a él y a sus Egipcios, que cargaban sobre los Israelitas, abrió las aguas del mar Bermejo, y él, como ministro riguroso y verdugo de la Majestad divina, los cogió entre sus ondas, y les dió tormento de agua a todos en su profundo seno.

Item, de ningún lugar de los evangelistas sabemos que Judas Escariote fuese bermejo, y todos los pintores nos le pintan así; y sin duda lo sacan por discreción, porque se persuaden que ningún discípulo de Cristo, no siendo bermejo, se hubiera determinado a venderle.

Con esto, señor doctor, he desfogado mi cólera, y ahora, que estoy sin ella, digo dél que es tan honrado y hombre de bien como el que más. Y esto siento con verdad, dando lo demás por rato entretenido y ocioso.

Nuestro Señor a v. m. guarde, etc. De casa. Marzo, 4.

---

3 Esta frase pleonástica de *dar dado*, como es fácil de comprender, significa dar gratis o de balde.

8 Es decir, el mar.

11 Alusión al llamado *tormento de toca*, que consistía en hacer al reo tragar agua a través de un lienzo delgado introducido en las narices y garganta.

18 Mejor que *desfogar* diríamos ahora desahogar.

EPÍSTOLA II

A don Tomás Tamayo y Vargas, Coronista de su Majestad

En defensa de ciertos lugares de Virgilio

He visto las notas de v. m. sobre Garcilaso, príncipe de la poesía española de su tiempo, dignas por cierto de ser reverenciadas por su erudición

---

2 Nació don Tomás Tamayo de Vargas en Toledo el año 1587. Fué discípulo del célebre jesuíta Martín Antonio del Río. Hechos sus estudios de humanidades, lenguas sabias y teología, se ordenó de sacerdote y se doctoró en cánones. Pronto se distinguió por su talento y vasta cultura. El conde de Olivares le confió la educación de su sobrino don Enrique de Guzmán, y el almirante de Castilla, don Juan Alonso Enríquez de Cabrera, la de su primogénito el conde de Melgar. En 1625 murió Antonio de Herrera, cronista mayor de Castilla, y con fecha de 8 de enero de 1626 Felipe IV designó a Tamayo para sucederle. Asimismo ocupó el cargo de cronista de Indias en 1634, al morir Luis Tribaldos de Toledo. Fué también comisario del Santo Oficio y del Consejo de las Órdenes Militares. Murió en Madrid, calle de la Sartén, el 3 de septiembre de 1641, y fué enterrado en el Carmen Calzado, parroquia de San Martín. Tamayo de Vargas escribió y dió a la estampa gran número de obras, cuya reseña puede verse en la *Biblio-*

y gran sabor de buenas letras y aristárquica censura. Ya nuestra España cada día más se va ilustrando en esta parte, de que tan menesterosa ha estado hasta hoy; y pienso que los ingenios españoles, según son talentosos, como sobran en caudal de entendimiento a muchas naciones, llegarán presto a correr parejas con ellos en letras humanas todos en general, que algunos, ya gloria a Dios, pueden gallear con los Scalígeros y Lipsios de Francia y Flandes. Y no es el último v. m. de los campiones que de nuestra parte les opongo, si bien, por hablar en presencia, debo enmudecer tempra-

---

theca Nova de Nicolás Antonio. Comenzó publicando una *Defensa de la Historia General de España del Padre Juan de Mariana* (Toledo, 1616), contra Pedro Mantuano, y dejó inéditos diversos tratados, entre ellos un rico repertorio bibliográfico titulado *Junta de libros*. La obra de Tamayo, a que se refiere esta epístola de Cascales, reza en la portada: *Garci- | Lasso de | la Vega | natvral de | Toledo | Principe | de los Poetas Cas- | tellanos. | De | Don Thomas Tamaio de | Vargas. | Cõn Licencia en Madrid, por Luis | Sanchez. Año 1622*. Un volumen en 16.° de 212 fols.

1 *Aristárquica censura*, es decir, crítica como la de Aristarco, el famoso gramático y crítico alejandrino. El adjetivo *aristárquico* no se incluye en nuestro léxico oficial.

5 *Sobrar*, en la acepción de sobrepujar, aventajar.

9 *Gallear*, es decir, competir, emular.

10 *Los Scaligeros y Lipsios de Francia y Flandes*. Claramente se entiende que alude a los famosos humanistas Julio César Scalígero (1484-1558), médico, no francés, sino italiano, nacido en Padua, aunque vivió y murió en Francia; a su hijo José Justo Scalígero (1540-1609), que nació en Agen (Francia), y a Justo Lipsio (1547-1606), natural de Isch, carca de Bruselas.

11 *Campiones:* forma anticuada, por campeones.

no; pero en otro lugar soltaré la voz para decir mi sentimiento libremente.

No hay cosa en su comento de v. m. que no admire, aunque, como soy tan aficionado a Virgilio, padre verdadero de la poesía épica, llevo mal que nadie le toque en la fimbria de su ropa, y quisiera yo ser un centímano Tucca o Mecio para su defensa; pero ostentaré brío, si fuerzas no puedo.

Dos lugares toca v. m.: uno, folio 5, sobre el verso:

Cuanto corta la espada en un rendido.

y otro, folio 41, sobre el hemistiquio y verso siguiente:

Agora me veo
En esta agua que corre clara y pura.

En ambos lugares está, a mi parecer, mal acusado

---

7 *Un centímano Tucca o Mecio.* Es decir, un gigante de cien manos, para escribir con todas en defensa de Virgilio, y con tanta autoridad y erudición como Plocio Tucca, amigo del poeta mantuano, que con Vario publicó la *Eneida;* o como Mecio Tarpa, sabio crítico del siglo de Augusto, que tenía su tribunal en el templo de Apolo para juzgar las obras de los poetas. Sin la aprobación de Mecio no se podía representar ninguna pieza de teatro. Cicerón y Horacio hacen honrosas menciones de Tucca y de Tarpa.

11 Es el verso 8.° del soneto II de Garcilaso (véase edición de «La Lectura», pág. 207), que empieza:

En fin, a vuestras manos he venido...

15 Son los versos 177 y 178 de la égloga primera de Garcilaso (edic. de «La Lectura», pág. 12).

Virgilio de los que v. m. dice. Respondamos a este último, que es más fácil, primero. Dice Marón:

Nec sum adeo informis, nuper me in littore vidi,
Cum placidum ventis staret mare.

Ni soy tan feo; que ahora en la ribera
Deste màr me miré, que estaba en calma.

No sé con qué ojos miraron Servio y Rhodigino aquí estos versos, confesando el uno descuido en Virgilio y excusándole con que se engañó por Teócrito, que lo dijo en la persona de Polifemo, y que éste lo pudo decir, como hijo de Neptuno, que tenía

4 Son los versos 25 y 26 de la égloga II, *Alexis*, de Virgilio.

7 *Servio* y *Rhodigino*, es decir, Honorato Mauro Servio, gramático latino del siglo IV, y Ludovico Celio Rhodigino, humanista italiano del siglo XV, ambos comentaristas de Virgilio, y de los cuales ya hablamos en el tomo anterior.

10 El Brocense, al anotar el pasaje citado de la égloga primera de Garcilaso, escribe: «Esto de mirarse en el mar, primero lo dijo Teócrito, y de allí lo tomó Virgilio, y luego los demás. Y con todo eso dicen que es yerro decirlo, porque en el mar ni en aguas corrientes no se puede ver la figura.» Carrillo y Sotomayor lo imitó también en aquellos versos de su *Fábula de Acis y Galatea:*

Testigo me es el agua hermosa y clara
del odio injusto que a mi rostro tienes...

Y Góngora lo reprodujo como un eco, al escribir en *El Polifemo:*

Que espejo de zafiro fué luciente
la playa azul de la persona mía.

potestad sobre las aguas, lo que no pudo hacer el pastor Mantuano; y el otro teniendo por imposible que se hubiese visto en el mar, por ser su agua oleosa de su naturaleza, y por ser agitable. Vuelvo a decir que no sé con qué ojos miraron estos graves críticos a Virgilio, pues no vieron la evidentísima razón que da diciendo:

Cum placidum ventis staret mare.

«Estando el mar en calma.» Lo cual es certísimo, porque yo he hecho la experiencia en el mar, y la podrá hacer cualquiera; y hallará esta verdad, así en aguas saladas como dulces, que unas y otras son transparentes, y por el mismo caso *reddunt imaginem cernentis*, representan el rostro del que se mira, y aun todo el cuerpo. El negocio consiste en que estén las aguas sosegadas; porque sola la agitación es el impedimento de no verse el que se mira. Y así, todas las veces que a las aguas se dan los epítetos de *verdes*, *vítreas*, *líquidas*, *plácidas*, se entiende sosegadas; que con la agitación y movimiento ni están claras ni puras; por lo cual no debe ser calumniado Virgilio, que dijo:

Cum placidum ventis staret mare.

---

4 *Agua oleosa.* No parece que Cascales quisiera dar aquí al adjetivo *oleosa* la significación propia de «aceitosa» (del lat. *oleum*), sino la de «undosa», como derivado de *ola*, que no admite el léxico oficial.

22 Con estas mismas razones y varios ejemplos de

Ni Garcilaso, que dijo:

En esta agua que corre clara y pura.

Ni Silio, que dijo:

Micat æreus alta
Fulgor aqua trifidi splendentis in æquore rostri.

Ni Claudiano, que dijo:

Haud procul inde lacus (Pergum dixere Sicani)
Panditur, et nemorum frondoso margine cinctus
Vicinis pallescit aquis.

Ni Ausonio, que dijo del río Mosella:

Liquidarum et lapsus aquarum
Prodit cærulea dispersas luce figuras.

Ni el mismo Virgilio, en el octavo de la *Eneida*, que dijo:

Viridesque secant placido æquore silvas.

---

poetas clásicos sostuvo Fernando de Herrera, en sus *Anotaciones* a Garcilaso (Sevilla, 1580), que puede decirse «verse en el mar» o en el «agua que corre», como demuestra la experiencia.

5 Son el segundo hemistiquio del verso 357 y el verso 358 del libro VI del poema *De bello Punico secundo*, de Silio Itálico.

9 Son los versos 164, 165 y primer hemistiquio del 166 del libro II del poema *De raptu Proserpinæ*, de Claudiano.

Por todos los cuales testimonios consta que estando sosegada el agua, representa al que se mira en ella, y que Virgilio dijo con verdad:

Nuper me in littore vidi,
Cum placidum ventis staret mare.

El otro lugar de Virgilio es sobre el verso del postrero libro de la *Eneida*, al fin:

Hoc dicens, ferrum adverso sub pectore condit
Fervidus.

Esto diciendo, le metió la espada
Sobre el opuesto pecho prestamente.

Calumnian a Virgilio porque introduce a Eneas, que mata a Turno, confesándose por rendido, teniendo fama de piadoso por todo el poema. Defiéndenle Scalígero y Cerda, graves autores; y a su parecer de v. m. no le acaban de defender. Yo digo (puedo engañarme) que Virgilio no tiene necesidad de defensa. Él previno cautamente la objeción que se le hace allí:

Stetit acer in armis
Æneas volvens oculos, dextramque repressit;
Et iam iamque magis cunctantem flectere sermo
Cœperat; etc.

15 El padre Juan Luis de la Cerda, autor de los *Commentaria in omnia opera Publii Virgilii Maronis* (Lugduni, 1617).

23 Versos 939-942 del libro XII de *La Eneida*.

Y por ventura, si él mismo no hubiera abierto la puerta, nadie hubiera hablado; pues no había causa para ello; que en un duelo como éste, o en conflicto de dos generales, puede justamente el uno matar al otro, para quitar la causa de la guerra. A esto se me replicará que no es muy fuerte esta razón en Eneas, por haberle llamado Virgilio en tantos lugares piadoso, y que debiera en un rendido ejercer su piedad: argumento de los calumniadores. Respondo, lo primero, que no es contra la piedad matar al enemigo en justa causa: *Nam de imperio certamen erat*. Pues Turno quería que fuese Lavinia y el reino del vencedor:

Nostro dirimatur sanguine bellum.

Y el rey Latino había prometido su hija y reino a quien de los dos venciese; y para que la victoria no estuviese en duda y pleito, quedando el contrario vivo, quitándole la vida quitó también la duda. Lo segundo, *pio* en latín derechamente no significa piadoso y compasivo, sino santo, justo, religioso, cultor de los dioses; y tal le pinta Virgilio por toda la *Eneida*, y no misericordioso, si bien no le hace cruel, y en esta acción última tampoco; antes bien, enternecido de ver a su mayor enemigo rendido y postrado a sus pies, reprimió la valerosa diestra, y ya que estaba casi movido a dejarle con la vida, vió a Turno, ceñido del tahalí, que había ganado a Palante, cuando le mató, sien-

do amigo carísimo de Eneas y hijo de Evandro, de quien había recibido tanta merced. Entonces, encendido en justa ira, dió muerte a Turno; con que cumplió la obligación de amigo, así en la venganza de la honra, como en el rito gentílico que tenían, de que el alma del que moría muerte violenta andaba en pena hasta ser vengada la muerte. Que *pío* signifique hombre recto y justo vese en muchos lugares. Nuestro autor, en el libro VI:

Quique pii vates et Phœbo digna loquuti.

Y en el V:

Quæ ne mostra pii paterentur talia Troes.

Y Cicerón, en aquellos versos que tradujo de Eurípides:

Si violandum est ius, regnandi gratia
Violandum est, ceteris rebus pietatem colas.

Donde *pietas* ni por pensamiento significa piedad, sino justicia, santidad, y culto a Dios y a los mayores. El padre Joan Luis de la Cerda, doctísimo humanista, le defiende largamente por otro camino que Scalígero, diciendo que Virgilio, como poeta épico, tuvo obligación forzosa, so pena de mal poeta, a hacer que Eneas matase a Turno, para acabar

---

7 En las ediciones de Cerdá y de Ochoa, «*su* muerte».

en trágico. Sobre esto hace un largo discurso en el lugar citado; pero con la buena paz de tan gran varón, no es cierta su doctrina. V. m. me la haga de oírme.

Dice Cerda que el épico debe dar fin trágico a su poema, y que, de no hacerlo, es digno de reprehensión; en que dice haber pecado Homero y Ariosto, por haber mal cumplido esta parte. El fundamento en que libra toda su opinión es éste: *Epica omnis, quale est opus Virgilianum, ad tragicam refertur; imo ipsa epica mera est tragœdia, auctore Aristotele.* De donde infiere que, siendo la epopeya mera tragedia, debe el poeta heroico mover afectos de misericordia y miedo, los cuales propriamente son trágicos, en la solución de la obra.

De ningún lugar de la *Poética* de Aristóteles se colige tal doctrina; y si alguno hay que aluda algo, es éste: *Iisdem præterea generibus epopœiæ, quibus tragœdia constet, est necesse: etenim vel simplicem, vel complicitam, vel moratam, vel patheticam hanc esse oportet.* Había dicho Aristóteles que la epopeya convenía con la tragedia en la unidad de acción; agora dice que también puede ser simple y doble, morata y patética, como la tragedia. Esto no tiene duda, porque todas estas cosas son

---

2 *Con la buena paz* es frase equivalente a la expresión «con paz sea dicho», esto es, con beneplácito y permiso, o sin ofensa.

4 Elipsis de la palabra «merced».

9 *Librar*, en la acepción de «fundar, confiar, cifrar».

comunes entre sí a todas las especies de poesía; pero de aquí no se colige que haya de ser trágica la epopeya; porque la comedia guarda unidad y es simple y doble, morata y patética, y si la ilación fuera cierta, también la comedia sería trágica; cosa monstruosa. De lo que se puede entender que tienen ambas una misma obligación, es de que ambas abrazan acción ilustre y grandiosa, y que siendo iguales en acción, deben serlo en todo su contexto. Ambas acciones son magníficas, ¿luego han de tener un mismo contexto? Niégolo; porque, aunque iguales en magnificencia, pueden ser, como lo son, de diferente naturaleza; y siéndolo, han de producir diferentes efectos: que los produzgan vese claro; porque las acciones trágicas mueven a conmiseración y miedo, y si no moviesen a eso, no serían trágicas.

Las acciones épicas están fundadas sobre los hechos de caballería y de la virtud heroica, y tiran a dar suma excelencia al caballero que se celebra. Luego, aunque las personas que se introducen fatales en el uno y otro poema sean de estado y dignidad real, suprema y soberana, por tirar unas a un blanco y otras a otro, engendra cada una contexto diferente. Demás desto, en la tragedia no se

4 *Morata* (del lat. *mos, mōris*, costumbre), según la nomenclatura usual en los preceptistas clásicos, y como el mismo Cascales nos dice en sus *Tablas Poéticas* (página 41 de la edic. princeps), «es la fábula donde principalmente se pintan las costumbres».

requieren personas buenas ni malas, sino intermedias. Oigamos a Aristóteles: *Reliquum est, ut is maxime idoneus habeatur, qui medius inter tales sit; is autem erit, qui nec virtute, nec iustitia antecellat.*

Resta, pues, que aquella persona fatal sea para la tragedia la más idónea, que esté en medio de buena y mala; y estarálo aquella que no se aventaja en virtud ni justicia. Al contrario, el épico busca lo sumo y lo más excelente; y así hallaremos en Eneas la excelencia de la religión y piedad, en Aquiles la perfección de la valentía, y en Ulises la viva idea de la prudencia; ¿luego son diferentes las personas trágicas y las heroicas?

Mas, otro fundamento no menos fuerte. Aunque las especies de la poesía tienen muchas cosas en que concuerdan, como sabemos, todas son diferentes en el fin suyo. La comedia tiene por fin mover a risa y pasatiempo, la tragedia tiene por fin mover a misericordia y a temor, la epopeya tiene por fin poner en la mayor excelencia de virtud a la persona fatal que cantamos. Luego, siendo los fines de la tragedia y epopeya diversos, como vemos, habrán de ser diversas las acciones; y siéndolo, ¿cómo puede ser trágica miserable la triunfante epopeya?

Antes añado, por última resolución, que no acaba en trágica la epopeya de Virgilio; porque matar Eneas a Turno, ó cualquiera a su contrario, no es caso trágico ni conmiserable. Pruébolo con expresas

palabras de Aristóteles, en su *Poética: Itaque si hostis hostem obtruncet, obtruncaturusve sit, nequaquam miserabile asequetur.* Cuando un enemigo mata a su enemigo, no es caso conmiserable; pues ¿cuándo lo será?, cuando la muerte se hiciere de hermano a hermano, de hijo a padre, de madre a hijo, o hijo a madre. Idem, ibidem: *Perturbationes vero ipsœ, quando evenerint inter necessarios, veluti si frater fratrem, filius patrem, mater filium, filius matrem necet necaturusve sit aut tale aliquid patret, captandœ sunt.* Y así, porque Turno muera en la *Eneida* a manos de su contrario, no es trágica la epopeya de Virgilio. Y esa muerte, y otras muchas que haya en el discurso de la obra, no le quitan su gloria y excelencia a Eneas, persona fatal del poema virgiliano.

De esta opinión del padre Joan Luis, a mi parecer falsa, procedió otro error, que fué el juicio que hizo de Homero y Ariosto, condenando a aquél en la muerte de Héctor, por ser persona indigna de muerte; y a éste en la muerte de Rodamonte por

---

21 *Rodamonte*, o mejor *Rodomonto*, es el nombre de un célebre personaje, rey sarraceno de Sarse, del *Orlando furioso*, de Ariosto. Alude Cascales al episodio final de aquel poema, en que Rodomonto es muerto en desafío por Rugiero.—Rodomonto quedó en literatura, y aun en el habla del vulgo, como el tipo representativo del valentón jactancioso e insolente; y de aquí los vocablos *rodomontade* y *rodomontata* que, en francés e italiano, respectivamente, equivalen a *fanfarronada*.

Rodamonte es también el nombre de uno de los caballeros aventureros que lucharon contra los turcos en

ser hombre impío y cruel, y en fin tan malo que su muerte no pudo mover a lástima, sino a contento; cosa contra la acción trágica. Digo, pues, que el épico solamente busca acciones que sean aptas para sacar de ellas gloria y honra a su persona fatal; y Rugero ganó glorioso nombre en matar a Rodamonte, hombre tan facineroso; y Aquiles en hacer otro tanto, y triunfar de su mayor enemigo, que es el fin que pretende desde su principio. Y por esta causa Eneas también tuvo obligación de dar muerte a Turno, con que acabó su conquista, y ganó el derecho de casarse con Lavinia. Finalmente, digo que el mismo Virgilio se obligó a que Eneas diese la muerte a Turno, cuando dijo en el libro XI:

Quod vitam moror invisam, Pallante perempto,
Dextera causa tua est, Turnum natoque patrique
Quam debere vides: meritis vacat hic tibi solus
Fortunœque locus.

«Si vivir deseo (dice Evandro), es porque espero, oh Eneas, que tu diestra ha de vengarme de Turno. Si esto veo, no quiero más vivir; y si haces esto, habrás cumplido con tu obligación.»

Otras cosas pudiera traer en comprobación de

una batalla fabulosa que se describe en *Palmerín de Inglaterra*, cap. 4, XII (V. Nueva Biblioteca de AA. EE., tomo II, pág. 358.)

15 Versos 177-180.

mi intento; pero, si con esto basta, lo demás será ocioso y sobrado, principalmente ante quien es oración demosténica el más breve laconismo.

Nuestro Señor a v. m. guarde muchos años. Murcia y Noviembre 9. 5

---

3 *Oración demosténica*, es decir, discurso a estilo de Demóstenes (del lat. *dēmosthĕnĭcus, a, um*, empleado por Cicerón). La Real Academia Española no admite en su Diccionario el adjetivo *demosténico*, y sí *demostino*.

5 De año posterior a 1625, puesto que, como antes dijimos, hasta enero de 1626 no fué nombrado cronista de S. M. don Tomás Tamayo de Vargas.

EPÍSTOLA III

Al Apolo de España, Lope de Vega Carpio.

En defensa de las comedias y representación de ellas

Muchos días ha, señor, que no tenemos en Mur-

---

1 Esta famosa epístola constituyó una de las más eficaces armas que esgrimieron luego los defensores de la licitud de las representaciones teatrales contra sus fanáticos adversarios. Por ello mereció ser reimpresa, en pliego suelto, varias veces; dos de ellas, por lo menos, en el siglo XVIII; a saber: *Carta política escrita por el Licenciado Don Francisco Cascales al Apolo de España Lope de Vega Carpio el año 1634. En defensa de las comedias y representación de ellas. Segunda impresión. Madrid, Joseph García Souza, 1756.* Esta reimpresión motivó una disparatada *Respuesta | a la carta política, | que dió a luz | el Licenciado D. Francisco Cascales: | En la que | se reprueba el uso de las comedias, | y su Representacion, por los gravíssimos | daños, que en muchos | ocasionan. | Escrívela | D. Agustín Valentín de la Iglesia.* (Al fin: Madrid, 1756; s. i.) Folleto de 16 págs., 8.° m.lla El señor de la Iglesia no reparó siquiera que en la portada se hacía constar que la «Carta política» de Cascales

---

2 Respecto a las relaciones amistosas y literarias de Cascales y Lope de Vega, recuérdese lo que dejamos dicho en la *Introducción*.

cia comedías; ello debe ser porque aquí han dado en perseguir la representación, predicando contra ella, como si fuera alguna secta o gravísimo crí-

había sido escrita en 1634, y supuso, con gracioso anacronismo, que aún vivía su autor en 1756, y a él personalmente dirige su refutación, como si pudiera enterarse. Otra reimpresión de esta epístola se hizo en Murcia en 1789, para contrarrestar una furibunda campaña del clero contra las comedias y los comediantes. El relato minucioso de todos aquellos pintorescos incidentes puede leerse en mi obra citada *El humanista Francisco Cascales* (Madrid, 1924), págs. 150-156 y 247-250. Confróntese también *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España...*, por don Emilio Cotarelo y Mori (Madrid, 1904).

1 Desde mediados del siglo XVI, por lo menos, consta que hubo en Murcia representaciones teatrales. Sus primeros teatros públicos fueron portátiles y se instalaron en diversos puntos de la ciudad, como en la Puerta del Azoque y en los corrales de algunos mesones. En 1608 acordó el Ayuntamiento murciano construir un coliseo en el patio del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, para aprovechamiento de esta benéfica institución. Además se había edificado otro teatro en el corral de un antiguo juego de pelota llamado «trinquete de caballeros», que ya funcionaba en junio de 1609. En esta fecha representó en él la compañía del célebre actor Antonio de Granados, entre otras obras, *La prueba de los amigos*, de Lope de Vega. Entonces, o pocos meses después, llegó a Murcia la famosa cómica María Francisca de Gracia, más conocida por la *Baltasara*, y allí se retiró a hacer vida eremítica. En 1612 se acabó de construir el teatro de Nuestra Señora de Gracia, entre la antigua Puerta del Toro y «los cobertizos de las casas arrimadas a la muralla». En su edificación se emplearon

1 Ahora escribiríamos «ello debe *de* ser», por hallarse empleado aquí el verbo *deber* en sentido conjetural; pero esta regla es moderna y no solían practicarla nuestros escritores clásicos, como puede verse en Cervantes y otros buenos hablistas.

men. Yo he considerado la materia, y visto sobre ella mucho, y no hallo causa urgente para el destierro de la representación; antes bien muchas en su favor, y tan considerables, que si hoy no hubiera comedias, ni teatros de ellas, en nuestra España, se debieran hacer de nuevo, por los muchos provechos y frutos que de ellas resultan. A lo menos a mí me lo parece.

V. m. se sirva de oírme un rato por este discursillo, y decirme lo que siente, y pasar la pluma, como tan buen crítico, por lo que fuere digno de asterisco; que siendo v. m. el que más ha ilustrado la poesía cómica en España, dándole la gracia, la

---

muchos preciosos mármoles procedentes del Alcázar viejo. Según Fuentes y Ponte, se inauguró aquel mismo año por la compañía de Vicente Guerrero, con la segunda parte de *El valiente negro en Flandes*, de Andrés de Claramonte. Pero el clero de Murcia inició luego una campaña contra las comedias, y el prelado hubo de prohibirlas. En 23 de junio de 1613 el Concejo murciano dió comisión al regidor don Juan de Ceballos para que solicitase del obispo «permita autorizar la representación de las comedias en la ciudad». La tarde del jueves 14 de noviembre de aquel año se hundió, durante la función, el teatro del *Trinquete* y murieron muchos espectadores. Esta catástrofe, y otra semejante ocurrida en el teatro de Nuestra Señora de Gracia en 1625, sirvieron de pretexto a los enemigos de las comedias para combatirlas con mayor saña hasta lograr una nueva y larga prohibición. (Para más pormenores, véase mi estudio *Damián Salucio del Poyo*. Madrid, 1926.) En tales circunstancias fué cuando Cascales escribió esta célebre epístola a Lope de Vega.

12 *Digno de asterisco*, es decir, digno de notar o corregir.

elegancia, ıa valentía y ser que hoy tiene, nadie como v. m. podrá ser el verdadero censor.

Así como entre los romanos tuvo la representación de tragedias y comedias firme asiento y alzó cabeza, hubo teatros, hechos por el pueblo romano, según Tácito, libro XIV de sus *Anales*, y Ausonio, *in Sapientes*, donde se hiciesen estos juegos escénicos. Y aunque al principio todo el auditorio de caballeros y ciudadanos estaba indistintamente junto, después, creciendo esta arte histriónica, creció también el gusto y curiosidad de oírla; y así se hicieron separados y distintos lugares para los senadores, para los caballeros, para las mujeres y para la gente plebeya.

El imperio romano, como al peso de su potencia trajo a sí todas las naciones, también trajo todos los vicios, y de la peste de ellos quedó tocada la representación, tomando larga licencia para hacer y decir torpezas y deshonestidades, hasta representar en el tablado descaradamente concúbitos torpes con lascivos meneos, irritantes a lujuria. ¿Qué os diré?, sacaban al tablado mujeres desnudas y hombres desnudos, mujeres públicas y muchachos perdidos y sucios, que acabada la comedia llamaban

---

1 Este juicio perspicaz y exacto, a la vez que elogioso, de Cascales acerca de la producción dramática de Lope, demuestra a las claras el error que cometen cuantos incluyen al humanista murciano entre los adversarios de nuestro Teatro nacional.

a los oyentes para usar con ellos. Véanse Tertuliano, Arnobio, Cipriano, San Agustín y otros padres de la Iglesia, que reprehenden estas abominaciones. Vino a tanto extremo la desvergüenza de esto, que la ley con justa razón condenó a los representantes a graves penas, y los dió por infames y privó de oficios públicos, hasta ponerlos en predicamento de esclavos. Y algunos emperadores los desterraron de toda Italia, aunque otros los hicieron volver y honraron de manera, que fué menester poner remedio en las muchas dádivas y honras que los príncipes les hacían.

Cornelio Tácito dice que Augusto César, ya por dar contento a su gran privado Mecenas, que favorecía a un famoso bailarín llamado Batilo, ya porque él tenía particular gusto en ello, se hallaba muchas veces en los teatros, con que hacía no pequeña lisonja al pueblo. Y añade, sobre este lugar, Lipsio que el mismo Augusto inventó la represen-

---

1 Este *usar* es aquí un eufemismo, pues lo que se quiere decir es abusar deshonestamente.

2 Arnobio. Nació a mediados del siglo III en Scica (África). Fué profesor de retórica en su ciudad natal, y maestro de Lactancio. Abrazó el cristianismo en tiempo de Diocleciano. Escribió en latín una apología de su nueva fe contra los gentiles, y otros opúsculos. Murió el año 327. La mejor edición de sus obras es la de Amsterdam, 1651, en 4.°

15 El pantomimo *Batilo*, natural de Alejandría, fué un liberto de Mecenas, que se asoció con otro bailarín llamado *Pílades*, y ambos inventaron un nuevo género de danza pantomímica, en que éste se distinguía por lo trágico y aquél por lo cómico.

tación de los pantomimos; y Suidas y Zozimo escriben que antes de Augusto no los hubo, aunque César Bulengero dice que sí los hubo.

En aquel tiempo, y antes y entonces entre los griegos, se ejercitaba mucho y de muchas maneras la representación. Había histriones, segun Ravisio, thymélicos, ethólogos, chironomos, rapsodos; había representación de comedias y tragedias, y de mi-

1 *Suidas*, gramático y lexicógrafo griego del siglo X de nuestra era. Su *Léxicon* viene a ser una enciclopedia llena de curiosas noticias. La mejor edición es la de Kuster, en tres vols. in-fol., en griego y en latín.—*Zozimo* o *Zosimo*, historiador griego que floreció en tiempo de Teodosio el Joven, hacia el año 410. Compuso una *Historia Nueva*, en seis libros, que abarca desde Augusto hasta el siglo V.

3 Alúdese sin duda a la obra de Julio César Bulengero titulada *De theatro ludisque scenicis libri duo* (1603). Y pues ya en el prólogo de las CARTAS FILOLÓGICAS (t. I, pág. 60, lín. 14) Cascales citó con elogio a este autor, entre los más célebres y grandes humanistas, hoy, sin embargo, apenas recordado y conocido, anotaremos que fué un jesuíta francés, nacido en Londun en 1558 y muerto en Cahors en 1628. Su verdadero apellido fué Boulenger. Era hijo del gramático Pierre Boulenger, y desde que ingresó en la Compañía de Jesús se dedicó a la enseñanza y a las humanidades. Además de la obra mencionada, publicó: *Liber de spoliis bellicis, trophœis, arcubus triumphalibus, et pompa triumphi* (París, 1601); *Eglogarum ad Arnobium liber primus* (Tolosa, 1612); *De tributis ac vectigalibus populi romani liber* (Tolosa, 1612); *De insignibus gentilitiis ducum Lotharingorum* (1617); *De imperatore et imperio romano, magistratibus, officiis* (1618); *Historiarum sui temporis libri XIII* (1619); *Opusculorum systema* (Lugduni, 1621), dos vols. en fol.

6 *Ravisio Textor*, por su verdadero nombre Juan Tixier de Ravisí, de quien dejamos nota en el tomo I, página 133.

mos, que eran unos entremeses de risa, pero con grande disolución y lascivia; había representación de bailarines, que representaban cualquiera acción, o fuese de amores, o alguna batalla, o toma de ciudad. Como se dice de Telestes, que delante del rey Demetrio danzó el concúbito de Marte con Venus con tanta propriedad, que le dijo el rey: *Haces, amigo, tan al vivo esa representación danzando, que me parece que lo veo todo, y que lo oigo.* Y las saltaciones eran en dos modos, una Pírrica o armada, y otra Eumelia o pacífica. Había otra representación de músicos, que imitaban y hacían al vivo cualquiera acción, con su varia y dulce armonía de instrumentos musicales.

Tranquilo, en la *Vida de Julio César*, dice que Furio Leptino, de estirpe pretoria, y Aulo Calpeno, senador, danzaron la Pírrica. Pero ¿qué hay que espantar, si lo mismo se escribe de Octaviano? Fueron todo género de representantes tan estimados en aquellos tiempos, que grandes caballeros y príncipes los acompañaban por las calles y los visitaban en sus casas muy a menudo. Séneca, al fin del libro I de las *Cuestiones naturales*, dice estas palabras: *No se vacía la casa del representante Pí-*

---

15 El aludido pasaje de C. Suetonio Tranquilo se contiene en el párrafo 39 de la biografía de Julio César, primera de las *Vitæ XII imperatorum*, y dice textualmente: «Furices Leptinus, stirpe prætoria, et A. Calpenus, senator quondam actorque caussarum, Pyrricham saltaverunt.»

lades y de Batilo; aguardan unos que salgan otros; en la escuela desta arte se ejercitan discípulos, y salen grandes maestros; por toda la ciudad, en cada casa suena el tablado de los bailarines; aquí danzan hombres, allí mujeres; y todos contienden sobre quién irá al lado del representante. Esta honra que usaban con los histriones caballeros y senadores, vitupera y condena el doctísimo Tertuliano en su libro *De spectaculo*, diciendo, en suma, que entraban en casa de los representantes hombres y mujeres: hombres, que les daban las almas, y mujeres, que les daban los cuerpos; tanto era el deleite que sentían en aquella viciosa representación. Tácito en el libro citado dice estas palabras: *De la cantidad del salario de los representantes, llamado lucar, y contra la protervia de sus valedores se decretaron en el Senado principalmente estas cosas: Que ningún senador entrase en las casas de los pantomimos; que ningún caballero romano los acompañase por la ciudad, y que los pretores condenasen a destierro a los que los mirasen inmodestamente.* Con todo eso, ni esta ni otras pragmáticas, ni esta ni otras penas pudieron refrenar el ímpetu de los aficionados a esta arte; porque en todo tiempo tuvieron los histriones grandes valedores. Roscio Galo, famosísimo representante, fué tan amado de Lucio Sila, dictador, que le hizo merced del anillo de oro, quiero decir, que le armó caballero, y Cicerón se ponía con él a con-

9 Cerdá y Rico corrigió: «*de Spectaculis*».

tender: Cicerón a decir una cosa por más frases, y Roscio a representarla por más modos. Cicerón fué tan amigo de Esopo, histrión, que le llamaba su regalo. El emperador Nerva Cocceyo amó con grande extremo a Pílades, singular en la histrió-nica; Rubrio, según Plinio, fué muy estimado de Lucio Planco, tanto, que mandó se llamase Rubrio Planco; Astidamante mereció, por su arte, que se pusiese en el teatro su estatua; Nicostrato fué tan estimado entre los griegos como Roscio entre los romanos, por cuya destreza y perfección en esta arte se dice por proverbio: *Yo lo haré como Nicostrato*, que quiere decir, consumadamente. Citeris fué una representanta, a quien M. Antonio, después de su victoria, trajo a Roma en su coche, tirado de leones. Thymele fué la primera representanta que enseñó el arte de danzar representando, de quien los bailarines representantes se llaman *thymélicos*.

No trato de otros muchos de grande fama, que entre poetas y historiadores han dejado nombre excelente. Para mi propósito los dichos sobran; y aunque es verdad que todos éstos, y los demás que he callado, han merecido toda esta honra por la destreza y excelencia de su arte, por otra parte digo que la han desmerecido, y que con justa razón fueron desterrados de Tiberio y de Trajano y de otros emperadores, y vituperados de muchos varones graves y de muchos santos, y condenados

por las leyes y por los cánones y decretos pontificales respecto de la torpeza y deshonestidad, y a veces arte mágica, con que en aquel tiempo representaban.

Pero agora ya la representación está castrada; ya tiene maniotas, que no la dejan salir del honesto paso; ya tiene freno en la boca, que no le consiente hablar cosa fea; ya vive tan reformada, que no hay ojos linceos de curioso que le ponga nota alguna. Gracias a Dios y a nuestro cristianísimo rey y a sus sapientísimos consejeros, que han examinado esto con tanta curiosidad y atención, que cuantas circunstancias podían agravar este caso las han mirado y previsto, prescribiendo a los representantes los términos de la representación, sometiendo a varones doctos el examen de las comedias, hasta mandar que no yendo firmadas o rubricadas del real Consejo no se puedan representar en parte ninguna.

---

10 *Nota,* en la acepción de tacha o reparo.

19 La legislación relativa a los espectáculos teatrales tenía ya en España sus precedentes en las *Partidas;* pero, en realidad, hasta la formación de nuestro teatro profano, en el siglo XVI, no comenzaron a reglamentarse. Propiamente la primera disposición legal que rigió sobre la materia fué una pragmática, promulgada en Toledo a 9 de marzo de 1534, referente al traje de los comediantes. El año 1587, el Consejo concedió al autor de comedias Alonso de Cisneros la misma licencia que disfrutaba la compañía de los *Confidentes italianos* «para que representen mugeres, siendo casadas». Esta licencia fué revocada por el Consejo con fecha de 5 de septiembre de 1596; y poco después, por una real provisión de 2 de mayo

Supuesto, pues, que hoy se representa sin deshonestidad, se danza sin movimientos irritantes y se canta tan modestamente como vemos, no ha lugar la ley que los amenaza; no ha lugar el decreto romano que los destierra; no han lugar los cánones de los pontífices que los condenan; no han lugar las reprehensiones de los santos. Concluyo, en fin, que la representación de las comedias es lícita.

Sobre esto habla largamente Homobono y el

---

de 1598, Felipe II prohibió la representación de comedias. Felipe III volvió a autorizarlas por real cédula de 17 de abril de 1599; y más tarde, en virtud de un decreto, dado en Valladolid a 26 de abril de 1603, se dispuso que sólo pudieran representar ocho compañías, a saber: las de Gaspar de Porras, Nicolás de los Ríos, Baltasar de Pinedo, Melchor de León, Antonio Granados, Diego López de Alcaraz, Antonio de Villegas y Juan de Morales.

Las primeras Ordenanzas de Teatros fueron las dictadas en 1608 por el Licenciado Juan de Tejada, del Consejo de S. M. Pero las prescripciones a qué aquí se refiere concretamente Cascales son, sin duda, las contenidas en la *Reformación de comedias mandada hacer por el Consejo para que se guarde, así en esta corte como en todo el reino, a 8 de abril de 1615*. Firmábala Juan Gallo de Andrade. Comienza por ampliar hasta doce el número de compañías autorizadas, que eran las de Alonso Riquelme, Fernán Sánchez, Tomás Fernández, Pedro de Valdés, Diego López de Alcaraz, Pedro Cebriano, Pedro Llorente, Juan de Morales, Juan Acacio, Antonio Granados, Alonso de Heredia y Andrés de Claramonte. Entre otras disposiciones, se preceptuaba:

«Que las mugeres... no representen en hábito de hombres, ni hagan personajes de tales, ni los hombres, aunque sean muchachos, de mujeres.»

«Que no representen cosas, bailes, ni cantares, ni menos lascivos ni deshonestos, ni de mal ejemplo, sino que sean conforme a las danzas y bailes antiguos, y se dan por prohibidos todos los bailes de escarramanes, chaco-

P. Mendoza en su *Quodlibeto*, y resuelven que oír comedias, o representarlas, o consentirlas, no es pecado mortal, no siendo las representaciones, bailes y cantares torpes y lascivos, aunque las comedias sean profanas, y aunque representen mujeres, y aunque éstas se vistan en hábito de hombres. Si bien advierte el P. Mendoza que si alguno hubiere tan flaco y fácil, que con cualquier pequeña ocasión de mujer tiene proclividad al pecado, que este tal hará mal de meterse en el peligro de pecar.

El P. Tomás Sánchez, religioso de la Compañía

---

nas, zarabandas, carreterías y cualesquier otros semejantes a éstos...»

«Que las comedias, entremeses, bailes, danzas y cantares que se hobieren de representar, antes que los den los tales autores a los representantes para que las tomen de memoria, las traigan o envíen a la persona que el Consejo tuviere nombrada para esto, el cual las censure, y con su censura dé licencia firmada de su nombre para que se puedan hacer y representar; y sin esta licencia no se representen ni se hagan, el cual las censurará, no permitiendo cosa lasciva ni deshonesta, ni malsonante, ni en daño de otros, ni de materia que no convenga que salga en público.»

1 Fr. Alfonso de Mendoza (¿1554-1591?). Agustino. Fué catedrático de Teología en Salamanca, alcanzando extraordinaria reputación. Publicó: *Qvaestiones qvodlibeticæ...* (Salamanca, Serrano de Vargas, 1588). En 4.° El pasaje a que alude Cascales empieza en la página 579 con este rótulo: *Quaestio nona scholastica. Utrum comoediae, caeterique ludi scenici licite foeminarum ministerio apud christianos gerantur.*

11 El padre Tomás Sánchez de Avila nació en Córdoba el año 1550. Curado de la tartamudez que padecía, se le admitió en la Compañía de Jesús en 1567. Se distinguió pronto por su gran inteligencia, dedicándose a la enseñanza de la Teología Moral en los colegios de Córdoba y

de Jesús, libro *De matrimonio*, dice y concluye que decir o escribir o oír palabras torpes y deshonestas no es intrínsecamente malo, sino indiferente; porque de las circunstancias y fin del que habla, escribe o oye, pende la bondad o malicia; que como las palabras son señales significativas del concepto, en tanto serán malas o buenas, en cuanto los conceptos son malos o buenos; y el conocimiento de las cosas torpes es indiferente, porque puede mirar, ya a buen fin, como es la investigación de la malicia moral, ya a mal fin, como al fomento de la lujuria. Y concluye también que es solamente pecado venial hablar palabras deshonestas por alguna vana causa, o por deleite del artificio y curiosidad, como no haya delectación venérea y lasciva. Y para lo dicho trae a Cayetano, a Filarco, a San Antonino, a Navarro, a Juan Hessels y a Graffis y a otros.

Granada. Murió en esta última ciudad el 19 de mayo de 1610. Publicó varios tratados teológicos, siendo el más célebre *Disputationum de sancto matrimonii sacramento*, del cual se hicieron en seguida varias ediciones: Génova (1602), Amberes (1607, 1614 y 1617), Venecia (1612), Brescia (1624), etc. El pasaje de esta obra, a que se refiere Cascales, se contiene en el libro IX, disput. 46.

18 Todos estos autores fueron célebres teólogos y moralistas:

Cayetano es el nombre que popularizó el Cardenal Tomás de Vío (1469-1534), dominico que llegó a ser General de su Orden. Fué profesor de Teología y compuso gran número de obras de esta materia, en especial unos famosísimos comentarios a la *Summa* de Santo Tomás. De él dejamos nota en el tomo I, pág. 144.

San Antonino (1389-1459), florentino. Dominico y ar-

Pues ¿qué será no habiendo acciones, bailes, ni cantares torpes y lascivos, sino tan limitados y compuestos como hoy los vemos en las comedias? Será lo que infiere el dicho autor: que cuando las cosas que se representan no son torpes, y el modo de representar no es torpe, no pecan mortalmente los que los representan, ni los que las oyen, ni los que las consienten, ni los poetas que las escriben, ni los clérigos que asisten a oírlas, no obstante la prohibición del capítulo *Clerici* y el capítulo *Non oportet;* porque, según Cayetano, pueden lícitamente asistir cesando escándalo y menosprecio, el cual cesa hoy, a parecer del P. Tomás Sánchez.

Ya que se puede representar y oír representar con este salvoconducto de que los representantes no traen la peste contagiosa de la deshonestidad y lascivia, consideremos agora si el artificio de la

---

zobispo de Florencia. Autor de una célebre *Summa Theologica quadripartita.*

Navarro era el sobrenombre del famoso Martín Azpilcueta (1494-1586), notable jurista y teólogo español, autor de numerosas obras. y en especial de un acreditado *Manual de confesores.*

Juan Hessels (1522-1566), profesor de Teología en la Universidad de Lovaina, autor de varias obras de controversia, de comentarios y de un tratado de Teología dogmática y moral basada en los Santos Padres, y principalmente en San Agustín.

Jacobo Graffis o *Graffio*, casuísta del siglo XVI. Nació en Capua. Fué abad de Monte Casino y gran penitenciario de Nápoles. Escribió varias obras de moral y de casos de conciencia.

representación y el de la comedia y tragedia es de algún provecho para la vida humana.¿Cómo de alguno?, de infinitos. El P. Martín Antonio Delrío, religioso de la Compañía de Jesús, en sus comentarios sobre las tragedias de Séneca, en el prolegómeno, dice que en la tragedia se nos propone la vida y costumbres que habemos de huir y abominar, y en la comedia el género de vida que nos conviene seguir; y en confirmación de esto trae unos versos de Timocles, poeta griego, al cual ci-

4 A la breve nota que sobre el padre Martín Antonio del Río pusimos en el tomo I, página 127, añadiremos aquí algunos otros datos. Nació en Amberes, de padres españoles, en 1551. Después de estudiar en Salamanca y de graduarse en Derecho civil, el año 1575, volvió a Bélgica con el empleo de auditor general de guerra y comisario del fisco. Renunció luego a estos altos cargos para ingresar en la Compañía de Jesús en Valladolid en 1580; y después enseñó Sagradas Escrituras en Salamanca y en los Países Bajos, con gran reputación. Fué muy amigo de Justo Lipsio. Murió en Lovaina el 19 de octubre de 1608. Escribió y publicó diversos tratados de derecho, de comentarios bíblicos, de erudición humanística, de historia, etc. La obra que aquí cita Cascales se rotula *Martini Antonii Delrii, ex Societate Iesu, Syntagma Tragoediae Latinae in tres partes distinctum. Parte prima continentur Prolegomenon libri III, scilicet: De Tragœdia liber I. — De L. Ann. Senecae vita et scriptis liber I. — De versibus Tragicis, maxime Senecae, liber I. Fragmenta veterum Tragicorum. — Opinationes in eadem. Parte secunda: L. Ann. Senecae Tragoediae novem. — Incerti auctoris, Octavia. — Adversaria in has Tragoedias, olim excusa, sed nunc emendata. — Parte tertia: Commentarius novus in easdem, et Indices totius Syntagmatis.* = *Antuerpiae, Ex officina Plantiniana, 1593.* — 4.° De esta obra se hizo nueva edición en París, Billaine, 1620.

10 En la edición príncipe, «Timoches». Del poeta griego Timocles sólo se conservan los fragmentos que

tan Arsenio sobre Eurípides, y Ateneo en el libro VI, y Stobeo, cap. I, sermón 133. Traducidos suenan así:

Escúchame, te ruego, lo que quiero
Decirte en tu provecho. Ya bien sabes
Que el hombre es animal calamitoso,
Y su vida sujeta a mil molestias:
Un alivio le queda solamente
Para su bien, y es ése el mal ajeno.
Del mal ajeno toma documentos,
Del mal ajeno saca su consuelo,
Del mal ajeno forma sus costumbres:
¿La grande utilidad no consideras
Que acarrean los trágicos al hombre?
Si alguno vive pobre y afligido,
Viendo en mayor necesidad a Télefo,
Lleva con más paciencia su pobreza;
¿Otro es furioso?, de Alcmeón se acuerda;

---

insertan o reproducen los mencionados autores: Arsenio, arzobispo de Monembasia (ciudad del Peloponeso, hoy Malvasía), antiguo colector de las obras de Eurípides; el gramático Ateneo de Naucratis (s. III de C.) en su famosa obra los *Deipnosofistas* («Deipnosophistarum libri quindecim»), y el autor griego Juan Stobeo o *Stobæus* (siglo IV) en sus *Sentencias*, recogidas en la *Bibliotheca* de Focio (siglo IX) y traducidas y editadas primeramente por Conrado Gesner (Tiguri o Zurich, 1543) y más tarde por Guillermo Cantero (Amberes, Plantín, 1575) y por Hugo Grotio (París, Buon, 1623).

2 En las ediciones de Cerdá y de Ochoa: «*que* traducidos».

10 *Documentos*: en la acepción de *enseñanzas*, como en otros lugares.

¿Otro es ciego?, consuélase con Edipo;
¿Murió tu hijo?, vuelve el rostro a Niobe;
¿Hay algún cojo?, mire a Filoctetes;
¿Hay algun viejo miserable y pobre?,
A Eneo represente ante los ojos.
En fin, quien considera los ajenos
Males en mayor punto de miseria,
Los suyos llevará con más paciencia.

Los poetas son cisnes que siempre cantan divinamente, águilas que se trasmontan a los cielos, ríos que en vez de agua manan candidísima leche, láminas donde se imprimen y quedan eternamente las leyes de amor, las de justicia, las de misericordia, las condiciones y preceptos de la vida humana. Vamos, vamos al teatro escénico, que allí hallará el rey un rey que representa el oficio real; adónde se extiende su potestad; cómo se ha de haber con los vasallos; cómo ha de negar la puerta a los lisonjeros; cómo ha de usar de la liberalidad, para que no sea avaro ni pródigo; cómo ha de guardar equidad, para no ser blando ni cruel. Vamos al teatro, y veremos un padre de familia, que con su vida y costumbres, y con sus consejos, sacados de las entrañas de la filosofía, nos enseña cómo habemos de gobernar nuestra casa y criar nuestros hijos.

Minturno dice, con Cicerón, que la comedia es

---

27 Andrés Sebastián Minturni, poeta y preceptista ve-

imitación de las costumbres y imagen de la verdad. ¡Oh cielos, que sea esto certísimo, y haya quien exclame en los púlpitos, y acuse y reprehenda y condene la representación a las eternas penas del infierno! No sé con qué razón se defiende; no sé qué leyes, qué textos tiene en su favor; no sé qué espíritu le mueve la lengua. *Trepidaverunt ubi non erat timor*. «Temblaron de pies y manos donde no había peligro que temer.» ¡Oh hombres sin hombre! ¡Oh corazones sin corazón! La comedia dice este autor que es imitación de las costumbres. Veamos esto cuán cierto sea. ¿Cuán cierto? Más que la regla de Policleto, más claro que el sol de mediodía.

Costumbres son las disposiciones del ánimo y apetitos a que naturaleza nos inclina; y como ya

---

neciano del siglo XVI, autor de una *Poética* en seis libros (Venecia, 1559), que tuvo gran éxito en su tiempo.

13 La *regla de Policleto* es el «canon» que se supone ideó aquel célebre escultor griego (siglo V a. de J. C.) para determinar la proporcionalidad entre las distintas partes del cuerpo humano. Basaba su teoría en el número, según el principio pitagórico, y tomaba por unidad o módulo la longitud del dedo pulgar, cuyos múltiplos y submúltiplos corresponden armónicamente a las dimensiones de los diversos miembros. Según el «canon», un cuerpo humano bien proporcionado ha de tener de estatura o talla siete veces la longitud vertical de la cabeza. Para confirmar prácticamente esta teoría, Policleto hizo, con arreglo a las proporciones propuestas, la famosa escultura del *Doriforo* o lancero de la guardia del rey de Persia, que fué tenido por modelo, perfecto y axiomático, de proporción escultórica, y se llamó por los técnicos *la regla de Policleto*.

nos inclinamos al bien, ya al mal, por eso son las costumbres, ya buenas, ya malas; y porque el poeta es imitador de las acciones humanas, en las cuales se echan de ver y descubren las costumbres, necesariamente se ocupa en la imitación de las costumbres. El poeta es muy circunspecto y muy docto, y como tal, en sus poesías no perturba ni confunde las costumbres de los unos con las de los otros, sino que a cada uno le da sus partes y propriedades, pues en todas edades y en todos estados hay distintas costumbres. Los mozos de su naturaleza son lascivos, largos en dar y gastar, ambiciosos, coléricos, animosos, más amigos de honra que de provecho; prestos en creer, fáciles en mudarse, dados a cosas de alegría, incautos y olvidados del tiempo futuro. Al contrario, los viejos son cautos, prudentes, tímidos, de poca esperanza, avaros, templados, atentos a la guarda de la hacienda, grandes habladores, Catones en reprehender, jactanciosos y alabadores de sí mis-

---

16 La expresión *olvidados del tiempo futuro* parece paradójica, pues «olvidar», en su acepción recta, es perder la memoria de una cosa, y por «memoria» se entiende la potencia o el acto anímico de retener o evocar lo pasado. Se *recuerda* o se *olvida* lo pretérito; se piensa o no se piensa en lo futuro, se *ve*, se *previene*, o no, lo venidero. De aquí *próvido* e *improvido*, providente y *prudente* (contracción de *provĭdens*). Pero téngase en cuenta que *olvido* y *olvidar* tienen también en castellano la acepción de *descuido* y *descuidar*. Y en este último sentido emplea aquí Cascales la palabra *olvidados*, haciéndola sinónima de *descuidados* o *desprevenidos*.

mos, mal acondicionados y terribles. En fin, los poetas van discurriendo por las condiciones de todos y de todas las naciones; porque diferentemente se ha el Portugués que el Castellano, el Tudesco que el Italiano, el Ateniense que el Lacedemonio; y no solamente imita el poeta las costumbres, pero los afectos y pasiones del ánimo; por donde viene a ser el poema, ya *morato*, ya *patético*. Será *morato*, adonde principalmente se pintan y expresan las costumbres; será *patético*, donde predomina la pintura y descripción de los afectos.

Pues si tenemos en el teatro poesías que nos descubren las rayas de la naturaleza humana, y nos avisan del mal y del buen suceso que nos aguarda, y nos traen a la memoria los varios acontecimientos de la vida, y de ellos nos hacen un mapa universal, donde cada uno conoce y ve como en espejo sus costumbres, por las del otro que allí se representa, y aprende aquello que le ha de ser de provecho, y abomina aquello que le ha de ser dañoso y veneno mortal si lo toma y sigue, por el fin y paradero en que el otro vino a dar, ¿podrá decir alguno que la representación no es útil

---

4 *Se ha*, en la forma reflexiva de *haber*, con la significación de ser o portarse.

14 Esto de «descubrir las *rayas* de la naturaleza humana» es frase figurativa, por alusión a la quiromancia o arte supersticiosa de adivinar por las rayas de las manos.

y provechosa? ¿Qué padre ve un hijo en el tablado, desbaratado y vicioso, que acaba en un infortunio, afrenta o muerte desgraciada, que no desvía el suyo de los pasos por donde aquél anduvo? ¿Qué madre ve una alcagüeta en el teatro, que entra en cas de la otra matrona en son de venderle tocas, pebetes, ungüentillos y otras buhonerías, y debajo de aquella simulada santidad trae a la hija el billete, y si puede, la habla y persuade de que dé contento al galán que la sirve con vicioso intento, y no queda con esto advertida para no recibir en su casa tales viejas, tales Lamias, tales Circes? No es menester singularizarlo todo; que por las uñas se conoce el león.

Dice también que la comedia es imagen de la verdad. Dice verdad; porque, si bien los poetas, principalmente cómicos, por la mayor parte cuanto representan es fingido, y la acción que toman no pasó jamás, sino que ellos inventan el argumento y los nombres de las personas, esto hacen para representar más al vivo lo que importa a nuestras costumbres y al bien político y doméstico. Declárome: dice Aristóteles, en su *Poética*, capítulo VII,

---

6 *Cas* es forma apocopada de casa, què hoy sólo emplea el vulgo, comúnmente reducida a *ca*, en muchas regiones. Cerdá y Rico, en la edición Sancha, enmendó aquí el texto de la *princeps* y puso «casa».

13 *Lamia* y *Circe*, según la mitología grecorromana, fueron famosas hechiceras; pero en la descripción de esta alcahueta, Cascales tuvo, sin duda, presente el tipo de *La Celestina*.

tratando de la diferencia que hay del historiador al poeta, que no es oficio del poeta narrar los casos sucedidos propriamente como sucedieron, sino como pudieran suceder verisímil o necesariamente. Por donde viene a ser la poesía más excelente que la historia; y la causa es, porque aquélla mira a objeto universal, y ésta particular. De aquí se echa de ver que tomando un suceso como naturaleza lo comenzó y acabó, le hallaremos muchas imperfecciones, y ésas es menester emendarlas con el arte, y perfeccionarlas de manera que no le falte circunstancia necesaria para que aquella obra parezca y sea consumada. Pues esta licencia que tiene el poeta para quitar y poner en la obra de naturaleza, se llama *ficción poética;* y para quitarse de este trabajo de estar emendando obras ajenas, suelen muchas veces, principalmente en poemas cómicos, fingirlo todo; porque, según los preceptos del arte, fundados en razón, salga la obra perfecta conforme a lo que el poeta pretende inducir y persuadir en favor de la buena institución nuestra. Como si quisiese movernos a la justicia, a la paz, a la guerra, a las letras, a la liberalidad, para cualquiera de estos objetos universales finge una acción particular, de donde derechamente venga a conseguir el intento que toma. Pues pregunto yo agora: ¿el poeta que esto finge, diremos que miente?, ¿diremos que dice contra la verdad? No por cierto; antes diremos que debajo de aquel

argumento fingido nos pone un espejo y una imagen de la verdad. Pues en aquella acción de la paz nos representa las excelencias de la paz; y en la acción de un hombre liberal nos enseña el bien y gloria que el hombre alcanza usando bien de la liberalidad.

¿Qué no han dicho divinamente los poetas para bien nuestro?

Norunt omnia vates,
Quæ sint, quæ fuerint, quæ post ventura trahantur.

Los poetas, dice Marón, son unos cristalinos espejos, que nos dicen la verdad de lo que pasa y ha pasado y pasará en el mundo. Descendamos, pues, al conocimiento de todas las artes y de todas las ciencias. Aquí se hallará lleno y cumplido abundantemente el espacioso círculo de las cosas divinas y humanas; la verdadera enciclopedia de los griegos, los filósofos platónicos y socráticos, la escuela de los epicúreos y las cavilaciones de los subtiles sofistas. Hallaránse en los trágicos y cómicos poemas, cuanto más en los heroicos, sus opiniones, sus proposiciones y axiomas. Aquí los astrólogos verán sus ascendentes, sus triplicidades y sus horóscopos con grande cuenta y verdadero discurso tocados.

---

23 Los *ascendentes* son los nodos o puntos en que el planeta pasa de la parte austral a la boreal de la esfera celeste. De las *triplicidades* y *horóscopos* ya habló Cascales en la epístola II de la Década Primera (t. I, pág. 88, líneas 24 y 25 de nuestra edición).

Aquí los retóricos conocerán las flores de la elocuencia, sus tropos y figuras, el modo de enseñar, de deleitar y de vencer, moviendo mejor que en Demóstenes y mejor que en M. Tulio. Aquí el ingenioso arquitecto se holgará de ver termas, coliseos, anfiteatros, arcos, puentes, templos, casas magníficas desde la planta y montea, hasta echar la clave al edificio con su justa simetría y correspondsión de partes, con todo género de columnas, desde el plinto hasta el capitel, más bien que del ingenio monstruoso de Polión tratadas y compuestas. ¿Qué no hay aquí, que tenga el mundo desde donde nace hasta donde muere el sol, desde el austro Líbico hasta las Cabrillas y Pastor del cielo? Pues la frasis de la poesía es la más limpia, más gallarda, más florida, más cortesana que habló el

7 *Montea* es término de arquitectura que significa el dibujo de tamaño natural del todo o parte de una obra para hacer el despiezo, sacar las plantillas y señalar los cortes.

9 *Corresponsión* es arcaísmo, por correspondencia o proporción de una cosa con otra.

11 Este *Polión* de «ingenio monstruoso», a lo que puede colegirse, no es otro que el célebre arquitecto romano Marco Vitrubio Polión, más conocido por Vitrubio, autor de la obra titulada *De Architectura libri X*. «Ingenio *monstruoso*» es lo mismo que *portentoso*.

15 El *austro líbico* era el confín austral, por donde, según la idea de los antiguos geógrafos, volvía el Sol en su carrera nocturna para salir de nuevo por el oriente. Las *Cabrillas* y el *Pastor* del cielo son constelaciones del hemisferio boreal, que suelen verse por la parte occidental del horizonte.

15 *Frasis;* forma anticuada de *frase* o locución, que emplea siempre Cascales. En plural, *frases*.

mejor pico de oro de Roma vencedora y de la docta Atenas. Si éstas no son utilidades, donde se representa la noticia de todas las cosas, ¿cuáles lo son?, ¿cuáles?

No quiero sepultar en silencio la viva y natural acción de los representantes, que con ella levantan las cosas caídas, despejan las obscuras, engrandecen las pequeñas, dan vida a las muertas. Las partes de la elocuencia son cinco: invención, disposición, elocución, memoria y acción. Ésta tiene en las oraciones (así lo dice Quintiliano) admirable virtud y dominio, porque no importa tanto que las cosas que decimos sean calificadas, cuanto el modo con que se pronuncian. Que de la manera que yo oigo la cosa, de esa manera me persuado y me muevo. Si me dicen el concepto flojamente, flojamente se me encaja, y al contrario. Y así digo que no hay razón tan fuerte, que no pierda sus fuerzas si no es ayudada con la animosa acción del que dice; y los afectos del ánimo es fuerza que relinguen y desmayen si no los sopla el viento de

---

1 *Pico de oro*, expresión figurativa y familiar que se aplica a la persona que habla elocuentemente. Aquí se alude a Cicerón y a Demóstenes.

11 Marco Fabio Quintiliano, el célebre retórico hispanolatino del siglo I de nuestra era, en su tratado *De institutione oratoria*, libro XI, cap. III. El texto original dice: «Habet autem res ipsa miram quandam in orationibus vim ac potestatem; etc.»

17 *Encajar*, en el sentido figurado de penetrar en el ánimo, de impresionar o ser comprensible.

21 *Relingar* es término de marina que significa izar y

la voz, si no los favorece el semblante del rostro, si no los anima el movimiento de las partes del cuerpo. Tratando de esto particularmente Fabio, dice así: «*Documento sunt scenici actores*, etc.» Esto que he dicho, dice, se echa de ver en los representantes escénicos, los cuales aun a los más excelentes poetas les añaden tanta gracia y los realzan de manera, que aquellas mismas poesías que les oimos, cuando las leemos nos agradan infinitas veces menos, y cebados de la buena acción nos hacen oír con gusto vilísimas raterías, y hacen que nos agraden poetas que puestos en nuestra librería no nos acordamos de ellos, y en los teatros son celebrados con grande copia y frecuencia de gente.

Nadie sintió como Demóstenes la potestad de la acción. Este gran orador, siendo preguntado que cuál era la más excelente y primera parte de la elocuencia, respondió que la acción; vuelto a preguntar que cuál era la segunda, replicó que la

---

poner tirante una vela o empezar a flamear con el viento los primeros paños de la vela; es decir, lo contrario de lo que aquí parece querer expresar Cascales: aflojarse, amainar.

1 Decir el *semblante del rostro* parece redundancia; pero aquí *semblante* tiene el significado de expresión o representación de algún afecto del ánimo, no de cara o rostro. Cfr. *Rostro de la cara*, por Vicente Vignau, en *Revista de Archivos* (1.ª época, t. V, pág. 355).

3 Quintiliano, en el mismo pasaje citado *De institutione oratoria*, libro XI, cap. III, § 4.

11 *Raterías* está empleado aquí en la acepción de bajezas o ruindades, bellaquerías soeces.

acción; y preguntado que cuál era la tercera, dijo que la acción. De donde coligieron que, no sólo juzgaba Demóstenes que la acción era la más principal, pero que ella era la que daba la victoria de la causa. Y el mismo Demóstenes era famosísimo en las acciones. Y así, habiendo leído los Rodios una oración de Demóstenes, le dijeron a su gran orador Esquines que les parecía admirable, y respondióles: *¿Pues qué os pareciera si la oyérades a él mismo?*, dando a entender que una cosa buena, bien representada es mejor. Hablando Cicerón de la acción, dice que esta poderosa parte de la elocuencia la tiene el orador prestada y tomada del representante, cuya es de derecho, y del arte histriónica aprende el orador sus acciones, salvo que tiene algunas la histriónica que no convienen a la gravedad del orador, y éstas son las acciones mímicas, que son las que se usan en los entremeses o en los graciosos y vejetes de la comedia.

El representante, pues, sabe muy por menudo todo el oficio de la acción; la cual dice Quintiliano agudamente que es elocuencia del cuerpo; y así por todos los miembros dél va dando preceptos. De la cabeza dice que, así como ella es la parte principal en el cuerpo, lo es también en la acción, y que ha de tenerla el que dice, derecha, no baja

22 La frase es de Cicerón, citada por Quintiliano (obra citada, lib. XI, cap. III, § 1): «Namque actionem Cicero alias *quasi sermonem*, alias *eloquentiam quandam corporis* dicit.»

como bestia, no torcida hacia tras como estrellero; pero si quiere significar arrogancia, la puede levantar; si tristeza, bajar; si dolor, inclinarla. El movimiento de la cabeza sea conforme a lo que dice, si niega, si concede; y corresponda con la acción de las manos; y el aspecto y semblante siga la significación de la cosa con moderación, porque el demasiado afecto es vicioso. Con el semblante nos mostramos humildes, bravos, blandos, tristes, alegres, soberbios y benignos. Lo primero que miramos en el que habla es el semblante; con éste amamos, con éste aborrecemos, y con éste entenderemos muchas cosas antes de hablar. La ceja, el soberbio y el que se admira la levanta, el que está triste la baja. Las narices hincha el airado; la honestidad pide los ojos serenos, la vergüenza bajos, la ira encarnizados, el dolor llenos de agua, el amor risueños y lascivos; y para no ser prolijo, no hay parte en el cuerpo que carezca de acción sujeta a las leyes de la histriónica.

Pues si sabemos por lo dicho que la acción es la que predomina en el oficio del orador, del predi-

---

1 Así, «hacia *tras*», en la edición *princeps*. Ahora decimos y escribimos «hacia atrás».

2 *Estrellero* es arcaísmo que equivale a astrólogo. Su práctica de observar el cielo le obliga a alzar la cabeza. En el *Misterio de los Reyes Magos* (siglo XII) ya se dice: «Tal estrela non es in celo, — desto so io bono *strelero*.»

16 De aquí la frase familiar de *hinchársele a uno las narices* por enojarse o airarse.

20 *Histriónica* es el arte del histrión o representante.

cador, de cualquiera que habla, y la victoria de lo que dice consiste en la acción, ¿quién negará el provecho de esta arte? Parece que basta lo dicho en abono de la poesía y de la representación; sólo querría desatar un lazo a mi parecer gordiano, y es éste: ¿cómo se puede creer que las tragedias y comedias son útiles y buenas, pues Platón expele de su república a los trágicos, cómicos y mímicos poetas, como a personas indignas del comercio humano? Espanta el rigor de Platón; pero no le espanta al indagador de la Natura, Aristóteles. Platón, como tan docto, sabía que el poeta es imitador de las acciones buenas y malas y de las costumbres buenas y malas de los hombres, y que cuanto más perfecto es el poeta, tanto más perfectamente trata la imitación dicha; y coligía que, en cuanto imitaba malas acciones y malas costumbres, damnificaba la república y era de mal ejemplo, y por esto no admitía poetas que se obligasen a esto, sino a aquellos, solamente, que cantasen los hechos

---

5 La expresión *lazo gordiano* es igual, pero menos frecuente, que *nudo gordiano*. Nudo gordiano, y no lazo, dijo Cervantes en los capítulos XIX y LX de la Parte Segunda del *Quijote;* si bien en aquel pasaje los hace sinónimos, escribiendo: «[El matrimonio] es un *lazo* que si una vez le echáis al cuello, se vuelve en el *nudo* gordiano, que si no le corta la guadaña de la muerte, no hay desatarle.»

10 *Espantar* en la acepción anticuada de admirar o maravillar.

16 *Coligir* es forma anticuada, por *colegir*. «Coligía», por influencia tal vez de la forma irregular «coligió».

insignes, las obras santas y alabanzas de los buenos, y grandezas de Dios.

A esto satisface Aristóteles en su *Poética*, diciendo que cuando el poeta saca al tablado un ladrón, un homicida cruel, una alcagüeta taimada, un mancebo vicioso, un perjuro, un rey tirano, y otras personas de mal ejemplo, que si esperamos hasta el *plaudite* y hasta la solución de la fábula, veremos el mal fin en que éstos paran; el merecido castigo que del cielo tienen; las desgracias en que se ven en el discurso de su vida hasta la muerte. Y considerando esto, de la misma manera que el buen ejemplo del virtuoso me incita a los actos de virtud, así el desastrado fin de éstos me espanta y aparta del vicio y de los caminos por donde se perdieron. De modo que no menos me enseña el malo con su fin desastrado, que el bueno con la gloria que alcanza de la virtud. Éste me llega a su trato, aquél me aparta del suyo; éste me pone amor en su buen ejemplo, aquél me pone temor con sus infortunios, y ambos, en fin, hacen en

---

8 *Plaudite* (2.ª pers. pl. del imperativo del verbo *plaudo*, aplaudir); palabra con que solían acabar las comedias latinas, y con las que el actor o el cantor despedía a los espectadores solicitando su aplauso. Otras veces decía: *Vos valete et plaudite*, «conservaos bien y aplaudid», o *plaudite, cives*, «aplaudid, ciudadanos». Aludiendo a esto, escribe Horacio en la *Epistola ad Pisones* (verso 155): «*Donec cantor* vos plaudite *dicat*», hasta que el cantor os diga *aplaudid*», esto es: hasta el fin de la representación.

18 *Llegar* en la acepción de acercar, atraer.

mí un mismo efecto, que es llevarme al camino de la salvación. ¿Los padres de la Compañía y otros religiosos no predican sermones que llaman de *ejemplos*?, ¿qué ejemplos son éstos? Unos de hombres viciosos, que acabaron en mal o se convertieron milagrosamente; otros de hombres virtuosos, que con su vida y costumbres edificaron muchas almas. ¿Qué otra cosa hacen los poetas con sus imitaciones de buenos y malos?, ¿no hacen lo mismo? Luego Platón no tuvo suficiente causa para la expulsión de los poetas, ni nadie para la expulsión de las comedias.

Últimamente, digo que no sólo la comedia enseña, pero que también deleita, ya con la imitación de las acciones y costumbres buenas, como habemos visto, y con las malas y con las lastimosas. Esto con un símil quedará verificado. Cuando un toro en el coso arrebata a un hombre, y con los cuernos le echa por los aires, le da una y otra cornada, le despedaza bramando, y le mata cruelmente, ¿hay dolor que se compare a éste?, ¿hay ojos que no se hagan fuentes, viendo tan lastimoso

---

2 Los «Padres de la Compañía» son, como bien se entiende, los Jesuítas.

6 *Convertieron*, forma anticuada, por «convirtieron».

16 Cerdá y Rico, en la edición Sancha, corrigió: «*ya* con las malas».

17 *Verificado*, en la acepción de probado, comprobado, o demostrado, confirmado, que no es galicismo, como alguien creería.

18 *Coso*, voz más castiza y clásica que *plaza de toros*.

espectáculo? Pues si un pintor con vivas colores, o un poeta con su verdadera imitación, pintase aquel triste caso tan propriamente, que me pareciese a mí que veía otra vez aquella crueldad, la genuina imitación del pintor o del poeta, ¿no me agradaría? Sin duda. Luego también agrada el histrión representando lo malo como lo bueno, lo lastimoso como lo alegre. Cuanto más que, fuera de que el principal deleite de la poesía nos viene por la imitación, tiene mil ayudas de costa para delectar: tiene los inopinados acontecimientos; tiene la tela del argumento tejida de varios enredos; tiene el artificio secreto que por debajo mina los corazones; tiene la diversidad de las personas; tiene las descripciones de los países, de los ríos, de los jardines, de los páramos y soledades; tiene la conexión y solución de la fábula; tiene la mudanza de una en otra fortuna, y tiene más que nadie sabrá decir. Y así lo dejo, porque callando lo

---

6 Este mismo símil y razonamiento, y con términos casi iguales, emplea Cascales en sus *Tablas poéticas* (folio 341 de la edición príncipe). Dice allí: «Que aunque es verdad que cuando veis un toro en el coso que arrebata al hombre, y lo arroja una vez y otra sobre los cuernos, y a puras cornadas le hace pedazos; este acto, visto y oído, causa gran dolor y lástima. Haced vos a un pintor excelente que os pinte un lienzo dese acto, y veréis cuánto contento recibís de ver todo eso pintado al vivo como pasó. Así cuando vos pintáis y escribís el desastre, o la muerte del otro, la imitación bien hecha del caso satisface y agrada infinito a nuestro entendimiento.»

11 En las ediciones de Sancha y de Rivadeneyra, *deleitar*, modernizada la palabra.

reverencio más, y en el pensamiento celebro lo que no he dicho por cortedad de ingenio.

Nuestro Señor a v. m. guarde. Murcia y Julio 5.

---

3 Probablemente, del año 1617.

EPÍSTOLA IV

Al licenciado Nicolás Dávila

Sobre la ortografía castellana

Bien me parece, señor licenciado, que aun de las cosas mínimas se quiera v. m. hacer dueño; siendo verdad que no se deben despreciar las cosas me- 5

---

1 El licenciado Nicolás Dávila o de Ávila, pues de ambos modos suele hallarse escrito este apellido, fué hijo de don Juan Dávila, escribano de Cartagena, y de doña Juana de Perea, su mujer legítima. Tuvo por hermanos a Juan, Gaspar, Agustín, fraile agustino, y Ana María; también poetas estos tres últimos. El más célebre de ellos fué Gaspar, que ya en 1612 era secretario de la marquesa del Valle, y de quien hicieron grandes elogios, como poeta dramático y como excelente calígrafo, Cervantes en el *Viaje del Parnaso* (1614) y en el prólogo de sus *Comedias* (1615), y Lope de Vega en *El laurel de Apolo* (1630). Nicolás y Gaspar fueron preceptores, de ortografía y de *letra* respectivamente, de don Gaspar Juan Arias de Saavedra, conde de Castellar. Aquél dedicó luego a su discípulo un curioso *Compendio de la Ortografía Castellana de D. Nicolás Dávila, natural de Cartagena de Levante. Al conde de Castellar, Alfaqueque Mayor de Castilla. — «Opus parvum, labor magnus.» — Con privilegio. En Madrid. En la Officina de Francisco Martínez. Año de MDCXXXI.* (Al fin): *En Madrid. Por Francisco Martínez. Año 1631.* — En 8.°, 24 págs. dobles + 16 de

nores, sin quien las mayores no pueden pasar. Tratamos ayer algunos puntillos de ortografía castellana; pero tan sobre peine, que apenas se dió lugar

---

portada y prels. — Consta de: Anteportada. — Escudo de armas del Mecenas a la vuelta. — Portada. — A la vuelta: «Horacio en su Arte Poética: *Quidquid præecipies esto brevis.*» — Dedicatoria suscrita por el autor. — Censura de don Joseph de Pellicer. — Licencia del Ordinario. — Aprobación del padre Luis López. — Suma del privilegio. — Fe de erratas. — Tasa. — Soneto de Lope de Vega a los dos hermanos Dávila. — Décima de don Luis Benito Gedler. — Soneto de don Pedro Mesía de Tovar y Paz, vizconde de Tovar. — Décimas de don Diego Pellicer de Salas y Tovar, de don Antonio Mesía, de Sánchez de Villaverde a los dos hermanos, de Montalván, de fray Agustín Dávila, agustino, hermano del autor, de don J. Duque de Estrada. — Madrigal del doctor Miguel de Silveira. — Décima de Fenisa a los dos hermanos. — Soneto de don Joseph Pellicer de Salas al conde de Castellar. — Dedicatoria, suscrita por el mismo, a Gaspar Dávila. — Texto. — Colofón y escudo tipográfico. — Soneto de doña Ana María Dávila, hermana del autor, a la ciudad de Cartagena, su patria. — Don José Pellicer acaba su carta dedicatoria a Gaspar Dávila, diciendo: «Vivan, pues, dos tales hermanos, para honor de su nación y lucimiento de su patria... Con que España pueda estar ufana de tener dos tales alumnos, Murcia dos hijos tan eminentes, el Sr. Conde de Castellar dos tan grandes maestros, y yo muy vano con dos tan insignes amigos. Vale.» — Salvador Jacinto Polo de Medina, en la tercera de sus *Academias del Jardín* (1630), alaba asimismo a los dos hermanos, con estas palabras: «¿No era bastante honor para nuestra Ciudad el tener a Gaspar de Ávila por hijo? Pues si esto es así, más honra conseguirá teniendo también a su ingenioso hermano Nicolás de Ávila, de quien sé parte de unas Canciones a la muerte de un joven, que murió temprano.» Y a continuación inserta los versos, de excelente estilo.

1 *Quien* por *quienes*, usual en todos los escritores áureos.

3 *Sobre peine* es modo adverbial, que, según el Dic-

a las dudas que en esta materia suelen ocurrir. Y v. m. me pidió, pudiéndome mandar, que hablase más extensamente de ello. *In tenui labor est, at tenuis non gloria.* Y si va a decir verdad, no es cosa tan tenue y humilde la que es bastante a desacreditar a un médico, a un teólogo y a un jurisconsulto, padre de la autoridad. Que un romancista, un idiota, un sin letras peque contra la ortografía, vaya; no me aspanto, no me encolerizo por ello; mas que los hombres que han frecuentado universidades, han arrastrado manteos, han recebido grados y láureas con general aclamación y aplauso, tropiecen a menudo en estas niñerías, reputación corre aquí; contagio tan común, antes que se extienda más, remedio presentáneo pide. A los impresores, a los maestros de escuela, di-

---

cionario de la Real Academia Española, significa «por encima del cabello y sin ahondar mucho. Regularmente se dice cuando se corta», y, según el *Vocabulario* del maestro Gonzalo Correas, es «hacer algo levemente». El mismo Cascales, en sus *Tablas poéticas* (primera edic., página 236): «bastará tocarlos ligeramente y *sobrepeine*».

4 Frase tomada del libro IV, verso 6, de las *Geórgicas* de Virgilio. El verso íntegro es así: *In tenui labor; at tenuis non gloria, si quem.*

7 *Romancista* es el que sólo escribe en lengua romance e ignora la latina.

8 *Idiota* tiene aquí la antigua acepción de hombre iletrado, sin instrucción.

14 *Correr reputación* equivale a exponerla, a arriesgarla; como *correr peligro*, aventurar, etc.

15 *Presentáneo* es latinismo y castellano culto que equivale a eficaz, que obra y produce sin dilación el efecto.

BIBLIOTECA PÚBLICA * MURCIA

rán que toca la noticia de esta arte. Sí, su oficio proprio es. Mas están tan ajenos de saber las reglas de ella, que parece han estudiado en ignorarlas.

---

4 La ignorancia ortográfica ha sido siempre entre nosotros una prueba de incultura, de vergonzoso desaliño, manifestada aun por personas de profesión literaria y por escritores de mérito. Pero era más disculpable esta falta en los siglos pasados, en que, sin una preceptiva fija, imperaba la arbitrariedad y la anarquía. Desde el siglo XV nuestros gramáticos vinieron trabajando por reglamentarla y uniformarla, sin lograrlo por discrepancia de criterio. Sabido es que en materia de ortografía, en todas las lenguas cultas, y en especial en la castellana, se han seguido, por unos y otros autores, tres sistemas principales: el etimológico, el fonético y el usual o tradicional; es decir, el de los que quieren que se escriba según la etimología o derivación de las voces, el de los que defienden que se ha de escribir como se pronuncia, prescindiendo de letras inútiles o ambiguas, y el de los que sólo se atienen al uso tradicional o la costumbre. De todos tres hace una donosa parodia el padre Isla en su *Fray Gerundio de Campazas* (lib. I, cap. V). Los dos primeros sistemas pretenden ser cada uno el más racional y científico; pero ni existe una ortografía completamente etimológica, ni parece posible que haya una escritura rigurosamente fonética, aunque se han hecho grandes esfuerzos para conseguirlo. Nuestro más antiguo tratadista de ortografía, don Enrique de Villena, fué etimologista («aquellas letras que se ponen, e no se pronuncian —dice— según es común uso, algo añaden al entendimiento e sinificación de la dicción donde son puestas»). Nebrija vaciló entre ambas tendencias. Fueron francamente fonetistas Juan de Valdés (1535), Fernando de Herrera (1580), Juan Sánchez (1586), Francisco Pacheco (1599), Mateo Alemán (1609) y, sobre todo, Gonzalo Correas (1630). Fueron, en cambio, etimologistas: Pedro de Madariaga (1565), Gregorio López Madera (1601), Juan de Robles (1631) y Gonzalo Bravo (1634). Una y otra tendencia han perdurado hasta nuestros días. (Véase *Bibliografía histórica de Filología castellana*, por el conde de

Pues para que hablemos con algún acierto, comencemos por su definición. La *ortografía* es arte que nos enseña con qué letras se escribe cada dicción. Ésta consta de *letras* y *sílabas*. Las *letras* unas son *vocales*, otras *consonantes*. Las *vocales* se pueden pronunciar solas, como *ara, era, ira, ola, una*. Las *consonantes* por eso se llaman así, porque no pueden sonar sino acompañadas con las vocales, como *ramo, pena*. Las vocales en castellano son cinco: *a, e, i, o, u*.

---

la Viñaza.) En la dinámica vital de las lenguas, la escritura representa el elemento tradicional, histórico, permanente y conservador, y la pronunciación el elemento móvil, variable y evolutivo: ni se puede romper con la tradición por completo, pues sería cortar el lazo que nos une con el pasado y destruir la comprensión perdurable a que aspira lo escrito, ni se debe anquilosar el lenguaje en las normas de una escritura arcaica, que habiendo empezado por ser fonética, acabaría con ser poco menos que ideográfica. El equilibrio de uno y otro elemento ha exigido una transacción y un término medio convencional, en que ha predominado, más o menos, una u otra tendencia. La misión y la labor de las Academias oficiales de la Lengua ha tendido en este punto a fijar el medio armónico más razonable. El criterio ortográfico de Cascales era ecléctico, es decir, fonético en parte y en parte etimológico. Cerdá y Rico observó que el autor de las CARTAS FILOLÓGICAS usó en éstas distinta ortografía que en las *Tablas poéticas;* pero la diferencia se reduce a escribir en aquéllas con *i* latina la copulativa *y*, desechando asimismo la regla de acabar con *y* los diptongos *ai, ei, oi, ui;* y así, en vez de *bayle, donayre, [h]ay, deleyte, ley, rey, heroyco, [h]oy, estoy, cuydado, ruydo, muy*, en las CARTAS FILOLÓGICAS escribió *baile, donaire, [h]ai, deleite, lei, rei, heroico, [h]oi, estoi, cuidado, ruido, mui*.

Sea, pues, la primera regla de ortografía

Cuantas vocales tiene una dicción, tantas sílabas tiene; como *romano* consta de tres sílabas, porque tiene tres vocales; *parra* de dos, porque tiene dos vocales; *circunvecino* de cinco sílabas, porque tiene cinco vocales. De esta regla se sacan los *diptongos* y *contracciones*. *Diptongos* castellanos son *au*, *eu*, como *cauto*, *Ceuta;* adonde, aunque hay tres vocales, no son más de dos sílabas, porque el diptongo reduce a una las dos vocales. Nuestra lengua vulgar tiene muchas maneras de diptongos: en *ai*, como *baile; ei*, como *deleite; oi*, como *Zoilo; ie*, como *cielo; ue*, como *sueño*, y otros así. *Contracciones* son donde las dos vocales, ya se vuelven en una, como el diptongo, ya se separan, como *glorïoso*, *süave*, que la primera dicción puede ser de cuatro y tres, y la otra de tres y dos. De estas cinco vocales dos hay comunes, que ya hacen oficio de vocales, ya de consonantes; *i*, *u*, la *i* es vocal, como *mira*, consonante como *Troia;* si bien en romance se usa la *y* más ordinario, como *Troya*, *Mayo*. La *v* es vocal, como *vno;* consonante, como *vena*. Y adviértase más, que la *v* suele ser líquida, esto es, que no tiene fuerza entera de letra, ni constituye sílaba. Pero, con todo eso, ha de oírse tanto cuanto, como *cuando*, *cual*, *cuero*. Aquí se engañan muchos, pensando que se pierde; no se pierde. Llegados aquí, digo que nues-

tra lengua castellana tiene necesidad de reparo en lo que diré. En los ejemplos de arriba, *cuando*, *cual*, *cuero*, la *u* es líquida, pero se oye. En otras dicciones no se oye de ninguna manera, como *que*, *guitarra*, *guerra;* diferente pronunciación que *agüero*, *güeneja*, *agua*, adonde se oye la *u* líquida, lo que no hace en *guindo* y otros. El italiano tiene remediado este inconveniente en su lengua; porque en vez de *u* pone *h*, y dice *sighe* por *sigue*, *vaghea* por *vaguea*. Y a su imitación podríamos nosotros decir *ghindo*, *gherra;* y la *u* que se sigue tras la *q* quitarla, porque conozcamos la diferencia de *que* a *cual*, pues aquí se oye la *u* líquida, y allí no. Este absurdo lo remedió el Toscano, diciendo en lugar de *que*, *che*, lo que nosotros no podemos imitar, por tener ya otro sonido en la lengua castellana, como lo vemos en *ocho*, *broche*. A quien le pareciere otra cosa, por no estar esto aún en uso, siga su suerte; pero a lo menos esto es cierto, que queda confusa la pronunciación entre *gualda* y *guerra*, escribiéndose ambas de una misma manera.

Segunda regla de ortografía

Cada letra tiene un sonido no más, como se ve en cualquiera de todo el abecedario; sola la *c* y la *g* pa-

---

8 Dávila reproduce esta misma observación en su mencionado *Compendio de la Ortografía castellana* (1631), folio 6.

18 *Suerte*, en la acepción ya poco usual de modo o manera de hacer una cosa.

decen excepción; porque de una manera suenan con las vocales *a*, *o*, *u* que con *e*, *i*, como se ve por experiencia; pues decimos *ca*, *co*, *cu*, *ga*, *go*, *gu*; y no suenan así *ce*, *ci*, *ge*, *gi*. Y según dije antes, los italianos remedian esto diciendo *ca*, *che*, *chi*, *co*, *cu*, *ga*, *ghe*, *ghi*, *go*, *gu*. Y porque los castellanos usamos diferentemente la *c* y la *z* en ciertas dicciones, ponemos cedilla a la *c* para distinguir lo uno de lo otro, y esta diferencia no se halla en la lengua latina; porque diversa pronunciación es *ça*, *ce*, *ci*, *ço*, *çu*, que *za*, *ze*, *zi*, *zo*, *zu*, como *cabeça*, *grandeza;* en cuyo conocimiento yerran muchos, como si fuera alguna cosa muy difícil.

Tercera regla

Como escribimos, así habemos de pronunciar. Quintiliano: *Scribendi ratio coniuncta cum loquendo est*. De modo que si en romance digo: *yo estoy sujeto*, no escribiré: *yo estoy subiecto*, aunque en latín se diga y escriba de esta suerte. Esta regla no la

---

13 En castellano antiguo hubo dos sonidos interdentales fricativos: el uno sordo y sonoro el otro. El sordo se representó en la escritura por *c* o *ç*, y el sonoro por *z*; así *cabeça* y *grandeza*, *plaça* y *hazer*. Desde el siglo XVII se fué perdiendo el sonido interdental sonoro, y hoy sólo conservamos el sordo, escribiendo *c* o *z*, según vaya ante *i*, *e*, o ante *a*, *o*, *u*. (Véase R. Menéndez Pidal, *Manual elemental de Gramática histórica española*, segunda edic., 1905, págs. 66 y 67.) Cascales se refiere aquí a aquella distinción, que ya comenzaba a perderse y confundirse en su tiempo.

15 Parece que se quiere decir aquí lo contrario: que como pronunciamos debemos escribir.

siguen otras lenguas vulgares, cuales son la francesa, flamenca, alemana, moscovítica, porque el francés escribe *dieu, mestre*, y pronuncia *diu, metre;* y el alemán, flamenco y moscovita escriben *Witiza, Wamba*, y pronuncian *Vitiza, Vamba*, porque ellos, cuando usan de la *v* consonante, la duplican, y cuando vocal, la ponen sencilla. Mírese a Sigismundo Líbero, en el proemio de su *Historia moscovítica*.

Cuarta regla

Las consonantes cargan sobre las vocales, y si en medio hay dos consonantes, la una irá con la primera vocal, la otra con la segunda. Ejemplo de lo primero: *para, pa-ra, cosa, co-sa;* ejemplo de lo se-

8 *Rervm mo-* | *scoviticarvm com-* | *mentarij Sigismundi Liberi Ba-* | *ronis in Herberstain, Neyperg,* | *& Guettenhag:* | *Quibus Russiæ ac Metropolis eius Moscouiæ descriptio, Cho-* | *rographicæ tabulæ, Religionis indicatio, Modus excipiendi &* | *tractandi oratores, Itineraria in Moscouiam duo,* | *& alia quædam continentur... Basileae, ex officina Oporiniana. 1571.* [En el colofón: «Basileæ, ex officina Opo- | riniana, per Polycarpvm et Hierony- | mvm Gemvsæos, & Balthasarvm Han, | Anno Salutis humanæ M.D.LXXI. | Mense Martio.»] Un volumen en folio, de 6 hojas + 227 págs. + 10 hojas + 3 mapas. El «præfatio» está datado «Viennæ Austriæ, prima Martii. M.D.XLIX». El autor dedicó su obra al emperador Ferdinando I, y firma «Eiusdem Maiestatis uestræ fidelis Consiliarius Camerarius, & Præfectus fisci Austriaci, Sigismundus Liber Baro in Herberstain, Neyperg & Guettenhag».

9 En la edición príncipe, *Quinta regla*, sin duda por errata. Y este error de numeración continúa en las reglas siguientes.

gundo: *parra, par-ra, conde, con-de.* Mas si una consonante va entre dos vocales, carga la consonante sobre la segunda vocal, como *ara, a-ra, uno, u-no.*

Quinta regla

Cuando dos consonantes disímiles se hallan en alguna dicción, las mismas han de ir inseparables en medio de cualquiera otra dicción. Y esta regla es de Theodo Gaza, observada de todos los hombres doctos. Hállanse Scipión, Ptolomeo, Psalmo, Gnaton, Stoico, Mnemósine; y por eso decimos *discípulo, di-scí-pu-lo; apto, a-pto; Calipso, Ca-li-pso;*

9 El célebre Teodoro de Gaza (1398-1478), uno de los sabios griegos que llevaron las ciencias y las artes helénicas a Italia después de la toma de Constantinopla por los turcos (1453). Nació en Thesalónica, donde fué maestro de gramática y retórica. Al refugiarse en Italia, se estableció primero en Mantua, y allí aprendió el latín con Victorino de Feltre. Después fundó en Siena un colegio, donde enseñó a los italianos la gramática y la literatura griegas, que se hizo pronto célebre. El papa Nicolás V le llamó a Roma y le encargó la traducción de varios autores griegos. Allí hizo amistad con su compatriota el famoso cardenal Bessarión, que le protegió y le dió un beneficio en la Calabria. Pasó dos años en Nápoles, brillando por su saber en la corte literaria de Alfonso V. Murió en Roma o, según otros, en Calabria. De sus muchas traducciones se hicieron célebres los *Problemata artis;* la de la *Historia animalium*, de Aristóteles; la *De instruendis aciebus*, de Eliano; la *Historia plantarum*, de Theophrasto, y los *Aphorismi*, de Hipócrates. Entre sus obras originales figuran el *Tratado sobre los meses del Atica* y la *Grammatica græca*, publicada por Aldo Manucio en 1495, y traducida al latín por Erasmo el mismo año.

dignus, di-gnus; basta, ba-sta; Polimnia, Po-li-mnia
Dos *ll* juntas solamente se hallan en nuestra lengua, y corren por la misma ley; *llanto* decimos con dos *ll* al principio, y así deletrearemos *Castilla, Ca-sti-lla; morillo, mo-ri-llo.* Lo que no pasa en latín, que *Sylla* se divide *Syl-la;* y es la causa, porque entre los latinos no hay dicción que comience por dos letras símiles.

Sexta regla.

Cuando a la vocal antecedente se siguen muta y líquida, las dos hieren a la siguiente vocal, como *agro, a-gro; Pablo, Pa-blo.* Líquidas son en castellano, solas *r, l,* como *milagro, Agramante, Agreda, vocablo, Atlante, pentatlo, Acrocorinto* y otros muchos.

Dichas estas reglas, que me parece que bastan para la inteligencia de la ortografía, se deben advertir algunas notas más menudas sin nombre de regla.

Nota primera: la *r* y la *s* en principio de parte suena tanto como dos en medio, como *ramo, sabio, parra, massa.* Una en medio tiene sonido más tenue, y dos más fuerte, como *marquesa, condessa, casa, escassa.* Pero si la *r* o la *s* en medio de parte se ponen

14 *Pentatlo* no es voz castellana, sino grecolatina (*pentathlum, i,* del gr. πένταθλον), que significa el ejercicio de las cinco artes de la palestra: el disco, el salto, la carrera, la lucha y el tiro de flecha. Su nombre en latín era *quinquertium.*

24 En el antiguo castellano, como aquí advierte Cas-

tras de alguna consonante, suena tanto sencilla como si fuera doble; y tras de consonante no se ha de poner doble, como *Enrique*, *inmensa;* y no se ha de escribir *Enrrique* ni *inmenssa*.

Nota segunda: los superlativos acabados en *simo* tengan dos *ss*, como *doctíssimo*, y los romances acabados en *asse* o *esse*, como *amasse*, *leyesse*. Otra cosa es cuando se sigue tras el verbo el pronombre *se*, como *dícese*, *trátase*.

Nota tercera: los nombres proprios y principios de versos y de cláusulas se escriben con letra versal, como *Pedro*, *María*, *España*, *Toledo*, *Guadiana*. Los nombres de dignidades es cosa indiferente; no es error ponerlos ni dejarlos de poner, como *Duque* y *duque*, *Rey* y *rey*.

Nota cuarta: los derivativos acabados en *ivo* se escriben siempre con *v*, como *captivo*, *motivo*, *pasivo*.

Nota quinta: los pretéritos imperfectos del indicativo, como en latín se pronuncian con *b*, en romance con *v*, como *amava*, *quitava*.

---

cales, la *s* tenía doble sonido: uno *tenue* o sonoro, que se ha perdido, y otro *fuerte* o sordo, que es el único que conservamos. En principio de palabra era siempre sordo y se representaba con una sola *s*; en medio, podía ser sonoro, como *marquesa*, *casa*, y se escribía sencilla, o sordo, como *condessa*, *escassa*, que se representaba con dos *ss* si estaba entre vocales, y con una sola si iba precedida de consonante, como *inmensa*, *mensaje*. (Véase R. Menéndez Pidal, ob. cit., pág. 66.)

21 Esta regla obedecía a la distinción entre los antiguos sonidos de *b* (explosivo sonoro) y de *v* (fricativo

Nota sexta: ante *b*, *m*, *p* no se pone *n*, sino *m*, como *campo*, *ambos*, *summo;* la causa es, que para proferir la *b*, *m*, *p* se cierran los labios, y como todo se dice de un golpe, es fuerza que la que había de ser *n* se pronuncie como *m*. Hágase la prueba, y se verá claro.

Nota séptima: la *i* latina sirva de vocal, como *viviente;* la *y* griega de consonante, como *ayo*.

Nota octava: la *j* tiene diferente pronunciación que la *x*, porque *trabajo*, *Cornejo*, *hijo*, más fuerte y robustamente se pronuncian que *baxo*, *dixo*, *lexos;* porque para aquéllos se juntan y aprietan los dientes, y para éstos no se llegan.

Nota nona: la *j* y la *g* tienen una misma pronunciación, pero se escriben distintamente. Todas las dicciones que en el presente del infinitivo se escri-

---

sonoro), según la cual la *b* castellana procedía de *p* latina, como *nabo* de *napus*, *lobo* de *lupus;* y la *v* de *b* o *v* latinas, como *aver* de *habēre*, *cavallo* de *caballum*, *llave* de *clavem*, *amava* de *amabam*. (Véase R. Menéndez Pidal, ob. cit., págs. 67 y 68.)

6 Don Nicolás Dávila, en su ob. cit., fol. 4, reproduce asimismo esta regla casi literalmente.

13 Acerca de este interesante punto, el señor Menéndez Pidal (en su ob. cit., pág. 67) dice: «La lengua antigua distinguía la *x* sorda de la *j g* sonora: *dixe* se pronunciaba con sonido diferente que *hijo* o *coger;* el sonido de la *x* y el de la *j* era, respectivamente, muy parecido a la *ch* y *g j* francesas de *chambre jour*. Hoy ambas fricativas se han confundido en un sonido único sordo, el de la *j* actual, desconocida a la lengua antigua.» Esta confusión comenzaba ya en tiempo de Cascales. (Véase F. Rodríguez Marín, *La X de «Quixote»*, apud *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha... Nueva edición crítica* (Madrid, 1927-1928), t VII, págs 20-31.)

bieren con *j*, escribirán en todas las demás veces con *j*, y las que con *g*, se escribirán también con *g*, como *trabajar*, *despojar*, *ultrajar*, en las demás veces diré también *trabajo*, *trabajaba*, *trabajaren*, *trabajase*, *trabajé*, etc. Y así mismo, de *eligir*, *escoger*, *dirigir*, etc., diré *elige*, *eligía*, *eligiese*, *eligiré*. Salvo donde la *g* carga sobre la *a* y la *o*, que entonces habemos de usar de la *j*, como *elijo*, *elija*, porque con *g* sonará *eligo*, *eliga*. En las demás dicciones servirá generalmente la *g*, como *page*, *linage*, *hospedage*, *generación*, *ginete*, *Argivo*, etc.

Nota décima: la *ç* y la *z* son de diferente pronunciación, como *cabeça*, *pieça*, *calabaça*, *calaboço*; *grandeza*, *pureza*, *extrañeza*. Y la *b* y la *v* también, como *alcoba*, *lobo*, *bota*, *bestia*, etc.; *voto*, *uva*, *vano*, *verdad*, *veraz*, etc. De aquí viene que *dixo* y *hijo* no son consonantes, ni *trabajo* y *baxo*, ni *cabeça* y *grandeza*, ni *marquesa* ni *condessa*, ni *suave* y *cabe*; yerros pueriles, pero dignos de gran pena en poetas célebres y doctos. Hallo en esta parte a los poetas españoles con oído tan boto y obtuso, que apenas

16 Sobre esta diferencia, el mismo Menéndez Pidal, en el lugar citado, escribe: «La lengua antigua distinguía una *b* explosiva sonora y una *v* fricativa sonora... Hacia el siglo XVI se confundieron ambos sonidos, subsistiendo sólo el fricativo *v*, que se escribía ora *v*, ora *b*, para amoldar artificialmente la ortografía a la etimología latina..., a pesar de pronunciarse unas y otras voces con *v* fricativa bilabial.»

21 En la edición príncipe, *voto*, que, si no es errata, demuestra que Cascales tenía, para distinguir los sonidos de la *b* y de la *v*, un «oído tan *boto* y obtuso» como el de los poetas españoles a quienes censura.

sienten las dichas diferencias. Son tan remirados en esto los italianos, que usan los asonantes por consonantes diferentes, como *puente* y *fuerte*, *condessa* y *marquesa*, etc. Ariosto, canto 15:

Veggio la santa croce: e veggio i segni
Imperial nel verde lito eretti.
Veggio altri a guardia de i battuti legni,
Altri a l' acquisto del paese eletti.
Veggio da dieci cacciar mille, e i regni
Di la da l' India ad Aragon sugetti:
E veggio i capitan di Carlo Quinto,
Dovunque vanno, haver per tutto vinto.

Y en el canto 17:

E poi, che 'l tristo puzzo haver le parve;
Di che il fetido Becco ogn' hora sape;
Piglia l' hirsuta pelle, e tutto entrarve
Lo fe: ch' ella e si grande che lo cape.
Coperto sotto a cosi strane larve.
Facendol gir carpon seco lo rape.
Là, dove chiuso era d' un sasso grave
De la sua donna il bel viso soave.

Y en el mismo canto:

Se conosciute il Re quell' arme havesse,
Care havute l' havria sopra ogni arnese:
Ne in premio de la giostra l' havria messe,
Como che liberal fosse e cortese.

Lungo saria chi raccontar volesse
Chi l' havea si sprezzate e vilipese:
Che 'n mezo de la strada le lasciasse
Preda a chiunque, o inanzi, o indietro andasse.

Semejante a esta estancia es esotra del libro 46, que comienza:

Ruggier accettò il Regno, e non contese
A i preghi loro: e in Bulgeria promesse
Di ritrovarsi dopo il terzo mese,
Quando fortuna altro di lui non fesse.
Leone Augusto, che la cosa intese,
Disse a Ruggier, ch' a la sua fede stesse;
Che poi, ch'egli de Bulgari ha il domino,
La pace e tra lor fatta, e Costantino.

Éste es mi sentimiento, conformándome con los Toscanos. Tengamos empacho nosotros de tener tan rústico oído, que no hallemos en los ejemplos dichos la diferencia que ellos.

En fin, señor, ¿quién no sabe las puntuaciones de comas, membros y períodos, admiraciones, in-

---

6 En la edición príncipe, «comença».

20 *Membros*, por miembros, es arcaísmo, si no latinismo empleado deliberadamente por Cascales para distinguir las partes del cuerpo de las del período gramatical, que es lo que aquí significa. Aunque más bien parece que quiere referirse a los signos de puntuación llamados por los antiguos gramáticos *colones* (del griego κῶλον, miembro), equivalentes a nuestros *punto y coma* y *dos puntos;* como con la palabra *período* expresa aquí el signo con que se cierra la cláusula.

terrogaciones y parénteses? Ignorar esto sería no saber nada. No digo más, ya porque hablo con quien está en el caso más presto que otro por su felice ingenio, ya por cumplir el precepto de Horacio: *Quidquid præcipies, esto brevis*. Vale. 5

De Murcia y Enero 4.

---

1 *Paréntesis* es el plural anticuado de paréntesis, como *frases* y *perífrases* lo eran de *frasis* y *perífrasis*.

3 *Estar en el caso*. Es frase familiar que significa estar bien enterado de un asunto, y aquí, particularmente, entender con prontitud y pocas palabras. Como el refrán: al buen entendedor, con media palabra basta.

4 *Felice* es forma paragógica de feliz, más empleada en lenguaje poético, y ya en desuso.

5 Es frase tomada del verso 335 de la *Epistola ad Pisones*. Don Nicolás Dávila la adoptó también como lema en su *Compendio de la Ortografía castellana* (1631), según vimos poco antes al hacer la reseña bibliográfica de esta obrita.

6 Sin duda de año anterior al de 1627.

EPÍSTOLA V

A don José de Pellicer

Defendiéndose el autor contra él de ciertas faltas que le puso injustamente

Dos sentencias veo encontradas: una del sabio
que dijo con humildad, virtud requisita y necesaria
en los doctos: *Hoc unum scio me nihil scire;* y otra

---

1 Don José Pellicer de Salas es una de las figuras más representativas del ambiente social y de la decadencia literaria de España en el siglo XVII. Nació en Zaragoza el 22 de abril de 1602. Fueron sus padres don Antonio Pellicer de Ossau, señor de las casas de estos apellidos, historiador y poeta, y doña Ana María de Salas y Tovar. Desde muy niño vivió en Madrid. Estudió gramática en Consuegra. Ganó una beca de colegial artista en el Colegio de San Dionisio, de Alcalá, donde cursó filosofía y humanidades, y luego cánones y leyes en Salamanca. Fué comisario, regente y vicerrector de esta Universidad en 1621. Este año fué laureado en un certamen poético de Badajoz, y el siguiente concurrió a la justa poética que, con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier, celebró el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús; en ella tomaron parte, entre otros notables poetas, Lope de Vega, Jáuregui, Pérez de Montalván, Guillén de Cas-

---

6 «Sólo sé que no sé nada». Sentencia atribuída a Sócrates.

de v. m. que piensa que él solo lo sabe todo. Lo primero, aunque considerando lo mucho que hay que saber, porque cada ciencia tiene inmenso fondo, se

---

tro, Calderón de la Barca, Mira de Mescua, Pantaleón de Rivera y Tribaldos de Toledo. Por aquellos años comenzó Pellicer su incansable labor de publicista y de intrigante. En 1629 las Cortes de Castilla le nombraron cronista del reino, y en 1637 le confiaron igual cargo las de Aragón. En 1645 solicitó de Felipe IV la plaza de cronista de S. M., que desde 1641 se hallaba vacante por muerte de Tamayo de Vargas; pero fué nombrado fray Diego de Valenzuela y Valdivia. Pellicer residió en Madrid hasta su muerte, ocurrida el 16 de diciembre de 1679. Se le enterró en el convento de carmelitas descalzos de esta corte. Dejó un hijo llamado Miguel Antonio Pellicer de Ossau y Ocáriz, que fué paje de don Juan de Austria Calderón, y publicó algunas obras de su padre. Don José Pellicer era caballero santiaguista, y desde octubre de 1629, en que su progenitor dejó de existir, señor de Ossau. Como escritor fué el más fecundo de su siglo, y más que un polígrafo, un grafómano. Se reveló poeta precoz y gongorino. En 1622 publicó el poema de *Lucrecia*, en 350 coplas, y un opúsculo latino titulado *Apophasis;* en 1624, *El rapto de Ganimedes*, y una versión de los cuatro primeros libros de la *Eneida*, en romances; en 1626, la *Historia de Argenis y Poliarcho*, tomada de la novela latina de Jean Barclay (1582-1621); en 1627, un *Panegyrico al rey D. Felipe IV*, en 100 coplas; en 1628, apareció por primera vez su poema *El Phénix*, que le censuró Cascales, y de ello se vengó en su segunda edición (1630), dando motivo a esta *carta filológica* de nuestro humanista. Este último año dió también a la estampa sus célebres *Lecciones solemnes a las Obras de Don Luis de Góngora*, y otros opúsculos métricos. A partir de esta fecha multiplicó de tal modo sus publicaciones, que es imposible reseñarlas. Fué un diluvio de libros, folletos, himnos, epitalamios, epitafios, glosas, panegíricos, memoriales, árboles y tablas genealógicos, dípticos, crónicas, anales e historias, con los más enfáticos, gongorinos y coruscantes títulos que imaginarse puede, tales como *Amphiteatro del honor*,

puede confesar que nadie sabe nada; pero es sin duda que quien estudia, cada día sabe más y halla nuevos provechos y aumentos de sabiduría. Y el primer grado de la sabiduría es procurar salir de la
5 ignorancia. Horacio:

Sapientia prima est stultitia caruisse.

Pyra Augusta, Urna Sacra, Mármol triunfal, Pirámide baptismal, Hymen nupcial, Astrea sáfica, Fama Austríaca, Alma de la gloria, Estoque Real, Cadena Historial o Historia de las Historias del Mundo, etc., etc. Ni los epigramas y sátiras más atroces pudieron corregir su pedantería y grafomanía incurables. Inventó patrañas, urdió genealogías y falsificó obras, como el *Libro de las Querellas*, que atribuyó a Alfonso X, y los *Trabajos de Hércules*, a don Enrique de Villena. Sostuvo largas polémicas con todo el mundo, defendió el gongorismo y los falsos cronicones y fué abogado de todas las malas causas de su tiempo. A su vejez hizo el catálogo de todas sus publicaciones (más de 200 impresas y otras tantas inéditas), que dió a la estampa con el título de *Bibliotheca formada de los libros y obras... de Don Ioseph Pellicer de Ossau y Tovar* (Valencia, Gerónimo Villagrasa, 1671); un vol. en 4.° de 8 hojas + 12 págs. + 181 fols. Precédele una autobiografía, y en el folio 167 v. se inserta un soneto del autor *A sus obras*, en que se manifiesta arrepentido de su pedantería, diciendo:

Serví a la vanidad, bebí el veneno
del vaso de la falsa vanagloria,
y alternando la Lira con la Historia
anhelé los aplausos que hoy condeno...

Finalmente, Pellicer aplicó a sus escritos aquel verso con que Marcial calificaba sus epigramas:

Sunt bona, sunt quœdam mediocria, sunt mala plura.

6 *Epistolarum liber I:* Epístola I «Ad Mæcenatem», versos 41-42, que dicen:

«Virtus est vitium fugere; et sapientia prima
stultitia caruisse...»

Lo segundo, que es pensar uno que lo sabe todo, es pensamiento tan desvanecido, que llega a ser delirio, porque el que más sabe, ignora infinitas veces más que sabe. Y como la ciencia es de condición esférica, aunque más vueltas le dé el deseoso de saber, no le puede hallar fin.

Sólo v. m. es el único en el mundo que ha tocado la meta de la sabiduría. Así lo entiendo yo y todos los que ven sus libros, en que con tan desordenada licencia derriba a los hombres más doctos de Europa con observaciones, no suyas, sino de otros autores, cuyos nombres calla, atribuyéndose el trabajo ajeno. Y los dueños de aquellas notas las hacen con reverencia, señalando y no ejecutando, como corteses y diestros esgrimidores. A lo menos pórtese v. m., ni tan humilde como el otro, ni tan arrogante como v. m. Siga al doctísimo Horacio:

Est inter Tanaim quiddam socerumque Viseli.

A los veinte y cuatro años de su edad, ¿se persuade v. m. que sabe para enmendar y castigar tan rigurosa y descortésmente a gravísimos varones que han escrito con aprobación y aplauso de todo el orbe? ¡Oh crítico feroz y temerario! Siquiera, te-

15 *Señalar*, en término de esgrima, es hacer el amago y señal de una estocada sin ejecutarla.

18 Es el verso 105 de la Sátira I de Horacio.

19 Cascales estaba mal informado de la edad de Pellicer, pues esta carta hubo de escribirse en 1630 o poco después, cuando el autor del *Phenix* contaba más de veintiocho años.

meroso de su daño, debe reportarse. Y si a mí no me cree, crea al gran Periandro Corintio:

Multis terribilis, caveto multos.

¿Qué hace v. m. ofendiendo a muchos? Hace muchos enemigos contra sí. Si esto es discreción o ignorancia, senténcielo un alcalde de Boceguillas. Dirá v. m. que, pues hablo enojado, que en algo me ha ofendido. Es verdad que si no lo estuviera, no

2 Periandro Corintio, famoso tirano de Corinto (desde 625 a 585 a. de C.), a quien se ha tenido por uno de los siete sabios de Grecia. Dícese que comenzó a reinar benignamente; pero luego se convirtió en un monstruo de crueldad, siguiendo el consejo del tirano de Siracusa. Éste llevó a los embajadores de Periandro a un trigal, y ante ellos cortó las espigas más altas, dando a entender así la fórmula más segura de gobierno. Esta anécdota sirvió a nuestros cronistas para fraguar la leyenda de Ramiro II el Monje, rey de Aragón. Las máximas políticas de Periandro, basádas en la severidad y en la perfidia, fueron adoptadas más tarde por Maquiavelo en su tratado *Il Principe*. Esta que aquí cita Cascales es su más conocida máxima de cautela.

6 *Boceguillas* es un lugarejo de la provincia de Segovia. Las sentencias perogrullescas de alguno de sus alcaldes de monterilla debieron de dar origen a esta expresión de Cascales, que sin duda sería popular, aunque no la registran ni Covarrubias en su *Tesoro de la lengua*, ni Correas en su *Vocabulario*. Entre las frases acopiadas por éste aparece, sin embargo, la palabra *Boceguillas*, que define: «Tómase por bulla; estar de gresca.» (Edición de la Academia Española, 1924, página 541, col. *b.*)

8 En esta oración hay un *que* redundante, muy usual en nuestros antiguos escritores. Cervantes incurría con frecuencia en tal redundancia. Véase Rodríguez Marín en su nueva edición crítica del *Quijote*, y en especial la de *Rinconete y Cortadillo* (1920), nota 52, páginas 357-360.

hablara palabra; que es en mí de gran precio la modestia y cortesía.

En su *Phenix* topó v. m. conmigo en dos cositas, las más triviales del mundo, notadas con tanto imperio como si fuera *divum pater atque hominum* 5 *rex*. En el comento de su *Phenix*, que llama *Diatri-*

6 *El Fénix* se publicó por vez primera, como hemos dicho, en 1628. Según palabras del propio autor en su *Bibliotheca:* «Es imitación de los de Claudiano, i Lactancio Firmiano, i parece ansí por Cartas, como por Discursos impressos, que deste Poema se davan Períodos en las Academias de Nápoles, que ilustrassen i explicassen sus doctíssimos Académicos.» En España, en cambio, la aparición de *El Fénix* no sólo motivó las censuras benévolas de Cascales, sino que hubo de ser acogida con burlas y sátiras, pues de ello se queja Pellicer, aludiendo claramente a Lope de Vega y sus amigos, en la dedicatoria de la segunda edición. Salió ésta con el título de *El Fenix y sv historia natural | escrita | en veinte y dos Exercitaciones, Diatribes, | o Capitulos* (Madrid, Imprenta del Reino, 1630). Estas *Diatribes* con que reapareció, y en las que se zahería a escritores de la época, aumentaron la batahola y la rechifla. Recuérdese, de entre otras zumbas que contra él se escribieron, la contenida en el *Vejamen* de don Francisco de Rojas, publicado por A. Paz y Melia *(Sales españolas*, tomo II). Dice así: «Último aventurero se descubrió don José de Salas Pellicer, coronista de Castilla y de León, según él dice. Venía en un caballo de color obscuro, y sobre la crin un rótulo que decía: *Yo le comentaré*. Traía al *Polifemo* de don Luis de Góngora debajo del siniestro brazo; apuntábale con el dedo segundo de la diestra mano, con una letra que decía: *Él se entiende*. Llevaba en la espalda siete lenguas pintadas; pero no hablaba ninguna, porque se las debieron de poner por maza. Luego luego le tuvimos por Calepino; después después por Sábado, y de allí a rato por secretario de lenguas; pero la letra y divisa nos desengañaron presto. Traía un *Fénix* pintado en cenizas, y una letra sobre él, que decía:

bes, embeleco y tramoya de su vanidad para espantar el pueblo, dice que yo erré en lo que digo

«No he de volver a nacer,
a fe de *Fénix* honrado,
hasta que me hayan sacado
del libro de Pellicer.»

No faltó, sin embargo, quien citase esta obra con elogio, como lo hizo el fantástico don Cristóbal Lozano en cierto sermón que predicó el día de Santa Bárbara e insertó después en su *David perseguido* (1652). Ella dió motivo, según el propio Pellicer, al curioso tratado de don Antonio de León Pinelo, *Qüestión moral si el chocolate quebranta el ayuno eclesiástico* (1636). *El Fénix* fué traducido al francés por Mr. de Hautin.

1 *Diatribes, | o | Exercitaciones | a la Phœnicología, | o | Naturaleza del Fénix. | Donde se cifran las mas | escogidas flores de todas las Ciencias, se tocā | muchos lugares de la Sagrada y Profana | Erudicion, | Se restituyen mvchos | en su sentido legitimo. | Castigando algvnos criticos | de nvestro Siglo. | Don Ioseph Pellicer | de Salas y Tobar las escribia, | Al S. Don Lvis Mendez de Haro | Principe de la juuentud.* En la II de estas *Diatribes* hace Pellicer su crítica en estos términos: «Bien vsado está el rito en Castilla, con que se prueua tener la F. fuerça de Ph. en Español, y deuerse dezir Fenix, y no Phoenis, contra el juizio de algunos Alfabetistas, y de vn Francisco de Cascales, que pretende aya en el Abecedario Ph. para escriuir las dicciones Griegas, añadiendo que de ver escrita la diccion con Ph. se conoce ser Griega. Error por cierto, segun queda dicho, de la potestad doblada de la F., pues pronunciando *Phoenis*, o *Fenix*, no se conoce si está con carácter de *Ph.* o de *F.* Y, sin embargo, alcançamos si es diccion Griega: lo mismo sucede en Faetón..... Cascales, como si fuera Cónsul, o Dictador de la Eloquencia Española, dize: *En la lengua Castellana no tenemos mas que dos Diftongos, au, eu, como Autor, y Euterpe.* Pues pregunto, *¿Iaez, Eolo, Peleo, Eaco, Blao, Ioan*, qué son si para ser Diftongo basta la vnión de dos vocales?» (Folios 21 v. y 22.) Y al fin, en su *Indice de lo mas notable deste libro del Fenix:* «Francisco de Cascales, insigne Historiador, notado, 21. E.»

en mis *Tablas poéticas*, fol. 145, que de escribirse la dicción con *ph*, se conoce traer su origen de la lengua griega. Mis palabras son éstas: «La *y* sirva solamente a las dicciones griegas, *Sátyra*, *Syrtes;* la *ph*, otro tanto, *philósopho*, *phantasma*, aunque modernos alfabetistas han querido quitar la *y* y la *ph* de nuestro abecedario, fundándose, a lo que pienso, en que ya aquellas dicciones griegas se han naturalizado y hecho castellanas. No errará quien esto siguiere; pero más me atengo al uso antiguo, como fundado en doctrina; porque de aquella manera no se confunde la etimología del vocablo, pues de verle escrito así, conocemos traer su origen de la lengua griega.» Hasta aquí es texto mío. ¿Quién puede dudar esta doctrina? ¿Quién la puede impugnar, sino un jovenete enamorado de sí mismo que, sin respecto á las venerables canas de autores gravísimos, los huella, atropella, muerde y alancea?

Lo mismo que yo dice el doctísimo Minturno, obispo de Ugento, en su *Poética toscana*, con estas palabras: «Io ho sempre udito che parlar si deva come comunalmente si parla, ma non che si scri-

---

4 Omite «sylaba».
5 Omite «Phidias».
10 Omite «yo». Omite «de escriuir». Cascaies, al transcribir aquí este pasaje de sus *Tablas poéticas*, comete la omisión de las palabras que señalamos.
16 *Jovenete* es un diminutivo, quizá dialectal, y despectivo.
19 De *Minturno* o Minturni dejamos nota atrás, Epístola III de esta Década, pág. 54.

vano le parole come d' il volgo ignorante si scrivano. E la ragione è, che ben che i dotti scriptori l' uso d' il parlare al popolo concedano, non dimeno la sciencia se ne reservano, de la quale gran parte n' ello escrivere consiste. Concio sia che de le figure d' egli elementi cognoscerci si faccia, quali sieno le parole, e' onde habbiano origine, á la qual noticia mai per verrebbe chi nello scrivere l' uso d' il volgo seghitasse. ¿Chi mai saperebbe *honore*, *habito*, *hora*, e simile particelle esser tolte de la lingua latina; e *myrto*, *nympha*, *philosopho*, de la greca, ove scrite le vedesse, come le scriverebbe un semplicето, et ignorante fanciullo, *onore*, *abito*, *ora*, *mirto*, *ninfa*, *filosofía*?» ¿Esto lo puede refutar, sino un...? Pero más vale callar. Que bien sintió Mario Corrado, libro primero *De lingua latina*, contra los demasiadamente atrevidos en esto: *Nec audiendi sunt iniquissimi in latinam linguam homines, qui latinitatem esse extinctam cupientes, nunc litterarum sonos, nunc syllabarum tempora, nunc aspirationum voces, nunc verborum accentus, nunc sermonis doctrinam, nunc recte scrivendi scientiam nullam esse hodie cavillantur.*

Y el señor don Joseph, si sustenta, como ro-

---

16 Quinto Mario Corrado (1508-1575), humanista italiano, a quien protegió Bonna Sforcia, reina de Polonia. Escribió: Cartas latinas (Venecia, 1565); *De lingua latina libri duodecim* (Venecia, 1569), en 8.°, que es la obra que aquí cita Cascales; *De copia latini sermonis* (Venecia, 1582), y una disertación italiana sobre la ciudad de Tauris.

mancista idiota, que se ha de escribir con *f*, y no con *ph*, ¿cómo escribe su nombre *Joseph* con *ph*, y no con *f*?, ¿tan olvidado estaba de sí proprio? Demás de eso, ¿no sabe que la *ph* no se convierte en *f*, sino en *p*, como *Josephus*, *Josepus* y *Joseph* en romance *Jusepe*? ¿Y *Phalanto Palanto*? ¿Y *phantasma*, *pantasma*? Aprenda más o presuma menos; y su impugnación, como tan leve, yo la disimulara; mas su descortesía no.

¿Qué cosa es decir «*un Francisco de Cascales*»? Y si aquí me tiene por tan humilde, ¿cómo allá en la *Tabla* dice: «*Francisco de Cascales, insigne historiador notado*»? ¿Es por honrarse y engrandecerse de haber notado y corregido a un hombre insigne? Grande salpullido de vanagloria tiene. ¿Piensa que por ser Pellicer lleva licencia *in scriptis* de pellizcar a todos con tanta libertad, como si el juicio de las letras humanas y divinas pasara ante su tribunal?

Más abajo dice también: «Cascales, como si fuera cónsul o dictador de la elocuencia española, dice: *En la lengua castellana no tenemos más, de los latinos, que dos diptongos*, au, eu, *como* autor, Euterpe. *Pues pregunto*, jaez, Eolo, Peleo, Eaco, blao, Joan, *¿qué son, si para ser diptongo basta la unión de dos vocales?*» ¡Aguda pregunta, por cierto; *digna canis pabulo*! Respondo que ni *Eolo*, ni *Peleo*, ni *Eaco*

6 *Phalanto* es el nombre de un lacedemonio que fundó a Tarento.

son diptongos, ni habrá hombre semidocto que tal ponga en disputa, porque de su naturaleza son trisílabos. Y así son versos constantes éstos:

Eolo dice con aspecto blando.
Tal Eaco se ostenta en la batalla.
De Peleo la furia y arrogancia.

Claro se ve en estos versos que *Eolo*, *Eaco* y *Peleo* son trisílabos, y que no hay en ellos unión de vocales; y *blao* disílabo es también, como dijo el otro:

Ponte tu sayo de blao.

Joan es diptongo castellano, como lo son *suelo*, *cielo*, *puente* y otros. Y éstos no son semejantes a los diptongos latinos; solamente lo son *au*, *eu*, como digo en mis *Tablas*, y bien. Pues siendo los diptongos que usa la lengua latina *æ*, *œ*, *yi*, *au*, *eu*, como *Æneas*, *fœmina*, *harpyia*, *auctor*, *Euterpe*, de los cinco, los dos últimos sólo usa el castellano, y no de esotros. Luego yo sé lo que digo, y v. m. no lo que reprende. ¡Cuán poco sabe del uso de los diptongos quien ignora la diferencia dél a la sinéresis o con-

---

11 Sin duda alude aquí Cascales a un verso de la primera estrofa de las *Coplas de Mingo Revulgo;* pero debió de citar de memoria, ya que su transcripción exacta es:

«¿Qués de tu sayo de blao?»

Blao es voz arcaica, ya sólo usada en heráldica, que significa azul. Del germ. *blaw*.

tracción! El diptongo es forzoso, y la contracción es común y libre. Entre los latinos consta por los versos siguientes:

Ille cui ternis Capitolia celsa triumphis.

(Albinovano.)

Cui pendere sua patereris in arbōre poma.

(Virgilio.)

Y v. m., en su *Phénix*, dijo:

Con ceño invidioso.

Y más abajo:

Pleitear invidioso.

Aquí de cuatro, y allá de cinco sílabas. Y v. m. mismo:

A lo real de los cántabros Haros.

Y después:

En su sepulcro al real cadáver de oro.

Real, en el primer verso, es de dos sílabas, y en el segundo de una. Y v. m. mismo:

El noble timiama, el suave amomo.

Y más abajo:

En esta, pues, süave.

Arriba, *suave* es disílabo; acá, trisílabo. Luego síguese que no es lo mismo el diptongo que la sinéresis, como v. m. piensa crasamente.

El modito, pues, de hablar es gracioso. «Cascales, como si fuera cónsul o dictador de la elocuencia española, dice: *En la lengua castellana no tenemos más, de los latinos diptongos, que* au, eu, *como* autor, Euterpe.» Pues pregunto: ¿cosa tan magistral y majestuosa es decir eso, para notarme de soberbio por ello? ¡Pues la frasis con que me lo dice, es erudita! ¡*Cónsul de la elocuencia*! Padre de la elocuencia, príncipe, maestro, luz, gloria, se suele decir; pero cónsul de la elocuencia, ni nadie lo ha dicho, ni nadie lo dirá, sino es diciendo un gran disparate.

Ea, señor don Joseph, tenga modestia, y no hable con desprecio de tantos; que, en tan poca edad, es mucha licencia. *Parcius ista viris tamen objicienda memento*. Y si es tan temerario, no se queje ni se espante que tenga enemigos. Honre su nación, y trate con respecto las ajenas, si quiere obviar enfados y ser honrado de todos. Oiga a Ludovico Carrión, insigne catedrático de Lovaina,

---

22 Luis Carrión (1547-1595). Jurisconsulto y erudito flamenco, natural de Brujas. Ejerció la abogacía en Bourges y Orleans, y después ocupó una cátedra de Derecho civil y canónico en Lovaina. Desempeñó varios canonicatos y fué durante algún tiempo director del colegio de Saint-Ives. Escribió: *Valerii Flacci Argonauticon libri VIII, cum castigationibus* (1566); *Antiquarum lectionum commentarii; Emendationum et observationum libri duo* (1583), y ediciones de Salustio, del

en la carta que escribe a Claudio Puteano: *Ego me ita in his libris comparavi ut veteres scriptores defenderim, neque tamen novos prudens, sciens læserim.* Y acuérdese de Horacio, sátira IV, libro 1:

Absentem qui rodit amicum,
Qui non defendit alio culpante, solutos
Qui captat risus hominum, famamque dicacis,
Fingere qui non visa potest, commissa tacere
Qui nequit, hic niger est, hunc tu, Romane, caveto.

Ya presumo de dónde se ha originado la pasión con que v. m. ha hablado de mí, aunque sin razón. Habiendo alabado yo su *Phénix*, cuando salió sin ejercitaciones, si bien las prometió, dije que me pesaba se hubiese compuesto en versos líricos, que desdecía de la acción que celebra. Y probé mi intención, diciendo que en el arte poética hay cuatro especies de poesía, entre sí distintas: trágica, cómica, lírica y épica; y que el *Phénix* ni pertenecía a la comedia ni a la poesía lírica. A la comedia ni a la tragedia no, porque son dramáticas, y el *Phénix*

---

tratado *De Orthographia* de Casiodoro, de las *Noches Áticas* de Aulo Gelio (1585), etc.

1 Claudio Puteano, o, según su verdadero nombre, Claude du Puy (15..-1594), célebre erudito y hombre público parisién. Discípulo en humanidades de Turnebo, y en derecho, de Cujas. Fué miembro del Parlamento y uno de los mejores críticos de su siglo.

4 Son los versos 81-85 de la citada sátira.

12 No consta dónde Cascales hizo estas alabanzas de *El Fénix*, cuando apareció, por primera vez, en 1628.

no lo es; ni a la lírica, porque tiene por fábula un pensamiento solo, como se ve en todos los poetas griegos, Píndaro y Anacreonte y otros; y en todos los latinos, como Horacio y Catulo y otros; y en todos los toscanos, como Petrarca, Ludovico Dolce y otros; luego queda, por lo dicho, que el *Phénix* toca a la épica. Ello es así, y hase de entender a los poemas menores, reducidos a la épica mayor. Épica mayor es la *Eneida*, la *Ulisea*, la *Iliada* y otras. Los poemas menores de la épica son: égloga, elegía, epístola, sátira y cantos de alguna acción pequeña, como los *Triunfos*, de Petrarca, los poemas de Dante Alígero, el *Amor enamorado*, de Minturno, y este *Phénix*, que tiene la varia descripción de la Arabia Félix; el nacimiento y muerte suya, y el viaje de su entierro, y vuelta a su patria; acción bastante para un poema épico de los menores, que se celebran en un canto. Siendo, pues, esta acción tan propria de la épica, haberla escrito en versos líricos, gran desacuerdo ha sido. Que la canción sea para un concepto solo, fuera de que lo dice Torcuato Tasso en sus *Discursos poéticos*, ello es tan cierto, que no tiene réplica, sino de quien vive tan a escuras en la poética como muchos gitanos de Apolo que gustan más de andar libres que vivir sujetos a la observancia honrosa de la ley.

Noté también algunas cosas dignas de enmienda,

---

24 *Gitanos de Apolo* es frase feliz aplicada a los poetas anárquicos, que ignoran o desdeñan las reglas del arte.

diciendo: que, pues el *Phénix* había de salir segunda vez, se podían con facilidad expurgar, si le parecía. Y no solamente no lo hizo, pero se indignó contra mí. Las notas eran:

Primera:

Árbol de bronce, el cedro incorruptible,
Yace allí, que porfía, etc.

Y más abajo:

Yace junto a Pancaya, tan cercana,
La gran ciudad del Sol, etc.

El *árbol* y la *ciudad* no se dice que *yacen*, sino es que están derribados. *Stant juniperi, Stat silva*, dijo Virgilio. Y

Trojaque nunc stares,
Priamique arx alta maneres.

Marcial:

Ædibus in mediis totos amplexa penates,
Stat platanus densis Cæsariana comis.

Con sentido contrario, dijo Ovidio de Troya derribada, no estante:

Troja jacet certe Danais invisa puellis.

---

20 Cerdá y Rico corrigió «no obstante», sin duda porque lo creyó una errata, no entendiendo que *estante*, participio de estar, significa aquí «que está en pie», como en latín *stans*, por contraposición a *derribada*.

Y Cicerón: *Maximas virtutes jacere necesse est, voluptate dominante.*

Cuando se habla de valles y lugeres bajos se usa también de este verbo:

Terrasque jacentes.
(Virgilio).

Sinon per plana jacentis Ægypti; etc.
(Lucano.)

Nota segunda:

No lascivos de Venus los ardores,
Ni áun del amor la conjugal torpeza.

La cópula conjugal no es torpe, ni se debe decir tal del santo matrimonio. Y si alguna evasión tiene este lugar, que lo dudo, allá lo miré v. m., que yo le he comunicado con teólogos muy doctos, y no le hallan explicación ni ropa que le venga; antes, con la distinción que v. m. hace de amor lascivo a amor honesto, cual es el del matrimonio, es inexcusable el término *conjugal torpeza*. Y así, debe v. m. confesar el error, y decir *el conjugal deleite*, con que queda sana la llaga.

Nota tercera:

Al exprimir estrellas la mañana.

Ésta me parece, no metáfora atrevida, sino catacresis viciosa; porque la catacresis es permitida

donde falta palabra para la cosa. Como aquella de Virgilio:

Instar montis equum divina Palladis arte
Ædificant.

A Ennio no le quisieron disimular los críticos aquella catacresis:

Juppiter hybernas cana nive conspuit Alpes.

Pareciéndoles cosa dura decir *escupir nieve*, ¿cómo pasaran ésta, *exprimir estrellas?*

Nota cuarta:

Como amanece, en la natal hoguera,
En genetlíaco grave.

Este verso abunda de una sílaba, porque *genetliaco* es de cinco sílabas, y no se puede hacer contracción en él, como tampoco se hace en *egipcíaco*, ni en *armoníaco*, ni en *mogunciaco*, ni en otros semejantes.

Nota quinta:

La cuarta el cargo tiene
De conducir en brutos la suave
Mies de sabeas gomas,
Camellos agobiados con aroma.

---

13 *Abundar* en la acepción de exceder, sobrar.

Aquí la figura apposición está al redropelo. Porque dice en *brutos camellos agobiados*, y ha [de] decir en *camellos brutos agobiados*, como dijo Virgilio: *Scipiones, dos rayos de la guerra;* y Plinio dijo: *Cicerón, padre de la patria*. Donde se ve que sobre lo específico ha de cargar lo general o común. Y v. m. lo erró poniéndolo al contrario, pues dijo *brutos camellos agobiados*, habiendo de decir: *camellos brutos agobiados*.

Nota sexta:

Por ti, devotamente
Teñida en nácar una y otra frente
Del volumen bruñido, etc.

Hasta:

Y las rubias hebillas
Alcaides fueren de las blancas hojas.

Veo que toca v. m. aquí el uso de un librito que antiguamente llamaron *volumen*, el cual se hacía una hoja sobre otra siempre hasta el fin; y el fin era un *umbilico* o ejecillo (digámosle así), atravesado por la última hoja, con dos cuernecillos si era de marfil, de oro o de plata, llamados también *frentes*, que es lo que v. m. toca:

Teñida en nácar una y otra frente.

---

21 *Si* tiene aquí carácter de conjunción distributiva, y la expresión *si era* equivale a *ya fuera* o simplemente a *ya*.

Y cuando llegaban al umbílico, acababan de leer el librito. A que aludió Marcial:

Jam pervenimus usque ad umbilicum.

Esto corre así. Pero decir v. m. que las rubias hebillas eran alcaides de las blancas hojas, es decir que aquel librito se cerraba con manezuelas, como agora pasa. Y en el volumen no había tal cerradura. Esto se ve largamente explicado por Pierio Valeriano, fol. 248 de sus *Hieroglyphicos*. Demás que falsamente dice v. m. aquí que las rubias hebillas eran alcaides de las blancas hojas, porque este volumen era carta, y carta cerrada en la manera dicha; y así las hojas no eran blancas, pues iban escritas.

No trato de las demás notas que hice. Si esto, nacido de un pecho cándido, movió a v. m. a enojo, mi buen celo queda descubierto, y su pasión condenada. Y si todavía persevera en su humor, *totam trado tibi simul vacunam*. Vale.

De Murcia, etc.

---

3 Alusiones análogas se hallan en otros autores latinos, como Horacio: «Ad umbilicum adducere». (*Epodan*, XIV, 8.)

4 *Correr*, en la acepción de estar admitido o recibido, ser corriente, como en la epístola X de la Década primera (t. I, pág. 211, lín. 8).

9 Sobre Pierio Valeriano y sus *Hieroglyphici* dejamos nota en el volumen I, pág. 131.

20 Fecha el año 1630 ó 1631.

EPÍSTOLA VI

A don Joan de Saavedra, chantre de la santa iglesia de Cartagena

Sobre un lugar de Cicerón, en que se trata de las ceremonias del casamiento gentílico

Dijo Cicerón, en el IV libro de su *Retórica, a Herennio*, estas palabras: *Non illæ te nuptiales tibiæ ejus matrimonii commonebant?* «¿No eran claro testimonio de su casamiento las chirimías nupciales que le acompañaban tañendo?» Trayendo yo esta autoridad, señor don Joan, a cierto propósito, quiso v. m. saber de mí si era esta ceremonia de las chirimías ritual en el casamiento gentílico, y, por consecuencia, forzosa o voluntaria, a beneplácito del desposado. Respondí que ritual. Replicó vuestra merced: «¿Qué más ceremonias guarda-

---

1 Don Juan de Saavedra «i Fajardo», según se dice en la tabla que precede a las Cartas filológicas en la edición príncipe. Tenemos muy pocas noticias acerca de este personaje. Sin duda era deudo muy cercano, sobrino carnal probablemente, del insigne escritor don Diego de Saavedra Fajardo.

ban los gentiles en sus matrimonios?» Y aun con buenas palabras me obligó a estudiar este punto y recoger, en breve suma, lo que pudiese de fidedignos y clásicos autores. Algo he trabajado sobre esto; si le pareciere bien a v. m., lo tendré por mucho, y quedaré con mi trabajo, tal cual es, contento y honrado. Comienzo, pues, de la pregunta hecha por v. m., que, aunque preceden en el casamiento otras ceremonias a ésta, la que me obliga a hablar dél es ésta, y así quedo también necesitado a comenzar por ella.

Las *tibias*, o chirimías, tuvieron varios inventores, se hicieron de varias materias, y hubo varios géneros de ellos. Acerca de estos tres puntos se derrama y extiende tanto César Bulengero, en el libro II *De theatro*, que escribe de ello diez capítu-

---

7 *Comenzar de*, en vez de *comenzar a* o *por*, es régimen usual en nuestros clásicos, que empleó también Cervantes en alguna ocasión, como cuando dice «comenzó *de* alanceallas» en el capítulo XVIII de la Primera Parte del *Quijote*. Cuatro renglones después, Cascales escribe «comenzar *por* ella», siguiendo el régimen que ha prevalecido.

10 *Necesitado*, en la acepción de *obligado* o *forzado*, desusada ya hoy. Cervantes, en el capítulo XVIII de la Segunda Parte del *Quijote:* «... lo que allí descubro... *me necesita* a tomar mis armas»; y don fray Antonio de Cáceres (citado por Rodríguez Marín), en sus *Sermones y discursos* (Valencia, Mey, 1612), pág. 536: «... pero la obligación de hablar alguna cosa en este capítulo... *me ha necessitado* a continuar... la declaración del Evangelio...»

14 Así, «dell*os*», en la edición príncipe. Cerdá y Rico corrigió, en la de Sancha, «de ell*as*».

16 De Julio César Bulengero y de su obra *De theatro*

los, desde veintiuno hasta treinta y uno. Dígolo porque es razón que se le dé a cada uno la gloria de su trabajo, y porque el curioso tenga donde darse un buen pasto. Yo no diré más de lo que me pareciere necesario a mi intento, contentándome con haberlo visto todo divinamente digerido. Eustathio dice que la diosa Palas fué inventora de la tibia, y que viéndose en un río el rostro tan feo, tañendo, la arrojó enojada. Tocólo Propercio, libro II:

Hic locus est, in quo tibia docta sones,
Quæ non jure vado Mœandri jacta notasti,
Turpia cum faceret Palladis ora tumor.

Ateneo dice, libro XIV, que el dios Pan inventó la

---

ludisque scenicis libri duo (1603), quedó nota en la epístola III de esta Década.

3 *Porque* está empleado aquí como conjunción final, en vez de *para que*.

4 *Darse un buen pasto* es frase figurativa que equivale a darse un hartazgo o una buena ración. Según Correas en su *Vocabulario*, se dijo también *darse un papo*.

7 Eustato o Eustathio, obispo de Tesalónica, en el siglo XII. Doctísimo gramático. Escribió en griego unos extensos comentarios sobre Homero y sobre Dionisio el Geógrafo, muy interesantes por el gran caudal de noticias históricas y filológicas que contienen. Fueron traducidos al latín y editados varias veces.

14 Ateneo, célebre gramático, llamado *el Varrón de los Griegos*. Nació en Naucratis (Egipto) y floreció en el siglo III de nuestra era, en tiempos de Marco Aurelio. Su erudición y su memoria eran prodigiosas. De sus escritos sólo nos queda los *Dipnosofistas* o *Banquete de los sofistas*, en quince libros, obra muy curiosa e interesante para el conocimiento de las antiguas costumbres. Fué

tibia curva, que es la corneta. Pólux dice, libro IV, que Marsias y Olimpo Troyano la inventaron, y que Sirites la perficionó. Apuleyo, en los *Floridos*, dice que Hyagnis fué el primero que tocó dos tibias juntas con un espíritu. Juvenal da la invención de las chirimías a los Siros, Aristófanes a los Dárdanos, Marciano Capela a los Mariandenos, y otros a otros. La materia de que se hacían era, ya de huesos de ciervos, ya de jumentos, ya de boj, ya de loto, ya de cuerno, como dice el rey Juba,

traducida al latín por Natalis Comes y por Dalechampio, y sus mejores ediciones son las de Casaubón.

1 Julio Pollux, de quien ya dejamos nota en el volumen I, pág. 131. La obra que aquí cita Cascales es su *Onomasticon* o diccionario griego de sinónimos y curiosidades, en diez libros, que tradujo por primera vez al latín Rodolfo Gualtero Tigurino, y anotó luego Wolfgang Sebero Sulano.

3 Así, *perficionó*, en la edición príncipe y en la de Sancha, que es como lo solían decir y escribir en nuestro siglo de oro. Pero a Ochoa, en su edición de Rivadeneyra, le pareció mejor modernizar la palabra. ‖ *Los Floridos* o *Floridi libri quatuor*, una de las obras que nos quedan de Apuleyo y a la que puso eruditos escolios Juan Pyrrho.

5 *Espíritu*, con la significación latina de soplo.

7 Marciano Minucio (o Mineo) Félix Capella, poeta latino del siglo v. Se cree que fué africano y procónsul. Escribió un poema intitulado *De nuptiis philologiæ et Mercurii libri duo, et de septem artibus liberalibus libri novem*, editado primeramente en el año 1499, y más tarde anotado por Grotio y otros. La mejor edición moderna es la de Ulrico Frid. Kopp. (*Francofurti* ad Moenum, 1836).

10 Juba II, rey de las dos Mauritanias y de Getulia, hijo de Juba I, a quien venció César. Juba II fué educado en la corte de Augusto; este emperador le protegió y le dió en matrimonio a Cleopatra la joven, hija de

ya de alatón, como dice Horacio en su *Arte poética:*

Tibia non ut nunc orichalco vincta, tubæque
Æmula, sed tenuis simplexque foramine pauco
Aspirare; etc.

Hacíanse de muchas maneras, y servían a muchas cosas; unas cortas, otras largas, otras derechas, otras corvas. Había chirimías diestras y siniestras: llamábanse diestras, porque tenían los agujeros a la mano derecha, y siniestras las que los tenian a la izquierda. Las diestras servian a cosas sublimes y severas; las siniestras a cosas leves, ridículas y de pasatiempo; y cuando se trataban cosas, ya graves, ya alegres, usaban las diestras y siniestras. Véase Donato, sobre el *Andria* de Terencio, cuyas palabras son éstas: *Dextræ sua gravitate seriam co-*

Marco Antonio y Cleopatra. Más que por su realeza, Juba se hizo admirar por sus bondades, ingenio y sabiduría.

1 *Alatón*, forma arcaica de *latón*, llamado antiguamente también *arambre, azófar* y *auricalco.*

2 Versos 202-204.

6 *Servir a muchas cosas* es régimen anticuado. Ahora diríamos *servir para.*

15 Elio Donato *(Aelius Donatus)*, célebre gramático de Roma y comentador de Terencio. Floreció a mediados del siglo IV; fué maestro de San Jerónimo. Sus comentarios a Terencio han llegado hasta nosotros plagados de interpolaciones posteriores. Su *Grammatica* o *Ars grammatica* fué uno de los libros más populares de la Edad Media y de las primeras obras que se imprimieron por Gutenberg.

mœdiæ dictionem pronuntiabant, sinistræ et serranæ acuminis levitate jocum in comœdia ostendebant: si dextrix et sinistris uterentur mixtum genus fuit.
Y Cicerón, en las *Académicas cuestiones*, libro VI: *Qui primo inflatu tibicinis Antiopam esse ajunt*, etc.
Dice, en fin, que encomenzando los ministriles a tañer, conocían los oyentes qué comedia se había de representar, si triste, si alegre, si templada, si motoria, o si *stataria*. Eran también las chirimías pares o impares: pares eran las que tenían igualdad de agujeros, impares las que los tenían desiguales; y no sólo servían para las comedias y bodas y triunfos, pero para los entierros y sacrificios de los dioses, y hoy sirven entre nosotros de lo mismo. Ovidio, en el VI de los *Fastos*, lo testifica:

Temporibus veterum tibicinis usus avorum
Magnus et in magno semper honore fuit.
Cantabat fanis, cantabat tibia ludis,
Cantabat mœstis tibia funeribus.

Varios nombres de tibias había: *gingrias* o *gin-*

---

4 Cerdá y Rico corrigió «lib. 2».
6 *Encomënzar* es forma arcaica y prótesis de *comenzar*, que aún usa la gente del pueblo. Aquí pudiera ser también errata por *en comenzando*, construcción de gerundio con la preposición *en*, muy corriente en nuestros clásicos.
9 Comedia *motoria* era la de mucha acción, y *stataria* la de poca.
13 *Pero* en vez de *sino*, que es como ahora decimos más corrientemente en casos análogos.

grinas, lidias, spondiales, serranas, corintias, egipcias, y últimamente *zigias*, y éstas eran las tibias nupciales, de que hace mención M. Tulio, en el lugar alegado: *Non te nuptiales tibiæ eius matrimonii commonebant?* Llamábanse *zigias* porque servían en las fiestas de las bodas. La razón era, de esto, que Juno fué, en la gentilidad, tenida por prónuba o padrina en los casamientos y velaciones, y los desposados la invocaban y sacrificaban, y ella fué llamada Juno *Zigia*, o *Juga*, o *Jugal*, porque echaba el yugo del matrimonio a los casados. Apuleyo, en el libro IV de su *Metamorfosis*, asienta esto: *Sonus tibiæ zigiæ mutatur in querulum lidii modum; cantusque lætus himenæi lugubri finitur ululatu*, etc. «El son de la tibia zigia se trueca en el triste son lidio; y la doncella que se había de casar enjuga sus lágrimas con el flámmeo o velo nupcial.» Aquí Beroaldo, doctamente, como suele, dice: «Llama Apuleyo a la tibia nupcial, que solemos usar en la solemnidad de las bodas, zigia, docta y elegantemente, como si dijera *conyugal;* así como Juno se llama *zigia*, y de latinos *juga* y *jugal*, porque estaba a su cargo el conyugio o casamiento: *Cui vincla jugalia curæ;* testigo Marón, en el IV de su *Eneida*.»

En el casamiento había día de esponsales y día

---

12 *Metamorfosis* o *El asno de oro*, más conocida por este segundo título.

18 Filipo Beroaldo, insigne humanista italiano del siglo XV, el primer anotador de Apuleyo. De él dejamos ya nota en el volumen I, pág. 142.

de bodas. Diré primero cómo se celebraban los esponsales, y luego vendré a las bodas, de que haremos, forzosamente, más largo y copioso discurso, no excediendo de la ley de carta filóloga, que, como tal, es más dilatada que las comunes. Agelio, en el libro IV de las *Noches Aticas*, cap. IV, dice que en el antiguo Lacio, parte de Italia (y sacólo de Servio Sulpicio, en el libro de las *Dotes*, y de Neracio Prisco, en el libro que escribió de las *bodas)*, se usaba que el que se había de casar se obligaba y prometía al padre, o persona de donde sacaba su mujer, que se casaría con ella, y el padre, o persona que la daba, prometía que se la daría en casamiento. Y este contracto de estipulaciones y esponsiones se decía *sponsalia*, que nosotros decimos agora *otorgo* o *asiento*, y la prometida y otorgada se

---

4 Cascales empleó ya *filóloga*, como adjetivo, por *filológica*, aplicada a este género de cartas, en el prólogo de la presente obra. (Vol. I, pág. 60, lín. 1.)

5 *Agelio* no es otro que el conocido escritor latino Aulo Gelio, autor de las *Noctes Atticae*, a cuya confusión dió origen el hallarse escrito con abreviatura el *prænomen* («A. Gelio») en los antiguos códices.

8 Servio Sulpicio Rufo, cónsul romano en el año 704 de la fundación de Roma (49 a. de C.). Según Cicerón, fué el primer tratadista de Derecho; compuso más de cien libros de jurisprudencia, que no han llegado hasta nosotros.

9 Neracio Prisco, jurisconsulto romano, del tiempo de Nerva, que menciona el Digesto.

14 *Esponsión* es latinismo (de *sponsio, onis*) que significa promesa.

16 Podría entenderse que aquí *asiento* es la primera persona, singular, del presente de indicativo de *asentir*,

llamaba *esposa*, y el que prometía casarse con ella *esposo;* pero si alguno de los estipulantes se apartaba del dicho contracto, ponía se pleito *ex sponsu*, y el juez que conocía de la cæusa preguntaba por qué la mujer no hubiese sido dada o recibida, y al que había faltado a la dicha estipulación se condenaba en pena pecuniaria. Con esto consuenan Ulpiano y Florentino, jurisconsultos, en la l. 2 y l. 3. *D. de sponsalibus*, y la l. *Sponsio, D. de verb. sing.;* y pruébase también por lo que dice Plauto, en el *Trinummo*, en las personas de Lisiteles y Carmides: *Lisit. Sponden' ergo tuam gnatam uxorem mihi? Char. Spondeo.* Y no solamente se hacía esta esponsión del padre de ella, sino también del padre de él. Terencio, en el *Andria*, es buen testigo:

Hac fama impulsus Chremes
Ultro ad me venit, unicam gnatam suam
Cum dote summa filio uxorem ut daret
Placuit, despondi: hic nuptiis dictus est dies.

«Con esta buena fama movido Cremes, vino a mí contento, y me dijo que daría a mi hijo por mujer a su hija única. Agradóme, prometílo, y quedó señalado este día para las bodas.» Y aunque es ver-

---

sinónimo, en este caso, de otorgar; pero no es así. Tanto *otorgo* como *asiento* son substantivos con la significación, ya en desuso, de contrato esponsalicio o capitulaciones matrimoniales.

8 *Consonar*, es decir, estar conformes o acordes.

dad que para los esponsales bastaba un consentimiento llano, y que el contracto esponsalicio se podía hacer entre ausentes, por cartas o por terceras personas, pero también se hacían escrituras, para que constasen las condiciones del contracto, y sellaban con las sortijas de los testigos que se hallaron presentes. Y así Juvenal, hablando de los esponsales, dijo: *Veniet cum signatoribus auspex.* Y en fe del asiento esponsalicio, el desposado daba a la novia arras, y daba también una sortija; l. *si quis officium, D. de ritu nupt.* y l. *arrhis*, y l. *ultra, C. de sponsalibus.*

De qué edad habían de ser el novio y la novia para el contracto esponsalicio, resuélvelo el doctísimo Brissonio, diciendo: «Que aunque la ley *in sponsalibus D. de ritu nuptiarum* no determina la edad de estos contrayentes, como en los matri-

---

4 Este *pero* es expletivo o superfluo, y así se halla a menudo en nuestros escritores clásicos. También puede equivaler a *empero*.

15 *Brissonio*, por su verdaderonombre Bernabé Brisson (1531-1591). Político y erudito francés. Nació en Fontenay-le-Comte. Enrique III le nombró abogado general y consejero de Estado, y luego embajador en Inglaterra. A su regreso dirigió el partido de la Liga; cayó en poder de los *Seize* y fué condenado a la horca. Escribió: *De verborum quæ ad jus pertinent significatione; De formulis et solemnibus populi romani verbis, libri VIII* (1583); *Selectarum ex jure civili antiquitatum libri quatuor*, que comprende: *Ad legem Juliam de adulteriis liber I. — De solutionibus et liberationibus libri III. — De ritu nuptiarum liber I. — De jure connubiorum liber alter.* (Antuerpiæ, excudebat Ægidius Radæus, 1585), y *De regio Persarum principatu.*

monios, en que la mujer ha de ser de doce años y el varón de catorce; que Augusto César admitió y aprobó los esponsales, en que se cumplía el tiempo de las bodas justas y legítimas, *biennio post*, dos años después.» De manera que la novia había de ser ya de diez años, y el novio de doce; y pruébalo con testimonio de Dión histórico, libro LIV: *Ea sponsalia vires nullas habere Augustus constituit, post quæ duobus transactis annis sponsa duci minime posset.*

Agora, si le parece a v. m., vistamos a la novia; que es justo que en día tan solene y tan deseado salga de venticinco, y aun es poco. Los cabellos de la desposada (cosa particular) se los aderezaban de seis en seis. *Senis crinibus eam adornari reperio*, dice Brissonio, de quien traeré aquí algunas observaciones, por ser uno de los más doctos humanistas y de la primera clase de nuestro siglo, y que por el mismo caso serán más bien admitidas. De seis en seis le componían los cabellos, o

---

7 Dión Casio Coccejano, a quien Cascales llama aquí «histórico» para distinguirle de Dión Crisóstomo el retórico y de Dión, tirano de Siracusa. Nació hacia el año 155 en Nicea (Bitinia). Ocupó altos cargos del Imperio, entre otros dos veces el consulado, y acabó sus días en su país natal. Escribió en griego una *Historia romana*, en ochenta libros, de los que sólo restan cuarenta y seis y algunos fragmentos.

13 *De veinticinco*, dicho elípticamente, es lo mismo que *de veinticinco alfileres*, locución figurada y familiar que el Diccionario de la Academia define: «Con todo el adorno o compostura posible. Úsase más hablando de las mujeres.»

porque era uso antiquísimo que en esta ocasión fuese así aderezada, o porque las vírgines vestales o monjas de aquellos tiempos los llevaban así; y siendo las tales vivos ejemplos de la castidad, se acordase la novia que ella también la había de guardar a su marido, como las vestales a los dioses. Luego le encrespaban el cabello con una lancilla llamada *celibar*, fuera de otras causas, porque a la diosa Juno, propicia a los desposados, la decían *Curitis*, y en lengua sabina *curis* es lanza; y a su imitación y remembranza usaban aquí de ella. Ovidio, en el libro II de los *Fastos:*

Nec tibi, quæ cupidæ matura videbere matri,
Comat virgineas hasta recurva comas.

Advierte aquí Ovidio que la doncella no pula su cabello con la dicha lancilla en el mes de Hebrero, en que se hacían sacrificios a los dioses infernales, y por tanto, tienen por mal agüero el casarse en

---

2 Así, *vírgines*, y no vírgenes, en la edición príncipe, pues era la forma más etimológica y usual de decirlo entonces, como *imágines*, *crímines*, *exámines*, *márgines*, *orígines*, etc.

8 Según Festo en su obra *De verborum significatione*, esta «lancilla» o agujón del rodete de una novia se llamó en latín *Cælibaris hasta* porque se hacía de una flecha que hubiese estado en el cuerpo de un atleta vencido y muerto, para significar la unión del matrimonio.

16 *Hebrero* se decía y escribía entonces más que *febrero*.

18 Cerdá y Rico enmendó *tenían;* pero Cascales quiso decir, sin duda, que en su tiempo aun había tal agüero,

este mes. Y también eran días prohibidos para las bodas (vaya esto de camino) todos los días *postriduanos*, es a saber, *postridie Calendas, Nonas et Idus*, un día después de las Calendas, Nonas y Idus. Y Macrobio da la razón, diciendo que estos segundos días eran feriados, y que en día de feria, no se debía hacer injuria ni fuerza a nadie, y que por eso aquellos días no era lícito celebrar bodas, por la fuerza que se les hacía a las doncellas; y el mes de Mayo era también dia aciago, y así se abstenían en tal mes las bodas. Ovidio, lib. V, *Fast:*

---

si no con respecto a dicho mes, sí con respecto al martes, aún tenido generalmente por día aciago, en especial para celebrar bodas. Por agüero se dijo y se continúa diciendo el refrán: «En martes, ni tu tela urdas ni tu hija *cases*», que el maestro Gonzalo Correas glosa así: «... le tienen por aciago los ignorantes, tomándolo de la gentilidad, que no hacía casamientos en martes por su dios de disensiones y batallas».

2 *De camino* es locución adverbial, aun muy en uso, que equivale a de paso o de pasada, es decir, al ir a otra parte.

5 Aurelio Macrobio (siglo IV), griego, mayordomo del emperador Teodosio. Escribió en latín *In somnium Scipionis libri duo* y *Saturnaliorum libri septem*.

6 *Feria* tiene aquí la acepción arcaica de fiesta.

10 Esto de que «el *mes* de Mayo era también *día* aciago» sería una evidente impropiedad de lenguaje, si *día* no tuviese aquí la significación, vaga y genérica, de tiempo, como a menudo en latín.

11 Cerdá y Rico enmendó «se abstenían en tal mes *de* las bodas»; pero en la edición príncipe no hay semejante *de*, porque Cascales empleó aquí el verbo *abstener* como transitivo, con la significación de *suprimir* o *suspender*. En cambio, poco después, en la epístola VI (p. 151) lo usa como reflexivo, escribiendo «abstenerse *de* vicios».

Hac quoque de causa, si te proverbia tangunt,
Mense malas Majo nubere vulgus ait.

Advertido esto, acabemos de vestir a la desposada, que estará deseosa de ir al tálamo. Los desposados, así él como ella, iban coronados de flores. Catulo, en las bodas de Julia y Manlio:

Collis o Heliconei
Cultor Uraniæ genus,
Qui rapis teneram ad virum
Virginem, o Hymenæe, Hymen,
O Hymen Hymenæe,
Cinge tempora floribus
Suave olentis amaraci.

¡Oh Dios Himen, Himeneo,
Hijo de la bella Urania,
Habitador de Helicona,
Que de su umbral arrebatas
A la vergonzosa virgen,
Y la pones en la casa
Del nuevo esposo y marido!
Tente, hazle una guirnalda,
Cíñele las tiernas sienes
De la suave mayorana.

Y Tertuliano, en el libro de la *Corona del soldado*,

23 *Mayorana* es lo mismo que *mejorana*, pero menos en uso.

24 Tertuliano (160-240), célebre doctor de la Iglesia, nacido en Cartago. Después de haber sido el más ardien-

dice que las bodas también coronan a los desposados: *Coronant et nuptiæ sponsos*. Y Claudiano advierte a Stilicón que adorne la cabeza para el aparato nupcial:

Solitas galeæ fulgere comas,
Stilico, molli cinge corona.

Ciñe el cabello, Stilicón valiente,
Que llevó sobre sí celada de oro,
De corona florida bien oliente.

Vestían las novias una túnica recta, como la tejió para sí la famosa y honestísima romana Caya Cecilia, de que hace mención Plinio, en el lib. VIII de su *Natural historia;* llamada recta, porque era tiesa como pergamino o bocací; y porque esta señora fué castísima, por la buena opinión que de ella había, tenían por buen agüero que la llevasen así las novias. Demás de esto, cubrían a las desposadas con una toca o velo, llamado *flámmeo*. Suetonio dice de Nerón, caρ. XXVIII, que llegó a tanto la desvergüenza y torpeza de este emperador, que se desposó con un muchacho hermoso, llamado Sporo, y le castró y vistió de mujer, y veló con su flámmeo nupcial, y lo trató como a mujer propria. Y Tácito,

te apologista del cristianismo, se hizo heresiarca y combatió a los católicos.

6 Son los versos 87 y 88 del poema de Claudiano titulado *In Nuptias Honorii Augusti et Mariæ fescennina.*

14 Según Covarrubias, el *bocací* era una «tela falsa de lienzo, teñido de diversos colores y bruñido».

en el lib. XV, tratando de este mismo emperador o portento de la naturaleza, dice que con uno de su infame cuadrilla, llamado Pitágoras, se veló a manera de mujer casada, y se puso el flámmeo: *Et inditum est imperatori flammeum.* Caper, en el libro *De ortografía*, dice: *Vir ducit, mulier nubit, quia pallio obnubit caput suum genasque.* Y este flámmeo, o toca de la novia, era de color *lúteo*, digo algo rojo, como rovillo de huevo. Lucano, lib. II: *De bello* [*civili*]:

Lutea demissos velarunt flammea vultus.

2 *Portento de la naturaleza* y su sinónimo *prodigio* se aplican más ordinariamente a las personas o cosas que, saliendo del orden natural, admiran por su excelencia; y *monstruo* a las que asombran por su deformidad física o moral. Pero los tres son sinónimos, y pueden decirse en buena y en mala parte. Así vemos que Cervantes emplea la frase *monstruo de la naturaleza*, lo mismo para alabar a Lope de Vega (en el prólogo de sus *Comedias)* que para vituperar a Sancho (cap. XLVI de la Primera Parte del *Quijote)*. Y poco antes, nuestro mismo autor ensalza a Vitrubio Polión calificándole de «ingenio monstruoso» (pág. 61, lín. 11).

5 Flavio Caper o Capro, gramático romano, autor de varios opúsculos gramaticales editados por Putsch en su colección *Grammaticæ latinæ auctores antiqui...* (Hanoviæ, typis Wechelianis, 1605).

8 *Lūtĕum, i*, en latín es la yema del huevo, y de aquí el adjetivo *lūtĕus, a, um*, lo que es amarillo algo rojo. *Vitellus* y *vitellum* son voces latinas que tienen la misma significación que *lūtĕum*.

9 *Rovillo* es un murcianismo arcaico que significa la yema del huevo. Tiene el mismo origen que la palabra catalana *rovell*, de igual significación. Del lat. *rōbīgo*, o de *rŭbēllum*.

11 Es el verso 361 del libro II.

Ya habemos vestido a la novia; sepamos también qué dioses eran propicios a las bodas, qué sacrificios se hacían, qué auspicios se tomaban, qué palabras se decían para casar los novios, qué ceremonias se guardaban para llevar la novia a casa del novio, con qué aparato la llevaba, y si algo más hubiere que decir, lo diremos todo, pero sumariamente, como quien gusta, no como quien bebe.

Los dioses que presidían a las bodas, dichos *conyugales*, porque eran favorables al conyugio o matrimonio, son estos que yo amontonaré: quien los quisiere en gavilla lea a San Agustín, *De civitate Dei;* a San Isidoro, en sus *Etimologías*, y a Brissonio y a Martín Antonio del Rio, que allí los hallará distintos, cada uno con su glosa al lado. Fueron, pues, los dioses conyugales Júpiter Gamelio, Juno Gamelia, Venus, Himeneo, Pitho, Diana Euclia, Genio, Lucina, Juno Zigia, Unxia, Cinxia, Interduca, Domiduca, y otros muchos, que nos da Marciano Capela. Pero quien alza cabeza en este ministerio es la diosa Juno, de quien dijo Virgilio:

Junoni ante omnes, cui vincla jugalia curæ.

---

8 *Gustar*, en la acepción de catar o probar.

11 *Amontonar*, en sentido figurado, por comparación con los trabajos de la siega, cuando los segadores acumulan la mies en *morenas* o montones, después de hechas las gavillas. Por eso Cascales, siguiendo el símil, dice a continuación: «quien los quisiere en *gavilla*...».

14 De Martín Antonio del Río hemos ya hablado extensamente en otros lugares.

Y Ovidio:

Junonemque thoris, quæ præsidet alma maritis.

Las gentiles ninguna empresa pública ni particular emprendían que fuese de importancia, en que primero no hiciesen sus auspicios, obligando con sacrificios a los dioses para ver si podían esperar buen suceso en sus cosas, y principalmente observaban esto en las bodas, como cosa de tanto momento. Esto se ve ejemplificado en el casamiento que intentó la reina Dido con Eneas. Virgilio, libro IV de la *Eneida*:

Principio delubra adeunt, pacemque per aras
Exquirunt, mactant lectas de more bidentes
Legiferæ Cereri, Phœboque patrique Lyæo;
Junoni ante omnes, cui vincla jugalia curæ.
Ipsa tenens dextra pateram pulcherrima Dido
Candentis vaccæ media inter cornua fundit:
Aut ante ora deum pingues spatiatur ad aras,
Instauratque diem donis, pecudumque reclusis
Pectoribus inhians spirantia consulit exta.

---

7 *Suceso*, en la acepción clásica de éxito o resultado, como ya ocurrió alguna otra vez. Se decía *buen* o *mal suceso*.

9 *Momento*, como dice el Diccionario de la Academia, significa, por extensión, «importancia, entidad o peso».

11 Son los versos 56-64.

Traducido suena:

Primeramente van Elisa y Ana
Al templo, y con licencia de los dioses
Las mejores ovejas del aprisco
Sacrifican a Ceres, Febo y Baco,
Y especialmente a Juno, a quien le toca
El cuidado nupcial especialmente.
La Reina misma toma con su diestra
La taza, y diestramente la derrama
Entre los cuernos de una blanca vaca,
Y ante los conyugales dioses vuelve
Y revuelve en contorno de las aras;
Gasta el día en espléndidos manjares,
Y de las bestias inmoladas mira
Rotos los pechos, las entrañas vivas,
Deseosa de ver un buen agüero.

Aquí el doctísimo Juan Luis de la Cerda anda gallardamente; ¿y dónde no? Acuda a él el curioso, y hallará mucha doctrina de los gentiles, escogida y ahechada.

Hechos estos sacrificios y auspicios, y no antes, luego se trataba de efectuar el casamiento. Éste se hizo antiguamente *farre, coemptione et usu.*

---

17 Del padre Juan Luis de la Cerda quedó nota en el volumen I, págs. 136 y 137. Aquí alude Cascales a sus *Commentaria in omnia opera Publii Virgilii Maronis* (Lugduni, 1617).

20 *Ahechar*, como cribar y cerner, pero en sentido figurado, por limpiar o depurar.

De tres maneras, por *confarreación*, por *coemción* y por *uso*. Dice Ulpiano, en los fragmentos de los *Títulos*, que la mujer se casa con su marido, *et convenit in manum*, con ciertas palabras y diez testigos presentes, haciendo un solemne sacrificio, en que se pone un pan *fárreo*. Farro era un género de trigo escogido, y dél se hacía una torta con sal, que se llamaba mola: *Mola nihil aliud erat*, dice Sexto Pompeyo, *quam far tostum, et sale aspersum, et quod eo molito hostiæ aspergerentur, inde molæ nomen invenit*. Horacio, en el lib. III *Carminum:*

Mollivit adversos penates
Farre pio et saliente mica.

La *coemción* se hacía, según dice Boecio, de esta

2 Domicio Ulpiano (170-228), célebre jurisconsulto, natural de Fenicia, tutor, secretario y ministro del emperador Alejandro Severo. Alcanzó la dignidad de prefecto del pretorio. Persiguió a los cristianos y murió asesinado por los soldados de la guardia pretoriana. Siguió la escuela de los proculianos. De sus muchos escritos sólo se conservan algunos extractos en las *Pandectas* y unos fragmentos, divididos en veintinueve libros, llamados comúnmente *Tituli ex corpore Ulpiani*, y restos tal vez del *Liber singularis regularum*.

11 Son los dos últimos versos de la oda XXIII *Ad Phidylem*.

14 Anicio Manlio Torcuato Severino Boecio, conocido vulgarmente por este último nombre *(circa* 470-525), filósofo, matemático y escritor eclesiástico. Fué cónsul de Roma y luego ministro de Teodorico, rey de los ostrogodos. Sospechoso de traición, éste mandó encarcelarle en Pavía y darle muerte. En la cárcel escribió su célebre obra *De consolatione Philosophiæ libri quinque*. Compuso además: *De disciplina scholarium* y otros opúsculos.

manera. Preguntaba el varón a la mujer si quería ser su mujer, madre de familia; ella respondía que sí. Y luego la mujer preguntaba al marido si quería ser su marido, padre de familia, y él respondía que sí; y entonces la mujer tomaba de la mano a su marido; lo cual es *convenire in manum*. Y a esto alude Virgilio:

Teque sibi generum Tethys emat omnibus undis.

Y por estos dos géneros de casamientos la mujer se llamaba justamente madre de familia. El otro casamiento era por *uso*, y se hacía cuando la mujer, llevada a casa del marido en matrimonio, sin las solemnidades de la confarreacción o coemción, pasado el año adquiría el derecho y posesión de casada; y por esto se dice en las Doce Tablas: *Annuus usus esto*.

Ya es menester sacar a la novia de su casa, y llevarla a la del marido; para esto venga un bracero que haga el oficio. Éste se llamaba *domiduco*, porque asistía a la deducción de la desposada. San Agustín, lib. VI, *De civitate Dei: Sed domum du-*

---

8 *Geórgicas*, lib. I, verso 31.

19 *Bracero*, en la acepción, poco usada ya, de persona que da el brazo a otra para que se apoye en él. Cuando en palacio había meninos, uno de éstos ejercía el oficio de *bracero* de la reina.

20 Aquí *deducción*, con el significado de acto de sacar a la novia y conducirla a casa del marido, es latinismo o cultismo.

cenda est, quæ nubit, adhibendus est domiducus, sic enim eum deum, qui ei solemni deductioni præerat, appellabant. Y de aquí, dice Nonio Marcelo, se dice *innubere* por pasar; porque las que se casaban pasaban a las casas de sus maridos: *Quodquæ nuberent, ad maritorum domos transirent.* Y según esto, por la misma causa se llaman en castellano *casadas*. Pero es de considerar que la casada no salía de casa de su padre por sus pies, sino que la arrebataban, y en volandas, sin tocar en los umbrales, la sacaban a la calle. Firmo esto con dos autoridades, la primera de Catulo y la segunda de Lucano:

Transfer omine cum bono
Limen aureolos pedes,
Rasilemque subi forem.

(Catulo.)

Turritaque premens frontem matrona corona
Translata vitat contingere limina planta.

(Lucano.)

---

3 Nonio Marcelo, apellidado *Peripatético Tiburticense*, gramático latino. No se sabe con certeza la época en que vivió, pues unos le suponen de fines del siglo II, otros contemporáneo de Constantino por los años de 337, y no faltan quienes lo releguen a los comienzos del siglo V. La única obra que de él nos queda se titula *Compendiosa doctrina per litteras ad filium de proprietate sermonum*, dividida en diecinueve capítulos, y es a modo de prontuario de frases latinas agrupadas por clases. Las muchas citas de autores antiguos y los fragmentos de obras perdidas que acompañan a estas explicaciones, dan al tratado de Nonio Marcelo extraordinaria importancia.

Observa Brissonio, en el lib. I de sus *Antigüedades del derecho civil*, que estando el esposo ausente, por carta o por un tercero se puede traer la esposa a casa del marido, porque aquella deducción a la casa del marido era necesaria para que fuese matrimonio; pero que la mujer ausente no se traía a casa del marido ni por carta ni por tercero. Pruébalo con la l. *mullierem, D. de ritu nupt.* y con la l. *cum post, § in domum, D. de jure dot. Vir absens,* dice Paulo, lib. II, *sent.*, tít. XX, *uxorem ducere potest, femina absens ducere non potest.* Agora pregunto: ¿cuándo se hacía esta deducción?, ¿de noche o de día? De noche, dice Sexto Pompeyo, lib. XIV. Y verifícase con lo que dice Catulo en el epitalamio de Julia y Manlio:

---

10 Julio Paulo, jurisconsulto romano, rival de Papiniano. Fué prefecto del pretorio en tiempo del emperador Alejandro Severo. Su obra, titulada *Libri quinque sententiarum receptarum*, ha llegado hasta nosotros inserta en el *Breviario* de Alarico.

13 No debe de referirse a Sexto Pompeyo, filósofo estoico y jurisconsulto romano, que floreció en la época de los Antoninos, y de quien se conserva un manual de historia del derecho romano, con el epígrafe de *Enchiridii Liber singularis;* sino a Sexto Pompeyo Festo, gramático latino del siglo II o III, autor de un compendio, por orden alfabético, de la obra de Verrio Flacco *De verborum significatione*. Festo omitió las palabras anticuadas, de las que se proponía tratar en otro opúsculo, y dividió su compendio en veinte libros, uno por cada letra del alfabeto. El vocabulario de Festo es un riquísimo tesoro de noticias referentes a la lengua y antigüedades romanas.

14 *Verificar*, en la acepción de *comprobar*, como poco antes.

Vesper adest, juvenes, consurgite, vesper Olympo.
Exspectata diu vix tandem lumina tollit.

Salía la novia ceñida con un cíngulo, o zona, que después se la quitaba el marido en su casa, o las doncellas que se hallaban presentes, y salía también velada con el flámmeo; iban delante las chirimías, como dijimos arriba. Terencio, en los *Adelphos: Verum hoc mihi mora est tibicina, et Hymenœum qui cantent.* Y Plauto, en la *Casina: Age tibicen, dum illam educunt huc novam nuptam foras.* Iban ante la novia hachas, ya de pino, ya de espino. Virgilio:

Pronuba nec castos incendit pinus amores.

Y Catulo en el lugar citado:

Pelle humum pedibus, manu spineam quale tædam.

Virgilio, égloga VIII:

Mopse, novas incide faces.

Y es de saber que a estas hachas nupciales, de pino o de espino, para que diesen mucha luz, se les hacían unas puntas a manera de espigas, levantando unas rajillas hacia fuera, como se levantan las raspas de la espiga; y aguzar estas hachas así, se

21 En la edición príncipe, «leuantados», sin duda por errata, que no salvó el corrector Murcia de la Llana.

dice en latín *inspicare*. Como dijo Virgilio en el II de su *Geórgica:*

Ferroque faces inspicat acuto.

Salida la novia de casa, la entraban en un coche, donde el desposado la llevaba a su casa, y puestos en el tálamo, pasaban alegremente la noche, y en tanto la casa estaba llena de gente haciendo fiestas y diciendo palabras, que llamaban *fesceninas*, torpes y deshonestas, cuales suelen decirse unos a otros los segadores de la Mancha en su Agos-

9 «Fasceninas» dice en la edición príncipe; mas ha de tenerse por errata. No eran sólo palabras, sino versos o canciones *(fescennini versus);* y parece que se llamaron así de *Fescennium*, nombre antiguo de Galeso, ciudad de Italia, donde se dice que comenzó la costumbre.

10 Llamábanse *pullas* estas burlas o vayas que se dirigían los segadores y vendimiadores de la Mancha. Según Covarrubias en su *Tesoro* (fol. 599 v.), «*pulla* es vn dicho gracioso, aunque algo obsceno, de que comúnmente vsan los caminantes, quando topan a los villanos q̄ estan labrando los campos, especialmente en tiempo de siega o vendimias. Y llamóse *pulla* de la Apulla, tierra de Napoles, donde se empeçò a vsar, y de allí se ha estendido a todo el mundo. Horacio, libro I sermonum [*sic*, pero debiera decir *Satyrarum*], sat. 7.

»Tunc Prænestinus salso multumque fluenti
Expressa arbusto regerit convicia; durus
Vindemiator, et invictus, cui sæpe viator
Cessiset, magna compellans voce cucullum».

Como se ve por esta cita de Horacio, las *pullas* entre vendimiadores y caminantes eran ya costumbre de los romanos. En otra parte del *Tesoro* (art. *cornudo*, fol. 240 vuelto), dice Covarrubias: «... en el nido desta [el ave *curruca*], el cuclillo pone sus huevos, hurtando los de la

to, y cuales se suelen decir en la temporada de Murcia entre los cogedores de hoja y pasajeros. Al dios

---

curruca, y comiendoselos; *de donde naciò el dar la vaya a los caminantes los vendimiadores, diziendoles cu, cu*, sinificando por esto que el cuclillo, conviene a saber el adultero, que queda poniendo los huevos en su nido, y $\bar{q}$ el ha de criar los hijos agenos por suyos». Y el maestro Gonzalo Correas, en su *Vocabulario*, dice de la palabra *cucú*, «así llaman cornudo, y el cántico del cuclillo». Esta onomatopeya y su burlesca significación existe también en otras lenguas, como en francés *coucou* y en inglés *cúckoo*. Así Shakespeare, en sus *Trabajos de amor perdidos* (acto V, esc. II; versión de Astrana Marín): «Entonces el cuclillo, sobre cada árbol, se burla de los hombres casados, pues canta: *¡cu-cu!*, *¡cu-cu!*, *¡cu-cu!* ¡Palabra terrible, desapacible, a los oídos de un esposo!»

2 La *temporada de Murcia*, a que alude aquí Cascales, era la de la cría del gusano de seda, que suele comenzar a mediados de marzo y dura hasta fines de abril, poco más o menos. Los *cogedores de hoja* son los que cogen la de la morera para alimento de insecto tan admirable, antaño la mayor riqueza de la huerta de aquella ciudad. En sus *Discursos históricos* (Disc. XVI, cap. I) dice nuestro autor: «Toda la guerta de Murcia tiene hoy trescientos y cincuenta y cinco mil y quinientas moreras, lo qual consta por los libros de los diezmos de ellas. Con la hoja de estas moreras se crían, poco más o menos, en la guerta de Murcia, cada año, cuarenta mil onzas de simiente.» La operación de *coger la hoja* la realizan hombres, encaramados en el árbol o subidos en bancos o *perigallos*, corriendo la mano, como quien ordeña *(esmuñir)*, por las ramas de la morera. La costumbre de las pullas (o palabras de *picailla*, según el lenguaje panocho) entre los cogedores de hojas y los transeuntes, a que alude aquí Cascales, se ha perdido o es ya muy poco frecuente. Don Pedro Díaz Cassou, en *El cancionero panocho: coplas, cantares, romances de la Huerta de Murcia* (Madrid, Fortanet, 1900), pág. 77, habla del «cantar der que coge hoja»; mas las coplas peculiares de éste, que trae Cassou, están muy lejos de ser como aquellas «palabras *torpes* y deshonestas» de la antigua costumbre.

Himeneo le llamaban también *Talassión*, y en honor suyo se hacían estos júbilos, aunque desvergonzados. Y así dijo Marcial, lib. XII:

Nec tua defuerant verba, Talasse, tibi.

Y en el epigrama CIV:

Quid si me jubeas Talassionem
Verbis dicere non Talassionis?

Y para que el ruido del tálamo no se sintiese, mandaba el novio esparcir nueces por la antecámara. Virgilio:

Sparge, marite, nuces.

Con esto, dejemos dormir a los desposados, o por mejor decir, velar; que no es la fiesta para menos. No me alargo más, ni la ley de carta lo permite, ni la regla de discreción, que manda tener moderación en las cosas.

Nuestro Señor a v. m. guarde y aumente en estado. Murcia, etc.

---

5 *Talassión* (*talassĭo* o *thălassĭo*, *ōnis*, y *Tălāssus* o *Thălāssus*, *i*) era también la voz nupcial con que se aclamaba a la esposa al entrar en casa del marido. El origen de esta voz asciende a los tiempos de Rómulo. Su etimología, como la de *thálamo* o lecho nupcial, es griega.

EPÍSTOLA VII

AL PADRE FRAY JOAN ORTIZ, MAESTRO EN TEOLOGÍA Y MINISTRO DEL CONVENTO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA.

Acerca del uso antiguo y moderno de los coches

A persona tan grave como V. P. escribir cuentos, 5
si no ridículos, humildes, paréceme cosa despropor-

3 Fray Juan Ortiz, trinitario, «oráculo de letras humanas y divinas», como le llamó nuestro autor en la epístola X de la Década primera. Fué catedrático de Teología en Granada por los años de 1615, y después, sucesivamente, ministro o prior en los conventos de la Trinidad de Murcia y Córdoba. Durante su residencia en Murcia, Cascales hizo con él gran amistad por la afinidad de sus aficiones literarias, y fray Juan a la vez puso al humanista en relación con varios escritores granadinos, entre ellos con don Francisco del Villar, el apologista de Góngora. Publicó: *Sermon | predicado | en el Conuẽto de la SantiSsi | ma Trinidad de Granada, en | vna fiesta q̄ en el hizo de la im | maculada Concepciõ*

4 Pudiera afirmarse que en esta docta epístola Cascales agota el tema del uso antiguo de los coches. Respecto al uso de ellos en su tiempo, como se dirige a sus contemporáneos, se limita a esbozar y satirizar el exceso de la costumbre, sobre todo en las damas y damiselas. El uso de los coches no se introdujo en España hasta mediados del siglo XVI, si bien había ya algún prece-

cionada. Esto confieso; pero no niego que a veces no indiscretamente se admiten burlas entre las veras,

de la | Virgen nuestra Señora, Do | mingo veynte de Dizībre, | Año de mil y seyscientos y quinze. | Por el Reuerendo Padre Maestro Fray Iuan Or | tiz, de la dicha orden, Cathedratico en santa | Theologia. | Impresso con licencia, en Granada, | por Martin Fernandez. | Año de 1616. Apud *Libro de las fiestas, | que en honor de la immaculada | Cōcepcion de la Virgen María, | nuestra señora, celebrò su deuota | y antigua Hermandad. En san | Francisco de Granada. | Año de mil y seiscientos | y quinze. | Dispuesto por don Alonso de Ferriol y Cayce-do...* (Granada, Martín Fernández, 1616.) Un volumen en 4.° Ferriol alaba «el ingenio y bien logrados estudios del Padre Maestro Fray Iuan Ortiz» y la «exquisita erudición y santa dotrina» de su sermón.

dente del tiempo de los Reyes Católicos. Gonzalo Fernández de Oviedo, en su *Adición o segunda parte a los oficios de la Casa Real*, título *del Caballerizo de las Andadas*, dice «que la princesa Margarita, cuando vino a casar con el príncipe don Juan [año 1497,] trajo el uso de los carros de cuatro ruedas; y que habiéndose vuelto viuda a Flandes, cesaron tales carros ý quedaron las literas que antes se usaban». Según Méndez Silva, en su *Catálogo Real de España* (fol. 145), «se vió en España el primer coche en el año de 1546». Don Lorenzo Vanderhamen y León, en su *Historia del Señor Don Juan de Austria* (Madrid, 1627), lib. I, fols. 10 y 11, dice que Carlos Pubest, criado de Carlos V, fué quien trajo el primer coche a España el año 1554. Después de referir que el príncipe don Juan solía ir a visitar a Nuestra Señora de Regla, en Andalucía, en una carreta de bueyes, con la duquesa de Medina, añade: «Pero dentro de pocos años (el de 1567) fué necesario prohibir los coches por pragmática. Tan introducido se hallaba ya este vicio infernal que tanto daño ha causado a Castilla.» Pero ya antes las Cortes de Valladolid de 1555 y las de Madrid de 1563, y después las celebradas en esta villa los años 1573, 1576 y 1578, pidieron la prohibición de los coches y literas, alegándose que los hombres se afeminaban con su uso. En las últimas mencionadas se

y que entre las burlas también se suelen decir verdades. Horacio:

Ridentem dicere verum, Quis vetat?

Digo, pues, señor, que entrando yo, pocos días ha en el Arenal de esta ciudad, plaza de su mayor re- 5

---

mandó que sólo se pudiesen usar coches propios de cuatro caballos. A instancia de las Cortes de 1592, y en virtud de la pragmática de 2 de junio de 1600, se permitieron coches de una o dos caballerías, prohibiéndose los de seis, no siendo para más de cinco leguas. En la pragmática de 27 de octubre de 1604 se ordenaba que ningún hombre anduviese en silla de mano sin licencia. En la petición 14 de las Cortes de Madrid de 1607 se solicitaba que la pragmática de los coches sólo rigiera en esta villa y en Valladolid, Sevilla y Granada. Por una nueva pragmática de 3 de enero de 1611 se prohibía que se hiciesen nuevos coches, que se registrasen los existentes, que ningún hombre fuese en coche sin licencia real y que no se puedan prestar ni alquilar. A pesar de tantas prohibiciones, la costumbre fué arraigándose más cada año. Sobre la introducción de los coches en España pueden consultarse las eruditas notas que Pellicer, Clemencín y Rodríguez Marín han puesto en los capítulos XXXVI y L de la segunda parte del *Quijote*, de sus respectivas ediciones críticas.

5 El llamado *Arenal* de Murcia, como el famoso de Sevilla y los de otras ciudades, era una anchurosa explanada que se extendía junto a la margen izquierda del Segura, entre la Casa de los Corregidores, llamada *Darxarife*, la torre de Caramajul, la Puerta del Sol, el antiguo Alcázar y cárceles del Santo Oficio, la plaza del Almenar y la Puerta de la Puente, por donde comunicaba la ciudad con su antiguo barrio de San Benito, hoy del Carmen. Esta puente, que líneas después menciona también Cascales, había sido edificada el año 1579 por el corregidor don Pedro Ribera. El ímpetu de una riada la destruyó, y con variación de plano y emplazamiento se hizo el actual puente de los Peligros. La

creo, encontré con un coche galán y curioso descubierto y sin gente, y alzando la voz, dije: «Para, cochero; dime cúyo es el coche.»— Respondióme luego de contado: —«Este coche, señor, es de la vanidad.» Y diciéndolo dió dos estallidos al azote, con que animados, arrancaron tan aprisa los caba-

---

Puerta de la Puente fué asimismo derruída en 1859; pero aquel sitio aún se conoce hoy día con el nombre de *El Arenal*. Cfr. Fuentes y Ponte, *Murcia que se fué* (1872), págs. 70 y 71. Polo de Medina, en su *Romance a las calles de Murcia*, menciona la Puerta del Sol y la plaza del Almenar, pero no *El Arenal*. Y nuestro mismo autor, en el capítulo I del XVI de sus *Discursos históricos*, al describir las antiguas murallas y puertas de Murcia, dice: «la puerta del Sol, rica, con su espacioso *arenal* y antepecho de la ribera de Segura, y con las casas de la ciudad, morada de los corregidores, llamadas en otro tiempo Darajarife; *la puerta de la Puente*, que estriba en el alcázar nuevo, mandado hacer por Enrique III».

1 *Encontrar con*, en forma intransitiva, era corriente en los escritores de la época. Hállase en muchos lugares del *Quijote*. ‖ *Galán y curioso*. *Galán* es apócope de *galano*. Ambos adjetivos, aplicados a un coche, equivalen a bien adornado y limpio, *bizarro*, como poco más abajo se le llama. Hoy diríamos lujoso y flamante.

4 *Luego de contado* es modo adverbial que equivale a muy luego, al punto, con mucha prontitud. Esta locución tuvo varias formas sinónimas, como: *luego luego*, *de luego a luego*, *luego a la hora*, *luego al instante*, *luego al momento*, *luego al punto*, *luego en continente*, que hallamos empleadas por Cervantes y otros clásicos.

5 *Estallidos al azote*. Diríase ahora *chasquidos* o *restallidos* (de restallar) *al látigo* o *la fusta*. Covarrubias no da a *estallido* más acepción que «el sonido que haze alguna cosa quando se hiende», y al *azote*, que «vna correa ancha del lomo del cuero de la vaca, con que castigan los delinquentes». *Azote*, en la acepción de látigo para castigar a las caballerías, comenzaba a ser anticuada en tiempo de Cascales.

llos, que en un momento se pusieron a esotra parte de la puente.

Quedé muerto de risa con la aguda respuesta del pícaro. Consideré que pudo llamarle coche de la vanidad, o porque era bizarro, o porque era vacío, o porque el coche se puede con razón decir símbolo de la vanidad. Y a este pensamiento me atengo más que a los otros, aunque fuera de la capacidad de un cochero.

Ocasión me ha dado este cuento a discurrir un rato de los coches, si bien con no poco miedo de dárselo malo a V. P. Trayendo, pues, esto de su principio, digo, con Virgilio, que el primero que inventó el uso de ellos fué el rey de Atenas, Erichtonio. *Georg.*, III:

---

4 *Pícaro.* El origen de esta palabra es muy obscuro. Existe también en el portugués y en el italiano, pero sin duda como importación de nuestra lengua. Covarrubias le da la misma etimología que a *picaño*, «el andrajoso y despedazado». Sus derivados *picardía* y *picardear* no aclaran la cuestión. Véase Bonilla y San Martín, *Etimología de pícaro*, en la *Revista de Archivos*, tercera época, t. V, págs. 374-398.

6 Las palabras «o porque era bizarro, o porque era vacío, o», fueron omitidas en el texto de la edición príncipe; pero salvadas luego por Murcia de la Llana. En las ediciones de Sancha y de Rivadeneyra se omiten también. *Ser vacío* equivale aquí a *estar* o *ir vacío.*

8 *Capacidad*, en la acepción figurada de talento o inteligencia.

11 *Rato*, en sus dos acepciones de espacio de tiempo y de gusto o disgusto, según vaya acompañado de los adjetivos *bueno* o *malo.*

12 *De* por *desde;* como en aquel pasaje del *Quijote* «que llaman a la sed *de* dos leguas».

Primus Erichthonicus currus, et quatuor ausus
Jungere equos, rapidisque rotis insistere victor.

Lo mismo dicen Pausanias, Eliano y Plinio, libro VII, cap. LVI, aunque da invención del coche de dos caballos a los Frigios, y la de cuatro a Erichthonio: *Bigas primum junxit Phrygum natio, quadrigas Erichthonius.* Y no esté tan glorioso Erichtonio con lo que Virgilio y los demás autores, conformándose con él, dicen; que de otra parte da voces Esquilo, diciendo que el primero inventor de los

---

2 Son los versos 113 y 114 del libro III de las *Geórgicas.*

3 Pausanias. Geógrafo e historiador griego del siglo II. Se estableció en Roma durante el imperio del segundo de los Antoninos. Es autor del libro griego *Periegesis*, que se tradujo al latín con el título de *Græciæ descriptio*, obra importantísima para el estudio de las antigüedades helénicas. Su primera edición es la de Aldo Manucio, Venecia, 1516; en folio. ‖ Claudio Eliano. Escritor latino, que floreció en la primera mitad del siglo III. Fué profesor de griego y de retórica en Roma. De las obras que escribió nos quedan: *Variæ historiæ libri XIV*, y *De natura animalium libri XVII.*

4 Cerdá y Rico corrigió «da *la* invención». Realmente parece faltar el artículo. *Dar* equivale aquí a *atribuir*. Líneas después dice: «... da *la* gloria de esta invención».

7 *Glorioso* en la acepción de ufano, orgulloso.

10 El uso de apocopar los ordinales *primero*, *tercero* y *postrero* era vacilante en la primera mitad del siglo XVII. Aquí escribe Cascales «primero inventor», y después, en la Epístola IX (pág. 199 de este vol.), «*primer* inventor». Cervantes, en el *Quijote*, emplea repetidas veces la forma no apocopada, diciendo: «*primero* molino», «*primero* fraile», «*primero* conde», «*primero* padre», «*primero* día»... Comentándolo Rodríguez Marín, escribe: «El

coches fué Prometeo. Herodoto, en su *Melpómene*, da la gloria de esta invención a los Africanos: *Quadrigas jungere ab Afris Græci acceperunt*. Y Cicerón, en el III *De natura deorum*, se la da a la cuarta Minerva; Adón, en su *Chronico*, en la edad III, se la da 5 a Procido; Teón, intérprete de Arato, se la atribuye a Troxilo; Tertuliano a Acrofilo, Higino a Orsílo-

uso de apocopar los adjetivos *primero*, *tercero* y *postrero* cuando en número singular preceden al sustantivo, no era corriente todavía en el tiempo de Cervantes. Así, no se crea defectuosa la expresión «con el *primero* molino»... (*El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha... Nueva edición crítica* (1927-1928), t. I, pág. 256, núm. 7.)

5 Adón. Arzobispo de Vienne (Francia), en el antiguo Delfinado. Murió hacia el año 875. Escribió un *Chronico* o cronología universal, desde Adam hasta su tiempo, dividido en seis edades, que es la obra que cita Cascales, y un *Martyrologium*, editados en 1613 por el padre Roswcide.

6 Arato o Aratus. Poeta y astrónomo griego, contemporáneo de Ptolomeo Filadelfo (s. III a. de C.). Fué uno de los cortesanos de Antígono, rey de Macedonia. Su poema sobre la astronomía, titulado *Los fenómenos*, alcanzó gran fama en la antigüedad. Cicerón lo tradujo, de joven, en versos latinos. El gramático Theón lo vertió también al latín, poniéndole copiosísimos y doctos escolios, a los que alude aquí Cascales. Las mejores ediciones de *Los fenómenos* son la hecha por Grotius en 1600, en 4.°, y la de Juan Teófilo Buhle, Lipsiæ, 1793-1801, en dos volúmenes en 8.°

7 Tertuliano (Quinto Septimio Florente), de quien dejamos nota en la pág. 121 de este tomo. || Higino (Cayo Julio). Gramático latino, nacido en España. Liberto de Augusto y amigo de Ovidio. Se le han atribuído una colección de fábulas y el tratado *Poeticon Astronomicon libri quatuor*, que contiene noticias muy curiosas de astronomía antigua y de mitología. El estilo rudo y decadente de estas obras permite suponer que son refundiciones hechas por algún escritor del bajo Imperio.

co, Eusebio a Próclito. Entre opiniones tantas, siga cada uno lo que quisiere. Lo que yo me persuado y creo es, que en diversas provincias cualquiera de éstos pudo ser el primero inventor de los coches, y que en la región Atica lo fué Erichtonio, al cual la necesidad, que es inventora de todas las artes, le obligó a inventar el coche para poder andar, por haber nacido cojo de ambos pies. De aquí podemos sacar que es permitido, lícito y loable el uso de los coches en los cojos, en los viejos, en los enfermos, en los consejeros de los reyes, en los jueces, en las personas eclesiásticas, en los caballeros pleiteantes, cuando la necesidad lo pide, porque éstos tienen oficios públicos, a que han de acudir y asistir forzosamente; y así, cuando nieva o llueve, o el tiempo en otra manera corre tempestuoso, es justo tengan este reparo, para que no falten a sus obligaciones.

---

2 Sin duda se refiere aquí Cascales a Eusebio Pánfilo (267-340), obispo de Cesárea, autor de una famosa Historia eclesiástica titulada *Thesaurus temporum sive Chronicorum Canonum omnimodæ historiæ libri duo*, de la *Vida del emperador Constantino*, de los *Libros de la preparación evangélica* y de algún otro tratado.

3 Ahora diríamos «*De* lo que yo me persuado», ya que la construcción moderna de *persuadir*, como de *convencer*, exige la preposición *a* o *de*. Sin este régimen, *persuadir* equivale a la frase *hacer creer*.

16 *Correr*, tratándose del tiempo, es lo mismo que *transcurrir* o *estar*.

17 *Reparo*, en la acepción de resguardo, defensa, remedio o comodidad.

Antilo, Aecio y Avicena dicen, conformes, que andar en coche es ejercicio acomodado para enfermos y convalecientes, aunque los enfermos sean de enfermedades largas y pesadas y que tienèn reliquias lentas, y en males agudos, como son letárgicos y nefríticos. Y Celso dice que Asclepiades experimentó haberle sido provechoso el coche en calentura reciente de grande vehemencia y ardor; si

1 *Antilo, Aecio* y *Avicena*. Antiguos tratadistas de medicina. Del primero se tienen escasas noticias; pero no así de los restantes. Aecio o Aetius nació en Amida, ciudad de Mesopotamia, sobre el Tigris. Hizo sus estudios en Alejandría hacia fines del siglo VI. De sus escritos se infiere que siguió el método de los egipcios. Se distinguió como cirujano y oculista. Su *Tetrabiblos* no es en rigor más que una compilación de los antiguos tratadistas, en especial de Claudio Galeno, a los que adicionó muchas noticias y observaciones propias. Está dividido en 16 libros y escrito en griego, pero se tradujo pronto al latín. Avicena (980-1037) es el célebre filósofo y médico árabe. Sus obras, con el texto arábigo, fueron impresas por primera vez en Roma, año 1489.

5 *Reliquia*, en la acepción figurada y aun muy vulgar de «dolor o achaque habitual que resulta de una enfermedad o accidente», como la define la Academia Española.

6 Aulo Cornelio Celso, escritor latino del tiempo de Augusto, Tiberio y Calígula (s. I de C.). Compuso una enciclopedia en 20 libros, titulada *De Artibus*. Trataba de retórica, arte militar, filosofía, jurisprudencia, agricultura, veterinaria y medicina; pero sólo han llegado hasta nosotros los ocho libros *(De Medicina libri octo)* relativos a esta última ciencia, que parece ejerció en su vejez. Celso sigue en su obra las doctrinas de Hipócrates y de Asclepiades. Le alabaron Columela, Plinio y Quintiliano por su gran saber y por su estilo, que le valieron los renombres de *Hipócrates latino* y *Cicerón de la Medicina*. De su libro se han hecho muchas ediciones con comentarios.

bien dice Jerónimo Mercurial que le parece este remedio peligroso, y que cosa más segura es para el febricitante estar con quietud: *Quod profecto periculose efficitur: meliusque quiete ejusmodi impetus sustinetur*. Pero dice que es bueno para sanos y valetudinarios; porque no engendran lasitud a los cuerpos, antes aumenta el calor natural, disipa la multitud de la materia, alienta la habitud del cuerpo, despierta las acciones lánguidas, desata la flojedad, sosiega la turbación del cuerpo, causa sueño a los desvelados, vuelve en sí a los fatigados de la modorra y hace otros muchos y saludables efectos.

Dice Antilo que la ejercitación del coche tiene virtud de arrancar y mover las enfermedades estables y permanecientes. Y Séneca escribe que a él le fué importantísima cosa para despedir la cólera detenida en la garganta, y para extenuar la densidad del espíritu y dificultad del anhélito, que le solía dar tan apretada que se veía con peligro de espirar. Aecio dice que esta ejercitación es en dos

---

1 Jerónimo Mercurial, médico y erudito del siglo XVI, de quien dejamos nota en el volumen I, página 138, 12.

8 *Habitud*, en la acepción anticuada de complexión, que no trae el Diccionario académico, y como en latín la palabra *habitudo*, de donde se deriva la castellana.

13 *Ejercitación*, ya en desuso, por ejercicio.

16 *Cólera*, en la acepción directa y etimológica de bilis.

18 *Espíritu*, con la significación de respiración o soplo, como en la p. 111. *Densidad del espíritu* es lo mismo que pesadez al respirar, ahogo, fatiga.

maneras, una blanda y otra vehemente; el coche que se va lento y sosegado es bueno para las afecciones de la cabeza y para los que son fatigados de la fluxión intestina. Y así advirtió doctamente Celio Aureliano que los que padecen dolor de cabeza sean llevados vía larga, porque la frecuente versión del coche le puede causar vaguedos y turbación. El poeta Ausonio aconseja a un amigo suyo, viejo y convaleciente, que suba en coche que camine poco a poco, y que evite mulas y caballos acelerados:

---

2 Parece que debiera decir, según el uso de ahora, «el coche que va lento», en forma intransitiva y no reflexiva. Pero téngase en cuenta que *irse* tiene la significación de deslizarse, marchar, caminar; como poco después «coche que camina poco a poco».

3 Cerdá y Rico enmendó «afecciones de cabeza», omitiendo el artículo.

5 Celio Aureliano, médico que floreció en la época del bajo Imperio. Había nacido en Sicca (Numidia). Escribió en estilo bárbaro dos obras de medicina muy útiles y consultadas con frecuencia en la Edad Media: la una se titula *Celerum s. acutarum passionum libri tres;* la otra *Tardarum s. chronicarum passionum libri quinque.*

6 *Vía larga* equivale a *viaje largo.* || *Versión* es aquí latinismo (de *versio, ōnis*), y vale tanto como vaivén, tumbo, traqueteo.

7 Así, *vaguedos*, en la edición príncipe. Creyéndolo una errata, Cerdá y Rico corrigió *vaguidos;* pero sin duda es una forma arcaica dialectal.

8 Decio Magno Ausonio, gramático, retórico y poeta latino del siglo IV (*circa* 310-394). Nació en Burdeos, hijo de Julio Ausonio, médico del emperador Valentiniano. Fué preceptor de Graciano, y luego cuestor, prefecto del pretorio y cónsul en 379. Sus mejores composiciones son los poemas titulados *Mosella* y *Rosæ.*

Pelle soporiferi senium nubemque veterni,
Atque alacri mediam carpe vigore viam.
Sed cisium aut pigrum cautus conscende veredum,
Non tibi sit rhedæ, non amor acris equi,
Canterii moneo male nota petorita vites,
Nec celeres mulas ipse Metiscus agas.

Convaleciente ya del soñoliento
Mal que a la Parca te mostró vecina,
A pasear te sal en coche lento;
Sulca la vega, sulca la marina.
Ni en portante caballo igual al viento,
Ni en mula subas que feroz camina;
Y para libre estar de todo arrisco,
Tú proprio de ti proprio seas Metisco.

Metisco fué el cochero de Turno. Otras muchas advertencias hallo en los médicos acerca de los co-

---

10 *Portante caballo.* «Portante» es adjetivo que se aplicó igual al caballo que al paso de toda cabalgadura en que mueve a un tiempo la mano y el pie del mismo lado. Cervantes, en el *Quijote* (Parte Segunda, cap. XL): «... yo le cutiré [mi rucio] con cuantos portantes hay en el mundo»; y Vélez de Guevara, en *El Diablo Cojuelo* (tranco V): «No importa —dijo don Cleofás—, si eres demonio de *portante*, aunque cojo.» De aquí la frase, aún vulgarísima, de «tomar uno el *portante*» por irse o marcharse.

13 *Arrisco* es voz arcaica que equivale a riesgo, de *arriscar*, arriesgar, «ponerse a gran peligro». Según Covarrubias, «está tomada la metáfora del que por los riscos anda buscando la caça, porque va a condición de precipitarse». *Riesgo* tiene el mismo origen.

ches; pero no todo lo habemos de correr en un día, siquiera por variar de concepto.

El uso de los coches, que fué inventado para reparo de los cojos, ciegos, viejos y enfermos, vino a ser, dentro de poco tiempo, importante para las guerras. De esto tenemos copiosísimo testigo en Hómero, que por toda su *Ilíada* no hay cosa más ordinaria que escaramuzas desde los coches, lo que ya es muy desusado y fuera del militar estilo. Libro VIII de la *Ilíada:*

Teucro otra vez despide la saeta
Contra el gran Héctor, y otra vez burlado,
Porque se la torció el divino Apolo,
No a Héctor, sino al diestro Archiptolemo,
Su cochero, hirió en medio del pecho.
Caído que fué en tierra, los caballos,
Arbolándose bravos, trastornaron
El coche: visto el daño, al punto puso
Otro cochero el animoso Héctor.

---

2 *Concepto* está aquí por tema o asunto.

4 *Reparo*, como poco antes ocurrió, en la acepción de remedio, socorro, alivio, utilidad.

6 *Copiosísimo testigo* es una metonimia, pues en esta expresión se toma el agente por la acción, el autor por la obra o la causa por el efecto, y equivale a *copiosísimos testimonios.*

17 *Arbolarse*, en la acepción de encabritarse los caballos.

Homero, lib. XI:

Agamemnón, instando al enemigo,
Y siguiendo el alcance bravamente,
Aquel estrago hacía que en la selva
De vientos combatida inmenso fuego.
Viérasle derribar a un lado y otro
Cocheros por el suelo, y los caballos
Correr la vega, libres de sus dueños.

De éstos hay mil lugares, y por tanto verdad tan clara no tiene necesidad de larga prueba. Considerando el gran aventurero Hércules que para la guerra convenía tanto la destreza y gobierno de los coches, instituyó el arte gimnástica, y principalmente el certamen de los coches, para que, ensayados en este ejercicio, hubiese grandes caballeros que con excelencia peleasen en los coches en el juego, verdadera palestra de Marte; y eran tantas las honras y los premios que en estos juegos olímpicos se daban a los palestritas, que las tenían por las mayores del mundo, y había infinitos aficionados a esta arte. Así lo dice Horacio en este y otros muchos lugares. I oda:

Sunt quos curriculo pulverem Olympicum.
Collegisse juvat, metaque fervidis
Evitata rotis, palmaque nobilis
Terrarum dominos evehit ad deos.

---

15 *Ensayar*, en la acepción de adiestrar.

Hay muchos que en el espacioso circo
Gustan beber el polvo, boquiabiertos,
De los juegos olímpicos, y el coche
Volver, pegado al canto de la meta,
Y por premio esperar la noble palma,
Que los levanta al soberano cielo.

En estas circenses fiestas, tan celebradas así entre los griegos como entre los romanos, la gala del corredor era dar la vuelta tan cercano a la meta, que casi corriese peligro de topar en ella, y romper el coche, y con esto no daba lugar a que otro se le entrara, y ganaba la primacía. Habíanse de dar siete vueltas a la meta, cada una desde el arrancadero, o *carceres*, que llaman los Latinos, y el que antes las daba con la destreza que he dicho, era dado por vencedor, nombrado por voz y preconio del trompeta, y aclamado de todos, paseado por el circo, dados palma, corona y dones, y llevado a su patria,

---

2 En sentido recto diríamos aspirar o tragar el polvo, no beberlo; pero en sentido figurado empleamos frases análogas, como la muy vulgar de *beber los vientos*.

4 *Canto de la meta* es modo de decir anfibológico, pues tanto puede expresar la extremidad o lado de la meta, como el trozo de piedra de que se hacía, por lo general una columna de mármol.

8 *Gala*, con la significación de orgullo o vanagloria, honrilla, puntillo.

13 El *arrancadero* es, como dice el Diccionario académico, el «punto desde donde se echa a correr».

16 *Preconio* es latinismo (de *prœconium*), por pregón.

derribando los muros para entrar en ella. Vamos esto probando brevemente.

Homero, en su *Ilíada*, en la letra *Lambda*, introduce a Nestor, que a su hijo Antíloco le dice lo que ha de hacer en el certamen ecuestre en que entraba:

Allégate a la meta grandemente;
Coche y caballos hacia ella impele;
Y tú te carga sobre el fuerte coche
Hacia la mano izquierda, y al caballo
De la derecha hiere y dale voces,
Soltándole la rienda; pero mira
Que al izquierdo caballo arrimes tanto
A la meta, que casi te parezca
Haber tocado con el cubo el mármol,
Y des la vuelta sin tocarle; porque,
Si le tocas, habrás coche y caballos
Perdido, y juntamente la victoria.

Y Sófocles, en la tragedia *Electra*, describe el mismo peligro y daño:

Suelta la izquierda rienda, el un caballo
Torció mucho su curso y dió en la meta;
Eje y ruedas quebró, y de la carroza

---

1 *Vamos* por vayamos, y *vais* por vayáis, era usualísimo en nuestros escritores clásicos.

3 La *lambda*, equivalente a nuestra *l*, es la undécima letra del alfabeto griego, que consta de veinticuatro. En la recensión pisistrática la *Ilíada* se dividió en tantos cantos o rapsodias como letras tiene el alfabeto. La *lambda* es, pues, el canto undécimo.

Sacudido el cochero Pseudorestes,
Y enredado en las cuerdas, los caballos
Corriendo locos por la roja arena,
Al fin hecho pedazos le arrojaron;
Pero tal, que acudiendo mil cocheros
A verlo, conocerle no pudieron.

Meta es una coluna, última parte del estadio o carrera.

Qui cupit optatam cursu contingere metam,
Multa tulit, fecitque puer, sudavit et alsit,
Abstinuit Venere et vino.

(Horac.)

Aquí dice Jerónimo Mercurial que *puer* no se ha de entender mochacho, sino mancebo fuerte; que para este certamen son menester hombres ya formados y robustos. Con la buena paz de tan docto varón, digo que Horacio quiere decir aquí que el hombre que ha de correr a la meta, desde mochacho se ha de ejercitar en esta arte, y gastar muchos inviernos y veranos, y abstenerse de vicios, para que

---

8 *Estadio o carrera*, que es lo que ahora llamamos *pista* más comúnmente.

12 Versos 412-414 de la *Epistola ad Pisones*. En otros textos hay la variante *studet* por *cupit*.

14 *Mochacho* es forma anticuada de muchacho.

16 *Con la buena paz*, es decir, sin ofensa; lo mismo que en la epístola II, pág. 32 de este volumen.

20 *Gastar muchos inviernos y veranos* es traducción libre del *sudavit et alsit* de Horacio, y frase muy feliz.

se haga práctico y robusto. Porque *fecit puer* es lo mismo que *fecit a puero, vel se puero*, para venir a tratar de la meta, muchas cosas y muchos ejercicios hizo primero desde mochacho. De lo tocante a la meta lo mismo dice Propercio:

Pulverulentaque ad extremas siat femina metas.

Los premios que daban y honras que hacían a estos *hierónicas*, que así llamaban, y *olimpiónicas* a los vencedores, eran muchos y de muchas maneras. Virgilio, libro V [de la *Eneida*]:

Munera principio ante oculos, circoque locantur
In medio sacri tripodes, viridesque coronæ,
Et palmæ pretium victoribus.

«Poníanse los premios a vista de todos, en medio del circo, como eran sacros trípodes, verdes coronas y palmas, premio de los vencedores». Y palmas de dos maneras: ya ramas, que llevaban en las manos, ya coronas hechas de palma. Probemos cada cosa de éstas con su auctoridad. Horacio, oda VIII, libro IV.

Donarem tripodas præmia fortium.

Pollux dice: *Victor pro præmio auferebat coronam, tum etiam ramum palmæ.* Y Pausanias: *in Arcadicis: Plura certamina coronam palmæ habent.*

13 Son los versos 109-111.

«Los más certámines tienen por premio corona de palma.» Dábanseles también armas, vestiduras de púrpura *dibapha*, que es dos veces teñida en grana, talentos de plata y de oro:

Armaque et ostro 5
Perfusæ vestes, argenti aurique talenta.

También se les daban laureles:

Viridique advelat tempora lauro.

Clámides, o casacas con fajas de brocado, teñidas de púrpura: 10

Victori chlamydem auratam, quam plurima circum
Purpura Meandro duplici Melibœa cucurrit.

---

1 *Certámines* en vez de *certámenes*, conforme a su origen latino, como vimos con *vírgines*, *imágines*, etc.

3 De la púrpura *dibapha*, que es la doblemente teñida y la más apreciada, habló ya nuestro autor en la epístola V de la Década primera (vol. I, pág. 136 de esta edición).

9 La correspondencia entre *clámide* y *casaca* no parece muy exacta. Como es sabido, la *clámide* o palio era una capa corta y ligera para encima de la armadura, que sólo cubría la espalda y se ataba al cuello o al hombro; la usaron primero los griegos y luego los romanos. El padre Pedro de Salas, en su *Thesaurus*, le da la equivalencia de capote de soldado o gabardina. Según Covarrubias, en su *Tesoro*, la *casaca* era «vn genero de ropilla abierta por los lados; y dize Tomas Garzon en el discurso que haze de los sastres en su plaça vniuersal, que la casaca o casiaca es vestido particular de los griegos y que assí ellos le dieron nombre. Deuió ser al principio de dos cueros, vno que colgaua adelante y otro

Dábanseles lorigas. Virgilio:

Aurique trilicem Loricam.

También bernegales de bronce y barquillas grabadas de plata. Virgilio:

Tertia dona facit geminos ex ære lebetes,
Cymbiaque argento perfecta atque aspera signis.

También se les daban en premio esclavos y esclavas. Virgilio:

Olli serva datur operum haud ignara Minervæ
Cressa Genus Pholoe, geminique sub ubere nati.

Dábanseles caballos enjaezados, aljabas con flechas, y su cinto tachonado, y argólicos morriones. Virgilio:

Primus equum phaleris insignem victor habeto:
Alter Amazoniam pharetram, plenamque sagitis

---

atras... Otros dizen auer tomado nombre de vn lugar de Corcega, dicho Casaca, que vsan el dicho vestido». La casaca vino a ser después, en el siglo XVIII, prenda del uniforme militar. *Casaca* y *casulla* tienen origen común.

3 El citado Covarrubias define el *bernegal:* «vaso tendido para beuer agua; es nombre que particularmente se vsa en Toledo: díxose de Berr, que en Arábigo vale tierra; y assí sera vaso terrizo, aunque tambien los contrahazen de plata».

12 *Argólicos morriones.* Se llamó *argólico* y *argivo* a lo perteneciente a la ciudad de Argos, a la Argólida y, por extensión, a la antigua Grecia. El *morrión,* yelmo

Threiciis, lato quam circumplectitur auro
Baltheus, et tereti subnectit fibula gemma.
Tertius Argolica hac galea contentus abito.

También se les daban pieles de león, para vestirse, aderezadas, y con prendederos de oro y escudos. Virgilio:

Tergum Getuli immane leonis
Dat Salio villis onerosum, atque unguibus aureis.

Virgilio:

Et clypeum efferri jussit, Didymaonis artes.

Becerros, adornada la cabeza con tocas de oro, espadas y yelmos. Virgilio:

Victori velatum aurum, vittisque juvencum,
Ensem atque insignem galeam.

Estos y otros eran los dones de los atletas. Las honras eran también grandes, pues se les hacían estatuas ecuestres, en aquella edad y estatura que tenían, para que en los retratos durase su memoria. Plinio, libro XXXIV, cap. IV: *In Olympia statuæ*

---

o casco griego tuvo dos formas características: la *beocia*, cuyo penacho o copete arrancaba de la parte posterior y se alzaba casi recto, y la *frigia*, con el penacho en el vértice a manera de media luna o cresta *(lofos)*.

11 *Adornada la cabeza* es un ablativo absoluto.

18 Es decir, estatuas en que se representaba a los atletas con la edad y estatura que tenían, de tamaño natural.

fuere aquestres. Strabón, libro VIII: *Statuæ cum ponerentur æquales statura et proceritate aurigis, non majores*. Pausanias, en el libro II de los *Eliacos*, escribe que Cleostenes fué el primero que puso su estatua en Olimpia. Eran a voz de pregonero (y advierte que el pregonero de estos juegos olímpicos era caballero. Mira a Pedro Fabro Sanjoriano, *De re athletica)* publicados, convocado todo el pueblo, por vencedores. Y el pregonero los publicaba desde las metas *murcias*, que eran las primeras desde donde arrancaban los coches, y las últimas eran donde daban las siete vueltas. Y últimamente la suprema honra que se les hacía era llevar los vencedores en sus coches, con grandísimo acompañamiento, a sus patrias, y para entrarlos en la ciudad derribar las murallas, y por ellas, y

---

8 Pedro Fabro Sanjoriano. Erudito y jurisconsulto francés del siglo XVI. Su verdadero nombre era Pierre du Faur de Saint-Jorry. Ocupó la presidencia del parlamento de Tolosa. Murió el año 1600, estando informando en una causa. Escribió gran número de obras, de las cuales las más importantes son: *Dodecamon, sive de Dei nomine et attributis; Petri Fabri Regii Consiliarii et libellorum ordinarii Magistri, Semestrium liber unus* (París, 1570-1575), y *Petri Fabri Agonisticon, sive de re athletica ludisque veterum Gymnicis, Musicis, atque Circensibus spicilegiorum tractatus, tribus libris comprehensi* (Lugduni, 1595), 4 mlla., que es la obra que cita Cascales. || En la edición príncipe, *athelica*, por evidente errata, que ya corrigió en la de Sancha Cerdá y Rico.

9 *Convocado todo el pueblo*, es otro ablativo absoluto, inciso que Cascales empleó con frecuencia.

10 *Metas murcias*, o *cárceres*, como vimos.

no por las puertas, por singular privilegio, los entraban, dando a entender en esto que la ciudad que tenía tan valientes y fuertes ciudadanos no había menester murallas. Plutarco dice que en la olimpíada XCII, siendo declarado por vencedor Exeneto, agrigentino, fué llevado en su coche a Agrigento, acompañándole trescientos coches, todos agrigentinos, de caballos blancos; y lo mismo dicen Eliano y Diororo Sículo.

Todos estos premios, todas esta honras fueron para ensayarlos y habituarlos para las guerras que entonces se usaban entre los griegos. Pero esto en los romanos más fué género de recreo y entretenimiento que otra cosa; porque ellos no usaron el pelear desde los coches en las batallas. El fin que tuvieron fué, en el uso de ellos, señalarse en la au-

---

5 La olimpíada XCII corresponde al año 408 a. de C., puesto que la era de las olimpíadas empieza en el solsticio de verano del 776.

9 Claudio Eliano. Escritor latino que floreció en la primera mitad del siglo III. Fué profesor de griego y de retórica en Roma. De las obras que escribió, nos quedan: *Variæ historiæ libri XIV* y *De natura animalium libri XVII*. ‖ Diodoro Sículo o de Sicilia, llamado así por haber nacido en Agrigento, ciudad de aquella isla. Floreció en tiempos de Julio César y Augusto. Su *Bibliotheca historica*, dividida en 40 libros, de los que sólo quedan 15 y algunos fragmentos, es una de las fuentes más útiles para conocer la historia de los pueblos antiguos. La primera edición grecolatina de esta obra es la de Laurencio Rhodomano (Hanoviæ, typis Wechelianis, 1604, en folio).

11 *Ensayar*, como poco antes, en la acepción de adiestrar.

toridad y pompa y grandeza, a diferencia de los otros ciudadanos, que no podían hacer otra tanta ostentación. Y llegó esta viciosa vanidad a tanto, que usaban de coches abiertos, sin bóveda, con una silla de plata, en que se asentaban a la vista de todo el pueblo, y otros, cubiertos con sus cortinas, con unas camas pensiles, donde se iban meciendo o columpiando. Y estos coches eran tirados, ya de dos, ya de cuatro, ya de seis caballos, ya de mulas, ya de bueyes, ya de leones, y otras bestias. Marco Antonio, después de su victoria, entró en Roma en un coche tirado de leones, según dice Plinio, libro VIII, y lo que peor es, traía en él consigo una representanta, llamada Citeris, sin vergüenza ni empacho. Pero todo vicio cese con lo que hacía Eliogábalo, el cual vino a tanto extremo de vicioso, que iba públicamente en coche tirado de mujeres desnudas. Escríbelo Lampridio, en la mala vida de este emperador.

Llegó a tanto la vanidad (de que me advirtió

---

4 *Bóveda*, con la significación de entalamadura, tienda o toldo del coche.

5 *Asentarse*, prótesis de sentarse, sólo usada ya por el vulgo.

7 *Camas pensiles*, es decir, pendientes o colgadas.

14 *Representanta*, por actriz, ya poco frecuente.

18 Elio Lampridio, uno de los *Scriptores historiæ Augustæ*, autor de las vidas de los emperadores Cómmodo, Diadumeno, Heliogábalo y Alejandro Severo. El estilo de estas biografías dista mucho de la elegancia clásica; pero contienen noticias muy curiosas.

el cochero de mi cuento que es símbolo el coche), que no sólo los rayos y ruedas, pero todo el coche, le fabricaban, ya de plata, ya de oro, ya de marfil. Éste era el summo vicio y regalo de las señoras romanas; éste era su último bien y gloria, hasta que el Senado hizo un decreto y pragmática en que les prohibió el andar en coche; las cuales lo sintieron tanto, y se enojaron de manera, según dice Mercurial (cap. X, *De vectatione curruli*, libro *De re gymnastica)*, que, conjuradas todas entre sí, determinaron de no admitir a los maridos ni a otros, para ni concebir ni parir; resolución endemoniada, al fin de mujeres. Visto esto, el Senado revocó

---

1 Hay en este inciso un *que* redundante, como en otros lugares ocurre, según vimos en la pág. 92, nota 8.

2 *Pero* equivalente a sino, lo mismo que en otros lugares.

4 *Summo* es latinismo por *sumo*, superlativo de alto, como supremo. Aquí tiene la acepción de superior en su línea; y asimismo *último*, que un renglón después se aplica a *bien*. En términos teológicos el *sumo* o el *último bien* es Dios.

10 *Conjurarse entre sí* es, en rigor, un pleonasmo, puesto que la preposición inseparable *con* expresa reunión, cooperación o agregación, y excluye a *entre*, que en este caso significa también cooperación. Pero así se dijo ya en latín clásico, donde es frecuente hallar la frase *conjurare aliqui inter se*.

12 *Para ni concebir ni parir*. Si no un solecismo es una transposición violenta que la preposición *para* preceda a la copulativa negativa *ni*. Hubiera sido construcción más correcta escribir «ni para concebir ni parir», o mejor «para *no* concebir ni parir».

13 La locución *al fin* tiene aquí equivalencia de *como* o *en conclusión*.

el decreto, y ellas se volvieron a la vida bona de sus coches, a quien estiman y aman mucho más que a maridos y padres.

¿De dónde les viene este afecto tan vehemente? Y pienso que casi todas se sujetarán a ayuno perpetuo y a beber agua turbia, como no les falte el coche. Este afecto les viene de ser ellas altivas naturalmente; y así el demonio, la mayor y más fuerte persuasión con que acometió a Eva fué con decirle: *Eritis sicut dii*. «Seréis como dioses.» Entonces alargó la mano, y a trueque de endiosarse, quiso el envite y perdió la mano, y después, juntamente con Adán, todo el resto. Fuera de que las mujeres hoy son muy leídas y versadas en escritura humana, y saben que el sol tiene un coche

---

1 *Vida bona* es expresión catalana equivalente a regalo, buena vida.

2 *Quien* por *quienes*, como en otros muchos lugares.

6 Esto de *sujetarse a ayuno perpetuo y a beber agua turbia*, y aun echar ceniza en la comida, por mortificación, era gollería comparado con las penitencias que solían hacer las devotas y beatas de entonces. Véanse, por ejemplo, las que se narran en el capítulo IV de la *Vida de la venerable hermana Mariana de Jesús, compuesta por el licenciado Luis de Mesa* (Toledo, 1661).

10 *Génesis*, capítulo III, versículo 5.

12 *Perder la mano* es aquí frase figurada por alusión a la *mano* o lance entero en el juego, al parar un envite. Por eso, completando el símil, añade: «y después... todo el resto».

15 *Las mujeres hoy son muy leídas y versadas en escritura humana*. Contra lo que pudiera creerse, tanto o más que en estos tiempos de feminismo, eran las mujeres aficionadas a la lectura, y aun dadas al estudio, en el siglo de Cascales. No sólo eran «versadas en escritura huma-

dorado, de cuatro caballos; y saben de Tomás Radino que el caballo Pirois era bayo, y el Eoo blanco, y el Etón dorado, y el Flegón morcillo; y saben de Policiano que los caballos del coche de Aquiles fueron Balio y Xanto, hijos del viento Céfiro 5

na», sino en astrología y otras ciencias, como aquella Rosarda de *El Alcalde Mayor*, de Lope de Vega, que dialogaba así con su doncella:

ROSARDA. Bien sabes tú que después
que dejo la labor mía
leo mil libros curiosos;
que sé un poco de latín,
y de ellos aprendo, en fin,
que hay once cielos hermosos...
. . . . . .
BEATRIZ. Que eres en libros curiosa,
todo Toledo lo sabe;
pero esta tarde no había
estrellas, y a la ventana
salías.
ROSARDA. Esta mañana,
La Esfera, Beatriz, leía.

(*Obras dramáticas* de Lope de Vega, publicadas por la Real Academia Española, t. XI, pág. 215, col. *a*.)

3 Según Covarrubias, *morcillo* es el «cauallo de la color que tira a la mora».

4 Angel Policiano (1454-1494). Célebre humanista e historiador italiano. Su verdadero nombre era Angelo Bassi. Fué preceptor de los hijos de Lorenzo de Médicis, entre ellos Juan de Médicis, luego papa con el nombre de León X. Se atrajo la amistad de Pico de la Mirandola y de muchos sabios renacentistas, a la vez que la enemiga de algunos, como Jorge Mérula. Escribió en latín, griego e italiano, en prosa y verso, un gran número de obras. Cfr. *Examen crítico de la vida y obras de Angelo Policiano*, traducción del original latino de Mr. Norberto Alejandro Bonafous, apud Marqués de Morante, *Catalogus librorum*, t. V, págs. 875-1159.

y de Podarge; y saben de Estacio que los caballos del coche de Marte fueron Pavor y Terror; y saben de Propercio que el coche de Baco le tiraban linces y tigres; y saben de Virgilio que la diosa marina, Leucotoe, era llevada en su coche de delfines; y saben de Horacio que el coche de Venus es llevado de cisnes, y el de Diana de ciervos, y el de Juno de pavones, la Luna de tardos bueyes, Nemesis, diosa de la venganza, de grifos, y el coche de Citerea, de palomas. Y así, queriendo asimilarse a esos dioses y diosas, quieren seguir las pisadas que ellos dejaron estampadas. ¡Brava altivez, brava vanidad! No puedo dejar de exclamar, con Persio: *O curas hominum, quamtum est in rebus inane!* Grandemente son imperiosas las mujeres. Y el colegio de los agoreros conviene en que el coche es símbolo de la mandona vanidad.

Oiga V. P. lo que escribe Pierio: dice que reinan-

---

1 Publio Papirio Estacio (61-96). Poeta latino, nacido en Nápoles. Su padre fué maestro del emperador Domiciano. De Estacio nos quedan: *Sylvarum libri quinque*, colección de composiciones cortas, y los poemas heroicos *La Thebaida*, en doce libros, y *La Aquileida*, en dos, inconcluso.

11 *Asimilarse*, esto es, asemejarse, como en *El Pasajero*, de Suárez de Figueroa: «Las aguas de los dos provechosos ríos Dauro y Genil *asimilaban* a las negras ondas de Cocito» (primera edic., fol. 370 v.).

16 El *colegio de los agoreros* es aquí expresión humorística por alusión al *colegio de los augures* entre los romanos. Por no decir el *colegio de los cocheros*.

17 *Mandona*, por autoritaria o imperiosa, es término muy familiar.

18 Pierio es, sin duda, el erudito italiano Juan Pierio

do aún en Roma el superbo Tarquinio, y habiendo casi acabado el templo de Júpiter Capitolino, mandó a unos alfahareros toscanos que le hiciesen un coche de barro; hiciéronle artificiosamente, y metido en el horno, en vez de consumírsele el humor, con que entró fresco, se dilató y hinchó a manera de pan alleudado, de tal suerte que, aunque deshicieron la copa del horno, con gran dificultad le pudieron sacar dél. Consultados los arúspices sobre este caso, respondieron que la casa donde aquel coche se guardase duraría en ella la grandeza y el imperio. Pues adviértoles una cosa a las señoras: que fueron muchos punidos con acerbas penas por haber aspirado a las cosas divinas, y haber que-

---

Valeriano Bolzani, autor de varias obras latinas, entre ellas los *Hieroglyphica*, citados aquí. De Pierio dejamos nota en el volumen I, pág. 131, n. 4. Cfr. Marqués de Morante, ob. cit., t. VI, págs. 53-67.

1 *Superbo* por soberbio es latinismo desusado.

5 *Humor* por humedad es también latinismo.

7 *Pan alleudado* es lo mismo que *lleudado*, *leudado* o *leudo*, pan fermentado con levadura. Covarrubias, en su *Tesoro de la Lengua*, dice que «levadura es panecillo de masa, que la muger haze, y lo dexa auinagrar, para con ello *lleudar* todo lo demás que ha de masar. Latine dicitur fermentum, quia feruendo crescit, esta altera la demas masa, y la esponja de modo que los panes salen del horno crecidos y esponjados: y assi el Español le dio su propio nombre de leuadura, *a leuando*, porque mezclada con la demas harina, y hecha masa, la aliuia y esponja... De aqui se dixo estar el pan *lleudado*, y *lleudarse*». Conforme al mismo origen, en catalán dícese *pa llevat*.

8 *La copa del horno* es la bóveda que lo cubre.

13 *Punidos* (del lat. *punire)*, lo mismo que castigados. Es arcaísmo.

rido remedar al mismo Dios. ¡Qué bien y qué doctamente nos toca y representa este pensamiento Virgilio, en el sexto libro! Oigámosle:

Vidi [*et*] *crudeles dantem Salmonea, poenas,*
Dum flammas Jovis et sonitus imitatur Olympi.
Quatuor hic invectus equis et lampada quassans,
Per Grajum populos, mediæque per Elidis urbem
Ibat ovans, divumque sibi poscebat honorem;
Demens! qui nimbos et non imitabile fulmen.
Aere et cornipedum cursu simularat equorum.
Al pater omnipotens densa inter nubila telum
Contorsit (non ille faces, non fumea tædis
Lumina) præcipitemque immani turbine adegit.

Vi en el Tártaro al loco Salmoneo
Su soberbia pagar con duras penas
Por haber remedado al sumo Jove
En los ardientes rayos y en los truenos.
Éste en su coche espléndido, tirado
De cuatro fogosísimos caballos,
Iba por medio de Elis arrogante,
Aplicándose a sí el honor divino:
Loco, que quiso remedar los rayos
De Júpiter tonante, y roncas nubes
Una bomba de bronce revolviendo,

---

2 *Tocar*, en la acepción de tratar o exponer una materia, como en otros lugares. Véase vol. I, págs. 181-11, 182-15 y 184-13, etc.

3 *Eneida*, libro VI. versos 585-594.

Que derramaba centellosas llamas,
Y fingiendo de Júpiter los truenos
Con el tropel del coche y los caballos.
Pero enojado el Padre omnipotente
(No ya humosas teas, fuegos nuestros),
Por entre espeso nublo un triste rayo
Le despidió de su flamante diestra,
Que dió con él en el profundo abismo.

¡Oh coches, coches!, ¡cuánto daño hacéis en nuestro reino!, ¡cuántas casas habéis de destruir, cuántos casados habéis de descasar, cuántos ricos habéis de empobrecer, cuántos celos y recelos habéis de engendrar, cuántas honras habéis de poner en disputa, cuántas familias habéis de discomponer! ¡Dios lo remedie! Pesarme ha que el tiempo me haga verdadero adivino.

Dice Festo que *uxor* en latín, que en castellano es la *mujer* casada, se deriva y tiene su origen del verbo *ungir*. Porque cuando se casaba la mujer la llevaban a casa de su marido, y llegada al lumbral de la puerta, le decían que alzase los ojos

1 *Centellosas*, no incluído en el Diccionario académico, es lo mismo que centelleantes.

6 *Nublo*, por nube, va siendo ya voz desusada.

14 *Discomponer*, por descomponer, es también arcaísmo, como *dispertar* por despertar y *distilar* por destilar.

15 *Pesarme ha*, forma perifrástica verbal, ya anticuada, que dió origen al futuro imperfecto de indicativo, equivale a *me pesará*.

17 Sexto Pompeyo Festo, autor del compendio *De verborum significatione*, de quien ya hablamos en notas anteriores, págs. 119 y 130.

a mirar una vedija de lana, que estaba untada y pegada en el lumbral; dándole a entender que ya no había calles para ella, sino casa, donde había de vivir encerrada, hilando y tejiendo.

4 La desmedida afición de las mujeres a ir sobre ruedas llegó a los mayores excesos en el primer tercio del siglo XVII. En casi todos nuestros escritores clásicos se encuentran frecuentes censuras de aquella costumbre. Podría llenarse un volumen con citas a ello alusivas, sobre todo con textos en que se considera a los coches como medio de deshonestidad y corrupción. Ya en 1589 fray Juan de Pineda decía en su *Agricultura christiana:* «El rey hizo muy bien [en prohibir los coches], porque los hombres no se tornasen mugeres, y aun porque las mugeres *encochadas* no diessen que juzgar de *soncochadas*.» El licenciado Vidriera, en la novela ejemplar de Cervantes, se expresaba así: «Si dijeras que sacaban a azotar a un alcahuete, entendiera que sacaban a azotar un cochero.» Este dicho quedó como tópico, y lo hallamos repetido en varias comedias de Lope de Vega, entre otros, y en diversos pasajes de las obras de Quevedo, tales como en *La hora de todos*, donde una moza alegre dice a cierta Celestina: «Toma otro oficio, que los coches se han alzado a mayores con la coroza, y espero verles tirar pepinazos por alcahuetes.» Algo más duro confiesa un cochero en *Las zahurdas de Plutón*, y lo mismo repite en su *Sátira a los coches* (Musa VII de *El Parnaso Español*). Salas Barbadillo, en el *Entremés del Comisario contra los malos gustos:*

«ALGUACIL. Una cochera tengo.
ALEJANDRO. ¿Cómo, hermano?
ALGUACIL. Una mujer, señor, decir debiera;
Mas es tan dada a coche, que es cochera:
Así el lugar la llama por mal nombre.»

Y, finalmente, Calderón de la Barca, en la jornada I de *El pintor de su deshonra*, hace decir al gracioso Juanete:

«... Murió una dama una noche,
Y porque pobre murió,
Licencia el Vicario dió
Para enterrarla en un coche.»

Que los reyes y príncipes se diferencien de nosotros con la ostentación de coches, para que sea respetada su grandeza, y la severidad los obligue a dar buen ejemplo y componer su vida, no bajándose a hacer picardías viles y soeces, es justísimo; que a los enfermos y convalecientes se les conceda andar en coche, para reparar con aquel ejercicio su salud, es justísimo; que las personas graves eclesiásticas usen coches, así por la calidad de su estado como por la obligación de la asistencia continua a su coro, donde han de ir lloviendo y venteando y en medio de la canícula, digo que es justísimo. Los demás caballeros, por muy nobles y principales que sean, pierden para mí de su reputación en el uso de los coches, que por ellos olvidan y dejan el manejo de los caballos, aquella gallardía, aquella honra de la milicia y gloria de España, que, más que las otras naciones, se ha preciado de mantener armas y caballos, y habituarse en ellos. ¿Qué mayor gala, qué mayor despejo que un hombre a caballo? Un hombre a caballo es el más glorioso espectáculo del mundo.

---

21 *Despejo*, en la acepción de desenvoltura, bizarría, gallardía.

22 Estas mismas razones alegaron ya las Cortes celebradas en Madrid en 1573 al pedir (petición 113) que se prohibiese el uso de coches, *nuevamente introducido en estos reinos*, porque «los hombres y aun los muy mozos andan en coches de rúa por los lugares, cosa indecente y tan contraria al ejercicio de la caballería destos reinos». En la pragmática de 27 de octubre de 1604 se

Aquí acabo, padre nuestro, por no acabar con V. P. Perdone mi prolijidad; que el deseo de ver mi patria mejorada y libre de ocasiones de su ruina, me ha hecho tirar la barra tan largamente, y el verme desocupado estos días; que pasarlos en ocio ni es bien, ni yo lo acostumbro.

Nuestro Señor a V. P. guarde muchos años. Murcia y Junio 24.

---

ordenaba que ningún hombre anduviese en silla de mano, por ser «cosa tan indecente, y que por ello se va olvidando el loable y necesario ejercicio de los caballos»; y en la de 3 de enero de 1611 se decía: «En atención al gran número de coches en perjuicio de la caballería, se prohibe que ninguno se haga de nuevo sin licencia del Presidente del Consejo, y que se registren los existentes.» Semejante criterio hizo decir al dominico aragonés fray Tomás Ramón, en su curioso libro *Nueva Prematica de Reformacion contra los abusos de los afeites, calzado, quedejas, guardainfantes, lenguage critico, moños, trages, y exceso en el uso del Tabaco* (Zaragoza, Diego Dormer, 1635), que era *muy grande mengua* que anduviesen en coche *hombres con barba y que ciñen espada*, y que merecían que les pusiesen al lado *sendas ruecas*.

1 *Acabar*, empleado aquí en dos de sus acepciones, por juego del vocablo: *acabar* [la carta] por no *acabar con* [la vida] de V. P.

4 En sentido figurado, *tirar la barra*, como dice Correas, «es adelantarse y alargarse en algo»; expresión ya empleada por Cascales en la Epístola V de la Década primera. (Vol. I, pág. 136, l. 8.)

EPÍSTOLA VIII

Al licenciado Bartolomé Ferrer Muñoz, [beneficiado de las villas de Illar y Instinción]

Sobre la cría y trato de la seda

Ninguna cosa de las que v. m. me manda puede causarme molestia, sino es el recelo que tiene de dármela. A lo menos yo (otros vivan con otro hu-

3 Presbítero y poeta, natural de Murcia, amigo y luego cuñado de nuestro autor. Tuvo tres hermanos, menores que él: Pedro Ferrer Muñoz, jurisconsulto y también poeta, de quien hablaremos más adelante; Juan Ferrer Muñoz y Juana Ferrer Muñoz, última esposa del humanista. El licenciado Bartolomé Ferrer firmó como testigo el inventario de bienes de doña Petronila de Quirós, primera mujer de Francisco Cascales, protocolizado en 3

4 *Sobre la cría y trato de la seda* ya había disertado extensamente nuestro autor en los *Discursos históricos de la ciudad de Murcia y su Reino* (1621), discurso XVI, capítulo I, y en esta epístola reproduce literalmente mucho de lo que allí dejó escrito.

6 Como es negativa la oración que precede, *sino* equivale aquí a *solamente* o *tan solo*, mostrando bien a las claras el origen de esta adversativa, formada por la condicional *si* y el adverbio de negación *no*.

mor, que no los invidio) soy tan sencillo y fácil en mi trato, que ni pienso que enfado con mis cosas a mis amigos, ni con las suyas recibo disgusto; antes me hallo contento cuando me dan ocasiones para
5 dar muestras certificatorias de mi voluntad.

Díceme v. m. que un curioso de saber específicamente el origen y trato de la seda de Murcia le ha pedido una instrucción de ella, y v. m. se descarga

---

de agosto de 1608. Su paisano Andrés de Claramonte le alaba en la *Letanía moral* (1612), página 297, como uno de los mejores ingenios murcianos:

«O de vn *Ferrer* o vn Cascales,
de vn Erbás, Torubio y Cano,
que aunque en ciencias desiguales,
son en la cítara y mano
Demodocos inmortales.»

Las *Tablas poéticas* (1617) de Cascales llevan un soneto laudatorio de Bartolomé Ferrer. Y Polo de Medina, en las *Academias del Jardín* (1630) encomia á éste también, diciendo: «Sólo el licenciado Bartolomé Ferrer, quando no le ayudassen tantos ingenios, puede hazer insigne nuestra patria. Oydme en su nombre este Soneto al túmulo de la Reyna Doña Margarita, que esté en gloria.» Y a continuación inserta el soneto, que empieza:

Repara cuerdo, si curioso admiras...

En la fecha en que Cascales le dirige esta epístola, el licenciado Bartolomé Ferrer Muñoz era «beneficiado de las villas de Illar y Instinción», de la provincia de Almería. Debió de morir poco después, desde luego antes que nuestro autor, ya que en el testamento de éste, datado en 16 de noviembre de 1642, no se le menciona y sí a su hermano Juan.

1 Empléase aquí *humor* con la acepción de genio o índole. ‖ En cuanto a *invidiar* por envidiar es la forma etimológica y más usual en nuestros escritores clásicos, como *invidia* e *invidioso*.

conmigo en esa parte, por hallarse ya, con sus ausencias, medio olvidado de su debida noticia. Diré, pues, obedeciendo, lo que de su origen he podido hallar, y lo que sé de la cría de la seda.

Seda se dice de *seta*, vocablo toscano, y no de *sérica*, como piensan los que en latín llaman vestido *serico* al *bombycino*. La *sérica* fué lana, y no seda. Esta diferencia desmenuza bien Justo Lipsio en los escolios que hace sobre Cornelio Tácito, su gran aficionado, en aquellas palabras del libro II: *Proximo Senatus die*, etc. «El segundo día de senado dijeron muchas cosas contra las galas suntuosas de la ciudad, Quinto Haterio, consular, y Octavio Frontón, pretorio; y se acordó que de allí adelante no se labrasen vajillas de oro para el servicio de la mesa, ni usasen ropas séricas los hombres, por ser cosa fea en ellos.» Aquí dice Lipsio que la *sérica* no es la seda que hoy tenemos y usamos, sino cierta lana delgadísima, que se crió en

---

5 *Seta* es voz usada en el latín clásico, pero sólo con las acepciones de cerda, vello y pelo para pescar. Al pasar al toscano o antiguo italiano tomó la significación de seda.

8 *Desmenuzar*, en la acepción figurada de analizar, examinar menudamente una cosa.

9 *Justi Lipsi ad Annales Cornelii Taciti liber commentarius sive notæ.* Lugduni, apud Anton. Griphium, 1585. — Para la biografía de Justo Lipsio, véase la muy extensa que inserta el Marqués de Morante en el tomo II de su *Catalogus librorum.*

15 Ahora decimos ordinariamente: «de allí *en* adelante».

17 En la edición de Sancha, «para» en vez de «en».

los árboles de los Seres, pueblos de Asia, y en su lugar corre la seda, con mayor excelencia y ventaja. Julio Solino, en el capítulo LVII de los *Seres y vellón sérico*, dice estas palabras: «En este paraje, que mira hacia el Oriente, pasados unos grandes páramos y soledades, la gente que conocemos son los Seres, los cuales, rociando con agua los árboles, cogen el vello que en ellos nace, de que hacen subtilísimas telas. Ésta, pues, es aquella tela sérica, en daño de la severidad admitida y usada, que la regalada y viciosa vanidad introdujo, más para manifestar los cuerpos que para vestirlos. Lo que primero persuadió a las mujeres y después a los hombres.» Hasta aquí es de Solino.

---

1 Los *Sercs*, de los que habla Plinio, eran los tártaros orientales, habitantes de la Escitia asiática oriental.

2 Este pasaje es confuso. Sin duda quiere decir que en lugar de la lana «corre la seda», esto es, se emplea la seda.

3 Cayo Julio Solino. Gramático y geógrafo latino de mediados del siglo III. De él nos queda una compilación de noticias geográficas e históricas sobre diversos países, tomadas en su mayor parte de la *Historia Naturalis*, de Plinio, por lo que se llamó a Solino «Simia Plinii», el Mono de Plinio. Esta compilación ha sido publicada con diferentes títulos, ya con el de *Rerum memorabilium collectanea* (¿Roma, 1473?), ya con el de *De situ orbis terrarum, et memorabilibus, quæ mundi ambitu continentur, liber* (Venecia, Ienson, 1473) o ya más ordinariamente con el de *Polyhistor*, como en las ediciones anotadas por Juan Camerti (Viena, 1520) y Claudio de Saumaise (París, 1629). Se atribuye también a Solino el *Fragmentum Ponticoon*.

13 *Persuadir* está aquí por seducir o cautivar.

Era esta tela sérica tan subtil, que se clareaba el cuerpo de quien la vestía, tanto como si fuera desnudo. Lo mismo toca Séneca, en el libro VII de los *Beneficios:* «Veo, dice, unas vestiduras séricas (si deben llamarse vestiduras aquellas en que no hay cosa que pueda defender al cuerpo, o a lo menos a la honestidad), y que con ellas la mujer no podrá jurar que no va desnuda.» De esta lana sérica nos hace memoria también Plinio, Ammiano, Virgilio y Ausonio. Virgilio dice:

Velleraque ut foliis depectant tenua Seres.

Ammiano: *Apud seres abunde silvæ sublucidæ, a quibus arborum fætus aquarum asperginibus crebris velut quædam vellera mollientes ex lanugine et liquore*

1 Evidentemente que lo que *se clareaba* era la tela y no el cuerpo. Pero téngase en cuenta que *clarearse* significa no sólo ser transparente, sino también, como en este pasaje, dejarse ver alguna cosa a través de otra; como en aquella copla vulgar que cita el Diccionario de Autoridades: «Tienes una garganta — tan blanca y bella, — que hasta el agua que bebes — *se te clarea.*»

3 *Tocar*, como en tantos otros lugares, por tratar o hablar de.

10 Ammiano Marcelino (320-390). Historiador latino del siglo IV, natural de Antioquía, según algunos. Fué soldado en su juventud, y acompañó a Juliano en su expedición a Persia. Tomó también parte en las guerras de la Germania y de la Galia. Se retiró luego a Roma, donde vivió consagrado a las letras en tiempo de Valente y Valentiniano. Compuso: *Rerum gestarum libri XXXI*, de los que se han perdido los trece primeros. Es la historia del Imperio romano, desde el advenimiento de Nerva (año 91) hasta la muerte de Valente (378), escrita en forma de memorias y con gran imparcialidad.

admistam subtilitatem tenerrimam pectunt, nentesque subtegmina, conficiunt sericum. Lo mismo dice Plinio, Tertuliano, Claudiano, Strabón, Oriencio, y Ausonio así:

5 *Vellera depectit nemoralia vestifluus Ser.*

Y aunque en Ausonio se halla este verso algo diferente, así le emendaron Ludovico Russardo y Adriano Turnebo, doctísimos humanistas.

No ignoro que Cardano, Pausanias, Suidas, Ser-

---

3 Oriencio. Poeta cristiano, de principios del siglo VI, español y obispo de *Illiberis* o Elvira, según unos, o de la primera mitad del siglo V y obispo de Auch (Francia), según otros. Autor de un poema latino titulado *Commonitorium*, cuya edición anotada hizo el P. Martín Antonio Delrío (Antuerpiæ, Trognesius, 1599 y 1600).

8 Ludovico Russardo y Adriano Turnebo. Comentaristas y editores del poeta Ausonio. Más célebre el segundo, francés (1512-1565), nacido en Andely (Normandía). Parece que su apellido fué *Tournebou*, antes de latinizarlo. Desempeñó la cátedra de griego del Colegio Real de París, y desde 1552 a 1556 la dirección de la Imprenta Real para las ediciones griegas, con la colaboración de su discípulo Enrique Estienne, tercero de los *Estéfanos*. Turnebo murió en París el 12 de junio de 1565. La más notable de sus obras es *Adversariorum libri XXX* (París, 1564), que se reimprimió varias veces. En ella corrige y explica, con gran sagacidad, muchísimos lugares obscuros de los clásicos griegos y latinos.

9 Jerónimo Cardano (1501-1576). Médico, humanista y astrólogo italiano, natural de Pavía. Ejerció la medicina en Padua, Milán, Pavía, Bolonia y Roma. Se dejó morir de hambre para que se cumpliese su horóscopo. Escribió *De rerum varietate libri XVII*, *De propria vita liber*, *De subtilitate*, etc. Véase su biografía en Morante, obra citada, t. VII, págs. 36-45. ‖ Suidas. Gramático y

vio y otros sienten que la *sérica* de los antiguos fué nuestra seda de gusanos; pero lo contrario sustenta y defiende Julio Scalígero, valentísimo varón, en la ejercitación CLVIII, cap. IX, que esto que Cardano dice es falso, y que en la Taprobana, en la Tartaria 5 y en la China se coge hoy de los árboles la sérica de los antiguos, en la manera que lo dijeron Plinio, Strabón, Arriano y los demás autores que

---

lexicógrafo griego del siglo x de nuestra era, autor de un *Lexicon* histórico y geográfico. La mejor edición es la de *Kuster*, en tres volúmenes en folio. De Pausanias y Servio dejamos nota en otros lugares.

3 *Valentísimo*, en la acepción, ya anticuada, de muy perfecto o consumado en un arte o ciencia.

4 Refiérese a la famosa obra de Julio César Scalígero, *Exotericarum exercitationum liber quintus decimus de Subtilitate ad Hieronymum Cardamum* (Lutetiæ, Morellus, 1557), en que impugna el tratado *De Subtilitate* (1550) de Cardano. Éste replicó a Scalígero con una breve pero enérgica apología titulada *Actio prima in calumniatorem librorum de Subtilitate*, que puso término a la polémica.

5 *Taprobana* es el nombre que dieron los antiguos a la isla de Ceylán, donde, según creyeron, sólo ocho días cada mes había luna. No fué conocida en Occidente hasta los tiempos de Alejandro Magno. En el imperio de Claudio llegaron a Roma embajadores de Taprobana. Confróntese Plinio y Pomponio Mela, *De situ orbis*. Se le llamó también, por metátesis, *Taprobona* y *Trapobana*. Con esta última forma la mencionan Cervantes, Lope de Vega, etc. Fué muy renombrada por sus piedras preciosas y por sus especias, en particular por la canela, de la que es abundantísima.

8 Flavio Arriano. Historiador griego del siglo II de nuestra era, discípulo de Epicteto. En tiempo de Adriano fué gobernador de la Capadocia y detuvo las incursiones de los alanos. De sus varias obras, la más importante es el *Anabasis* o historia de Alejandro Magno.

habemos referido. Y la diferencia que habemos dado de la *sérica* y *bombycina*, fuera de Justo Lipsio, la hace también Beroaldo sobre Apuleyo, Martín Antonio del Río sobre Séneca, Tiraquelo en las *Leyes connubiales*, Brodeo en las *Misceláneas*, Volaterrano en los *Comentarios urbanos*, Pedro Fa-

1 *Referir* por citar.

2 *Fuera de*, en la acepción de *además de*.

4 Andrés Tiraquelo (1480-1558). Su verdadero apellido era *Tiraqueau*. Jurisconsulto y humanista francés, nacido en Fontenay-le-Comte. Fué miembro del Parlamento de París y alto magistrado de los Tribunales de Justicia. Se distinguió por su rectitud y probidad. Sus graves ocupaciones oficiales no le impidieron ser un escritor y un padre fecundos. Tuvo cerca de treinta hijos, y se decía de él que todos los años daba a la nación un ciudadano y un libro. De sus muchas obras las más importantes son: *De legibus connubialibus et jure maritali*, que es la que Cascales cita, y *Semestria in Genialium Dierum Alexandri ab Alexandro, Iurisperiti Neapolitani, libri VI.* A su muerte se le hjzo este epitafio jocoso: *Hic jacet qui, aquam bibendo, viginti liberos suscepit, viginti libros edidit. Si merum bibisset, totum orbem implesset.* «Aquí yace quien, bebiendo sólo agua, tuvo veinte hijos y publicó veinte libros. Si hubiese bebido vino, hubiese llenado el mundo.»

5 Juan Brodeo o *Brodeau*, que era su verdadero apellido. Humanista francés del siglo XVI. Fué canónigo de Tours, su ciudad natal. Murió en 1563. Su obra principal es la que cita Cascales, titulada *Miscellaneorum libri decem, plurimis locis ex ejus chirographo aucti*, publicada en los tomos II y IV del *Thesaurus criticus* (1602-1623), de Juan Gruter. Las *Misceláneas* de Brodeo son una colección de observaciones y correcciones sobre muchos lugares de autores clásicos.

6 *Volaterrano* es el sobrenombre que adoptó Rafael Maffei, literato italiano, nacido en Volterra (Toscana) en 1452 y muerto en 1522. La más conocida de sus obras, que es la que aquí cita Cascales, lleva por título *Commentariorum urbanorum Raphaelis Volaterrani octo et*

bro en el libro I de los *Semestres*, y, fuera de otros muchos, Brissonio, *In Lexico juris*.

La seda, que en latín propriamente se llama *bombycina*, del gusano *bombyx*, sin duda tiene este nombre de *bombo*, palabra griega, que significa el murmurio y zumbido de las abejas, que hacen también estos gusanos cuando están sobre la hoja comiendo. Y aun Aristóteles llama *bombyx* un género de flauta, según dice Adriano Junio,

---

triginta libri. Es a manera de una enciclopedia o compendio de todos los conocimientos que se poseían a fines del siglo XV. Fué muchas veces impresa y traducida. Maffei hizo también varias versiones de clásicos griegos, y compuso *Vitæ summorum pontificum Sixti IV, Innocentii VIII, Alexandri VI et Pii III* (Venecia, 1518, en 8.°), etc.

1 De *Pedro Fabro* o Pierre du Faur de Saint-Jorry quedó nota atrás, pág. 156, 8. La obra a que alude nuestro autor se titula *Petri Fabri Regii Consiliarii et libellorum ordinarii Magistri, Semestrium liber unus* (París, 1570-75).

2 De Brissonio o Brissón quedó también nota en la página 117, 15. Cascales se refiere aquí sin duda a su *Lexicon Juris sive. De verborum quæ ad jus pertinent significatione libri XIX*.

9 Adriano Junio (1511-1575). Médico y humanista flamenco, nacido en Horn. Su verdadero apellido era *de Jonghe* (en holandés, *el Joven*). Estudió en Harlem, Lovaina, París y Bolonia. Viajó luego por Alemania, y en 1543 se estableció en Inglaterra, donde fué médico del duque de Norfolk. Allí compuso su célebre diccionario grecolatino o *Nomenclator omnium rerum propria nomina, variis linguis explicata, indicans*, del que se hicieron muchas ediciones. Por ir dedicado al rey Eduardo VI, la Inquisición de Roma lo puso en el *Index*. El *Nomenclutor* es obra análoga al *Onomasticon* de Julio Pollux; está ordenado por materias, y comprende las voces de ocho idiomas. En la toma de Harlem por los

que remeda a nuestra gaita zamorana. La hebra, pues, que rebosa el gusano *bombyx*, llama el ita-

españoles, pereció la rica biblioteca particular de Jonghe. Este murió en un lugar próximo a Middelburg el 16 de junio de 1575. Además escribió: *De anno et mensibus commentarius* (1556); *Emblemata* (1565); *Poemata*, entre los que se inserta la *Philippida*, epitalamio a las bodas de Felipe II, rey de España, y anotaciones a algunos clásicos latinos.

1 De esta alusión de Cascales infiérese que la *gaita zamorana* no era un instrumento de cuerda, como afirman algunos autores modernos y el Diccionario de la Academia en sus últimas ediciones, identificándola con la antigua vihuela de rueda y cigüeña (*vielle* de los franceses y *ghironda* de los italianos), sino una especie de flauta o chirimía. Cervantes y otros escritores antiguos mencionan la gaita, casi siempre, con el aditamento de *zamorana*, no con el de *gallega*. Para Covarrubias la gaita era sólo «instrumento conocido del odre y la flauta de puntos con sus bordones, vno de los que se tañen con aire»; y agrega después: «Las gaitas Zamoranas tienen nombre en España, y las gaitillas de Barcelona.» Góngora la distingue del salterio en aquellos versos.

«La gaita al baile solicita el gusto,
A la voz el psalterio...»

Y en otro pasaje:

«—Otro moro?—Otro psalterio?
—Otra gaita çamorana?»

En la provincia de Zamora, sin embargo, no se emplea por el pueblo tradicionalmente otra gaita que la de odre, más conocida ahora por gallega o asturiana, es decir, la *cornamusa* de los pastores escoceses, bretones y napolitanos. En un interesante estudio acerca de *Les mots arabes et hispano-morisques du «Don Quichotte»* (apud *Revue de Linguistique et de Philologie comparée*, tomo XLIII, 1910, pág. 119), M. Paul Ravaisse sostiene que la gaita se llamó *zamorana* «non de *Zamora*, mais de la *zamàmra*, qui est, en arabe, une flûte a deux néï, ou pipeaux».

2 *Rebosar*, en la acepción anticuada de babear, vo-

liano *seta*, y nosotros *seda*, trocando la *t* en *d*, cosa muy ordinaria en la traducción de aquella lengua en la nuestra; como *amato* amado, *Toleto* Toledo, etc.

El origen de la seda le tuvo Sicilia de Grecia, y principalmente de la isla Coa, como consta de Ovidio y de Tibulo y otros. Ovidio:

> Si estuvieres en Tiro, el tirio traje
> Aprobarás, y si en la isla Coa,
> La vestidura coa ten por buena.

Tibulo:

> Lleve telas delgadas con recames
> De oro, como las suele labrar Coa.

De esta isla Coa, o Cea, según Baptista Pío, que

---

mitar o arrojar por la boca, empleado aquí como verbo transitivo. Neutro lo considera el Diccionario de Autoridades y lo define: «Redundar o salirse el agua u otro liquor por la boca o bordes del continente.» Covarrubias sólo dice de *rebosar*, «quasi reuorsar, del verbo latino *reuersari* a reuertendo».

12 *Recames* en vez de *recamos*, por ser nombre verbal, o más probablemente por dialectalismo.

14 *Coa* o *Cea*. No parece que se identifican estos antiguos nombres con que los griegos y romanos designaron dos islas del mar Egeo, pertenecientes al grupo o archipiélago de las Cícladas. *Co* (en latín *Coos*, *Cous*, *Cos* o *Coa*, y en griego Κόος, Κόως, Κῶως, Κῶς), ahora Lango, era una ciudad e isla del mar Egeo, patria de Hipócrates, de Apeles, del poeta Filetas y de Pánfila, semidiosa hija de Apolo, o simple matrona a quienes los

fué una de las Cícladas, salió por toda Grecia copia de telas bombicinas. Y dice Otón Frisingense, en la *Historia de Friderico*, que Roderico Sículo, habiendo en la Grecia ganado las ilustres ciudades de Atenas, Corinto y Tebas, se trajo muchos captivos, y especialmente tejedores de seda, y que les dió habitación y asiento en Palermo, mandándoles que enseñasen a los naturales el arte de criar y labrar la seda. Y, según Riccio, libro I, *De los re-*

---

griegos atribuyeron la invención y el uso de la seda. *Coa, æ*, es nombre que asimismo se aplicó a una ciudad de la Arabia feliz; y bien como substantivo o como adjetivo *(vestis coa)* se dijo de una vestidura transparente de seda. *Cea, æ* (en griego Κέως Θ Κία) era también una de las islas Cícladas. ‖ Juan Bautista Pío, humanista italiano del siglo XV, cuya obra más conocida es *Præfationes gymnasticæ Ioannis Baptistæ Pii, Bononiensis, aliique varii Sermones.* (Bononiæ, Benedictus Hectoris, 1522.)

1 *Copia*, como en algún otro pasaje, abundancia o gran cantidad.

2 En la edición príncipe, por errata, *Trisingense*. Se le llamó Otón *Frisingense* o *de Frisingem*, porque fué obispo de esta ciudad desde el año 1134 hasta el de 1158, en que murió. Fueron sus padres Leopol, marqués de Austria, y Agnes, hija del emperador Enrique IV. Estudió en París, y desempeñó la abadía de Morimond. Compuso una *Chronica* en siete libros, que abarca desde el principio del mundo hasta el año 1146.

6 *Captivo*, forma anticuada de cautivo.

9 Miguel Ricci o Riccio, historiador italiano del siglo XV, autor de varios tratados históricos, entre ellos el que cita aquí Cascales, que publicó con el título de *Michaelis Rittii, neapolitani, De regibus Siciliae eorumque origine et succesiones libri IV*. Se reimprimió varias veces, entre ellas en la colección *Scriptores Rerum Sicularum* (Francofurti, 1579).

yes de Sicilia, lo que cuenta Otón pasó por los años 1050.

En Sicilia se continuó el trato de la seda, de donde fué muy fácil pasar a España. También escribe Zonaras, libro III de los *Anales*, sacado de Eusebio Cesariense, que en tiempo del emperador Justiniano, que tenía su asiento en Bizancio o Constantinopla, venían con seda, a venderla, mercaderes de Persia, y quc el dicho emperador sobornó con dádivas y promesas a unos monjes para que trajesen de allí la simiente; y traída, les enseñaron el arte, y que desde allí la hizo comunicar y extender por Italia. De manera que de Italia o de Sicilia necesariamente pasaría, como pasó, a España.

Ya por lo dicho nos consta de dónde vino, pero no sabemos cuándo. Yo para mí tengo por cierto que no ha docientos años cabales que hay cría de seda en España; porque en Murcia, donde más se practica, no hay rastro por donde entendamos que la hubo antes de ese tiempo; que yo he pasado

---

5 Juan Zonaras, historiador bizantino del siglo XII. Después de desempeñar algunos cargos de importancia en la corte de Constantinopla, ingresó en la orden de San Basilio. Es autor de unos *Anales*, o manual de historia universal, que alcanzan hasta el año 1118, compilación de noticias tomadas a muchos historiadores.

6 Eusebio Cesariense o de Cesarea, autor de la *Historia Eclesiastica*, que dejamos ya anotada.

21 *Pasar*, en la acepción de repasar, registrar o examinar.

todos los libros antiguos anales del archivo de esta ciudad, y no he visto que se haga mención de moreras ni seda, como se hace, a cada paso, de ganados, de sembrados, de viñas y de olivos. Y si hubiera habido moreras, por ser regida entonces de alcaldes ordinarios, hijos de ella, ante quien pasaban los pleitos, necesariamente habían de haber sucedido quejas y pleitos en razón de moreras y seda, como hoy los hay muy cotidianamente, y como entonces los había sobre hatos y cabañas, y sobre trigo y cebada y otros frutos.

Pero no es de espantar que hubiese tardado tanto de entrar el uso de la seda en España, que la sencillez de nuestros antepasados era tanta, y los trajes tan poco curiosos, y los ánimos tan ajenos de gustos y superfluidades, que no admitieron, ni les pasó por el pensamiento admitir, tan vicioso tra-

---

1 Los *libros anales* son, sin duda, los libros de actas o acuerdos capitulares del Concejo. Los hay también de *copiadores de cartas* y *registros de cartas y cédulas* reales, que solían llevarse asimismo por años. De todos ellos hay abundantes series en el archivo municipal de Murcia.

6 Los *alcaldes ordinarios* eran siempre vecinos de la población, designados por elección, a diferencia de los *alcaldes corregidores*, que eran forasteros y de nombramiento real.

12 *Espantar*, como en otros lugares, por admirar o maravillar.

15 *Curiosos*, en la acepción de adornados o engalanados.

17 *Pasar por el pensamiento*. Esta frase, muy castiza y muy usual todavía, se empleó con artículo y sin él, como puede verse en Cervantes y en otros clásicos.

je y tan indigno de su honesta severidad. En testimonio de esto, diré lo que en esta tierra sabemos. Que habiendo venido a visitar a España el gran poeta Petrarca, agora, en tiempo de nuestros padres, y llegado al puerto de Cartagena, para embarcarse y volverse a Italia, fué preguntado de un genovés qué le había parecido España. Respondió que la tierra era de las mejores del mundo, pero que la gente estaba como nuestro padre Adán la dejó.

Llegada, pues, la planta de las moreras a Murcia, halló un terreno tan proprio y tan acomodado a su naturaleza, que produce más y mejor que en parte ninguna de España. Vese claro, pues Murcia da y reparte liberalmente seda a los más codiciosos y más opulentos mercaderes de Toledo, Córdoba, Sevilla, Pastrana, y de otros lugares que tratan de esta materia.

---

1 *Vicioso traje*, esto es, deshonesto, que induce a sensualidad, y también al vicio de vanidad o soberbia.

4 No sabemos ciertamente la fecha de este viaje a España del célebre Francisco Petrarca (1304-1374); pero suponemos que sería después de su coronación (1341) y después de la muerte de Laura, con motivo de alguna de las embajadas que le confiaron los Visconti. || *Agora*, anticuado por *ahora*, en la acepción de poco tiempo a esta parte.

16 Cervantes, en el capítulo IV, Parte Primera, de su inmortal novela, dice: «... descubrió don Quijote un grande tropel de gente, que, como después se supo, eran unos mercaderes toledanos que iban a comprar seda a Murcia».

El riego de las huertas de Murcia tiene de largo cuatro leguas y media, y dos de través, desde la azuda, que da el agua del río Segura a dos acequias principales, Aljufia y Alquibla, y otra pe-

---

1 *Huertas de Murcia*, dicho en plural, es y fué menos frecuente que en singular, con sentido colectivo, usado también a menudo por nuestro autor, como a continuación vemos. Además, *huerta*, en el dialecto murciano, significa *terreno de regadío*, en contraposición de *campo*, terreno de secano. Así se titularon *Ordenanzas de huerta y campo* las que estatuyó el Concejo de Murcia el año 1533. Según el artículo 1.° de las vigentes: «La Huerta de Murcia comprende las tierras que se riegan con el agua del río Segura y sus filtraciones desde la presa o azud mayor de la Contraparada, en donde toman las dos acequias mayores y la de Churra la nueva, hasta la vereda llamada del Reino, que divide esta Huerta de la de Orihuela.»

2 *Través*, con la equivalencia de ancho o anchura.

3 *Azuda* o *azud* (del árabe السد, *açud*), en la acepción de «presa hecha en los ríos a fin de tomar agua para regar y para otros usos». Esta a que se refiere Cascales es la más importante del río Segura, y por eso se la llamó *azud mayor*, y después, más comúnmente, de *la Contraparada*. Está situada a unos siete kilómetros al poniente de la ciudad de Murcia. Se compone de dos partes: la *parada*, dique de unos 200 metros de largo por 40 de ancho, revestido de sillares, que corta el lecho del río y eleva sus aguas 7,60 metros para que las tomen las acequias mayores de *Aljufía* (es decir, Norte) o San Andrés, de *Alquibla* (esto es, Sur) o Barreras, y de *Churra la nueva;* y la *contraparada* o *riacho*, que es una estrecha tajadura y conducto abierto en la roca, entre la parada y la toma de Aljufía, y sirve de *aliviadero* o *sangrador*. Obra admirable por su solidez, cuya antigüedad se ignora, pues mientras algunos arqueólogos la han supuesto romana, otros, y con ellos la tradición, la atribuyen a los moros. Díaz Cassou la considera del siglo x. (Cfr. *La Huerta de Murcia* y *Ordenanzas y costumbres.)*

queña, llamada Churra la Nueva. Las cuales acequias corren por medio la vega, ciñendo ambos costados al río, dando hijuelas a una y otra parte, por donde se gobierna todo el riego. Este riego de cuatro leguas y media, que le toca a Murcia hasta el término de Origüela, comprende setenta y tres mil y ochocientas y noventa y siete tahullas, sin otras muchas tierras, que están empantanadas, unas y otras llenas de monte y saladares, que se podían regar con poco trabajo, pues les sobra agua.

Una *tahulla* de tierra (que llamaron un tiempo los moros, y se quedó el vocablo arábigo hasta hoy) es un cuadrado de cuarenta varas por cada lado, que, multiplicadas en sí, son mil y seiscien-

2 *Por medio la vega*. Sería más cabal esta expresión si dijese «por medio de la vega», como el propio Cascales dice en la siguiente epístola (p. 205, 7): «por medio *de* su vega».

3 *Hijuelas* son las acequias menores o brazales que toman el agua de las mayores para distribuirla.

7 A mediados del siglo XIX, según Madoz, *Diccionario geográfico*, t. XI (1850), las tierras de regadío de la Huerta de Murcia habían aumentado hasta 93.822 tahullas, y según Díaz Cassou (ob. cit.), ascienden actualmente a unas 12.000 hectáreas.

9 *Monte*, en la acepción de maleza, arbustos y plantas silvestres.

12 La *tahulla* es medida agraria usual en las provincias de Granada, Almería, Murcia, Alicante y Valencia. Equivale a 11 áreas y 18 centiáreas. En la Edad Media se la llamó *atafulla* y *atahulla*. Su etimología arábiga es dudosa. Cfr. Eguílaz, *Vocabulario de voces hispano-arábigas*.

15 *Multiplicar en* es régimen anticuado. Hoy decimos *multiplicar por*.

tas varas. Toda la huerta de Murcia tiene de riego trecientas y cincuenta y cinco mil y quinientas moreras. Lo cual consta por los libros del diezmo. Con la hoja de estas moreras se crían, poco más o menos, en la huerta de Murcia, cada año, cuarenta mil onzas de simiente. Será la cosecha de estas onzas, considerado un año con otro, docientas y diez mil libras de seda joyante y redonda. Las ciento y setenta y cinco mil se sabe por los libros del contraste donde se vende la

---

1 «Según la buena cuenta de Pedro Casquer, un hidalgo de esta ciudad, docto en geometría, de quien también he tomado la razón de lo que diré hasta el fin de este párrafo», añadía el propio Cascales en el XVI de sus *Discursos históricos*, de donde transcribió literalmente, como dejamos dicho, casi toda esta epístola. ‖ *Huerta*, en sentido colectivo y con la significación dialectal de tierra de regadío.

4 *Hoja*, en singular, también como nombre colectivo.

7 *Considerar*, por contar o calcular.

9 *Seda joyante y redonda*. La primera es la de calidad muy fina y de mucho lustre; según nos dice nuestro autor poco después, se hila del capullo *almendra*. La seda *redonda*, de inferior calidad, pero fuerte, se saca del capullo *ocal*. En una de las antiguas *Ordenanzas de la Ciudad de Murcia* se decía: «Porque la seda es la cosecha y caudal más importante de esta tierra, y es justo que en la hilaça della vaya dividido lo que es seda joyante de la redonda, porque aunque todo es seda, ay mucha diferencia de la vna a la otra, y no se pueden hazer las telas y texidos como conviene yendo todo mezclado; por ende ordenamos y mandamos que no se pueda hilar, ni hile todo junto, si no la seda joyante del capillo almendra de por sí limpio sin mezcla alguna del ocal, y el ocal de por sí, so pena de seiscientos maravedís, repartidos conforme la ordenanza.» ‖ Cerdá y Rico corrigió «se sabe*n*».

10 Para obviar los fraudes que los mercaderes co-

seda; las demás sacan particulares, y llevan a Sevilla, Toledo y otras partes, con que viene a ser la dicha cantidad. Hay algunos caballeros que crían, por terceros, quinientas onzas de simiente, y muchos de trecientas, y muchos más de docientas. Y no parezca esto increíble; que los mercaderes, que van y vienen, tienen de ello larga noticia. Para la compra de la seda que en Murcia se cría, entra cada año en ella más de un millón, que es el esquimo mayor que en el mundo se sabe.

---

metían en la venta y compra de la seda y pagos de alcabala y almojarifazgo, el Concejo de Murcia tenía establecido un *contraste* o peso público de la seda cruda, prohibiendo, por ordenanza de 19 de septiembre de 1551, aprobada por real provisión fechada en Madrid a 20 de enero de 1552, que nadie pudiese comprar seda si no fuese antes pesada en el contraste. En dicha ordenanza se dice: «esta dicha Ciudad, por escusar los dichos fraudes e incombinientes, de tiempo inmemorial a esta parte tiene su casa de contraste, y Fiel salariado de los propios de la Ciudad, el qual tiene peso, e pesas, e libro en que asienta toda la seda que allí se vende, e compra, y por el dicho libro se cobra la dicha alcabala...» La cobranza de la alcabala de la seda fué la renta más pingüe que disfrutaba Murcia, y su Concejo pudo permitirse el lujo de mandar construir en 1604, y en su plaza de Santa Catalina, un magnífico edificio para el *contraste* y sala de armas, que quedó terminado el año 1610. No hace muchos que fué derruído.

1 *Particulares* tiene aquí el sentido de vecinos no comerciantes de profesión, que gestionaban *particularmente* la venta de sus cosechas.

4 *Terceros* es lo mismo que *terceras personas*, y aquí los que trabajan por encargo de otros.

7 *Para* con la equivalencia de *por*.

10 *Esquimo* por *esquilmo*, fruto o ganancia que se obtiene en una explotación agrícola, es arcaísmo aún en uso en la región murciana. La industria de la seda co-

La simiente de la seda es poco mayor que granos de mostaza, su color entre morado y azul; consérvase en ollas nuevas y talegas, o colgadas al aire, o guardadas en arcas sin abrigo, hasta que por el mes de Marzo, que es cuando la morera brota, se pone la simiente a calentar en cauzas o cedazos forrados de papel, y esto, ya debajo de frezadas, caldeadas al sol, ya entre los colchones de la cama, hasta que se ova y pone blanquiza y comienzan a salir gusanitos. Entonces en las cauzas

---

menzó a decaer en Murcia a principios del siglo XIX. Don Diego Clemencín, en sus comentarios al *Quijote*, Parte Primera, cap. IV, dice: «En nuestro tiempo este ramo se halla en decadencia; y a pesar de lo que se ha perfeccionado el arte de fabricar la seda y de aprovechar el capullo, el año de 1830 no ha llegado la cosecha de la huerta de Murcia a 120.000 libras de seda, según noticias fidedignas.» La decadencia se ha ido acentuando después, con la competencia que hacen a nuestro producto la industria italiana y francesa y, sobre todo, con el invento y divulgación de la seda artificial.

5 Hay un refrán murciano que dice: «Por San Matías [24 de febrero], la seda se aviva»; pero rara vez se cumple así. La costumbre es llevar a bendecir la simiente el primer viernes de marzo o el día de San Juan de Dios (8 de marzo), y desde entonces se empieza a incubar.

6 *Cauza* (voz dialectal procedente del lat. *capsa*, caja) es una cajilla de esparto. Utilízanse también cazuelas y platos grandes.

9 El Diccionario académico admite los verbos *ovar* y *aovar*, pero sólo con la acepción de «poner huevos las aves y otros animales». Aquí tiene la de tomar forma y naturaleza de huevo o huevecillo, y se usa como reflexivo. || *Blanquizo* es adjetivo equivalente a blanquecino. La Academia lo considera anticuado; pero en la región murciana tiene todavía uso corriente.

o cedazos, sobre la simiente, se les echa un *avivador*, que es un pliego de papel agujereado, y se ceba de hoja. Cuando esta hoja está llena de gusano, que ha subido arriba por los agujeros, se saca y pone en paneras, muy extendido; y de esta manera se van haciendo sacadas, hasta que la simiente queda vacía. Y para que el gusano que se sacó primero se empareje con las últimas sacadas, dásele a lo postrero dos cebos al día, y a lo primero uno, con que viene a igualarse el gusano en grandeza y a dormir todo a un tiempo. Pasados ocho o nueve días es la primera *dormida;* entonces no se les da de comer, y duran dos o tres días en su ayuno. Después despiertan alegres, y al tercero día los mudan de su primer *lecho*, cebándolos primero; y estando todo el gusano sobre la hoja, lo

---

2 El Diccionario académico admite la palabra *avivador* como murcianismo.

3 *Gusano*, por gusanos, como nombre colectivo.

4 *Subir arriba* es pleonasmo frecuentísimo.

5 *Panera* tiene aquí la acepción regional de *masera* o lienzo de amasar, llamado también *tendido* o *retalera*.

6 *Sacada*, por saca o sacamiento, acción de sacar, es voz dialectal. Úsase también en Argentina y Chile.

7 *Vacía*, adjetivo, está aquí impropiamente por el participio pasivo vacíada o sacada. La que queda vacía no es la simiente, sino la *cauza*.

8 *Emparejar*, en la acepción de igualar o igualarse.

11 *Grandeza*, por tamaño.

14 La palabra técnica no es *despertar*, sino *recordar*. ‖ *Tercero*, sin apocopar, por *tercer*, como vimos en *primero* por *primer*.

extienden, o en otras andanas o en las mismas. Hay primera, segunda, tercera y cuarta dormida, y en cada cual mudan el pellejo; cosa admirable. Después de la cuarta, dentro de nueve o diez días, pinta el gusano y sube, y a punto crudo embojan las andanas, y en ellas hacen su capullo, cuál almendra, cuál ocal, y al cabo de ocho días queda tan duro como un canto.

Llegado a este punto, se hacen hornos y preparan tornos para hilar la seda. De la almendra, que es donde labró un gusano, se hila la joyante; del

---

1 Estas *andanas* son una serie de *zarzos* o cañizos, que a veces se cubren con *retaleras* o sábanas. Los huertanos las llaman *tartanas*, por corrupción del vocablo o por etimología popular, recordando la forma del vehículo así nombrado.

3 Ahora diríamos «en cada una de las cuales».

4 Después de la cuarta, comienza lo que se llama *freza mayor*, época de la mayor voracidad del gusano.

5 *Pintar el gusano* es llegar a sazón y colorirse, como los *zapos* que se ponen amarillentos. ‖ *Subir* es dar muestras de querer hilar buscando las ramas más altas. ‖ *Punto crudo* es, como dice el Diccionario de la Academia, el «momento preciso en que sucede una cosa». El Diccionario de Autoridades lo define al revés, considerándolo «modo de hablar con que se da a entender que se llegó a alguna parte, o se solicitó alguna cosa tarde y sin oportunidad, en mala ocasión y coyuntura, fuera de sazón»; y lo autoriza con este pasaje de *El entremetido, la dueña y el soplón*, de Quevedo: «Válgate la mala ventura por *punto crudo* —dixo el soplón...—, qué de veces te he topado.» ‖ *Embojar* es colocar ramas secas, por lo general de *boja* o abrótano, donde suben a hilar el capullo los gusanos de seda.

7 *Almendra* es el capullo donde se encierra un solo gusano; y *ocal* es el que contiene dos o tres, como nuestro autor explica luego.

ocal, donde se encerraron dos y a veces tres, se hila la seda redonda; aquélla vale a cinco y a seis ducados, y ésta a la mitad. El modo de hilar la seda es otro primor; ése lo dejo, por no entrar en cosas tan menudas. 5

A ese caballero, deseoso de saber esto, le parecerán algunos vocablos obscuros; no se puede menos, porque todas las artes tienen sus proprios términos, y ésta los suyos, que no los podemos excusar, ni yo el servir a v. m. en todo lo que me mandare. 10

Nuestro Señor a v. m. guarde. Murcia y Julio 1.°

---

5 Estas *cosas tan menudas* que aquí omite Cascales las expone circunstanciadamente en el citado capítulo I del XVI de sus *Discursos históricos*, donde puede conocerlas el curioso lector. La industria o arte de hilar la seda alcanzó extraordinaria importancia en Murcia desde principios del siglo XVI. Su Concejo formó en 20 de noviembre de 1537 unas *ordenanzas de tejedores de seda*, que fueron aprobadas por real provisión dada en Valladolid a 17 de marzo de 1542. Más tarde, por acuerdo de 26 de abril de 1611, eximió a los tejedores de seda del pago de alcabalas, de alojamientos, del servicio militar y de otras hacenderas.

9 Para más cabal conocimiento de estos términos pueden consultarse algunos tratados sobre la cría y arte de la seda, escritos después, tales como las *Advertencias a los criadores de las sedas, y diligencias que se deven hazer para que se logre el acierto*, por el carmelita fray Francisco Pellizer (Murcia, Díaz Cayuelas, 1726); *Cartilla de la Agricultura de moreras* y *Arte para la cría de la seda*, por don Antonio de Elgueta y Vigil (Madrid, 1761), y *Derecho consuetudinario y Economía popular de la provincia de Murcia*, por don Mariano Ruiz-Funes García (Madrid, 1916).

EPÍSTOLA IX

Al doctor Francisco Yáñez y Tomás

Acerca de las viñas y bodegas

Nullam, Vare, sacra vite prius severis arborem
Circa mite solum Tiburis et mœnia Catili.

¡Oh buen Horacio, qué bien lo dice y cuán a mi gusto! Si bien no se le debe a él toda la gloria; pár-

---

1 Médico y poeta, natural de Murcia, que floreció en la primera mitad del siglo XVII. Polo de Medina, en la tercera de las *Academias del Jardín* (1630), le incluye entre los mejores ingenios murcianos de su tiempo, e inserta un lindo romance de Yáñez, que empieza:

Varias catalufas visten,
Amenos campos alegres...

Por los años 1626 —alrededor de los cuales hubo de ser escrita esta epístola—, el doctor Francisco Yáñez era catedrático y examinador de Medicina en la Universidad de Orihuela. (Cfr. nuestro libro *El Colegio de Predicadores y la Universidad de Orihuela*. Murcia, 1918; página 219.)

4 Son los dos primeros versos de la oda XVIII, libro I, de Horacio, *Ad Quintilium Varum*, en la que expone que «vini potu moderato exhilari animum; inmoderato rixas excitari»: que el uso moderado del vino alegra el espíritu, y el excesivo origina pendencias.

tala con Alceo, lírico griego, de quien lo tomó. Dirá v. m., señor doctor, que como viejo me agrado tanto de estos versos que tocan la materia de las viñas; por eso y por esotro. V. m. y todos los otros médicos saben que el vino es más conveniente para los viejos que para otras edades, y sabe también mi templanza en eso; con que no puedo ser calumniado del más desenvuelto Zoilo. Supuesto lo dicho, lo que me aficiona es ver aquí originado el proverbio castellano, a lo menos en la parte de que tratamos: *Casa en barrio y viña en pago;* y ver tocadas

---

1 Alude aquí Cascales a la imitación que en ésta y otras odas hizo Horacio de las composiciones del famoso lírico de Mitilene. Floreció Alceo en el siglo VII (a. de C.), y fué inventor del verso y estrofa *alcaicos*. Pasó la vida entregado a las luchas políticas y sufrió varios destierros. Sólo nos quedan algunos fragmentos de sus obras, entre ellos varias canciones báquicas.

2 La forma reflexiva de *agradar* va estando en desuso. Hoy diríamos «me agradan tanto estos versos».

3 *Tocar*, como en otros muchos lugares, por referirse a o tratar de.

4 *Los otros*, equivalente a *los demás*.

7 *Con que* (preposición y relativo), equivalente a la conjunción ilativa *conque*, por tanto, de los que se formó.

9 *Aficionar* por agradar, complacer. || *Originarse*, en su forma reflexiva o pasiva, siempre lo construímos ahora con la preposición *de*, y en este caso diríamos: «*de* aquí originado».

11 No se halla incluído este refrán en el *Vocabulario* del maestro Gonzalo Correas, pero sí otros semejantes: *Casa en cabo y viña en pago. Casa en cantón y viña en rincón. Casa en cantón y viña en pago.* Recógelo don Francisco Rodríguez Marín en sus 12.600 *refranes más* (Madrid, 1930).

otras particularidades principales de esta materia. ¿Qué dice, pues?

No plantarás, oh Varo, árbol ninguno
Antes que la sagrada vid, y sea
Cerca del blando y amoroso suelo
De la ciudad de Tíboli ó de Cátilo.

Estos versos horacianos me han movido a comprar una viña, y he procurado que fuese con las condiciones aquí tocadas; y para ella he de hacer una bodega al propósito de nuestra tierra, cuyas calidades v. m. bien sabe. Lo primero que dice es, que lo primero que un hombre ha de plantar es viña. ¿Pues por qué? Por más provechoso y por más necesario fruto. Conrado Heresbachio, en su libro *De re rustica*, dice que entre todas las estirpes y árboles, la vid tiene el primer lugar con mucha razón, por ser el género de agricultura de

---

10 *Al propósito* equivale a *a propósito*, que es como ahora suele decirse.

12 Esta repetición de *primero* es una figura retórica o juego de palabras, muy del gusto de nuestros escritores áureos, pero que hoy procuramos evitar.

14 Conrado Heresbachio (1509-1576). Humanista alemán nacido en Heresbach. Fué consejero del duque de Juliers, y amigo de Erasmo, Sturnius y Melanchton. Escribió una historia de la toma de Munster por los Anabaptistas (1534), el tratado *Rei rusticæ libri IV*, en 8.°, que es la obra que aquí cita nuestro autor, y algunas más.

16 *Estirpes* es aquí latinismo (de *stirps, pis*), en la acepción de plantas o vegetales.

más provecho y mayor cosecha. Cosa asentada es ser la más útil cosecha de todas cuantas la tierra lleva, la seda. Pues si yo probare que la cosecha del vino es mayor que la de la seda, quedará bien probada mi intención.

Digo así: la tahulla de moreral, que tiene hoja para una onza de seda, vale ochenta ducados; una onza de hoja (hablo con el uso de nuestra tierra, donde esto más se pratica) se vende en rigor en diez ducados; tiene un ducado de costa; vale nueve. Una tahulla de viña se vende en cuarenta ducados; da, cuando menos, ocho cargas de uva, que hacen treinta y dos arrobas de vino. Las cuales, a ocho reales el arroba, hacen docientos y cincuenta y seis rea-

1 *Asentar* en la acepción de afirmar o dar por cierto.
3 *Llevar*, en la significación de producir. || En la edición Sancha, «probara», por corrección de Cerdá y Rico.
8 Una *onza de hoja* es la cantidad necesaria de hoja de morera para poder criar los gusanos de la seda que nacen de una onza (25 gramos) de simiente. Se calculan, como término medio, sesenta y cuatro arrobas de hoja, que es lo que viene a producir una tahulla de moreral. A esta unidad de 64 arrobas de hoja de morera, por la correspondencia con la simiente de gusanos, se le llama *onza de hoja*. || *Hablar con* equivale a *hablar con respecto a* o *según*. || *Tierra*, en la acepción de país, región, comarca o pueblo natal.
9 *Praticar* por *practicar* es arcaísmo usado todavía por el vulgo.
14 *El arroba* y no *la arroba*, como *el azada, el espada, el escalera*, etc., según escribían nuestros autores clásicos para evitar el hiato. Ya Nebrija, en el capítulo VI del libro III de su *Gramática de la lengua castellana*(1492), decía: «Cuando algún nombre femenino comiença en *a*,

les, que son ventitrés ducados y tres reales. Démosle de costa a esta tahulla treinta y ocho reales; quedan justos diez y ocho ducados. Agora pues, con lo que se compra una tahulla de moreral compramos dos de viña; quedan de cosecha treinta y seis ducados, sacadas las expensas. Pues si con ochenta ducados en moreral se sacan nueve de renta, y con los mismos en viña, treinta y seis ducados, ¿qué fruto hay que se compare con éste? Sin duda ninguna es el mayor de cuantos produce la tierra.

Que sea necesario, es cosa evidente. Baltasar Pisanello, médico excelente boloñés, dice en un tratado que hace del *Vino:* «Il vino e necesario per due cause: l' una perche bagni dentro il corpo, e

---

por que no se encuentre una *a* con otra e se haga fealdad en la pronunciación, en lugar de *la* ponemos *el.*» Ahora seguimos también esta regla, pero sólo cuando la *a* inicial de la palabra lleva el acento tónico, como *el agua, el alma, el águila*, etc.

6 *Expensas*, por gastos o costas, casi no se usa ya más que en la frase *a expensas.*

9 *Fruto*, en la acepción de producto o cosecha.

11 Seguramente se refiere Cascales a Baldassare Pisanelli y a su obra titulada *Trattato della natura de' cibi e del bere, nel quale non solo tutte le virtù, et i vitii di quelli minutamente si palesano, ma anco i remedj per correggere i loro difetti copiosamente s' insegnano* (Venetia, 1586, en 4.°). Tuvo gran éxito. Fué reimpresa repetidas veces: Bérgamo, 1587; Trevise, 1602; Venecia, 1619, etc.; y también a continuación de las *Regole de la sanitá e natura de' cibi*, de Ugo Benzo (Turín, 1618, en 8.°). Se tradujo al francés por A. P. D., con el título de *Traicté de la nature des viandes et du boire, avec leurs vertus, vices, remèdes*, etc. (Arras, Gilles Banduyn, 1596, en 12.°).

riempia i luoghi di quelle sostance humide, che si resolvono e si consumano; l' altra accioche porti il cibo à tuti i membri, e lo faccia penetrativo quanto basta.» El mismo dice, sacándolo de los padres de la medicina, que con el moderado uso del vino el ingenio se ilustra, el ánimo se hace más fiel y manso, el alma se dilata, los espíritus se confortan, las alegrías se multiplican, las congojas se olvidan. Y así lo dice nuestro Horacio en esta oda misma:

Mordaces aliter diffugiunt sollicitudines.
Quis post vina gravem militiam aut pauperiem crepat?

De los provechos y medicinas del vino rojo, blanco y aloque, es largo cuento. Los libros están llenos; acuda a ellos el curioso.

---

7 Los *espíritus*, es decir, los *espíritus vitales*, substancias sutiles y ligerísimas que, según los antiguos fisiólogos, eran necesarias para la vida del animal.

11 Son los versos 4 y 5 de la mencionada oda XVIII, libro I, de Horacio. Traducidos dicen: «Y no de otra manera se disipan los cuidados devoradores. ¿Qué hombre bien bebido se queja de las fatigas de la guerra o de los rigores de la pobreza?»

13 Según Covarrubias, «*aloque* es el vino clarete, entre blanco y tinto, y suélese hazer artificial, mezclando el vno con el otro, que comúnmente llaman *calabriada*, porque se deuió de vsar primero en Calabria. El padre Guadix dize ser nombre Arábigo, del verbo *halag*, que significa mezclar o reboluer, por mezclarse el blanco con el tinto. Otros dizen ser corrompido destas dos dicciones: *aliud quid*, porque ni es vno ni otro; conuiene a saber, ni blanco, ni tinto.» ‖ *Ser largo cuento*, como *ser mucho*

Llamar Horacio a la viña *sagrada*, es por ser este fruto excelente y divino, y así lo primero que hizo el patriarca Noé después del diluvio, fué plantar viña, a que alude nuestro autor; pues nos encomienda que lo primero que plantemos sea viña. Y aunque se diga que entonces primeramente se plantó, lo que es haberlo criado Dios antes, con las demás plantas, téngolo por cierto. Y así dice Goropio Becano, en los *Indoscíticos*, que antes del diluvio habría parrizas, cuando menos; y en otro lugar dice que Virgilio tomó de una de las sibilas la sentencia de este verso, que habla del siglo de oro que fué en los primeros hombres:

---

cuento, es frase familiar con que se encomia la prolijidad de un relato o enumeración y, en general, la importancia de cualquier cosa. Además, la oración resulta elíptica, pues se omite el verbo hablar o escribir.

4 *Viña*, empleado como nombre colectivo.

7 *Con* equivale aquí a *juntamente* o a *cuando*.

9 Juan Goropio Becano (1519-1572). Médico belga, de erudición enciclopédica y extravagante. La más notable de sus obras es la que Cascales cita aquí; apareció con el título de *Origines Antuwerpianæ sive Cimmeriorum Becceselana novem libros complexa: Atvatica, Gigantomachia, Nilososcopium, Chronica, Indoscythica, Saxsonica, Gotodanica, Amazonica, Venetica et Hiperborea* (Antuerpiæ, Plantín, 1569).

10 *Parriza* es la vid o parra silvestre. Llámasela también *parrón* y *labrusca*. El Inca Garcilaso, en su *Historia de la Florida*, Parte Primera, libro 2, capitulo I: «Truxeron mucho agraz de *parrizas* incultas, que hallaron por el monte.»

13 El verbo *ser* tiene en esta oración forma intransitiva con la significación de *haber* o *acontecer*, y la preposición *en* equivale a *cuando*.

Non rastros patietur humus, non vinea falcem:

«No se cavará la tierra ni se podará la viña.»

También se dice la vid *sagrada*, por haber sido consagrada al dios Baco, a quien los gentiles hacen primer inventor de las viñas, pero falsamente. 5 Virgilio, égloga VII:

Populus Alcidæ gratissima, vitis Iaccho,
Formosæ myrtus Veneri, sua laurea Phœbo.

Faerno, en el libro de las *Fábulas*, pone los dioses que tomaron en su tutela árboles, que quisieron 10 que fuesen dedicados a sí:

Legere proprias dii sibi quondam arbores,
Quam quisque vellet esse in tutela sua.

---

1 Es el verso 40 de la Egloga IV.

5 En la Epístola VII de esta Década (pág. 140) Cascales escribió «primero inventor», y aquí «primer», lo que prueba la vacilación que había en apocopar o no éste y otros ordinales ante el substantivo, como allá dijimos.

9 Gabriel Faerno. Erudito y poeta italiano del siglo XVI, natural de Cremona. Murió en Roma el año 1561. Hizo bellas ediciones de Cicerón, Catulo y Terencio, ilustradas con notas, y otras publicaciones no menos estimables; pero la obra que le dió más renombre es su colección póstuma de fábulas, que se publicó con el título de *Fabulæ centum ex antiquis auctoribus delectæ, et a Gabriele Faerno Cremonensi carminibus explicatæ, a Silvio Antoniano editæ* (Roma, Luchinus, 1565). En 4.°, con cien láminas. Es una versión, en metros latinos, de cien fábulas de Esopo, distribuídas en cinco libros, que hizo Faerno a instancias de Pío IV. Charles Perrault las trasladó al francés a fines del siglo XVII.

Quercum supremus Juppiter, myrtum Venus,
Pinum humidi tridentifer rector sali,
Vites Lyæus jucundas Bacchus pater:
Apollo laurum, populum proceram Hercules.

Escogieron los dioses cada uno
Su árbol para sí, y en su tutela
La carrasca eligió el supremo Júpiter,
Venus hermosa el arrayán, el pino
El rector tridentífero del piélago,
El padre Baco las alegres vides,
Laurel Apolo, y Hércules el álamo.

Paso adelante, considerando aquel tan importante requisito que sea la viña en pago. Y con justa razón, por lo que dice Marón, en su *Geórgica*, libro II:

Nec vero terræ ferre omnes omnia possunt.
Fluminibus salices, crassisque paludibus alni
Nascuntur: steriles saxosis montibus orni:
Littora myrtetis lætissima: denique apertos
Bacchus amat colles.

«No todas las tierras lo llevan todo; los sauces se crían en las riberas de los ríos; los alisos en las gruesas lagunas; los estériles fresnos en los peñas-

---

15 Son los versos 109-113 del libro II de las *Geórgicas*.
23 *Gruesas lagunas* es la traducción literal del *crassisque paludibus* de Virgilio, que algunos interpretan «lagunas que exhalan espesos vapores»; pero más exactamente *crassis* está por *cœnosis*, cenagosas.

cosos montes. Las marinas son aptísimas para los mirtos; y en fin, el dios Baco ama los despejados cerros.» De manera que es menester considerar la tierra más acomodada para las viñas, como en Virgilio hemos visto, con quien concuerda Filón: *Pars montana plena vitium;* «aquella parte de monte llena de viñas.» Y Manilio: *Quod colles Bachus amaret;* «porque Baco amaba los collados»; y Sófocles: *Collis viridis et vitifer;* «collado verde, feraz de vides.» Teofrasto dice que unas uvas quieren tierras altas, como son los collados; otras quieren la vega llana. El autor Geapónico dice que unas vides se

5 No es fácil precisar si la cita de Cascales se refiere a Filón de Alejandría o a Filón de Biblos, escritores ambos del siglo I de nuestra era.

7 Marco Manilio. Poeta latino que floreció en tiempo del emperador Tiberio (14-33 de C.). Compuso un poema sobre astronomía y astrología o influjo de los astros en el destino de los hombres, muy útil para el conocimiento de las costumbres y supersticiones romanas. Del poema de Manilio sólo nos quedan cinco libros; se publicó con el título de *Astronomicon libri quinque.*

10 Alude aquí Cascales a la *Historia plantarum* del filósofo griego Teofrasto de Eresa *(circa* 372-287 a. de C.), sucesor de Aristóteles en la dirección del Liceo, y autor de los *Caracteres,* obra famosa que La Bruyère tradujo al francés, e imitó luego en otra del mismo título. En el siglo XV, Teodoro de Gaza vertió por primera vez, del griego al latín, la *Historia plantarum* de Teofrasto.

12 *El autor Geapónico* no es otro, sin duda, que el anónimo compilador de la obra titulada *Geoponica,* ΓΕΩΠΟΝΙΚΑ. *De re rustica selectorum libri XX. gr. Constantino quidem Caesari nuncupati (Cassiano Basso collectore), Jo-Alexandri Brassicani opera in lucem editi... Basileæ, Rob. Winter, 1539.* In 8.° (primera edición). Es una compilación sobre agricultura, escrita en griego y extractada de antiguos autores. El compilador vivía en

han de traer del monte al campo, y otras se han de trasplantar del campo al monte. Teofrasto dice en otro lugar que las uvas sólidas y espesas se pongan en las alturas, y las blandas y húmidas en lo llano. Columela y Paladio convienen en que las viñas en el campo o vega dan más vino, y en los collados mejor. *Campi largius vinum, colles nobilius ferunt.* Todo lo miró Virgilio, pues dice más abajo del lugar citado:

Collibus, an plano, melius sit ponere vites
Quære prius.

Mira, primero que la viña plantes,
El género de uva; y si conviene
En collado plantarla o en la vega.

Constantinopla y dedicó su libro al emperador Constantino Porfirogenetes. Algunos lo identifican con Casiano Basso. La *Geopónica* viene a ser un tratado de agricultura, en que se exponen diversos sistemas de cultivos.

4 *Húmido*, por húmedo, es latinismo o cultismo, empleado por nuestros clásicos, especialmente en lenguaje poético.

5 Rutilio Estauro Emiliano Paladio. Escritor latino del siglo IV, autor de un tratado de agricultura titulado *De re rustica libri XIV*. El libro primero versa sobre generalidades agronómicas; los doce siguientes, rotulado cada uno con el nombre de un mes, tratan de las labores del campo propias de cada estación, y el último o décimocuarto libro es un poema, en versos elegíacos a imitación de Columela, titulado *De insitione*, sobre el arte de injertar los árboles.

8 *Mirar*, en la acepción de considerar o tener en cuenta.

11 Versos 273-274.

12 *Primero* está aquí por *antes*.

Conrado Heresbachio dice que la tierra buena para viñas ha de ser templada, ni muy caliente ni muy fría, ni muy seca ni muy húmida, ni muy pingüe ni muy flaca, ni muy suelta ni muy apretada. *Densa magis Cereri, rarissima quœque Lyæo.* En fin, ha de ser más suelta que apretada; que la tierra robusta es buena para pan; la amorosa, pero no débil, para vino; que es lo que enseña aquí Horacio:

Circa mite solum Tiburis et mœnia Catili.

Cerca del blando y amoroso suelo
De la ciudad de Tíboli y de Cátilo.

Ya tenemos viña en pago. Qué género de uvas pide Murcia para sus tierras, y principalmente para los pagos de Casillas, Aljada, Churra y Albadel, tierras sueltas y húmedas, donde por experiencia sabemos ser ubérrima la cosecha; y que se crían las viñas fértiles y abundantes de uva, no hay labrador que no lo sepa. El defecto que yo hallo en Murcia

---

4 *Pingüe* y *flaco*, aplicados a *tierra*, son adjetivos antitéticos que equivalen a *fértil* y *árido*, respectivamente, o mejor, abundante y escaso en materias fertilizantes. ‖ Es decir, «apretada para los cereales, muy suelta para la viña.»

14 *Pago*, en la acepción de distrito rural, tiene ya en Murcia escaso uso. Se llaman más ordinariamente *partidos* o *diputaciones*, y para los efectos del riego *heredamientos*. Entre los de la margen izquierda del Segura se hallan los de *Aljada*, *Casillas* y *Churra*, y entre los de la derecha está *Albadel*. (Cfr. Díaz Cassou, *Ordenanzas y costumbres de la Huerta de Murcia*, págs. 16 a 18).

generalmente es que las bodegas donde encierran su vino, las tienen los más muy ajenas de como han de ser. Este vicio quisiera enmendar, dando el modo de conservar el vino.

De varios modos los antiguos aderezaron los vinos en diversas provincias; y no me espanto; pues según las cualidades de la tierra, así es menester la preparación del vino; y hoy en España diferentemente se aderezan y diferentes bodegas hacen. Dejando, pues, las de otras partes, que no es de mi intento, en Murcia las hay, no como han de ser, sino derechamente al contrario de como conviene que sean; pues las tienen casi todos en lugares hondos, y metidas las tinajas debajo tierra, ya hacia el oriente, ya hacia el ocaso, sin consideración ninguna y sin guardar las circunstancias debidas.

Cosa es asentada en buena filosofía que la corrupción de los frutos procede y emana del mucho calor y mucha humidad. Siendo, pues, Murcia tan

---

2 *Ajeno*, en la acepción de diferente, diverso.

3 *Dar el modo*, es decir, proponer la fórmula, indicar la manera o el procedimiento.

6 *Espantar*, como otras muchas veces, por admirar.

11 *Que no es de mi intento* es aquí oración elíptica, pues se sobrentiende «tratar de ellas».

14 *Debajo tierra* está por «debajo *de* tierra», que es como debe decirse, pues el adverbio *debajo* pide la preposición *de* cuando antecede a un nombre y tiene conexión con él (Academia).

17 *Cosa asentada*, por cosa cierta, admitida o comprobada, como queda dicho poco atrás. || Bien es sabido que antiguamente la filosofía abarcaba también el conocimiento de las ciencias naturales.

19 *Humidad* (de *húmido)*, por humedad; ya en desuso.

infestada de estos dos enemigos, y con tanto extremo, es menester remediar este daño con lo contrario, que *contraria contrariis curantur*. Esta tierra conocidamente es húmida; pues a un estado, a dos y a tres cuando mucho, comúnmente tienen los pozos agua muy abundante. Demás de esto, pasa el río de Segura por medio de su vega, y con infinitas acequias se riega todo el año; y así la uva es muy húmida. Pues si la uva lo es, y la tierra, ¿qué mucho que se pierda y corrompa el vino en breve tiempo, especialmente combatiéndola el sol por otra parte tan fuertemente? Obviemos, pues, estos dos inconvenientes de esta manera: Elige en el

3 *Contraria contrariis curantur*, «los contrarios se curan por los contrarios». Aforismo hipocrático, o máxima de la medicina clásica, en oposición a la de la homeopatía: *Similia similibus curantur*, «los semejantes se curan por los semejantes».

4 *Estado* es medida longitudinal correspondiente a la estatura regular de un hombre, que solía equivaler a siete pies. Según Covarrubias, «la profundidad de poços, o de otra cosa honda, se mide por estados». Cervantes, en el *Quijote* (Parte Segunda, cap. LV): «a poco más de tres *estados* dió fondo el rucio».

7 *Río de Segura*, con la preposición *de* superflua, se le denominó a veces, como también a otros ríos. Así, Florián de Ocampo, en la *Crónica de España*, libro I, capítulo II: «junto a la parte donde el río *de* Segura se lança en nuestro mar Mediterráneo», y más adelante, en el libro II, capítulo V: «... el río que los antiguos decían *Estabero*, a quien llamamos ahora el río *de* Segura». Y el mismo Cascales, en el capítulo II del primero de sus *Discursos históricos:* «... nuestro río *de* Segura huye y se aparta». || Poco antes, en la Epístola anterior (pág. 185), hemos visto «por medio la vega», con omisión de la preposición *de*, que aquí se emplea correctamente.

campo lugar alto, o hazle a manos con buenas paredes de ladrillo o de argamasa, a lo menos hasta la altura de la bodega, y el suelo de ella le pisarás bien con pisones, y luego échale una capa de carbón medio molido, cúbrelo de tierra, y dale otra vuelta de pisón; haz luego esto mismo otra vez, o con carbón o con ceniza, que ambas cosas impiden excelentísimamente la humidad, que es lo que pretendemos, y en fin, ladrillarás el suelo y pondrás encima, sin ahondar nada, las tinajas por ambos costados, arrimándoles sus pretiles de ladrillo chapado, con que estarán firmes y seguras, y quedará una crujía capaz entre las dos órdenes de tinajas, por donde entrar y salir.

Esta bodega mire al mediodía, adonde tenga el zaguán; luego se siga ella, y a las espaldas tenga su ventana no grande al cierzo, que es frío y seco, competente para la conservación. A los lados de esta bodega haz dos cuartos de casa para tu servicio y habitación, y encima de ella cuarto alto, para que esté de todas partes guardada del sol. En

---

1 *A manos*, esto es, artificialmente, de fábrica.

12 *Ladrillo chapado* es el pequeño y fuerte a modo de baldosín.

17 *Cierzo* es el viento norte y el punto cardinal de donde sopla.

18 *Competente*, en la acepción de adecuado.

19 *Cuartos de casa* se solía decir entonces a lo que ahora llamamos simplemente *cuartos* o habitaciones. *Cuarto alto* es lo mismo que piso alto, o en una sola palabra, *alto*.

contorno de la bodega no haya establo de bestias, ni horno cerca, ni estercoleros, que engendran calor, ni acequias, por la humidad. Esto es cuanto a la bodega, que hecha de esta manera ayudará mucho a la conservación del vino, que es lo que importa para ser bueno y rentoso. Pero no basta esto solo; conviene también que sea curioso en la vendimia el dueño, que coja la uva madura y curada lo que basta, sin consentir mistura de algunas mal sazonadas; que se haga con limpieza y primor, a uso de buen labrador, según leyes proprias de esta arte.

Padece el vino tres daños, por donde viene a menos valer: aspereza, blandura y corrupción. La aspereza, dice Plinio, y Plutarco en sus *Cuestiones naturales*, que la quitaban los Griegos y los Africanos, ya con yeso, ya con arcila, ya con sal, ya con

---

3 *Cuanto a*, equivalente a *en cuanto a*.

6 El adjetivo *rentoso*, productivo, que da buena renta o ganancia, tiene ya poco uso.

7 *Curioso*, en la acepción etimológica de cuidadoso, esmerado.

9 *Mistura*, por mezcla, es ahora cultismo.

11 *A uso de buen labrador* es fórmula y frase convenida en los contratos de arrendamientos de fincas rústicas, al aludir a la forma en que se debe hacer el cultivo.

15 Plutarco de Queronea (50-125 d. de C.), el famoso escritor griego autor de las *Vidas palalelas*, de los *Morales*, de los *Apotegmas* y de otras obras interesantes.

17 Las antiguas *Ordenanzas* de Murcia prohibían la compostura del vino con yeso, según el precepto siguiente: «Para escusar el daño que causa el vino que tiene guix [yeso], u otros adobos; ordenamos, y mandamos que ninguna persona los venda, sopena de nue-

agua marina; y de este modo aderezán hoy (dice Jerónimo Mercurial) los de Candía su vino celebrado *malvasía;* y con estos remedios, juntamente con perder la aspereza, toma vigor y fuerzas el vino. Plutarco dice, y lo mismo Plinio, que tendrá buen olor el vino estando las tinajas bañadas de pez o de resina; pero advierte Columela que para que la pez y resina desechen su mal olor y graveolencia, que se han de lavar muy bien. *Et propterea picata et resinata vina apud aliquos in pretio extitisse.* Para hacer el vino con mucha brevedad los de Narbona y Marsella le daban humo aprisa, y con esto se hacía antes de tiempo. De él hace mención Horacio, *Carm.*, oda VIII:

---

ve mil maravedís.» (Murcia, Vicente Llofríu, 1695, página 110.) || *Arcila*, y no arcilla, es como dice la edición príncipe, y sin duda no por errata, sinó por arcaísmo dialectal.

2 Jerónimo Mercurial. Médico y erudito italiano del siglo XVI, de quien dejamos nota en el volumen I, página 138, n. 12.

3 *Malvasía*. Este célebre vino tomó nombre de la península y ciudad griega de Malvasía (antes *Epidaurus*), situada en la Laconia o Peloponeso, en cuya comarca se produce la uva, muy dulce y fragante, de que se hace. Confunden su planta con las de las islas de Candía. Creta y Quío, renombradas también por sus vinos. Fueron muy famosos en la antigüedad los *arvisia vina*, llamados así del monte *Arvisium*, en Quío. Se dice que de esta isla, en tiempo de las Cruzadas, los catalanes trajeron a España la vid *malvasía*, cultivándose desde entonces en nuestra Península, especialmente en Sitges.

8 *Graveolencia* es palabra latina, que significa fetidez, olor desagradable por fuerte y pesado.

14 Oda VIII del libro III, 3.ª estrofa.

Hic dies, anno redeunte, festus,
Corticem astrictum pice dimovebit
Amphoræ, fumum bibere institutæ
Consule Tullo.

Y Marcial toca lo mismo en muchos lugares, libro III:

Vel cocta fumis musta Massilianis.

Para que no se corrompa el vino, dice Ateneo que los Espartanos le cocían primero, y otras naciones. Otros le(s) echan arrope en moderada cuantidad, otros con agua salada o con la misma sal, de quien dice Goropio que tiene principalísima virtud contra la corrupción. Y Columela que con agua del mar se conserva bravamente el vino incorrupto; y

7 Es el verso 23 del epigrama LXXXII, libro III, de Marcial. Traducido dice: «O mostos cocidos con humos marselleses.» Marcial alude también a la práctica, seguida en Marsella, de ahumar el vino para acelerar su fermentación, en el epigrama XXXVI del libro X y en el CXXIII del XIII. Columela (cap. 6, lib. I) y Galeno en los *Antídotos* hablan asimismo de esta costumbre, que Plinio (lib. 23, cap. I) juzga perniciosa para la salud.

8 Ateneo, autor del *Banquete de los sofistas*, de quien dejamos nota en la página 110, nota 14.

10 En la edición príncipe «les», que Cerdá y Rico enmendó «le», porque se refiere a *vino*, que está en singular.

12 Goropio Becano, de quien dejamos nota poco antes.

13 Cerdá y Rico corrigió también este pasaje, suprimiendo la copulativa e interpolando «dice» en la oración elíptica «Y Columela que...».

14 *Bravamente*, en la acepción de bien, perfectamente.

yo digo que esto se ha de usar en vinos robustos, donde tiene materia que desbastar la fuerza del agua marina; y a estos tales vinos, dice Celio Aureliano que los llamaban los Griegos *tethalasomena.* Últimamente digo que los vinos gruesos y bastos los solían colar en sacos, en que echaban anís y nueces amargas, con que quedaba delgado y de buen olor; aunque dice Horacio que también se adelgaza al sereno de la noche:

Massica si cælo supponas vina sereno,
Nocturna, si quid crassi est, tenuabitur aura.

Con Horacio comencé y con él acabo, si no manda v. m. otra cosa, a quien nuestro Señor, etc.

Murcia y Junio 29.

---

2 *Desbastar* por gastar o consumir.

4 De Celio Aureliano, tratadista de Medicina, dejamos nota en la página 145, n. 5. ‖ Del gr. θάλασσα, mar.

7 En esta cláusula se comete una silepsis al ponerse en singular «quedaba» y «adelgaza» verbos que tienen por sujeto «vinos gruesos y bastos». ‖ *Delgado*, refiriéndose al agua, al vino u otro líquido, significa fino, claro o poco denso. Y, por tanto, *adelgazar*, con relación también a los líquidos, equivale a depurar o clarificar.

11 Son los versos 51 y 52 de la Sátira IV, libro II, de Horacio. Traducidos literalmente: «Si pusieres vinos del monte Másico bajo el cielo sereno, la brisa nocturna adelgazará lo que tengan de espeso.»

EPISTOLA X

AL MAESTRO JIMÉNEZ PATÓN, CATEDRÁTICO DE LETRAS HUMANAS EN VILLANUEVA DE LOS INFANTES.

Donde se le escriben muchos epigramas de varios argumentos

No me dé Dios salud, si no se la deseo a v. m. muy 5
entera. Ea, señor, anímese más y haga mala cara a los achaques; que si les hace regalado hospedaje,

---

2 El maestro Bartolomé Jiménez Patón (1569-1640) es uno de nuestros mejores humanistas del siglo XVII. Nació en Almedina (Ciudad Real), a dos leguas de Villanueva de los Infantes. Se le bautizó el 15 de agosto de 1569. Fueron sus padres Bartolomé Jiménez y Apolonia Hernández. Era pariente próximo de Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia. Estudió en el colegio de jesuítas de Madrid y luego en la Universidad de Baeza. Durante cinco años fué preceptor de gramática en Alcaraz, luego notario apostólico en el reino de Murcia, retirándose, finalmente, a desempeñar la cátedra de letras humanas de Villanueva de los Infantes, de donde le nombró correo mayor su discípulo el conde de Villamediana. Patón cultivó la poesía en su juventud, sintiendo predilección por el género dramático. Ciertos documentos publicados por Pérez Pastor (*Bibliografía Madrileña*, t. III, pág. 391) testimonian que a principios de 1597 tenía compuestos un libro intitulado *Victorias*

¿qué maravilla los tenga cada día en su casa, y se le vengan a la mano como los barbos a Hortensio y las murenas a Antonia de Druso? Busque v. m. oca-

del árbol sacro con un ramillete de flores divinas y cuatro comedias: *El peregrino, El casamiento deshecho, La Tugancilla princesa* y *Los amantes engañados*, para cuya impresión había obtenido licencia de S. M. En 1598, el Ayuntamiento de Alcaraz le encargó escribiese dos comedias para la fiesta del Corpus. Durante sus estancias en Murcia, Patón hubo de hacer trato con Cascales, y ya por entonces tenía amistad con los mejores ingenios de la corte, especialmente con Lope de Vega y sus adictos. Entre los elogios a la *Jerusalén conquistada* (1609) figura uno de Patón, y asimismo una composición de éste en alabanza del Fénix va incluída en la *Expostulatio spongiæ* (1618) de Julio Columbario. Según un verso muy citado de Lope, Patón fué quien primero dió el nombre de *culteranismo* a la escuela gongorina. Lope le alaba también en el *Laurel de Apolo*. Sus principales publicaciones fueron: *Elocuencia española en arte* (Toledo, 1604, 8.°); *Instituciones de la Gramática española* (Baeza, 8.°); *Institutiones Rhetoricæ latinæ; El perfecto predicador* (Baeza, 1612, 8.°); *Epítome de la Ortografía latina y castellana* (Baeza, 1614, 8.°); *Proverbios morales de Alonso de Barros, concordados...* (Baeza, 1615, 4.°; Lisboa, 1617); *Discurso de la Langosta* (Baeza, 1619); *Mercurius Trimegistus, sive de triplice eloquentia: Sacra, Española, Romana*, seguida de una reimpresión, aumentada, de las *Instituciones de Gramática y Elocuencia Española* (Baeza, 1621, 4.°); *Decente colocación de la Santa Cruz* (Cuenca, 1625, 4.°); *Declaración magistral de varios epigramas de Marcial* (Villanueva de los Infantes, 1323); *Historia de la anticuada y continuada nobleza de la ciudad de Jaén* (Jaén, 1628, 4.°); Interpretaciones de algunos epigramas de Marcial y de la sátira VI de Juvenal (Cuen-

2 Quinto Hortensio, el célebre orador romano, rival y luego amigo de Cicerón.

3 Antonia de Druso; matrona romana, hija de Marco Antonio y Octavia, que casó con Druso, hermano del emperador Tiberio. Fué madre de Germánico y abuela de los emperadores Calígula y Claudio.

siones de desenfado y divierta el pensamiento de cosas graves; dése a las más menudas y aun nugatorias, que tienen a veces no sé qué de ruibarbo bastante a purgar de melancolías al más saturnino.

Con este fin, envío a v. m. esos epigramas, cuya materia es por la mayor parte jocosa, si bien tal vez se levanta a mayores. En ellos he procurado marcializar, si no con su agudeza, con menos lascivia; que

---

ca, 1632; Granada, 1633); *Declaración preámbula del Psalmo CXVIII* (Granada, 1633, 4.°); *Discurso en favor del santo y loable estatuto de la limpieza* (Granada, 1638); *Discurso de los tufos, copetes y calvas* (Baeza, 1639, 4.°); *Reforma de trajes* (en que comenta la obra del arzobispo don Hernando de Talavera), con un opúsculo sobre *El buen uso del tabaco* (Baeza, 1638). Jiménez Patón casó con doña Juana Hervás Monsalve, de quien tuvo varios hijos, quedándole solamente dos, llamados Alonso y Félix. El docto humanista falleció en Villanueva de los Infantes el 3 de abril de 1640. Don Benito Maestre publicó una documentada biografía de Patón, con un retrato de éste, en el tomo I de *El Siglo Pintoresco* (Madrid, 1845).

3 *Nugatorio*, es latinismo en la acepción que aquí tiene de frívolo o fútil, derivado de *nugae, arum*, simplezas, niñerías, bagatelas, frioleras sin substancia, y de *nugor*, tontear, decir simplezas.

4 Se llamó *saturnino* al de genio triste y melancólico, porque, según la astrología, lo era el que nacía bajo la influencia del planeta Saturno.

7 *Levantarse a mayores*, que también se dijo *alzarse* o *subirse*, era frase que equivalía, según Gonzalo Correas, a «querer ser más que otros», y, según el Diccionario académico, «ensoberbecerse alguno elevándose más de lo que le corresponde». Cervantes, en el capítulo XLII de la Segunda Parte del *Quijote*: «no es por codicia que yo tenga de salir de mis casillas ni de *levantarme a mayores*». Aquí concretamente significa elevar el estilo o el asunto literario.

8 *Marcializar* es imitar a Marcial o escribir con su estilo.

aunque ésta es propria de los epigramatarios, no se nos concede tanto a los que profesamos musas cristianas. V. m. se digne de ver este cuadernillo; que si agradare, imprimiremos otro, y tercero y cuarto; y si mal lograre su pretensión, *Qui primus est, ultimum putato.* Vale.

I

IN POLLIONEM

Pollio iam moriens legavit millia centum
Andraeo, Niciæ millia mille suo.
Mox Argellinæ scripsit Polymestora villæ
Hæredem. ¡O quantum Fors inimica potest!
Conclamatus erat; pullati ad limina serui:
Cum surgit diuo sanus ab Hippocrate.
Ex templo Andræus laqueum sibi texuit amens:
Transfixit gladio pectora post Nicias:
Denique præcipitem Polymestor se dedit undis.
Mors fera, quæ vitis constitit una tribus.

1

LA HERENCIA DE POLIÓN

El rico Polión, hallándose enfermo de extrema gravedad, hizo testamento: legó cien mil sextercios

5 *Mal lograr* es la forma originaria del verbo *malograr.*

20 El anotador ha hecho, en gracia al lector que ignore o no conozca bien el latín, la versión al castellano de estos cuarenta y cuatro epigramas de Cascales. Su propó-

a su amigo Andrés, un millón a su pariente Nicias e instituyó a Poliméstor heredero de una magnífica granja. ¡Oh cuánto puede la suerte veleidosa! Como desesperaban de salvarle, le lloraron por muerto y vistieron de luto a la servidumbre. Mas la divina ciencia de Hipócrates hizo un milagro y el moribundo recobró la salud. Entonces Andrés, enloquecido, se ahorcó; Nicias se atravesó el pecho con una espada, y finalmente Poliméstor se precipitó al fondo del mar. ¡Muerte cruel y avara, que devuelve una vida a cambio de tres!

II

In Antigenem Grammaticum

Edidit Antigenes ludum, gratisque *Maronem*
Explicat; est ne adeo prodigus Antigenes?
Prodigus? ad nummos nusquam est attentior alter.
Uvidium audisti? parcior Uvidio.
Ingenium, mores sat novi: quique laborat
Hoc vitio semel, is semper avarus erit.
Sed quæ causa virum mutavit? Non bene calles
Antigenem, constans tempus in omne manet.
Gratis *illud eget nasuto interprete: Ludum*
Ille aperit gratis, munificisque suum.

---

sito es servir de mero intérprete, sin buscar en la forma de la traducción elegancias literarias: sólo un castellano claro y limpio, ceñido lo más posible a la letra del texto, para transparentar fielmente el pensamiento y la frase del humanista. Quédese una versión elegante, libre o en verso, para un traductor más reposado y ocioso.

2

Contra el gramático Antígenes

Puso Antígenes escuela, y explica *gratis* a Virgilio. ¿No es, pues, desinteresado Antígenes? ¿Desinteresado? No hay en ninguna parte otro más atento que él al dinero ¿Oíste [hablar de] Uvidio? Más tacaño que Uvidio. Conozco bastante su índole y sus costumbres; cualquiera incurre alguna vez en este vicio, mas él será avaro siempre. —Pero, ¿por qué causa ha cambiado?— No conoces bien a Antígenes; será siempre el mismo. Este *gratis* necesita aguda interpretación: él abre su escuela para los agradecidos *(gratis)* y generosos.

III

Ad Ximennium, de Floro

De te Ximenni, Florus tot tantaque jactat,
Ut, me si excipas, credere nemo queat.
Si de Grammaticis est sermo, Palæmona vincis:
Si de Rhetoribus, vincis et Albutium.
Si Sophiæ memoro proceres, laudaris ab illo,

---

13 La agudeza de este epigrama consiste en jugar del vocablo con la palabra *gratis*, que puede significar «de balde» y «para los agradecidos» o dadivosos. Una anfibología parecida se halla en el epigrama XVI, del libro V de Marcial, donde dice:

Et tantum gratis *pagina nostra placet.*

Et tibi Aristippus cedit, et ipse Plato.
Si Historicos dixi Romanos, haud tibi certat
Clarus Romana Livius historia.
Si quisquam tantos complecti posset honores
Solus, tu solus dignus in orbe fores.
Miror et invideo tot laudes; tot quoque laudum
Præconem mirum miror et invideo.

3

A Jiménez, [hablándole] de Floro

De ti, Jiménez, hace Floro tales y tantas alabanzas, que, si me lo permites, nadie puede creerlas. Si se trata de Gramáticos, vences a Palemón; si de Retóricos, vences a Albucio. Si menciono a los más sabios filósofos, eres alabado por él, y Aristipo es inferior a ti, y el mismo Platón. Si hablo de historiadores romanos, no puede competir contigo en historia romana el insigne Livio. Si en una sola persona pudieran reunirse tantas excelencias, sólo tú serías digno de ello en todo el orbe. Admiro y envidio tantas alabanzas; pero también admiro y envidio a tan admirable panegirista.

12 Quinto Rhemmio Palemón, célebre gramático latino, que enseñó en Roma bajo el imperio de Tiberio y Claudio.

13 Alúdese quizá al retórico y filósofo epicúreo Tito Albucio.

IV

In Aldinum, qui medico Victoriæ adhuc viventi Epitaphium fecerat.

—Da mihi, Phœbe pater; medicus Victoria vivit?
—Vivit.—Quidnam igitur conditur hoc tumulo?
—Scrobs licet ac feretrum medico vivente paratur.
Ne tamen Aldini carmen inane putes.
Omnes hic medicos vivos bene censet humandos,
Quod genus humanum tam male perdiderint.
—Non ipse est medicus?, quo nam se jure tuetur?
Talia, se medico, censet? Ineptit homo.
—Ille negat dici medicum se, quod medeatur:
A Medis mavult Medicus esse suis.

4

Contra Aldino, que había hecho un epitafio a un médico que vive aún en Vitoria

—Dime, padre Febo: ¿el médico no vive aún en Vitoria? —Vive—. ¿A qué, pues, erigirle este túmulo? —Es lícito preparar en vida un hoyo y un ataúd a un médico. No juzgues por tanto impertinente el epitafio que le dedica Aldino. Hace bien en pensar que debieran ser enterrados vivos todos los médicos, pues tantos estragos causan al linaje humano. —¿No es él médico también? ¿Cómo no defiende su profesión? ¿Siendo médico, piensa de tal modo?

Pues es un necio—. Él niega que los médicos se llamen así porque curen; sino porque proceden de los Medos.

V

In Cosmum balbutientem

Si vacat, immotis lege carmina nostra labellis.
Vis recitare? precor, ne tibi, Cosme, vacet.

5

Al tartamudo Cosme

Si tienes lugar, lee nuestros versos en silencio
¿Quieres recitarlos? Ruego a Dios, Cosme, que no tengas lugar.

VI

In Polycarpum

Defendis miseros passim, Polycarpe, clientes:
Omnibus at causis non cecidisse pudet?
Est tibi nobilitas ingenti parta labore.
Natali in villa. Ah quantula nobilitas!
Iugera vasta tibi cecidere in valle reducta,
Vepribus et rusco diripiente pecus.
In numerum quoque te bule Camerina cooptat:
Non habet illa tamen te nisi pro numero.
Mille facis versus cruciantes nos pede in uno:

---

10 En voz baja o sin mover los labios.

Pendere at tecum de cruce debuerant.
Omnia habere cupis cæca ambitione, sed hercle
Solum quæ mala sunt, omia solus habes.

6

5 CONTRA POLICARPO

Defiendes, Policarpo, a menudo a desdichados clientes; pero ¿no te avergüenza haber perdido todos los pleitos? Te hiciste noble con gran trabajo en tu pueblo. ¡Ah cuán mezquina nobleza! Ex-
10 tensas yugadas te cayeron en valle angosto, y ganado en espinos y desgarradores zarzales. En su número te elige el Concejo de la villa; mas no te tiene sino por número. Haces mil versos que nos crucifican en un solo pie, y por ellos debieran col-
15 garte de una cruz. Deseas poseer todas las cosas con ciega ambición; pero sólo tienes todas las que son malas.

VII

AD MENEDEMUM

20 *Si, Menedeme, tibi foret uxor mœccha, smaragdi*
Curarent casti; si imperiosa, preces.
Si iracunda, minœ; fictus, si garrula, somnus;
Aut si peccaret tetricitate, joci.
Si formosa minus, tetradrachmo Phyllida haberes;
25 *Pastilli obstarent, si foret hircus ei.*

Morosa ac dura est? genus insanabile morbi
Te premit, auxilii nil Avicena feret.
En restim, Menedeme, tibi, ne perde diemque,
Divino, humano jure perire potes.

7 5

A Menedemo

Si tuvieses, Menedemo, mujer adúltera, podrían curarla castas esmeraldas; si dominante, súplicas; si iracunda, amenazas; si habladora, fingido sueño; si adoleciese de melancolía, chanzas. Si fuese hermosa, a lo menos tendrías una Filis por cuatro cuartos; si oliese mal, lo remediarían pastillas perfumadas. ¿Y si es áspera y descontentadiza? Entonces te aflige un género de dolencia incurable, de la que no te sanará el mismo Avicena. Toma un dogal, Menedemo, y sin tardanza ahórcate; puedes suicidarte por derecho divino y humano.

VIII

In Thelesinam

Versat amatores sursum Thelesina deorsum,
Nescio quo fuco: casta sed usque manet.

---

8 Cascales llama aquí casta a la esmeralda, aludiendo a su supuesta virtud contra la lujuria En la carta VII, de la Década III, escribe: «De ella dice Alberto Magno que, si llevándola consigo alguno tuviere acceso con al-

Basia dat noctu Lycidæ, dat luce diurna
Basia Pierio; casta sed usque manet.
Crissat cum Placido, tremulum cum Castore prurit,
Flectat ut Hyppolitum; casta sed usque manet.
Ludit in obscuro, satyris ridentibus, antro,
Risus ultrimque crepat; casta sed usque manet.
Dat clam, datque palam: antica et postica petenti
Concedit facilis; casta sed usque manet.
Fœlicem genium Thelesinæ, vincere noctes
Laydis illa solet, casta sed usque manet.

8

Contra Telesina

Telesina vuelve a sus amantes de arriba abajo, no sé con qué engaño; pero siempre permanece casta. Da besos por la noche a Lícidas, y por el día a Pierio; pero siempre permanece casta. Retoza con Plácido, arde en lascivia con Castor, muéstrase blanda e insinuante con Hipólito; pero siempre permanece casta. Juega en obscuro antro, mientras los sátiros ríen, y la risa por uno y otro lado resuena; pero siempre permanece casta. Da a escondidas y en público; por la puerta y por el postigo concede fácilmente al que pide; pero siempre

---

guna mujer, aunque sea propria, se le hará pedazos la esmeralda; y que hace castos a los que la traen consigo...»

6 Así, sin duda por errata, en la primera edición. Cerdá corrigió en la de Sancha «utrimque».

permanece casta. ¡Feliz condición la de Telesina! Ella suele superar las noches de Lais; pero siempre permanece casta.

IX

Lusus super Thermo, Areta et Philone

Hispani fuerant triplici sub sydere nati,
Pisce, capro, geminis, Thermus, Areta, Philo.
Ænotriam petiere boni Philo, Thermus, Areta,
Thermus equo, arce Philo navis, Areta pedes.
Pastor Areta fuit, Philo miles, Thermus arator:
Cære Philo, Thermus Tybure, Areta Locris.
Morte cadunt varia Thermusque, et Areta, Philoque:
Ex fame Areta, Philo fulmine, Thermus aqua.

9

Pasatiempo (o Juego de ingenio) sobre Termo, Areta y Filón

Los españoles Termo, Areta y Filón habían nacido respectivamente bajo los tres signos de Piscis, Capricornio y Géminis. Los buenos de Filón, Termo y Areta fueron a Italia: Termo a caballo, Filón embarcado, Areta a pie. Areta fué pastor; Filón, soldado; Termo, labrador: Filón en Cervetere, Termo en Tíboli, Areta en Lócride. De diversa muerte perecieron Termo, Areta y Filón:

2 Célebre ramera de Corinto.

Areta de hambre, Filón por un rayo, Termo por agua.

X

In Titum

Cum, Tite, pauper eras, donabas semper amicis;
Credebas nummos immemor exigere.
Postquam dives aras Carthagine iugera centum,
Nil das: restituat Fors tibi pauperiem.

10

Contra Tito

Cuando eras pobre, Tito, prestabas siempre a los amigos y no te acordabas de reclamar la deuda. Desde que te has hecho rico y labras cien yugadas en Cartago, no das nada. ¡Vuélvate la Suerte a la pobreza!

XI

In Sabarellam

Dicitur esse bonus Sabarella, quod omnibus usun
Obsequiosus adest, plenus et officii.
Vult Titius latro dotem spoliare Perillum:
Tum Sabarella subit tecta aliena comes.

---

2 Morir «por agua» *(aqua)*, es decir, ahogado o anegado.

Latronem Titium vocat in jus jure Perillus;
In Titium primus prodere furta venit.
Irrumpit pater in natos, Sabarella resistit;
Nati injusta volunt arma movere, juvat.
Hæc Sabarella facit bonus. Heu, heu, qui bona prave
Aut bene prava facit, hic homo pravus homo est.

11

Contra Sabarela

Sabarela tiene fama de bueno, porque a todos se presenta obsequioso, cumplido y cortés. El ladrón de Ticio quiere despojar de la dote a Perilo. Entonces Sabarela, amparador, se entremete en los ajenos lares. Perilo lleva a los tribunales al ladrón de Ticio, y él es el primero en ir a acusar a éste de sus hurtos. Atropella el padre a los hijos. Sabarela se opone; los hijos intentan alzarse injustamente en armas, ayuda. El bueno de Sabarela hace estas cosas. Ay, ay; quien hace mal las obras buenas y bien las malas, tal hombre es un mal hombre.

XII

In Manetonem

Mille cados Maneto, sexcentas amplius urnas,
Est mercatus heri: nec desunt amphora, chœnix,
Culeus, heminæ, cyathi, ligulæque minutæ.
Quodque magis dices mirandum, vinea nulla

Agnoscit dominum Maratonem; quid parat ergo
Hinc, illhinc, studio vinaria vascula tanto?
Sollicitat Marsam superantem ætate Sibyllam
Cumarum, mulcet, donat, veneratur, amatque:
Quod si Marsa nihil jam jam moritura relinquat,
Quid faciet Maneto? Quid? Vendet vasa minoris.

12

Contra Manetón

Manetón compró ayer mil barriles y seiscientas vasijas para vino; no faltan el ánfora, el queniz, el cúleo, las heminas, alosciatos, las lígulas diminutas. —¡Qué cosa más extraña!— dirás, sabiendo que Manetón no posee viña ni bodega. —¿Qué se propone, pues, reuniendo con tanto afán aquí y allí vasijas para vino? —Pretende, halaga, regala, venera y ama a Marsa, que es más vieja que

---

12 Son nombres que se daban entre los romanos a diversas formas de vasijas y medidas para líquidos. La de mayor capacidad era el *cúleo (culĕus, i)*, que contenía 20 ánforas o cántaros. Le seguían: el *ánfora (amphŏra, æ)*, cántaro equivalente a unos 28 azumbres; el *congio (congius, i)*, que era la novena parte del ánfora o tres azumbres; el *queniz (chœnix, icis)*, tercio de *congio*, igual a un azumbre; el *sextario (sextarius, ii)*, la sexta parte del *congio* o $^1/_2$ azumbre; la *hemina (hemina, æ)*, que era igual a medio *sextario* o cuarto de azumbre; el *ciato (cyathus, i)*, vaso o copa, la dozava parte del sextario o vigésima cuarta de un azumbre, y, finalmente, la *lígula (ligŭla, æ)*, la medida más diminuta para líquidos, era la cuarta parte de un *ciato* o la nonagésima sexta parte de un azumbre.

la Sibila de Cumas. —Con lo que deje a su fallecimiento, puesto que Marsa ha de morir tan pronto, ¿qué hará Manetón? —¿Qué? Malvenderá las vasijas.

XIII

Ad Nummatium

Desine causidicos, Nummati, mitte tribunal,
Non dirimit lites, quin Iabolenus amat.
Quidquid jura volunt, ratio dictabit aperte
Clarior electro, Sidonioque vitro.
Lesbia (siquid opus) Polycleti aut regula tollet;
Amens, qui litem lite resolvet, erit.

13

A Numacio

Déjate de abogados, Numacio; desiste de la Justicia. No se acaban los pleitos más que cuando a Jaboleno le place. Cuanto el Derecho preceptúa, la razón nos lo dicta más claro que el ámbar y que el vidrio sidonio, y aún más que la regla lesbia de Policleto. Loco será quien resuelva sus diferencias con pleitos.

---

17 Prisco Jaboleno. Célebre jurisconsulto romano, de quien se hallan muchas respuestas en el Digesto. Floreció en tiempo de los emperadores Antonino Pío, Trajano y Adriano.

2 Como se recordará, Cascales hace también alusión a la regla de Policleto en aquel pasaje de la Epístola III

XIV

In Fabullam

Carmelitanum toties ne tende sacellum
Dixi, prædixi sœpe, Fabulla, tibi:
Lena viam terit hanc, meretrix et multa, procique:
Virginibus non est hæc via tuta satis.
Tu nihil id curans petis hanc, repetisque frequenter:
Solvisti zonam virginitatis, habes.

14

Contra la joven Fabia

Que no vayas tantas veces hacia el convento del Carmen te he dicho y predicado a menudo, Fabiola. La alcahueta, la meretriz y muchas damas y galanes frecuentan este paseo. No es su tránsito bastante seguro para las doncellas. Tú, no haciendo ningún caso de mi consejo, lo pasas y repasas fre-

---

de esta Década, que dice: «¿Cuán cierto? Más que la regla de Policleto, más claro que el sol de mediodía.» Los términos son análogos; y sobre su significación dejamos allí nota.

12 Alude, sin duda, Cascales al convento del Carmen, de Murcia, que en su tiempo se hallaba extramuros de la ciudad, saliendo por la antigua puerta de la Puente. Las alamedas que, entre huertos de moreras y naranjos y algunos jardines, hasta él conducían, eran entonces el mejor paseo de la ciudad y el más concurrido de damas y galanes. De esto hace mención también en la introducción de sus *Tablas poéticas* (págs. 3 y 4 de la primera edición). Confróntese nuestro libro *El humanista Francisco Cascales* (págs. 214-217).

cuentemente. Ten en cuenta que te vas desciñendo la faja de la virginidad.

XV

De Cæsaris amphitheatro cum imitatione Martialis

Pyramides, Ægipte, tuas jam parcius effer,
Tuque operi, Babilon, parce Semiramio.
Aurea jam sileant Ephesaee tecta Dianæ;
Corneaque Orthigii sordeat ara Dei.
Inclyta Mausoli Cariis monumenta columnis
Fulta Halicarnassus jam reboare sinat.
Omnia postponit sibi Cæsaris amphitheatrum;
O fama, hic solus sit tua cura, labor.

15

Del anfiteatro de César. A imitación de Marcial

Eleva ya, Egipto, más sumisamente tus pirámides; y tú, Babilonia, ostenta con menos orgullo la obra de Semíramis. Callen ya los dorados artesones de la Diana Efesia, y téngase en poco el ara córnea

---

6 En la edición príncipe «tua*m*», por evidente errata, que corrigió bien Cerdá y Rico.

16 Imitación del epigrama I del *Spectaculis libellus*, de Marcial, titulado *In Amphitheatrum Cæsaris*, que empieza:

Barbara Pyramidum sileat miracula Memphis.

del dios Ortigio. Halicarnaso deje ya de decantar los ínclitos monumentos sostenidos en columnas del cario Mausolo. El anfiteatro de César todo lo supera. ¡Oh, Fama! Sea este trabajo tu único cuidado.

XVI

Ad Fælicium

Candide Fælici, Pyladem non fecit Orestes,
Thesea Pirithous, Nisus et Eurialum,
Quanti te facio, quidni? si sunt tibi mores,
Pectora sunt Getica candidiora nive.
Illa fides priscis adeo celebrata Camillis,
In te vivit adhuc, sanctius illa fides
Vivit: quippe fores venisti fessus, anhelans,
A te jam nostræ concrepuere fores.
Cretica prome, puer, media sed prome diota.
I citus, atque nota de meliore cape.
Noster adest vates, quid vates? noster amicus.
Id malo: vates noster amicus adest.
Hoc age; fœcundos calices voluere poetæ,
Inspice tu quales archipoeta bibet.

16

A Felicio

¡Oh, candoroso Felicio! Orestes no hizo por Píla-
des, Peritoo por Teseo y Niso por Eurialo, cuanto hago por ti. ¿Y por qué no, si tienes las cos-

tumbres y el alma más puras que la nieve gética? Aquella fe tan celebrada en los antiguos Camilos, en tí vive ahora, más santamente vive aquella fe. Llegaste cansado, jadeante, a mis umbrales, y las puertas se te abrieron. Escande, muchacho, los versos créticos; mas no dejes de escanciar también el vino de la cántara. Ve pronto, y trae de lo mejor. Aquí está nuestro vate. ¿Qué vate? ¡Nuestro amigo! Prefiero decir: aquí está nuestro vate amigo. Hazlo así. Los poetas quieren las copas rebosantes. Mira tú cómo las bebe el gran poeta.

XVII

In Album

Laudo, quid geris, Albe, chirothecas,
Quas dat Murcia fida lævigatas;
Laudo, quod colis, Albe, prominentem
Barbam; sed meminisse te monemus
Hæc proverbia vera et usitata:
«Non lacer monachum facit cucullus.»
Non promissior, ampliorque barba
Doctum Pythagŏram aut Platona reddit.

---

3 *Los antiguos Camilos* eran, como es sabido, ciertos muchachos y muchachas que servían en los sacrificios.

6 Con el verbo *promo*, que, entre otras acepciones, tiene las de *sacar* y *explicar*, hace aquí Cascales un juego de palabras de difícil traducción. En vez de *escandir* y *escanciar*, pudiera traducirse por *verter*.

15 Cerdá y Rico substituyó *quid* por *quod*.

Non linostoliæ, sed alma virtus
Dignis Isiacos beat coronis.
Non item Cathedra approbat magistrum.
Iam videmus, o Albe, chirothecas:
Pallium quoque cum fluente barba,
Attamen philomuson haud videmus.

17

Contra Albo

Alabo que lleves, Albo, los pulidos guantes que da la leal ciudad de Murcia; alabo que te cuides, Albo, la abundosa barba; pero ten presentes estos refranes tan usuales y verdaderos: *el hábito no hace al monje; barbas luengas no hacen sabios*. No las vestiduras, sino las virtudes acrisoladas hacen dignos de la corona a los sacerdotes; ni la cátedra autoriza al maestro. Ya vemos, oh Albo, tus guantes lindos, y también tu capa y tu barba rozagantes; pero no vemos al poeta [ni al filósofo].

---

10 No es nada fácil poner en claro si *dar guantes* («dare chirothecas») está aquí en sentido recto o figurado; es decir, si Cascales quiso expresar que la ciudad de Murcia los *daba* o concedía por distinción a algunos caballeros, o que en ella se *fabricaban* muy excelentes.

13 El proverbio latino era: *Barba tenus philosophus, cum barba non faciat philosophum*. A lo que aludía Horacio, diciendo: «Barbam sapientem pascere»; esto es, dejarse crecer la barba para parecer sabio.

XVIII

Ad Florum

Flore, die Lunæ musas libasse videris
Discendi cupidus, Pythius esse potes.
Mars oritur, mediis interlucere tenebris
Vera tibi incipiunt, ergo Phanæus eris.
Vix tibi Mercurius splendet, cum magna supellex
Doctrinæ ac linguæ te facit Ismenium.
Iuppiter effulget, jam dogmata promis in actum
Socratis, unde Horii nomen habere datur.
Quid jam restat? Erit cum dignus vindice gryphus,
Solus, qui possit solvere, Florus erit.

18

A Floro

El lunes, Floro, con deseo de aprender, te parece haber gustado las Musas: puedes ser Apolo *Pitio*. Al amanecer el martes, comienzas a vislumbrar la verdad entre las tinieblas: serás, pues, *Faneo*. Apenas para ti brilla el miércoles, cuando con gran caudal de doctrina y de palabra te hace *Ismenio*. Llega el jueves, y ya explicas los dogmas sobre el acto de Sócrates, por lo que puede llamársete *Horio*. ¿Qué resta ya? Sólo será Floro

23 *Horio*, como *Pitio*, *Faneo* e *Ismenio*, eran sobrenombres que se daban al dios Apolo, por alusión a las diversas empresas que se le atribuían, considerado en sus distintas edades como alegoría o mito solar.

quien pueda resolver si debe defenderse la existencia del grifo.

XIX

In Grammaticum male concinnantem suos versus

Vix Epigramma tuum vidi, cum crimina centum
Vidi, Torrella judice grammatico.
Non omnes arbusta juvant, hŭmĭlesque myricæ,
Dixit Vergilius; serpere, —*Flaccus*—, hŭmi.
Tu tamen hoc sacros vates, duo lumina Pindi,
A[d]versans, primus protrahis hŭmĭlĭter.
Aut prōdēsse volunt, aut delectare poetæ»,
Idem Flaccus ait; tu, prŏsit esse tuus.
Sed liceat breviare prosit; *permittimus istud*
Tam tibi quam pueris. Quis ferat, esse tuus?
Esse tuum *Latiæ cogunt te dicere leges,*
Aut hoc dicendi, dic, genus esse tuum.

19

Contra un gramático que componia mal sus versos

En cuanto ví tu epigrama, hallé en él cien faltas. Sea de ello juez el gramático Torrella. —«Non omnes arbusta juvant, *hŭmĭlesque* myricæ» —dijo

23 Es el verso 2.° de la égloga IV de Virgilio. Traducido dice: «No a todos agradan las arboledas y los humildes tarayes.»

Virgilio; y Horacio: «serpĕre *hŭmi*». Tú, sin embargo de esto, oponiéndote a los sagrados vates, a las dos lumbreras del Pindo, alargas la primera sílaba de *humiliter*. El mismo Horacio dijo: «Aut prōdēsse volunt, aut delectare poetæ»; y tú: «*prŏsit* esse tuus». Bien; sea lícito abreviar *prosit;* te permitimos esto, tanto a ti como a los niños: Mas ¿quién tolera «esse tuus»? *Esse tuum* te obligan a decir las leyes de la lengua latina, o dí al menos que este modo de hablar *esse tuum* (es tuyo).

XX

In Cosmum

Omnia congeries facit hæc tua, Cosme: precatur
Congeries, purgat crimina congeries;
Congeries clamat, tumido delitigat ore;
Defendit miseros fervida congeries;
Congeries tollit Curios ad sydera sanctos;
Tarquiniosque movet munere congeries;
Omnia congeries agit amens: illa precatur,
Expurgat, clamat, litigat, ore tumet,

---

5 Es el verso 333 de la *Epistola ad Pisones*, que significa: «Los poetas o quieren ser útiles o quieren deleitar.»

11 Para la buena inteligencia de estas alusiones y juegos de palabras, ha de tenerse en cuenta que Cascales corrige las faltas prosódicas y los solecismos de un mal gramático, que quebranta las reglas gramaticales latinas.

19 En la edición de Sancha: «Tarquinosque.»

Defendit, tollit, pellit. Da, Cosme, quid hæc sit?
Exulet in Gyaron aut tua congeries.

20

Contra Cosme

La congerie, Cosme, hace todas estas cosas tuyas: la congerie ruega, la congerie purga los crímenes; la congerie clama, disputa con voz airada; la fogosa congerie defiende a los míseros; la congerie levanta a los santos Curios hasta las estrellas, y la congerie mueve con dádivas a los Tarquinios; la loca congerie lo hace todo: ella ruega, expurga, clama, disputa, se enfurece, defiende, levanta, conmueve. Pero, dime, Cosme, qué quisicosa viene a ser esa, o destierra a la isla Giarea tu endiablada congerie.

XXI

Ad dominum Sanctium Davilam, episcopum carthaginensem, absentem

Absentem, pater alme, dolens te Murcia luget,
Iam lachrymis longo tempore fusa genas.
Displicet (heu quisquam credat?) Pataræus Apollo
Gratior est nobis filia nox Erebi.

---

4 Este epigrama es una donosa sátira contra los cultiparlistas que emplean a troche y moche, vengan o no a pelo, palabras cultas cuya significación desconocen.

Eloquar an taceam? divus Fulgentius ille,
Ille tuus, minime fulget ut ante suis.
Florentina soror, qua non florentior ulla
Divarum, minime floret ut ante suis.
Huc ades, o Sancti, Murcem, pater alme, revise,
Aureus, ut redeat te redeunte dies.

21

A don Sancho Dávila, obispo de Cartagena, ausente

Ausente, almo padre, Murcia dolorida te llora, ya largo tiempo bañadas las mejillas en lágrimas. Nos disgusta (¡ay, quién lo creyera!) el Patareo Apolo y nos es más grata la Noche, hija del Ere-

9 Don Sancho Dávila y Toledo, de ilustre familia abulense, hijo del primer marqués de Velada, nació en Avila en 1546. Estudió en la Universidad de Salamanca, de la que fué cuatro veces rector; luego canónigo penitenciario en su ciudad natal y confesor de Santa Teresa, catedrático de Escrituras en Salamanca y deán de Coria. Nombrado obispo de Cartagena, tomó posesión de su sede el 11 de diciembre de 1591. Al año siguiente fundó el Colegio de San Fulgencio, en Murcia, y reedificó la *Casa de los Santos*, en Cartagena, y tres más tarde llevó a aquella ciudad las reliquias de San Fulgencio y Santa Florentina, hechos a que alude Cascales en este epigrama. Don Sancho Dávila pasó al obispado de Jaén en 1600, al de Sigüenza en 1615 y, finalmente, en 1622, al de Plasencia, donde murió en 6 de diciembre de 1625. Escribió y publicó varias obras, cuya reseña puede verse en la *Bibliotheca Nova* de Nicolás Antonio.

13 Apolo recibió el nombre de *Patareo*, por Pátara, Patera o Paterea, ciudad de Licia, famosa por el templo y oráculo que en ella había de aquel dios. Esta expresión

bo. ¿Hablaré o callaré? Aquel San Fulgencio, el tuyo, no fulge, como antes, entre sus compatricios. Su hermana Florentina, la santa más floreciente, no florece, como antes, en su patria. Ven aquí, oh piadoso y almo padre; visita de nuevo a Murcia, para que, volviendo tú, nos vuelva el dorado día.

---

mitológica pudiera traducirse aquí por «el esplendente sol» o por «el claro día».

1 Según la Mitología, la Noche era hija del Cielo o Demogergon y de la Tierra, y Erebo hijo de Caos y de la Noche. Erebo se toma muchas veces por el mismo Infierno, donde fué precipitado por socorrer a los Titanes.

7 El conde de Roche conservaba una traducción en verso, anónima, de éste y de otros cuatro epigramas latinos de Cascales. Por su estilo, se ve que debió de ser hecha a mediados del siglo último. Ha sido publicada en la *Biblioteca del Murciano* (1924), de don José Pío Tejera, tomo I, pág. 133. La de este epigrama, no muy exacta, dice así:

EPIGRAMA XXI

Al señor Don Sancho Dávila, Obispo de Cartagena, en su ausencia.

Ausente, ¡oh claro Padre!, te llora largo tiempo
Murcia, sus ojos hechos de lágrimas un mar.
El sol (¡quién lo creyera!) sin ti nos da tristeza
y más grata la noche nos viénese a mostrar.
¿Dirélo o no? Fulgencio, con ser tan claro Santo,
más que en extraño suelo brillar aquí logró;
y Florencia, su hermana, siendo esplendor de Santos,
también, más que entre ajenos, aquí resplandeció.
Ven aquí, pues, ¡oh eximio e insigne santo Padre!,
y en los murcianos vuelve tus ojos a poner;
pues volviendo a estos lares, a tus dorados días,
a tus felices tiempos al punto has de volver.

XXII

Ad dominum Alphonsum Colomam, epis. Carthag.

Vere novo rigidi madefiunt culmina montis,
Gramineumque premit nulla pruina solum.
Vere novo atrito solvuntur vomere glebæ:
Incipit et calyces Flora aperire suos.
Vere novo mediis in rubis cantat ædon,
Dum violas tellus suggerit atque rosas.
Tu quoque vere novo redimitus tempora mitra
Ingrederis nostros, alme Coloma, lares.
Lilia cana tibi, tibi fundit Murcia calthas,
Et regina Paphi myrtea serta parat.
Te veniente, simul sedes abiere sub imas
Nubila, nimbus, hyems, bruma, pruina, nives.
Vera loqui liceat, te præsule, docte Coloma,
Gaudebit semper Murcia vere novo.

22

A don Alfonso Coloma, obispo de Cartagena

Al llegar la primavera deshiélanse las nevadas cumbres del enhiesto monte y ninguna escarcha cubre el verde suelo. Al llegar la primavera, des-

18 Don Alfonso Coloma y Sá, natural de Elda, hijo del conde de este título. Fué colegial en el Mayor de Cuenca, reformador de la Universidad de Valencia, inquisidor en Portugal, y luego obispo de Barcelona, de cuya sede fué trasladado a la de Cartagena, a fines de 1602, aunque no hizo su entrada en Murcia hasta

menuza las glebas la desgastada reja del arado y Flora empieza a abrir sus cálices. Al llegar la primavera, el ruiseñor canta entre los zarzales, mientras la tierra brinda violetas y rosas. Tú también al llegar la primavera, ceñidas tus sienes con la mitra, entras, ilustre Coloma, en nuestros lares. Murcia derrama para ti blancos lirios y cárdenas violetas, y la reina de Pafos prepara guirnaldas de mirto. Al llegar tú, se retiraron a sus profundas mansiones las nubes, las lluvias, el invierno, la niebla, la escarcha, las nieves. Permítase decir la verdad: mientras seas tú su obispo, docto Coloma, Murcia estará siempre alegre como al llegar la primavera.

XXIII

In obitum ejusdem episcopi

Parcite jam lachrymis, largos qui funditis imbres,
Mors etenim nullis mitior est lachrymis.

---

el 16 de abril de 1603, fecha en que Cascales debió de componer este epigrama. Coloma murió el 20 de abril de 1606, víctima de una epidemia que afligía por entonces a aquella ciudad.

14 El conde de Roche conservaba también una traducción en verso de este epigrama y del siguiente, que, como la del anterior, publicó Tejera en su citada bibliografía. Empieza así:

Nuevos riegos ya bañan las heladas
escabrosas alturas de los montes,
y, felizmente, ya ninguna escarcha
viene hostil a oprimir el verde suelo.

Si figit duros mea vis adamantina clavos,
Certe non medio Tibure tutus eris.
Hoc tibi concedo, mors pallida, præsule fœlix
Alfonso ne sis, pone supercilium.
Inde tibi nullus debetur, dira, triumphus,
Non periit, campos Elysios petiit.
Cœlum cum terra, vitam cum morte beatam
Mutavit, cœcis sydera cum tenebris.

23

En la muerte del mismo obispo

—Dejad ya las lágrimas que derramáis en copioso raudal, pues la Muerte no se ablanda con las lágrimas. Si mi fuerza diamantina fija duros clavos, ciertamente no estarás seguro en medio de Tíboli. —Te lo concedo, Muerte pálida. No te vanaglories con el obispo Alfonso. Depón tu orgullo; pues ningún triunfo, cruel, alcanzaste. No pereció; se fué a los campos Elisios. Trocó el cielo por la tierra, la vida eterna por la muerte, las estrellas por las ciegas tinieblas.

---

10 Como dejamos dicho poco antes, ocurrió el fallecimiento de don Alfonso Coloma el 20 de abril de 1606. La traducción en verso de este epigrama, que poseía el conde de Roche, empieza así:

Enjugad esas lágrimas vosotros
los que vertisteis ya copioso llanto,
pues más dulce, sin duda, fué su muerte
que una lágrima sola de quebranto.

XXIV

Ad Camillum agricolam

Verbis crede meis, hyberno pulvere farra,
Atque luto verno magna, Camille, metes.

24

Al labrador Camilo

Cree en mis palabras, Camilo: con el polvo invernal recogerás escandas, y con el lodo primaveral grandes cosechas.

XXV

In Carpionem

Se dominum dici debere ferociter áudax
Carpio contendit, pernegat id Nerius.
Disputat hoc pacto: nullas hic possidet œdes,
Prædia nulla, rei cujus erit dominus?
Carpio convictus verbum non amplius unum
Addit; emit denis assibus œdiculas.
Ridetis pretium? contractum scindere lœsus
Ille potest. Sorex vix habitabit eas.

---

9 Este epigrama es una refundición del antiguo refrán, recogido por Correas: «Polvo en invierno y lodo en verano, hacen abundoso el año.»

12 En la edición príncipe «domnium», sin duda por errata.

Grex formicarum servandis frugibus aptas
Esse negat; nequit hic nidificare pulex,
Sint hæc vera licet, proprias dominatur in ædes.
Iam dominus dici Carpio jure potest.

25

Contra Carpión

Carpión, ferozmente audaz, sostiene que se le debe llamar señor. Niégalo Neris; arguye de este modo: —«No posee ni casas ni haciendas, ¿de qué es señor?» Carpión, convencido, no añade una sola palabra; compra en diez ases unas casillas. ¿Os reís del precio? Él puede, perjudicado, rescindir la escritura. Apenas un topo las habitaría. No podría servir de granero a unas hormigas, ni a una pulga para hacer su nido. Pero, en rigor de verdad, es dueño de sus propias casas. Carpión puede ya en derecho ser llamado señor.

XXVI

In Otum

Litteras docet Otus Albaceti,
Otus notus in orbe Bergulano,
Nam prurigine obæstuat docendi.
—Otus ludimagister est? o amens!

---

2 En la primera edición «hunc», por error de imprenta, que subsanó el corrector Murcia de la Llana.

—Quis non ludimagister esse possit?
—Otus tum docet, esse cum docendus
Musas debuerat politiores,
Cirratis pueris et alligari.
Hic Græcanica nescit alphabeta,
Hic (mirabere) nescit et Latina:
Num nostratia norit, hæsitatur.
Ergo quid facit Otus Albaceti?
—Doctos imbuit arte nesciendi,
Indoctos facit imperitiores.

26

Contra Oto

Oto, conocido en todo el país bergulano, enseña gramática en Albacete, pues arde con el prurito de enseñar. —¿Oto se ha hecho maestro? ¡Qué insensato! —Cualquiera puede serlo. —Pero es que Oto se pone a enseñar cuando debiera estar aprendiendo los rudimentos y ser aleccionado por los mismos niños. No sabe el alfabeto griego, ni (¡admírate!) el latino, y hasta se duda de que conozca el nuestro. Pues ¿qué hace Oto en Albacete?

---

13 *Bergulano* en latín es lo perteneciente a *Bergulæ*, antigua ciudad de Tracia, en Grecia; pero Cascales parece que designa con este gentilicio una región o comarca española.

19 *Cirratis pueris*, significa literalmente «por los rizosos niños»; es decir, «niños con bucles», como los de corta edad.

—Inculca a los doctos el arte de ignorar, y hace a los indoctos más ignorantes.

XXVII

Mittitur libellus ad Comitem Mirandæ

I, liber, ad Comitem, dudum quo tendis anhelus;
Quid faciam? Nequeo te retinere domi.
Credo, quem petis ignorare: doceberis: ille est
In tota præses maximus Hesperia.
Clarus Mirandæ comes est, mirandus et alti
Dotibus ingenii, moribus ingenuis.
Illum Barcinno proregem novit, et illum
Parthenope novit: notus in orbe sat est.
Gentes inde petunt sua jura; etiam ultima Thule:
Haud fuerit soli janua clausa tibi.
Dic (si non possit fieri tibi copia fandi)
Te mitti a musis, aula patebit. Abi.

27

Enviando el librillo al Conde de Miranda

Ve, libro, al Conde, a quien desde hace tiempo tiendes anhelante. ¿Qué haré? No puedo retenerte

16 En la edición príncipe, «nusis», por evidente errata, que en la edición Sancha enmendó Cerdá y Rico.

18 Es, sin duda, la dedicatoria que Cascales puso primeramente (antes de 1608) al *librillo* de sus epigramas, enviándoselo a don Juan de Zúñiga Avellaneda y Cárdenas, sexto conde de Miranda. Nació don Juan en 1541. Desde su juventud se dedicó a la carrera de las armas;

en casa. Creo que no conoces a quien te diriges. Te lo explicaré: Es el mayor prócer y Mecenas de España; es el preclaro Conde de Miranda, a quien se debe admirar por las dotes de su alto ingenio y por sus ingenuas costumbres. Barcelona y Nápoles

---

bajo el mando de su tío el comendador mayor don Luis de Zúñiga y Requesens asistió a la guerra de las Alpujarras, siendo gravemente herido en la toma del fuerte de Bentomiz (1569). En 1572 murió su hermano don Pedro de Zúñiga Avellaneda y Bazán, quinto conde de Miranda y primer vizconde de Valduerna, sin dejar sucesión masculina. Para evitar pleitos, don Juan contrajo matrimonio con su sobrina doña María, heredera del título de Miranda, y, además, marquesa de la Bañeza y vizcondesa de Valduerna. Don Juan fué nombrado en 1582 virrey y capitán general de Cataluña, distinguiéndose en la defensa de sus costas contra los turcos. En 1585 hospedó con gran magnificencia a Felipe II, a las infantas y al duque de Saboya, y presidió las cortes de Monzón. Desde Cataluña pasó de virrey y capitán general a Nápoles, de cuyo cargo tomó posesión el 18 de noviembre de 1586, desempeñándolo con gran acierto durante nueve años. Al cesar en él, la ciudad de Nápoles le regaló dos fuentes de oro, que valían más de 7.000 ducados; en ellas iban grabados los hechos notables de su gobierno y su escudo con el siguiente mote: *Comes a Miranda admirandus comes*. El conde las aceptó; pero las devolvió al llegar a Gaeta excusando su devolución cortésmente en una carta (11 de diciembre de 1595). Felipe II le nombró presidente del Consejo de Italia y Felipe III le dió la presidencia del de Castilla y el título de Duque. En su casa reunía en tertulia a los principales señores e ingenios de la corte, preciándose de favorecer a los hombres de letras. Antonio de Herrera le dedicó su *Historia general del mundo* (1601) y otros escritores diversas obras. En 1606 renunció a sus cargos y se retiró a sus estados de Miranda, donde murió el 4 de septiembre de 1608. Fué enterrado en el convento de *Domus Dei* o de *San Pedro Regalado*, donde tenía su capilla, en La Aguilera (Burgos).

le conocieron de virrey; bien conocido es en el mundo entero. Desde allí y aun desde la última Thule las gentes le demandan protección y justicia. No va a estar cerrada la puerta para ti sólo. Basta con que digas, si no tienes don de palabra o gran facundia, que te envían las Musas, y al punto te abrirá su palacio. Parte.

XXVIII

In Sannionem. Ad imitationem Martialis

Emit Sannio rus heri sub urbem:
Comparasse obolis ferunt ducentis;
At non judico constitisse tanti.
Hoc rus Sannio singulis diebus
Centies crepidatus it, reditque
Quantulum petis? Audias docebo.
Bini sat facile trahunt aratrum
Mures, atque die exarant sub uno
Rus totum: rigat urceus profuse,
Et submergitur haustibus duobus,
Betæ quattuor hic virent supinæ,
Brassicæ male quinque, tres lupini,
Mentha, petroselina, et inde et inde.
Siquid adderet ipse, transiliret

10 En la edición príncipe, «*i*us», que Cerdá y Rico corrigió. *Jus* es seguramente una errata; aunque *jus heri*, que significa derecho de señor o señorío, hace buen sentido en el texto. Pero en el último verso aparece escrito *rus heri*.

Cancellos sibi jure constitutos.
Noli me rogitare plura, dixi
Summa cum brevitate quale, quantum
Emit Sannio rus heri sub urbem.

28

Contra Sannión. A imitación de Marcial

Sannión ha comprado recientemente una hacienda próxima a la ciudad. Dice que la ha adquirido en doscientos óbolos; pero no creo que le haya costado tanto. Sannión, calzado a lo rústico, va y vuelve cien veces a esta hacienda todos los días. —¿Tan diminuta es?— Escucha y te haré su descripción: Dos ratones bastan para tirar con facilidad del arado, y en un solo día aran todo el campo; con el agua que cabe en un puchero se riega profusamente, y con la de dos se anega por completo; cuatro acelgas lacias verdeguean aquí, y escasamente cinco berzas, tres matas de altramuz, hierbabuena, perejil por una y otra parte. Si alguna otra cosa más plantase, tendría que salirse de su propia cerca. No me preguntes más; en pocas palabras te he dicho cuál y cuánta es la hacienda, próxima a la ciudad, que Sannión ha comprado recientemente.

---

1 Con efecto, es imitación del epigrama *In Lupum* (XIX del libro XI), de Marcial, que empieza:

Donasti, Lupe, rus sub urbe nobis;
Sed rus est mihi majus in fenestra.
Rus hoc dicere, rus potes vocare?

XXIX

Ad Cirnum

Effugere procul nubes: cineraceus alto
Nimbus abest cœlo; tu tamen ante focum.
Eja age fumosos(ne sit mora) linque Penates;
En tibi Apollinea lampade clara dies.
Splendet uterque polus sudo manifestus Olimpo;
Et prasino ridet lœta colore seges.
Quid tibi vis? hilari cum fronte lacessit amicus,
Ne sine tam faustum, Cirne, perire diem.
Caseus est mollis nobis, quem Belga remittit:
Plena dyota dabit Massica vina tibi.
Exi, Cirne, foras: nam cur non exeat ille,
Quem cœlum, tellus, caseus, uva vocat?

29

A Cirno

Los temporales huyeron lejos; ya no ocultan el alto cielo las nubes cenicientas. Tú, sin embargo, no te apartas de la lumbre. Ea, ea; abandona el humoso hogar. El claro día te brinda su esplendorosa lámpara. El firmamento aparece límpido y radiante, y la alegre mies ríe con el color de la esperanza. ¿Qué más quieres? El amigo te invita con semblante risueño. No dejes malograrse, Cirno,

14 Cerdá y Rico corrigió «vocant».

tan delicioso día. Tenemos tierno queso, que nos envía el belga; la bota rebosante te dará vinos de Campania. Sal fuera, Cirno; pues ¿cómo no ha de salir aquel a quien invitan el cielo, la tierra, el queso, el vino?

XXX

Ad Euphrosynem

Nil facis, auctori rerum si imponere credis,
Cum facis occulte, quod facis, Euphrosyne.
Testis adest Deus ipse tibi bene gnarus ubique.
Quomodo rem celes inspiciente Deo?
Cum duce Dardanio Didus commissa sub antro,
Distulit alatus prodere furta puer?
Annulus ex auro tamen est tibi Gygius ille,
Quo potuit pastor rex fieri Lydius.
Falleris, Euphrosyne, nihil est virtutis in illo.
Si vis celari rem tibi, ne facias.

30

A Eufrosine

Nada logras, si crees engañar al Creador, cuando haces ocultamente lo que haces, Eufrosine. El mismo Dios, que está en todas partes, y lo sabe todo, te será testigo. ¿Cómo, viéndolo Dios todo, podrás ocultar nada? Cuando Dido fué llevada por el general troyano dentro de la cueva, ¿tardó el niño

alado en descubrir y propalar el pecado secreto? Aunque aquel Giges te diere su anillo de oro, con el que de pastor pudo llegar a ser rey de Lidia. Te engañarías, Eufrosine: no tiene virtud alguna. Si quieres ocultarte de algo, no lo hagas.

XXXI.

In Attalum valde antiquarium.

Casco verba Numæ vix eructata tyranno
Exsudas nostris, Attale, temporibus.
Ætas nostra tamen Sarrano murice tinctos,
Attale, dicendi quærit habere modos.
Exerces, credo, furatrinam, undique priscas
Aulas verborum despoliare catus.
Posses jam putribus verbis affigere gammam.
Rava nisi forsan te furiat Lamia.
Hic te exoletus gannitus vocis adulat?
Exue gaunacum, vel dabo te in gabalum.

31

Contra Atalo, escritor arcaizante

Las palabras de Numa, que apenas masculló el vejarrón monarca, tú, Atalo, las expeles ahora en nuestros tiempos. Nuestra edad, sin embargo, procura tener, Atalo, modos de decir teñidos en púrpura de Tiro. Creo que ejerces el latrocinio, pues te dedicas a rapiñar como gato, por todas partes,

las antiguas ollas de las palabras. Podrías ya con podridos vocablos fijar la gamma. Si no es que quizá la ronca Lamia te enfurezca, ¿cómo puede agradarte este desusado gañido? Desnúdate el viejo zamarro, o te entregaré a la horca.

XXXII

Ad Petrejum

Quando reducat lucis horas crastinæ
Almus, Petrei, bosphorus,
Expecto lassus membra, lassus spiritum,
Quem duco valde morbidum.
Demum excito mentem ad suprema sydera
Somno solutus languido.
De hinc salutans claram Phœbi lampada
Me me sub ædem Virginis
Sacram Mariæ, et sacræ integerrimæ
Mitto lubenter anxius,

---

2 *Affigere gammam* es frase intraducible al castellano, por envolver en latín un juego de palabras conceptuoso. La *gamma* es la tercera letra del alfabeto griego, y significaba también el mojón o término que en forma de Γ o de horca se ponía en los campos. *Fijar la gamma* equivale aquí a poner o merecer la horca, que era el castigo que solía darse a los ladrones.

9 Así, *bosphŏrus*, en la edición príncipe y en la de Sancha. Pero es una errata seguramente, pues *bosphorus*, que significa «estrecho de mar», no hace aquí sentido, y, en cambio, lo hace *phosphŏrus*, la estrella de Venus o lucero de la mañana, que es como debiera decir en el texto.

Quo convenire nos inter convenerat,
Utrimque juncta dextera.
Per angiportus, perque publicas vias
Te quæro, nec repertus es.
Pœnos adi promissis stare nescios,
Si fallis amplius fidem.
Nam qui fidem non servat pactam, quomodo
Se servet ipse postea?

32

A Petreyo

Cuando la nítida estrella de Venus anuncia, Petreyo, la llegada del nuevo día, contemplo la laxitud de mis miembros y de mi ánimo débil y abatido. Por fin, libre del lánguido sueño, elevo mi pensamiento al empíreo. Después con gustosa solicitud me dirijo al templo de Santa María, adonde nos habíamos dado palabra de reunirnos. Por pasadizos y calles te busco y no te encuentro. Ve a cumplir tus promesas a los pérfidos cartagineses, si así sueles faltar a la palabra. Pues quien no guarda la fe convenida, ¿cómo después se guardará a sí mismo?

19 Los púnicos o cartagineses tuvieron fama de pérfidos, y de aquí la frase de *fe púnica*, que pasó a nuestro idioma.

XXXIII

De fæcunditate urbis Murciae

Tybris arundinibus jactat se plurimus altis:
Intumet aulæis Pergamus Attalicis:
Niliacum melius vino laudatur acetum:
Laudatur molli Massica terra mero:
Nobilis est oleo Campani bacca Venafri:
Es quoque cereolis clara, Damasce, tuis:
Syria dactilicos ramos profundit Idume:
Insula cornutos dat Celadusa boves:
Ducit Orontæa sua fila sub arbore bombyx:
In media cephalos pascit Epyrus aqua:
Citria mala gerit fragrantia Punicus Atlas:
Fundit Hymetus apes, fundit et Hybla favos:
Flore sonant Cilices, Arabesque et flore Sabæi:
Thessalus a ficus arbore nomen habet:
Circelensis ager lactucas gignit opacas,
Et Pelusiacum candida lina solum:
Quid multis? quantas complectitur orbis uterque
Delitias, tantas Murcia sola dabit.

33

Sobre la fecundidad de la ciudad de Murcia

El Tíber se jacta mucho de sus altas cañas; Pérgamo se enorgullece de los tapices de su rey Atalo; el vinagre del Nilo se precia de ser mejor que el

vino; la tierra de Campania se alaba por su dulce mosto; Venafro es famoso por el fruto del olivo; eres también ilustre, Damasco, por tus candelas; la siria Idumea derrocha sus palmas de dátiles; la isla Celadusa alimenta astados bueyes; el gusano de seda teje su capullo bajo el árbol de Siria; Epiro cría en sus aguas sabrosos múj oles; el argelino Atlas produce las fragantes cidras; el Himeto y el Hibla abundan en abejas y panales; Cilicia, Arabia y Saba son famosas por sus flores; Tesalia tiene renombre por sus higueras; en el campo de Circelo nacen oscuras lechugas y en el suelo de Pelusio blancos linos. ¿Qué más? Murcia sola produce tantas delicias cuantas abarca uno y otro mundo.

---

14 Entre las versiones de algunos epigramas de Cascales, que poseía el conde de Roche y publicó Tejera en el libro antes citado, se halla la de esta linda composición. Por su fidelidad y belleza la reproducimos seguidamente:

EPIGRAMA XXXIII

Sobre la fecundidad del suelo de Murcia

El Tíber por sus cañas altanero
envanécese, y Pérgamo se alaba
por sus ricos tapices, a que nombre
Atalo dió: las plácidas riberas
del Nilo, y asimismo la montuosa
comarca de Campania, por sus vinos
y generosos mostos alardean.
Es el óleo de Capua celebrado,
la oliva de Venafro, y la delgada
cerilla damasquina: de las palmas
lozanas de la Siria e Idumea
pomposos ramos penden de áureo fruto.
La isla de Celdusa, bien astados

XXXIV

In laudem cimicis

Multa Dioscoridi debes, Phrigioque Galeno,
Parve cimex, laudes qui cecinere tuas.
Effugit, ut perhibent, ægris quartana vorandos
Qui septem cimices inseruere fabæ.
Frigidus in pratis coluber, si forte momordit,
Absque faba poterit te medicare cimex.
Præfocata fero premitur si vulva dolore,
Cimicis olfactu spiritus ille redit.
Si vino cimex, vel si sumatur aceto
Lubrica de medio gutture hirudo venit.
Mejes, si tritum veretri supponis ocello
Sat facile, solitus mejere difficile.
Pœdor at ille gravis disperdit commoda tanta:
E re tam parva quantulus esse potest?

---

y hermosos bueyes en sus prados cría.
Bajo moreras el Oronte rige
el curso de sus aguas, y en el fondo
de las suyas al múJol suculento
el Epiro alimenta; el encumbrado
fenicio Atlante, cidras olorosas
produce ufano, abejas el Himeto,
y panales dulcísimos el Hibla.
En métricas canciones harmoniosas
celebradas las flores son galanas
de los Silicios, Arabes y Sábeos.
El circelense campo, en abundancia
rinde espesas lechugas y da blancos
linos el pelusiota... Pero baste.
Cuantas gratas delicias se contienen
en ambos orbes, otras tantas logra
producir el feraz suelo de Murcia.

34

En alabanza de la chinche

Mucho debes, diminuta chinche, a Dioscórides y a Galeno Frigio, que cantaron tus alabanzas. Según estos célebres médicos aseguran, queda libre de la cuartana el enfermo que se come siete habas en que se han metido chinches. Para la mordedura de la víbora es remedio eficacísimo una chinche sin haba. Contra el dolor genital de la mujer es el mejor calmante el olor de una chinche. Extráese de la garganta una sanguijuela, tomando una chinche en vino o en vinagre. Es medicamento diurético introducir una chinche machacada en el orificio de la uretra. Pero por no sufrir su asquerosidad y fetidez son de renunciar tantas ventajas. ¿Qué más puede esperarse de cosa tan diminuta?

XXXV

De inauguratione Caroli quinti

Carolus Austriades Hispanica regna potitus
Romani fasces accipit imperii.
Augustum proclamat eum Germania læta
Per septem clara nobilitate viros.
Tres numero sacri, quos præsulis infula cingit
Est Maguntinus primus et inde Trevir:
Mox et Agripinus, quo non generosior alter,
A quo et Aquisgrani prima corona datur.

Sunt quoque tres proceres Augustis rite creandis,
Cum Romanorum rege pereximio.
Palatine Comes, tibi facta est ista potestas,
Brandemburgensi, Saxoniæque duci.
Carolus Italiam petit hinc comitante cohorte.
Nobilium gelida de regione virûm.
Excipit hunc varios commenta Bononia ludos,
Arcubus et celso pægmate fulta vias.
Cingitur Augustus tandem diademate et auro,
Cernuus accipiens imperiale decus.
Tum Papæ ingressus venerabile Pallantæum,
Purpureo impertit basia blanda pedi.
Amplexatur eum Pater almus pectore ab imo,
Atque suas lachrymis tingit uterque genas.
Narras vera? decent lachrimæ hæc duo lumina
Quidni? nescit amans imperitare sibi. [*mundi?*

35

Sobre la inauguración del imperio de Carlos V

Una vez posesionado del trono de las Españas, Carlos de Austria recibe las fasces del Imperio Romano. Alegre Alemania, por boca de siete varones de ilustre nobleza, le proclama Augusto. Tres insignes mitrados, el de Maguncia, el de Tréveris

---

21 Las *fasces* o haces eran, como es sabido, la insignia del poder de los cónsules y emperadores romanos. Consistía en una segur rodeada de un hacecillo de varas.

y el de Colonia, el más eximio de todos, le coronan en Aquisgrán. A la vez que el preclarísimo rey de Romanos, tres próceres son elegidos Augustos, según la costumbre. ¡Oh Conde Palatino, a ti y a los Duques de Brandemburgo y de Sajonia esta dignidad se os concede! Carlos parte desde allí a Italia, acompañado de numeroso séquito de nobles de la helada Germania. Le hace Bolonia un solemne recibimiento, adornadas sus calles con arcos y atuendo suntuoso, y celebrando en su honor fiestas y mascaradas. Por último el augusto soberano se ciñe la diadema de oro, recibiendo con la cabeza inclinada la imperial insignia. Marcha luego a la eterna ciudad donde tiene su solio el Romano Pontífice, y le besa amorosamente los purpúreos pies. El Santo Padre le abraza con entrañable afecto, humedeciendo con lágrimas sus mejillas. —¿Es verdad lo que cuentas? ¿Está bien que las lágrimas empañen los ojos que iluminan el mundo? —¿Por qué no? El que ama no sabe dominarse.

XXXVI

Ad Porcellum

Cymbia prome, puer, vino saturata meraco,
Crateres quales Herculis esse solent.
Non quales Ammone satum miserabilis Orci
Damnarunt tenebras, proh dolor, ad Stygias.

Sed quales Hymenæus amant et pulcher Apollo;
Sed quales Charytes et Venus alma petunt.
Cur sic? quod Porcellus init nova fœdera mecum,
Fœdera amicitiæ tempus in omne suum:
Quis Porcellus, ais? Qui candida sustinet astra
Alter Atlas, cedit cui Plato, cui Socrates:
Cui debet statuam celeberrimus Areopagus:
Quem modo præsentem Murcia nostra colit.
Eia age, prome merum, florem depromere Bacchi
Te jubeo, et jubeo de meliore nota.

36

A Porcel

Muchacho, saca los vasos rebosantes de vino generoso; pero que sean copas grandes como las que usa Hércules. No como las qúe a la descendencia de Amón condenaron, ay dolor, a las tinieblas estigias del miserable Orco; sino como las que gustan a Himeneo y al hermoso Apolo, o

12 Problablemente, Antonio Moreno Porcel, profesor de Cosmografía en la Casa de Contratación de Sevilla, autor de un tratado titulado *De Perspectiva*, o su hijo Francisco, también matemático y humanista. Aunque sevillanos, ambos descendían de la ilustre familia murciana de los Porceles, de la cual nuestro autor trata en la Epístola VIII de la Década III. De este epigrama se infiere que Porcel visitó a Murcia y que su Ayuntamiento le agasajó por ser «qui candida sustinet astra alter Atlas», evidente alusión a su ciencia cosmográfica. El autor de la traducción en verso de este epigrama, que insertó Tejera en su *Biblioteca*, no lo entendió así, y supuso graciosamente que Porcel era un niño.

como las que desean las Gracias y la alma Venus. ¿Que por qué así? Porque Porcel hace nuevos pactos conmigo, pactos de amistad eterna. ¿Quién es Porcel, preguntas? Otro Atlante que sostiene los resplandecientes astros, a quien ceden Platón y Sócrates, a quien el célebre Areópago debe una estatua; a quien, al visitarnos ahora, nuestra Murcia rinde homenaje. Ea, pues; saca vino, te mando que saques la flor de Baco, y te lo mando encarecidamente.

---

10 La traducción en verso de este epigrama, que publicó Tejera, dice así:

EPIGRAMA XXXVI

AL [JOVEN] PORCEL

Saca, ¡oh niño!, las cimbras hasta el borde
de rancio vino henchidas, cual lo suelen
estar las copas de Hércules Tebano.
No pensemos en cómo al desdichado
hijo de Amón, allá en el lago estigio,
atormentan las sombras infernales
del Orco miserable, no; pensemos
tan sólo en la ternura con que se aman
el bello rubio Apolo e Himeneo,
según y a la manera en que lo exigen
la esplendorosa Venus y las Gracias.
Que ¿cómo o por qué así? Porque conmigo
hizo [el niño] Porcel inusitada
alianza de amistad, y en tales lazos
hemos por siempre de vivir unidos.
Porcel, ¿qué te parece? ¿Qué Atlas nuevo
en el día sostiene los brillantes
astros del cielo? ¿A cuál Platón o Sócrates
erige estatuas hoy el nuevo Areópago?
¿A quién, en fin, nuestra querida Murcia
en los presentes tiempos reverencia?

XXXVII

Ad Cisnerum

O quanto satius domi morari est.
Quo, quo pergitis ire, sera proles,
Inventum tamen inclytum Phaleuci?
Vultis scrinia grandiora? Nugæ.
Versat vos furor, autumo; manete
Intra pelliculam, Laresque vestros.
Jam nasos juvenum, senumque nostis:
Sannæ ocurrite, Persio monente;
Antiquum reor; ipsius Maronis
Famæ parcere livor abnegabit.
Quid dixi? o ego lævus! Ite jussi;
Vobis fas iturire; pello, cogo.
Id quod vultis, amo atque concupisco.
Verum quid jubeam, audiatis, oro.
Cisnerum petitis virum probatum,
Et prudentibus et viris probatis;
Nam quæ gloria ab improbis probari?

Ea, pues, acaba; sácalo del puro,
y de Baco la flor presenta; mira
que encarecidamente te lo ruego.

Esta versión más que *infiel* es *adúltera*, pues adultera el sentido y tergiversa las oraciones, haciendo decir al autor lo que no dijo y aun estuvo lejos de su propósito. A Porcel lo hace niño, confundiéndolo con el mozo, a quien pide vino para celebrar la nueva alianza de amistad que con aquél pacta.

2 Cerdá y Rico antepuso, de su propia cosecha, a este epígrafe el título de *Hendecasyllabi*.

Olli nomine de meo salutem
Lœti dicite: lœtor advenire
Ad nos incolumem, pieque lœtor.
Quid non lœter? Ah quantus ille doctor
Vincit Libanium, Diona vincit:
Et post terga relinquit Empedoclem,
Et quos Photius undequaque texit.
Romanos Fabiumque Iuliumque
Et te, Cynthia, qui lyra canora,
Et qui carmine passerem recantat,
Cunctos is superat, valete cuncti.
Quid Cisnerus habet pretii videtis:
Cignæum canere et melos putate,
Ad sese rapere, et putate cœlos.
Si mens hoc nequit æstimare vestra,
O quantum satius domi morari est.

37

A Cisneros

¡Oh, cuánto mejor es quedarse en casa! ¿Adónde, adónde pretendéis encaminaros, faleucos, engen-

1 Ignoramos quién era este Cisneros, «doctor» y, a lo que se infiere, humanista, historiador y poeta. Tal vez pertenecía a la familia murciana de los Cisneros, de los que se distinguieron, a principios del siglo XVII, don Andrés de Cisneros, regidor y procurador de Murcia en las cortes de 1612, y su hermano el licenciado don Antonio de Cisneros, canónigo de aquella catedral; pero de ellos no consta que fueran escritores.

2 Como es sabido, en la poesía griega y latina se llamó *faleuco* o *falecio*, por su inventor el poeta griego Fa-

dro tardío, aunque invento insigne? ¿Aspiráis a escritorios más encumbrados? ¡Simplezas! Tengo para mí que os revuelve la locura! Permaneced dentro de la pelleja y de vuestros lares. Ya conocéis las narices de los jóvenes y de los viejos. Evitad la burla, como advierte Persio; creo que es lo primero: ni a la fama del mismo Marón perdonará la envidia. ¿Qué he dicho? ¡Oh, necio de mí! Os mandé que fueseis; os conviene visitarle. Os incito, os obligo. Lo que vosotros deseáis, lo quiero y apetezco yo también. Pero os ruego que oigáis lo que os mando. Vais a Cisneros, hombre estimado por los hombres prudentes y estimados. ¿Pues qué honra puede ser estimada por los malos? Saludadle alegremente en mi nombre y decidle: que me alegro de que vuelva a nosotros sano y salvo, que me alegro de todo corazón. ¿Cómo no he de alegrarme? ¡Ah, cuánto aventaja nuestro doctor a Libanio y a Dión, y deja atrás a Empédocles y a los muchos que salvó Focio! Y a los romanos Fabio y Julio

---

leco *(Phalœcus* o *Phalœcius)*, un género de verso endecasílabo, compuesto de un espondeo, un dáctilo y tres coreos, que es el metro empleado por Cascales en este epigrama. La traducción de este pasaje sería más literal así: «Engendro tardío, aunque insigne invento de Faleco.» Nuestro autor califica a los faleucos de «engendro tardío» *(sera proles)*, porque no los usaron ni conocieron los primitivos poetas.

20 Libanio, Dión, Empédocles y Focio son los nombres de célebres escritores de la antigüedad, como habrá podido entenderse. En el verso *Et quos Photius undequaque texit* se alude a la famosa *Bibliotheca* en que Fo-

y aun a ti, Cintia, que con lira canora y en verso
respondes cantando al gorrión; él os supera a todos
juntos. Saludadle todos. Veis lo que Cisneros tiene
de mérito. Pensad que escucháis el canto melodioso
del cisne, y pensad que hacia sí arrebata los cielos.
Si esto no lo puede apreciar vuestro entendimiento,
¡oh, cuánto mejor será que os quedéis en casa!

XXXVIII

Ad ludimagistrum Peraltam

Natura carmen sola constaret an arte,
Res apud antiquos litigiosa fuit.
Hanc dirimit litem numerosus Horatius omnem,
Uno dum stabili claudit utrumque jugo.
Quis credat? Nec sum pangendis versibus aptus,
Quis credat? nec sum conscius artis ego.
Invitis tamen et Musis et Apolline sacris;
En, tua me vatem perna suilla facit.

38

Al maestro de escuela Peralta

Si basta para componer versos sólo la naturaleza
o el arte, fué cosa muy discutida entre los anti-

---

cio recogió el extracto de 280 autores, cuyas obras se perdieron.

16 Cerdá y Rico enmendó «sacro».

19 Ignoramos quién fué este maestro Peralta. Pudiera conjeturarse que fuese Pedro Collado de Peralta, que

guos. El dulce Horacio dirime definitivamente este pleito, sometiendo bajo un solo y firme yugo una y otra condición. ¿Quién lo creyera? Me faltan aptitudes naturales para componer versos; y ¿quién lo creyera?, tampoco conozco las reglas poéticas. Pero sin embargo, forzando a las Musas y al sagrado Apolo, he aquí que tu jamón me hace poeta.

XXXIX

Ad Myotam, ludimagistrum cæcum

En, limam formido tuam, peracute Myota,
Ex quo te cassum luminis esse scio.
Corporeis orbati oculis divina penetrant
Numina, nostrates res procul abiiciunt.
Tyresias divinus erat, divinus Homerus;
Tyresias cæcus, cæcus Homerus erat.
Quare Tyresias lippit? Vidisse Minervam
Narratur nudam: discute mysterium.
Pallada qui recolit doctam, lippire necesse est,
Rebus in humanis, cernere ut alta queat.
Quod de Thebano, cense de vate Pelasgo,
Divorum interpres clarus uterque fuit.

---

por entonces tenía clase de gramática en Fuenllana, cerca de Villanueva de los Infantes, donde residía Jiménez Patón. Peralta publicó una obrita titulada *Explicacion del Libro quarto del Arte nuevo de Gramatica de Antonio* (Valencia, 1630, 4.°).

3 Alúdese a aquel pasaje de la *Epistola ad Pisones* (versos 408-418), que empieza:

Natura fieret laudabile carmen, an arte...

Ergo quid in nostris non spernat mens tua chartis
Pectus oliviferæ lambere docta Deæ?

39

A MIOTA, MAESTRO DE ESCUELA CIEGO

He aquí que temo mucho tu crítica, agudísimo Miota, por lo mismo que sé que estás falto de vista. Los privados de ojos corpóreos penetran los divinos númenes, que se ocultan a los que vemos las cosas terrenas. Tiresias y Homero eran divinos, y uno y otro eran ciegos. ¿Por qué cegó Tiresias? Se cuenta que por haber visto a Minerva desnuda: descifra el enigma, desentraña el misterio. Quien a la docta Palas rinde culto, ha de cegar en las cosas humanas para alcanzar a ver las altas. Porque juzga del vate tebano y del pelasgo: ambos fueron clarividentes intérpretes de los dioses. Así es que ¿cómo no ha de despreciar tu docto entendimiento que en mis escritos apenas roce la sabiduría de la olivífera diosa?

---

4 Seguramente el licenciado Antonio Martínez de Miota, natural de Cuenca, de quien conocemos un epigrama latino en elogio de los *Dichos y hechos del señor rey don Phelipe Segundo* (Cuenca, 1621), de Baltasar Porreño, y un soneto laudatorio inserto en la traducción de la *Historia Natural* de Plinio, hecha por Jerónimo de Huerta (Madrid, Luis Sánchez, 1624). Estuvo casado con doña Antonia Valero de Eslava, a quien Cascales dirigió la epístola I de la Década III, con motivo de la boda de su hija doña Antonia Caja de Miota.

XL

Ad dominum Ioannem Baptistam de la Rhea

Communi de jure locos interprete dignos
Thymbræo, plures arripuere viri.
Excutere et gryphos legum, et glossemata cæca
Contigit et multis, atque Budæe tibi.
Exedram docti Tarpæ, putealque Libonis
Causidicos scimus jam subiisse graves.
Quid leges, quid jura velint, consulta senatus
Quid valeant, multis est aperire datum,
Et Messala tibi; verum decidere causas
Hæc Rhodos, hi saltus, hoc opus hic labor est.
Hanc Rhodon, hos saltus, opus hoc, tantumque laborem
Vincere, virtutis est, Rhea magne, tuæ.

40

A don Juan Bautista de la Rea

Muchos hombres tomaron por materia de su estudio temas de Derecho civil dignos de ser in-

5 Así; escrito «gryphos», en la edición príncipe y en la de Sancha; pero, sin duda, es errata, por *griphos*, enigmas, que es lo que aquí hace sentido.

16 Don Juan Bautista de Larrea y Tablares. Nació en Vitoria. Estudió jurisprudencia en Salamanca, de colegial en el Mayor de Cuenca. Desempeñó la magistratura en la Chancillería de Granada, y después pasó a Madrid a ocupar el cargo de abogado fiscal en el Consejo de Hacienda. En 1636 se cruzó caballero de la Orden de Santiago. Escribió y publicó varias obras de Derecho y algunas de Historia, que reseña Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Nova*.

terpretados por Timbreo. Muchos, y tú, Minerva, lograron descifrar los enigmas de las leyes y las voces obscuras. Ya sabemos que graves letrados subieron a la cátedra del docto Tarpa y al tribunal de Libón. A muchos y a ti, Messala, es dado averiguar lo que las leyes y los códigos prescriben, lo que significan los decretos del Senado. Pero lo intrincado, lo abstruso, lo ímprobo, lo verdaderamente trabajoso es sentenciar las causas. Vencer todas estas enormes dificultades, peligros y trabajos sólo es posible, gran Rea, a tu virtud.

XLI

In die Præsentationis Mariæ

Chara deo proles superas vix nata sub auras
Vix et humi teneros figere docta pedes:
Doctaque vix patrias imitari et reddere voces,
Ubera matris eras nunc positura tuæ.

---

1 *Timbreo* es sobrenombre que se dió al dios Apolo por el templo que tenía en *Thymbra* o Timbra, ciudad de la antigua Tróade, en Asia Menor.

4 Espurio Mecio Tarpa, famoso crítico romano del tiempo de Julio César y de Augusto. Tenía su tribunal en el templo de Apolo, donde examinaba las obras de los poetas con otros cuatro críticos. No se representaba ninguna pieza de teatro, sin que hubiera sido antes aprobada por Tarpa. Cicerón y Horacio le mencionan con gran elogio.

5 *Libón* y *Messala*. Sobrenombres de dos familias patricias de Roma, a las que pertenecieron ilustres magistrados y jurisconsultos.

Pergere quo pergis? præstat remeare Penates
Ad solitos, Annæ sedula quœre sinus.
Est via sublimis templi: est arx alta Sionis:
An fractus, salebras haud superare potes.
Isia recens ætas ignorat spicula amoris:
Unde tibi tantus de integritate timor?
At quid ago demens? quo deferor? o ego lævus,
Talia qui monui. Scande, Maria, gradus;
Scande, Maria, gradus sacros; fac quod facis, aude,
Ne revoces gressus, scande, Maria, gradus.
Annos illa Deo totos se credat, oportet,
Quæ mater simul et Virgo futura Dei est.

41

En el día de la Presentación de María

¡Hija muy amada de Dios! ¡Si acabas de nacer bajo el celeste aliento! ¡Si apenas sabes fijar los tiernos pies en tierra! ¡Si apenas sabes remedar y traducir las paternales palabras! ¡Si debieras estar ahora puesta a los pechos de tu madre! ¿Adónde caminas? Vuelve a tus acostumbrados Penates, busca solícita el regazo de Ana. Es el encumbrado camino del templo; es el alto alcázar de Sión. ¿Por ventura puedes vencer sus estrecheces y asperezas? Tu tierna edad ignora las flechas

4 Cerdá y Rico corrigió «anfractus». En este caso la traducción sería: «No puedes vencer las tortuosidades y asperezas.»

del amor. ¿Por qué temes tanto por tu pureza? Mas ¿qué hago, loco? ¿Adónde voy a parar? ¡Oh, necio de mí, que hice tales advertencias! Sube, María, las gradas. Sube, María, las santas gradas. Haz lo que haces, atrévete; no retrocedas: sube, María, las gradas. Conviene que se crea con tantos años como el Eterno, la que ha de ser Virgen a la vez que madre de Dios.

XLII

De festo eodem

Venisti cupide celsas Salomonis ad arces:
Claudere te gaudes interiore domo.
Non abiere dies multi, cum vesceris aura
Vitæ, sub vulva condita nuper eras.
Lucem experta novam mutas cum luce latebras?
Ah quid agis, virgo? commiserere tui.
Nunc hilares sectare choros sociata puellis:
Dulces quære jocos, undique sistra crepent.
Tu melius: templum mavis habitare Tonantis.
Ut templum fias ipsius ipsa Dei.

42

En la misma fiesta

Llegaste ansiosamente hasta los excelsos alcázares de Salomón; gozas con encerrarte en la interior morada. No han transcurrido muchos días

desde que comenzaste a respirar el vital aliento; ha poco en el claustro materno estabas oculta. ¿Conocedora de la nueva luz, cambias la luz por las sombras? ¡Ay! ¿qué haces, doncella? Apiádate de ti: Sigue ahora los alegres coros unida a las niñas, repiquen por todas partes las sonajas. Tú prefieres lo mejor: habitar el templo del Altísimo; para tú misma ser hecha templo del mismo Dios.

XLIII

De Sancto Xaverio

Vates non pauci res prædixere futuras:
Hoc quoque Xaverius præstitit officium.
Discipulis vario Christus dedit ore profari:
Hoc quoque Xaverius præstitit officium;
Pars bona Sanctorum miracula prodidit alta:
Hoc quoque Xaverius præstitit officium;
Veridici vates, sectator Apostole, Sancti,
Cedite Xaverio, nam potiora facit.
Responso oranti diversa satisfacit uno.
Hoc quis, eo dempto, præstitit officium?

43

Sobre San Javier

No pocos adivinos predijeron las cosas futuras: también Javier desempeñó este oficio. Cristo concedió a sus discípulos que hablasen en varias len-

guas: también Javier desempeñó este oficio. Buena parte de los Santos hicieron grandes milagros: también Javier desempeñó este oficio. Verídicos adivinos, Apóstol propagador, Santos, someteos a Javier, pues hace las cosas más excelentes. Al que le ruega satisface a varias cosas con una sola respuesta. Fuera de él, ¿quién hace este oficio?

XLIV

De dubio quattuor amantium prælio

Cloris amat Lycidam; Lycidas sibi Phyllida anhe-
[llat:
Ingratam ingratus quærit. Amor, quid agis?
Aut Lycidas Clorin redamet proclivis amantem,
Aut caleat Lycidæ Phyllis amore pari.
Hoc fuerat potius; tu deteriora sequutus,
Sæve puer, mavis, hæc amet, hæc fugiat.
Nec contentus eo decumanas tollis in undas
Clorida cum Lycida, Phyllida cum Lycida.
Cogis et ut Lycidas lembo considat in uno,
Quemque velit, servet: quamque velit, jaciat.
Hoc erat in satis: fuso sic volvere Parcæ
Decrevere; ratis non capit una duas.
Hæsitat hic Lycidas, utrum succurrat amanti, an
Consulat ingratæ ductus amore suo?
Nec dubitare licet, jactatur lembus in astra,
Lembus et in baratrum jam superante salo.

BIBLIOTECA PUBLICA MURCIA

Quid faciat tandem inflammatus amore resolvit.
Ne mireris. Amor nescit habere modum.
Si posset Lycidas, facile servaret utramque;
Non licet hoc, reparat, quod reparare licet.
Phyllida complecti, servareque Phyllida ab undis
Imperat insanis intemerata fides.
Debuit illius misereri, aut nullus amator
Phyllida si Lycidas præcipitare, erat.

44

Sobre la dudosa contienda de cuatro amantes

Cloris ama a Lícidas; Lícidas adora a Filis: el ingrato busca a la ingrata. ¿Qué haces, Amor? O que Lícidas corresponda a quien le ama, o que

11 El texto lo dice así, «quattuor amantium»; pero, en realidad, no eran cuatro, sino tres: Cloris, Filis y Lícidas. Por cierto que el asunto de este epigrama, que ya había sido tratado por los poetas griegos y latinos, se resucitó en las *tenzones* de los provenzales y tuvo pronto eco en nuestros antiguos cancioneros. «Deste argumento antigo — silogismo de Poetas», se sirvió, en el siglo XV, Antón de Montoro para escribir su *Pregunta sobre dos doncellas* (Vid. *Antología de poetas líricos castellanos...*, por Menéndez y Pelayo, t. VI, págs. XXXII a XXXIV). La solución que Montoro propuso al problema es algo ambigua: después de sostener que el amante «debe guardar» a la ingrata, «y la otra condepnar — a qualquier tribulación», considera que Dios no perdona a quien no le ama. En el siglo XVI, Gregorio Silvestre refundió la *pregunta* de Montoro en otra que dirigió a Barahona de Soto, en estos términos: «Servís con grande querer — una muy hermosa dama, — mas ella no os puede ver; — y otra igual de aquésta os ama — todo cuanto puede

Filis sienta igual pasión amorosa por Lícidas. Lo mejor sería esto; pero siguiendo lo peor, niño cruel, prefieres que la una quiera a quien la otra desprecia. Y no contento con esto, pones sobre las pérfidas ondas a Cloris y a Filis con Lícidas; y 5 obligas a que Lícidas navegue con ellas en una misma barca, y que pueda salvar o dejar perecer a la que se le antoje. Lo habían dispuesto los hados; así las Parcas acordaron hilar su huso. En la barquichuela sólo cabía una de las dos. Lícidas va- 10

---

ser. — Ofréceseos navegar: — viene el navío a quebrar; — metéisos en un batel; — no podéis ir tres en él. — ¿Cuál echaréis a la mar?» Barahona respondió con la siguiente evasiva: «Que cumpla mi obligación — manda la razón primero; — y voluntad con pasión, — que socorra a la que quiero, — sin tener cuenta en razón. — No se conciertan jamás; — mas, pues una ha de ir atrás, — mi sentencia diréis vos, — si decís cuál de las dos — puede en los amantes más.» En el siglo XVII, don Francisco de Quevedo reprodujo la antigua cuestión amorosa en el bello soneto, de la *Musa Erato*, que empieza:

La que me quiere y aborrezco, quiero
librar...

Quevedo le dió la solución más abnegada y romántica, pues «elige el morir amando, por no dar muerte a la amante, o a la amada, hallándose en peligro de haber de morir alguno»:

... Si el uno por los dos ha de ser precio,
más quiero ser amante y ahogado,
que al favor o al desdén ingrato o necio.

Finalmente, Calderón de la Barca aprovechó este mismo conflicto para escribir su comedia *Amado y aborrecido*.

5 Traducimos por «pérfidas ondas» las palabras *decumanas undas*. Más literal sería «diezmadoras ondas», o «las más grandes y terribles olas», como aquello de Festo, *decumanus fluctus*.

cila entre socorrer a la que le ama, o guiado por el amor, salvar a la que le desdeña. Mas no hay tregua para la duda; la barca ya es lanzada a las estrellas o ya sepultada en el abismo por el mar tempestuoso. Por último, inflamado por el amor, resuelve lo que ha de hacer. No te admires; el Amor no conoce la moderación. Si Lícidas pudiese fácilmente, salvaría a la una y a la otra; pero como no está a su alcance, toma el remedio que puede. La leal nobleza le manda que ampare a Filis y la salve de las olas. Debía compadecerse de ella, o Lícidas no era buen amante si dejaba perecer a Filis.

FIN

DE LA DÉCADA SEGUNDA Y DEL TOMO SEGUNDO

DE LAS

CARTAS FILOLÓGICAS

INDICES

ÍNDICE DE NOMBRES DE AUTORES

Y DEMÁS PERSONAS QUE SE CITAN EN EL TEXTO Y EN LAS NOTAS DE ESTE VOLUMEN (1)

A

A. P. D.; p. 196, n. a la l. 11.
Acacio, Juan; p. 47, n. a la l. 19.
Acrofilo; p. 141, l. 7.
Adán; p. 160, l. 13.
* Adón; p. 141, l. 5; p. 183, l. 9.
Adriano; p. 175, n. a la l. 8; p. 227, n. a la l. 17.
* Adriano Junio; p. 177, l. 9 y n.
* Aecio; p. 143, l. 1 y n.; página 144, l. 20.
Agamenón; p. 148, l. 2.
Agelio; V. Aulo Gelio; p. 115, l. 5 y n.
Agnes; p. 180, n. a la l. 2.
Agustín, San; p. 42, l. 2; p. 50, n. a la l. 18; p. 124, n. a la l. 12; p. 128, l. 22.
Alarico; p. 130, n. a la l. 10.
Albinovano; p. 99, l. 5.
Albucio, Tito; p. 117, l. 13 y n.
* Alceo; p. 193, l. 1 y n.
* Alciato; p. 15, n. 8; página 18, l. 2 y n.
Alcmeón; p. 53, l. 18.
Alejandro Pirro; p. 17, l. 14.
Alejandro Magno; p. 175, n. a la l. 5.
Alejandro Severo; página 127, n. a la l. 2; página 130, n. a la l. 10; p. 158, n. a la l. 18.
Alemán, Mateo; p. 74, n. a la l. 4.
Alfonso V. Rey de Portugal; p. 10, n. a la l. 20.
Alfonso V. Rey de Aragón; p. 80, n. a la l. 7.
Alfonso X El Sabio; página 10, n. a la l. 20; página 88, n. a la l. 1.
* Ammiano, Marcelino; página 173, l. 9 y n. y l. 12.
Anacreonte; p. 102, l. 3.
Antígono; p. 141, n. a la l. 6.

(1) Los nombres que han sido objeto de notas llevan antepuesto un asterisco.

* ANTILO; p. 143, l. [1] y n.; p. 144, l. [13].
ANTÍLOCO; p. 150, l. [4].
* ANTONIA DE DRUSO; página 212, l. [3] y n.
ANTONIANO, Silvio; página 199, n. a la l. [9].
* ANTONINO, San; p. 50, l. [17] y n. a la l. [13].
ANTONINO Pío; p. 227, n. a la l. [17].
ANTONINO II; p. 140, n. a la l. [3].
ANTONIO, NICOLÁS; p. 10, n. a la l. [20]; p. 23, n. a la l. [2]; p. 237, n. a la l. [9]; p. 268, n. a la l. [16].
APELES; p. 179, n. a la l. [14].
APOLO; p. 25, n. a la l. [7]; p. 102, l. [24]; p. 177, n. a la l. [14]; p. 233, n. a la l. [23] p. 237, n. a la l. [13]; p. 269 n. a la l. [1].
APOLONIO THYANEO; página 11, y n. [2].
* APULEYO; p. 111, l. [3]; p. 114, ls. [10], [19] y n. a la l. [18]; p. 176, l. [3].
AQUILES; p. 17, l. [14]; página 34, l. [11]; p. 36, l. [7]; p. 161, l. [4].
* ARATO; p. 141, l. [6] y n.
ARCHIPTOLEMO; p. 147, l. [14].
ARIAS DE SAAVEDRA, Gaspar Juan, Conde de Castellar; p. 71, n. a la l. [1].
ARIOSTO, Ludovico; página 32, l. [7]; p. 35, l. [19] y n. a la l. [21]; p. 85, l. [4].
ARISTARCO; p. 24, n. a la l. [1].
ARISTÓFANES; p. 111, l. [6].
ARISTÓTELES; p. 32, ls. [12], [16] y [21]; p. 34, l. [2]; p. 35, l. [1]; p. 66, l. [11]; p. 67, l. [3]; p. 80, n. a la l. [8]; p. 177, l. [8]; p. 201, n. a la l. [10].
* ARNOBIO; p. 42, l. [2].
* ARRIANO, Flavio; página 175, l. [8] y n.
* ARSENIO; p. 53, l. [1].
* ASCLEPÍADES; p. 143, l. [6].
ASTIDAMANTE; p. 46, l. [8].
ASTRANA MARÍN, Luis; página 132, n. a la l. [10].
* ATENEO; p. 53, l. [1]; página 110, l. [14] y n.; página 209, l. [8] y n.
AUGUSTO CÉSAR; p. 25, n. a la l. [7]; p. 42, l. [13]; p. 43, l. [2] y n. a la l. [1]; p. 111, n. a la l. [10]; página 118, l. [2]; p. 141, n. a la l. [7]; p. 149 n. a la l. [6]; p. 157, n. a la l. [9]; p. 269, n. a la l. [4].
* AULO GELIO; p. 100, n. a la l. [22]; p. 115, l. [5] y n.
* AUSONIO, Decio Magno; p. 28, [10]; p. 41, l. [6]; página 145, l. [8] y n.; página 173, l. [10]; p. 174, ls. [4] y [6].
AUSONIO Julio; p. 145, n. a la l. [8].
AUSTRIA, Marqués de. V. Leopol; p. 180, n. a la l. [2].
AUSTRIA CALDERÓN, Juan de; p. 88, n. a la l. [1].
* ÁVILA, Nicolás de. Véase Dávila, Nicolás.
AVICENA; p. 143, l. [1] y n.
* AZPILCUETA, Martín. V. Navarro; p. 50, l. [16] y n.

B

Baco; p. 199, l. [4]; p. 202, n.

Baltasara. V. Gracia, María Francisco de; página 33, n. a la l. [1].

Banduyn, Gilles, impresor; p. 196, n. a la l. [11].

Bañeza, Marquesa de la; p. 245, n. a la l. [18].

Barahona de Soto, Luis; p.274, n. a la l. [11].

Barclay, Jean; p. 88, n. a la l. [1].

Barros, Alonso de; página 211, n. a la l. [2].

Bassi, Angelo. V. Policiano Angelo; p. 161, l. [4].

* Basso, Casiano; p. 161, l. [4] y n.; p. 201, n. a la l. [12].

* Batilo; p. 42, l. [15] y n.; p. 45, l. [1].

Becano, Juan Goropio; p. 198, n. a la l. [3]; p. 209, n. a la l. [12].

Benjaldun; p. 10, n. a la l. [20].

Benzo, Ugo; p. 196, n. a la l. [11].

* Beroaldo, Filipo; página 114, l. [18] y n.; página 176, l. [3].

Bessarión, Cardenal; página 80, n. a la l. [7].

* Boecio, Anicio Manlio Torcuato Severino; página 127, l. [14] y n.

Bonafons, Norberto Alejandro; p. 161, n. a la l. [4]

Bonilla San Martín, Adolfo; p. 10, n. a la l. [20]; p. 139, n. a la l. [4].

Bonna, Sforzia. Reina de Polonia; p. 96, n. a la l. [16].

Boulenger, Pierre; página 143, n. a la l. [3].

Brassicanus, Alexandrus; p. 201, n. a la l. [12].

Bravo, Gonzalo; página 74, n. a la l. [4].

* Brisson, Bernabé; página 117, l. [15] y n.; página 118, l. [6]; p. 124, l. [13]; p. 130, l. [1]; p. 177, l. [2].

* Brissonio. V. Brisón, Bernabé; p. 117, l. [15] y n.; p. 118, l. [6]; p. 124, l. [13]; p. 130, l. [1]; p. 177, l. [2].

Brocense. V. Sánchez de las Brozas; p. 26, n. a la l. [10].

* Brodeo; p. 176, l. [5] y n.

Buhle, Juan Teófilo; página 141, n. a la l. [6].

* Bulengero, Julio César; p. 43, l. [3] y n.; p. 109, l. [15].

Buon, impresor; p. 52, n. a la l. [10].

C

CÁCERES, fray Antonio de; p. 109, n. a la l. [10].

CAJA DE MIOTA, Antonia; p. 267, n. a la l. [4].

CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro; p. 88, n. a la l. [1]; p. 166, n. a la l. [4]; página 274, n. a la l. [11].

CALEPINO; p. 93, n. a la l. [6].

CALÍGULA; p. 143, n. a la l. [6]; p. 212, n. a la l. [3].

CALPENO, Aulo; p. 44, l. [16].

CAMERTO, Juan; p. 172, n. a la l. [3].

CANO; p. 169, n. a la l. [6].

CANTERO, Guillermo; página 52, n. a la l. [10].

* CAPELA, Marciano. Véase Marciano Capela; página 111, l. [7] y n.; p. 124, l. [20].

* CAPER, Flavio; p. 123, l. [5] y n.

* CARDANO, Jerónimo; página 174, l. [9] y n.; página 175, l. [4] y n.

CARLOS V; p. 135, n. a la l. [4].

CARRILLO Y SOTOMAYOR, Luis; p. 26, n. a la l. [10].

* CARRIÓN, Ludovico; página 100, l. [22] y n.

CASAUBÓN; p. 110, n. a la l. [14].

CASCALES, Licenciado Francisco; p. 9, n. a la l. [1] y *passim*.

CASIODORO; p. 100, n. a la l. [22].

CASQUER, Pedro; p. 186, n. a la l. [1].

CASTELLAR, Conde de. V. Arias de Saavedra, Gaspar Juan; p. 71, n. a la l. [1].

CASTRO, Guillén de; página 88, n. a la l. [1].

CATULO; p. 102, l. [4]; página 121, l. [6]; p. 129, ls. [12] y [16]; p. 130, l. [14]; p. 131, l. [14]; p. 199, n. a la l. [9].

CAYA CECILIA; p. 122, l. [12].

* CAYETANO. V. Vío, Tomás de; p. 50, n. a la l. [18].

CEBALLOS, Juan de; página 39, n. a la l. [1].

CEBRIANO, Pedro; p. 47, n. a la l. [19].

CÉFIRO; p. 162, l. [2].

* CELIO, Aureliano; página 145, l. [4] y n.; p. 210, l. [4] y n.

* CELSO; p. 18, n. a la l. [1].

CELSO, Aulo Cornelio; página 143, l. [6] y n.

* CERDA, Juan Luis de la; p. 29, l. [14] y n.; p. 31, l. [19]; p. 32, l. [5]; p. 35, l. [12]; p. 125, l. [17] y n.

CERDÁ Y RICO; p. 18, n. a la l. [9]; p. 31, n. a la l. [7]; p.45, n. a la l. [9]; p. 53, n. a la l. [2]; p. 58, n. a la l. [6]; p. 68, n. a la l. [16]; p. 94, n. a la l. [4]; p. 103, n. a la l. [20]; p. 109, n. a la l. [14]; p. 113, n. a la

l. [4]; p. 119, n. a la l. [18]; p. 120, n. a la l. [11]; página 140, n. a la l. [4]; página 145, n. a la l. [3] y [7]; p. 156, n. a la l. [8]; página 186, n. a la l. [9]; página 195, n . a la l. [5]; página 209, n. a la l. [13]; p. 222, n. a la l. [6]; p. 229, n. a la l. [6]; p. 231, n. a la l. [15]; p. 245, n. a la l. [16]; p. 247, n. a la l. [10]; p.249, n. a la l. [14]; p. 262, n. a la l. [2]; p. 265, n. a la l. [16]; p.290, n. a la l. [4].

CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de; p. 10, n. a la l. [20]; p. 20, n. a la l. [13]; p. 39, a la l. [1]; p. 66, n. a la l. [5]; p. 71, n. a la l. [7]; p. 92, n. a la l. [8]; p. 109, n. a las ls. [7] y [10]; p. 123, n. a la l. [2]; página 138, n. a la l. [4]; página 140, n. a la l. [10]; p. 145, n. a la l. [10]; p. 166 n. a la l. [4]; p. 174, n. a la l. [5]; p. 178, n. a la l. [1]; p. 182, n. a la l. [17]; página 183, n. a la l. [16]; página 205, n. a la l. [4]; página 213, n. a la l. [7].

* CESARIENSE, Eusebio; p. 181, l. [6] y n.

CICERÓN, Marco Tulio; página 25, n. a la l. [7]; página 31, l. [13]; p. 39, n. a la l. [3]; p. 45, l. [28]; página 46, ls. [1] y [2]; p. 54, l. [27]; p. 61, l. [4]; p. 62, n. a la l. [1]; p. 64, l. [11] y n. a la l. [22]; p. 104, l. [1]; p. 108, ls. [4] y [5]; p. 113, l. [4]; p. 114, l. [3]; p. 115, n. a la l. [8]; p. 141, l. [4] y n. a la l. [6]; p. 149, n. a la l. [9]; p. 269, n. a la l. [4].

CINXIA; p. 124, l. [18].

CIPRIANO; p. 42, l. [2].

* CIRCE; p. 58, l. [13] y n.

* CISNEROS; p. 263, l. [1].

CISNEROS, Alonso de; página 47, l. [19].

CISNEROS, Andrés de; página 263, n. a la l. [1].

CISNEROS, Antonio de; página 263, n. a la l. [1].

CITEREA; p. 162, l. [9].

CITERIS; p. 46, l. [13]; p. 158, l. [14].

CLARAMONTE, Andrés de; p. 39, n. a la l. [1]; p. 47, n. a la l. [19]; p. 169, n. a la l. [3].

* CLAUDIANO; p. 28, l. [6] y n.; p. 93, n. a la l. [6]; página 122, l. [2] y n.; página 174, l. [3].

CLAUDIO; p. 175, n. a la l. [5]; p. 212, n. a la l. [3].

CLEMENCÍN, Diego; página 135, n. a la l. [4]; página 187, n. a la l. [10].

CLEOPATRA; p. 111, n. a la l. [10].

CLEOPATRA, la Joven; página 111, n. a la l. [10].

CLEOSTENES; p. 156, l. [4].

* COLOMA Y SÁ, Alfonso. Obispo de Cartagena; p. 239, l. [18] y n.; p. 241, n. a la l. [10].

COLÓN, Cristóbal; p. 10, n. a la l. [20].

COLUMBARIO, Julio; Véase Julio Columbario; p. 211, n. a la l. [2].

COLUMELA; p. 141, n. a

la l. [6]; p. 202, l. [5] y n.; p. 208, l. [7]; p. 209, l. [13] y n. a la l. [7].
* COLLADO DE PERALTA, Pedro; p. 265, l. [19] y n.
COMES, Natalis. Véase Natalis Comes; p. 110, n. a la l. [14].
CÓMODO; p. 158, n. a la l. [18].
CONSTANTINO; p. 129, n. a la l. [3].
CONSTANTINO PORFIROGENETES; p. 201, n. a la l. [12].
* CORRADO, Quinto Mario; p. 96, l. [16] y n.
CORREAS, Maestro Gonzalo de; p. 13, n. a la l. [6]; p. 17, n. a la l. [11]; p. 72, n. a la l. [3]; p. 74, n. a la l. [4]; p. 92, n. a la l. [6]; p. 110, n. a la l. [4]; p. 119, n. a la l. [18]; página 132, n. a la l. [10]; p. 168, n. a la l. [4]; p. 193, n. a la l. [11]; p. 213, n. a la l. [7]; p. 242, n. a la l. [12].
COTARELO Y MORI, Emilio; p.38, n. a la l. [2].
COVARRUBIAS; p. 13, n. a la l. [6]; p. 92, n. a la l. [6]; p. 122, n. a la l. [14]; página 132, n. a la l. [10]; página 138, n. a la l. [5]; p. 139, n. a la l. [4]; página 146, n. a la l. [13]; página 154, n. a la l. [3]; página 161; n. a la l. [3]; p. 163, n. a la l. [7]; página 178, n. a la l. [1]; página 179, n. a la l. [1]; p. 197, n. a la l. [13]; página 205, n. a la l. [4].
CRITTON, Jorge; p. 15, n. a la l. [8].
CUJAS; p. 101, n. a la l. [1].

D

DAMIS; p. 11, n. [1].
DANTE; p. 102, l. [12].
DÁVILA, Agustín; p. 71, n. a la l. [1].
DÁVILA, Ana María; página 71, n. a la l. [1].
DÁVILA, Gaspar; p. 71, n. a la l. [1].
DÁVILA, Juan (Padre); página 71, n. a la l. [1].
DÁVILA, Juan (Hijo); página 71, n. a la l. [1].
* DÁVILA, Nicolás; p. 71, l. [2] y n.; p. 77, n. a la l. [6]; p. 83, n. a la l. [6]; p. 87, n. a la l. [5];
* DÁVILA Y TOLEDO, Sancho; p. 237, l. [9] y n.
DELECHAMPIO; p. 210, n. a la l. [14].
* DELRÍO, P. Martín Antonio. V. Río, Martín Antonio del; p. 23, n. a la l. [2]; p. 52, l. [3] y n.; p. 124, l. [14] y n.; p. 174, n. a la l. [3]; p. 176, l. [4].
DEMETRIO, Rey; p. 44, l. [6].
* DEMÓSTENES; p. 37, n. a la l. [3]; p. 61, l. [4]; p. 62, n. a la l. [1]; p. 63, l. [16]; p. 64, ls. [5] y [7].

DIADUMENO; p. 158, n. a la l. [18].
DIANA; p. 162, l. [8].
DIANA, Euclia; p. 124, l. [7].
DÍAZ CASSOU, Pedro; página 133, n. a la l. [2]; página 184, n. a la l. [3]; p. 185, n. a la l. [7]; p. 203, n. a la l. [14].
DÍAZ CAYUELAS, impresor; p. 191, n. a la l. [10].
DIDO; p. 125, l. [10].
DIOCLECIANO; p. 42, n. a la l. [2].
* DIODORO, Sículo; página 157, l. [9] y n.
* DION, Casio Cocejano; p. 118, l. [7] y n.
* DIÓN, Crisóstomo; página 118, l. [7] y n.; página 264, l. [19] y n. a la l. [20].
DION, Tirano de Siracusa; p. 118, n. a la l. [7].
DIONISIO, el Geógrafo; p. 110, n. a la l. [7].
DIOSCÓRIDES; p. 20, n. a la l. [13].
DOLCE, LUDOVICO; p. 102, l. [5].
DOMICIANO; p. 162, n. a la l. [2].
DOMIDUCA; p. 124, l. [19].
* DONATO; p. 112, l. [15] y n.
DORMER, Diego, impresor; p. 167, n. a la l. [22].
DRUSO; p. 212, n. a la l. [3].
DUARTE, Rey de Portugal; p. 10, n. a la l. [20].
DUQUE DE ESTRADA, J.; p. 71, n. a la l. [1].

E

EDIPO; p. 54. l. [1].
EDUARDO VI, Rey de Inglaterra; p. 177, n. a la l. [9].
EGUILAZ; p. 185, n. a la l. [13].
ELDA, Conde; p. 239, n. a la l. [18].
ELGUETA Y VIGIL, Antonio de; p. 191, n. a la l. [10].
* ELIANO, Claudio; p. 80, n. a la l. [7]; p. 140, l. [3]; p. 157, l. [9] y n.
ELIS; p. 164, l. [20].
* EMPÉDOCLES; p. 264, l. [11] y n. a la l. [20].
ENEAS; p. 29, l. [12]; p. 30, l. [7]; p. 31, l. [1]; p. 34, ls. [16] y [28]; p. 35, l. [15]; p. 36, ls. [10], [14] y [21]; p. 125, l. [10].
ENEO; p. 54, l. [5].
ENNIO; p. 105, l. [5].
ENRIQUE, Infante don; p. 10. n. l. [20].
ENRIQUE III, Rey de España; p. 137, n. a la l. [5].
ENRIQUE III de Francia; p. 117, n. a la l. [15].
ENRIQUE IV, Rey de Francia; p. 180, n. a la l. [2].
ENRIQUE DE CABRERA, Juan Alonso, p. 23, n. a la l. [2].

EPICTETO; p. 175, n. a la l. [8].
ERASMO; p. 80, n. a la l. [7], p. 194, n. a la l. [14].
ERBÁS; p. 169, n. a la l. [6].
ERICHTONIO; p. 139, l. [14], p. 140, ls. [5] y [7], p. 142, l. [5].
ESOPO, fabulista; p. 199, n. a la l. [9].
ESOPO, histrión; p. 46, l. [1].
ESQUILO; p. 140, l. [10].
ESQUINES; p. 64, l. [8].
* ESTACIO, Publio Papirio; p. 162, l. [2] y n.
ESTIENNE, ENRIQUE; página 174, n. a la l. [8].
EURÍPIDES; p. 31, l. [14], página 53, l. [1].
* EUSEBIO PÁNFILO. página 142, l. [1].
* EUSTATHIO; p. 110, l. [6] y n.
EVA; p. 160, l. [9].
EVANDRO; p. 31, l. [1], página 36, l. [20].
EXENETO; p. 157, l. [6].

F

FABIO. V. Quintiliano, Marco Fabio; p. 62, l. [11] y n.; p. 63, l. [3]; p. 64, l. [21] y n. a la l. [22]; p. 143, n. a la l. [6].
* FABRO SANJORIANO, Pedro; p. 156, l. [7] y n.; página 176, l. [6].
* FAERNO, Gabriel; p. 199, l. [9] y n.
FALECO; p. 263, n. a la l. [2].
FARAÓN; p. 22, l. [6].
* FAUR DE SAINT JORRY, Pierre du. V. Fabio Sanjoriano, Pedro; p. 156, l. [8] y n.
FELIPE II, Rey de España; p. 16, l. [22]; p. 47, n. a la l. [19]; p. 177, n. a la l. [9]; p. 245, n. a la l. [18].
FELIPE III; p. 47, n. a la l. [19], p. 245, n. a la l. [18].
FELIPE IV; p. 23, n. a la l. [2]; p. 89, n. a la l. [1].
FELTRE, Victorino de; página 80, n. a la l. [7].
FENISA; p. 71, n. a la l. [1].
FERNÁNDEZ, Martín, impresor; p. 135, n. a la l. [3].
FERNÁNDEZ, Tomás; página 47, n. a l. [19].
FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo; p. 135, n. a la l. [4].
FERNANDO I., Emperador de Austria; p. 79, n. a la l. [8].
* FERRER MUÑOZ, Bartolomé; p. 169, l. [1].
FERRER MUÑOZ, Juan; página 169, n. a la l. [3].
FERRER MUÑOZ, Juana; p. 169, n. a la l. [3].
FERRER MUÑOZ, Pablo; p. 169, n. a la l. [3].
FERRIOL Y CAYCEDO, Alonso de; p. 135, n. a la l. [3],

* FESTO; p. 119, n. a la l. [8]; p. 165, l. [17] y n.; p. 275, n. a la l. [5].
FILARCO; p. 50, l. [17], y n. a la l. [18].
FILETAS; p. 179, n. a la l. [14].
FILOCTETES; p. 54, l. [3].
* FILÓN DE ALEJANDRÍA; p. 201, l. [5] y n.
* FILÓN DE BIBLOS; página 201, l. 5 y n.
FILOSTRATO; p. 11, n. [1].
FLORENTINA, Santa; página 237, n. a la l. [9]; p. 238, l. [3], y n. a la l. [7].
FLORENTINO; p. 116, l. [8].
* FOCIO; p. 52, n. a la l. [10]; p. 264, l. [20] y n.
FORTANET, p. 133, n. a la l. [2].
FRONTÓN, Octavio; página 171, l. [13].
FUENTES Y PONTE; p. 39, n. a la l. [1]; p. 137, n. a la l. [5].
FRANCISCO JAVIER, San; p. 88, n. a la l. [1].
FULGENCIO, San; p. 237, n. a la l. [9], p. 238, l. [1], y n. a la l. [7].

G

GALENO, Claudio; p. 143, n. a la l. [1]; p. 209, n. a la l. [7].
GALLARDO, BARTOLOMÉ, José; p. 13. n. a la l. [6].
GALLO DE ANDRADE, Juan; p. 49, n. a la l. [19].
GARCÍA SOUZA, Joseph, impresor; p. 38, n. a la l. [1].
GARCILASO; p. 23, l. [2]; página 25, ls. [11] y [15], página 26, n. a la l. [10] y n. a la l. [22]; pág. 28, l. [1].
GARCILASO, el Inca; página 198, n. a la l. [10].
GARZÓN, Tomás; p. 153, n. a la l. [9].
GAYANGOS, Pascual de; p. 10, n. a la l. [20].
* GAZA, Teodoro; p. 80, l. [7] y n.; p. 201, n. a la l. [10].
* GEAPÓNICO; p. 201, l. [12] y n.
GEDLER, Luis Benito; página 71, n. a la l. [1].
GEMUSAEOS, Hieronymus, impresor; p. 79, n. a la l. [8].
GEMUSAEOS, Policarpo, impresor; p. 79, n. a la l. [8].
GENIO; p. 124, l. [18].
GERMÁNICO; p. 212, n. a la l. [2].
GESNER, Conrado; página 52, n. a la l. [10].
GÓNGORA, Luis de; página 26, n. a la l. [10]; p. 93, n. a la l. [6]; p. 135, n. a la l. [3]; p. 178, n. a la l. [1].
* GOROPIO BECANO, Juan; p. 198, n. a la l. [9]; página 209, l. [12].
GRACIA, María Francisca

de, La Baltasara; p. 39, n. a la l. [1].
GRACIANO; p. 145, n. a la l. [8].
* GRAFFIS; p. 50, n. a la l. [18].
GRANADOS, Antonio de; p. 39, n. a la l. [1]; p. 47, n. a la l. [19].
GRIPHIO, Antonio, impresor; p. 171, n. a la l. [9].
GROTIO, Hugo; p. 52, n. a la l. [10]; p. 111, n. a la l. [7].
GRUTER, Juan; p. 176, n. a la l. [5].
GUADIX, P.; p. 197, n. a la l. [13].
GUERRERO, Vicente; página 39, n. a la l. [1].
GUTEMBERG; p. 112, n. a la l. [15].
GUZMÁN, Enrique, p. 23, n. a la l. [2].

H

HAN, Balthasar, impresor; p. 79, n. a la l. [8].
HATERIO, Quinto; p. 171, l. [13].
HAUTIN, Mr. de; p. 93, n. a la l. [6].
HÉCTOR; p. 35, l. [20].
HECTORI, Benedicto, impresor; p. 179, n. a lal. [15].
HELIOGÁBALO; p. 158, línea [16].
HÉRCULES; p. 148, l. [11].
HEREDIA, Alonso de; página 47, n. a la l. [19].
HERENNIO; p. 108, l. [6].
* HERESBACHIO, Conrado, p. 194, l. [14] y n.; p. 203, l. [1].
HERNÁNDEZ, Apolonia; p. 211, n. a la l. [2].
HERODOTO; p. 141, l. [1].
HERVÁS MONSALVE, Juana; p. 211, n. a la l. [2].
HERRERA, Antonio de; página 23, n. a la l. [2], página 245, n. a la l. [18].
HERRERA, Fernando de; p. 27, n. a la l. [22]; página 74, n. a la l. [4].
* HESSELS, Juan; p. 50, l. [17] y n.
* HIGINIO; p. 141, l. [7].
HIMENEO; p. 124, l. [17]; p. 134, l. [1].
HIPÓCRATES; p. 80, n. a la l. [7]; p. 181, n. a la l. [6]; p. 179, n. a la l. [14].
HOMERO; p. 16, l. [3]; página 32, l. [7]; p. 35, l. [19]; p. 110, n. a la l. [7]; página 147, l. [7]; p. 148, l. [1]; p. 150, l. [3].
HOMOBONO; p. 48, l. [9].
* HORACIO FLACO, Quinto; p. 20, l. [2]; p. 25, n. a la l. [7]; p. 67, n. a la l. [8]; p. 71, n. a la l. [1]; p. 87, l. [4]; p. 90, l. [5] y n.; p. 91, l. [17]; p. 101, l. [4] y n.; p. 102, l. [4]; p. 112, l. [1]; p. 127. l. [11] y n.; página 132, n. a la l. [10]; p. 137, l. [2]; p. 148, l. [21]; p. 151, ls. [12], [15], y

n. a la l. [25]; p. 152, l. [19]; p. 162, l. [7]; p. 192, l. [5]; p. 193, n. a la l. [1]; página 197, l. [9] y n.; página 198, l. [10]; p. 205, l. [8]; p. 208, l. [13] y n. a la l. [14]; p. 210, ls. [8], [11] y n; p. 232, n. a la l. [13]; p. 269, n. a la l. [4].

* HORTENSIO, Quinto; página 212, l. [2], y n.

HUERTA, Jerónimo de; página 267, n. a la l. [4].

HYAGNIS; p. 111, l. [4].

I

IENSON, impresor; p. 172, n. a la l. [3].

IGNACIO DE LOYOLA, San; p. 88, n. a la l. [1].

INTERDUCA; p. 124,.l. [18].

ISIDORO, San; p. 124, l. [13].

ISLA, Padre; p. 74, n. a la l. [4].

J

JABOLENO, Prisco, p. 227, l. [17] y n.

JÁUREGUI; p. 88, n. a la la l. [1].

JERÓNIMO, San; p. 112, n. a la l. [15].

JIMÉNEZ, Bartolomé; página 211, n. a la l. [2].

JIMÉNEZ PATÓN, Alonso; p. 211, n. a la l. [2].

* JIMÉNEZ PATÓN, Bartolomé, p. 211, l. [2] y n.; p. 265, n. a la l. [19].

JIMÉNEZ PATÓN, Félix; p. 211, n. a la l. [2].

JONGHE, Adriano de. V. Adriano Junio; p. 177, l. [9] y n.

JOVE; p. 164, l. [16].

JUAN, Príncipe don; página 135, n. a la l. [4].

JUAN I DE PORTUGAL; página 10, n. a la l. [20].

JUAN DE DIOS, San; página 188, n. a la l. [5].

JUBA I; p. 111, l. [10].

JUBA II; p. 111, n. a la l. [10].

JUDAS ESCARIOTE; p. 22, l. [13].

JULIA; p. 121, l. [6]; p. 131, l. [15].

JULIA, Emperatriz; página 11, n. [1].

JULIANO, p. 173, n. a la l. [10].

JULIERS, Duque; p. 194, n. a la l. [14].

JULIO AUSONIO; p. 145, n. a la l. [8].

JULIO COLUMBARIO; página 211, n. a la l. [2].

JUNO; p. 114, ls. [7], [10] y [21]; p. 119, l. [9]; p. 124, ls. [16], [19] y [21]; p. 162, l. [9].

JÚPITER CAPITOLINO; página 163, l. [2].
JÚPITER GAMELIO; página 124, l. [6].
JUSTINIANO; p. 181, l. [7].
JUVENAL; p. 111, l. [5]; página 117, l. [7]; p. 211, n. a la l. [2].

K

KOPP, Ulrico Frid; p. 111, n. a la l. [7].
KUSTER; p. 43, n. a la l. [1]; p. 174, n. a la l. [9].

L

LA BRUYÈRE; p. 201, n. a la l. [10].
LACTANCIO FIRMIANO; página 93, n. a la l. [6].
LAGUNA, Andrés; p. 20, n. a la l. [13].
* LAIS; p. 233, l. [2] y n.
* LAMIA; p. 58, l. [12] y n.
* LAMPRIDIO, Elio; página 138, l. [18].
LANCASTER, Felipa de, Reina de Portugal; página 10, n. a la l. [20].
* LARREA Y TABLARES, Juan Bautista; p. 268, l. [16] y n.
LAURA; p. 183, n. a la l. [4].
LAUSIS; p. 9, n. a la l. [1].
LAVINIA; p. 30, l. [11]; página 36, l. [12].
LEÓN X; p. 161, n. a la l. [4].
LEÓN, Francisco de; página 9, n. a la l. [1].
LEÓN, Melchor de; página 47, n a la l. [19].
LEÓN, Salvador de, jesuíta; p. 9, n. a la l. [1].
* LEÓN CASTAÑÓN, Salvador de; p. 9.
LEÓN PINELO, Antonio; p. 93, n. a la l. [6].
LEOPOL, Marqués de Austria; p. 180, n. a la l. [2].
LEPTINO, Furio; p. 44, l. [16].
LEUCOTOE; p. 162, l. [6].
* LIBANÍO; p. 264, l. [18] y n.
* LIBERO, Segismundo; p. 79, l. [7] y n.
* LIBÓN; p. 269, l. [5] y n.
* LIPSIO, Justo; p. 24, l. [9]; p. 42, l. [19]; p. 52, n. a la l. [4]; p. 171, l. [8] y n. a l. [17]; p. 176, l. [2].
LÓPEZ, P. Luis; p. 71, n. a la l. [1].
LÓPEZ DE ALCARAZ, Diego; p. 47, n. a la l. [19].
LÓPEZ MADERA, Gregorio; p. 74, n. a la l. [4].
LOZANO, Cristóbal; p. 93, n. a la l. [6].
* LUCANO; p. 104, l. [8]; p. 123, l. [9] y n.; p. 124, ls. [12] y [19].

LUCINA; p. 124, l. [18].
LÚCULO, caballero romano; p. 20, l. [7].
LUCHINO, impresor; página 199, n. a la l. [9].
LUNA; p. 162, l. [9].
LLOFRÍU, Vicente, impresor; p. 207, n. a la l. [17].
LLORENTE, Pedro; p. 47, n. a la l. [19].

M

* MACROBIO, Aurelio; página 120, l. [5] y n.
MADARIAGA, Pedro de; p. 74, n. a la l. [4].
MADOZ, Pascual; p. 185, n. a la l. [7].
MAESTRE, Benito; p. 211, n. a la l. [2].
MAFFEI, Rafael; p. 176, n. a la l. [6].
* MANILIO, Marco; p. 201, l. [7] y n.
MANLIO; p. 121, l. [6]; página 130, l. [15].
MANTUANO, Pedro; página 23, n. a la l. [2].
MANUCIO, Aldo, impresor; p. 80, n. a la l. [7]; p. 140, n. a la l. [3].
MAQUIAVELO; p. 92, n. a la l. [2].
MARCELO, Nonio; p. 123, l. [3].
* MARCIAL; p. 16, l. [7]; p. 21, l. [14]; p. 88, n. a la l. [1]; p. 103, l. [16]; p. 107, l. [2]; p. 134, l. [3]; p. 209, l. [5] y n. a la l. [7]; p. 211, n. a la l. [2]; p. 216, n. a la l. [13]; p. 239, n. a la l. [16]; p. 248, n. a la l. [1].
* MARCIANO CAPELA; página 107, l. [7] y n.; página 124, l. [20].
MARCO ANTONIO; p. 46, l. [14]; p. 111, n. a. la l. [10]; p. 158, l. [11]; p. 212, n. a la l. [3].
MARCO AURELIO; p. 110, n. a la l. [14].
MARGARITA, Princesa; página 135, n. a la l. [4].
MARGARITA, Reina, doña; p. 169, n. a la l. [3].
MARÍA, Marquesa de la Bañeza; p. 245, n. a la l. [18].
MARIANA, Padre Juan de; p. 23, n. a la l. [2].
MARÓN. V. Virgilio.
MARSIAS; p. 111, l. [2].
MARTE; p. 44, l. [6]; p. 148, l. [17]; p. 162, l. [3].
* MARTÍN AZPILCUETA; p. 50, l. [17] y n. a la l. [18].
MARTÍNEZ, Francisco, impresor; p. 71, n. a la l. [1].
* MARTÍNEZ DE MIOTA, Antonio; p. 267, l. [4] y n.
MEANDRO; p. 153, l. [12].
MECENAS; p. 42. l. [14].
* MECIO TARPA; p. 25, l. [7] y n.; p. 269, l. [43]. V. Tarpa.
MÉDICIS, Juan. V. León X; p. 161, n. a la l. [4].

MÉDICIS, Lorenzo; p. 161, n. a la l. [4].
MEDINA, Duquesa de; página 135, n. a la l. [4].
MELA, Pomponio; p. 175, n. a la l. [5].
MELANCHTON; p. 194, n. a la l. [14].
MELGAR, Conde de; p. 23, n. a la l. [2].
MELIBEA; p. 153, l. [12].
MÉNDEZ DE HARO, Luis; p. 94, n. a la l. [1].
* MENDOZA, P. Fr. Alonso de; p. 49, l. [7] y n.
MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino; p. 274, n. a la l. [11].
MENÉNDEZ PIDAL, Ramón; p. 78, n. a la l. [12]; p. 81, n. a la l. [24]; p. 83, n. a la l. [13]; p. 84, n. a la l. [16].
MENÉNDEZ SILVA; p. 135, n. a la l. [4].
* MERCURIAL, Jerónimo; p. 144, l. [1] y n.; p. 151, l. [12]; p. 159, l. [8]; p. 208, l. [2] y n.
MÉRULA, Jorge; p. 161, n. a la l. [4].
MESALA; p. 269, l. [5] y n.
MESÍA, Antonio; p. 71, n. a la l. [1].
MESÍA DE TOVAR Y PAZ, Pedro; p. 71, n. a la l. [1].
METISCO; p. 146, l. [15].
MEY, impresor; p. 109, n. a la l. [10].
* MIGNAULT, Claude; página 15, n. [8]; p. 18, l. [9].
MILLÁN, Juan, impresor; p. 10, n. a la l. [20].
* MINOS, Claudio. V. Mignault, Claude.
MINTURNI, Andrés Sebastián; p. 54, l. 27 y n.; p. 95, l. [19] y n.; página 102, l. [13].
MINTURNO. V. Minturni, Andrés Sebastián; p. 54, l. 27 y n.; p. 95, l. [19] y n.; p. 102, l. [13].
MIRA DE MESCUA; p. 88, n. a la l. [1].
* MIRANDA, Conde de; página 245, l. [18] y n.
MOLINA, Pedro de; p. 9 y 10.
MONTALVÁN; p. 71, n. a la l. [1].
MONTORO, Antón de; página 274, n. a la l. [11].
MORALES, Juan de; página 47, n. a la l. [19].
MORANTE, Marqués de; p. 161, n. a la l. [4]; p. 162, n. a la l. [19]; p. 171, n. a la l. [9]; p. 174, n. a la l. [9].
MORELLUS, impresor; página 175, n. a la l. [4].
* MORENO PORCEL, Antonio; p. 260, n. a la l. [12]; p. 262, n. a la l. [2].
MORENO PORCEL, Francisco; p. 260, n. a la l. [12].
MURCIA DE LA LLANA; página 131, n. a la l. [21]; p. 139, n. a la l. [6]; página 243, n. a la l. [2].

N

NATALIS COMES; p. 110, n. a la l. [14].

* NAVARRO. Véase Azpilcueta, Martín; p. 50, l. [16] y n.

NEBRIJA; p. 74, n. a la l. [4]; p. 195, n. a la l. [13].

NÉMESIS; p. 162, l. [11].

NEPTUNO; p. 26, l. [11].

* NERACIO PRISCO; página 115, l. [8] y n.

NERÓN; p. 122, l. [19].

NERVA COCCEYO; p. 46, l. [4]; p. 115, n. a la l. [9]; p. 173, n. a la l. [10].

NÉSTOR; p. 150, l. [4].

NICOLÁS V, Papa; p. 80, n. a la l. [7].

NICOSTRATO; p. 46, l. [9].

NIOBE; p. 54, l. [2].

NOE; p. 198, l. [3].

NONIO, Marcelo; p. 129, l. [3].

NORFOLK, Duque de; página 177, n. a la l. [9].

O

OCAMPO, Florián de; página 205, n. a la l. [7].

OCTAVIA; p. 212, n. a la l. [3].

OCHOA; p. 31, n. a la l. [7]; p. 53, n. a la l. [2]; página 111, n. a la l. [3].

OLIMPIO TROYANO; página 111, l. [2].

OLIVARES, Conde; p. 23, n. a la l. [2].

* ORIENCIO; p. 174, l. [3] y n.

ORSILOCHO; p. 141, l. [7].

* ORTIZ, Fr. Juan; p. 135, l. [1] y n.

* OTÓN FRISIGENSE; página 180, l. [2] y n.; página 81, l. [1].

OVIDIO; p. 103, l. [19]; página 113, l. [15]; p. 119, ls. [11] y [15]; p. 120, l. [11]; p. 125, l. [1], p. 141, n. a la l. [7]; p. 179, l. [8].

P

PACHECO, Francisco; página 74, n. a la l. [4].

* PALADIO, Rutilio Estauro Emiliano; p. 202, l. [5] y n.

PALANTE; p. 30, l. [28].

PALAS; p. 110, l. [7].

* PALEMÓN, Quinto Rhemmio; p. 217; l. [12] y n.

PAN; p. 110, l. [14].

PÁNFILA; p. 179, n. a la l. [14].

PANTALEÓN DE RIVERA; p. 88, n. a la l. [1].
PAPINIANO; p. 130, n. a la l. [10].
* PAULO, Julio; p. 130, l. [10] y n.
PAUSANIAS, Geógrafo; página 140, l. [3]; p. 152, l. [23]; p. 156, l. [3]; p. 174, n. a la l. [9].
PAZ Y MELIA, A., p. 93, n. a la l. [6].
PEDRO, Condestable de Portugal; p. 10, n. a la l. [20].
PEDRO, Infante, don; página 10, n. a la l. [20].
PELLICER; p. 135, n. a la l. [4].
* PELLICER, Joseph de; p. 71, n. a la l. [1].
PELLICER DE OSSAU, Antonio; p. 88, n. a la l. [1].
PELLICER DE OSSAU Y OCÁRIZ, Miguel Antonio; página 88, n. a la l. [1].
PELLICER DE SALAS, Diego; p. 71, n. a la l. [1].
* PELLICER DE SALAS, José; p. 71, n. a la l. [1]; p. 93, n. a la l. [8]; página 94, n. a la l. [1]; página 95, l. [16] y siguientes páginas.
PELLIZER, Fr. Francisco; p. 191, n. a la l. [10].
* PERALTA, Maestro; página 265, l. [19] y n.
PEREA, Juana; p. 71, n. a la l. [1].
PÉREZ DE MONTALVÁN, Juan; p. 88, n. a la l. [1].
PÉREZ PASTOR, Cristóbal; p. 211, n. a la l. [2].
* PERIANDRO CORINTIO; p. 92, l. [2] y n.
PERSIO; p. 162, l. [15].
PERRAULT, Charles; página 199, n. a la l. [9].
* PETRARCA; p. 102, ls. [5] y [12]; p. 183, l. [4] y n.
PICO DE LA MIRANDOLA; p. 161, n. a la l. [4].
* PIERIO VALERIANO. Véase Valeriano Bolzani, Pierio; p. 107, l. [8] y n; p. 162, l. [19].
PÍLADES; p. 42, n. a la l. [15]; p. 46, l. [5].
PÍNDARO; p. 102, l. [3].
PINEDA, Fr. Juan de; página 166, n. a la l. [4].
PINEDO, Baltasar de; página 47, n. a la l. [19].
Pío IV, Papa; p. 199, l. [9].
* Pío, Juan Baptista; página 179, a la l. [15] y n.
Pío TEJERÁ, José; página 238, n. a la l. [7]; página 240, n. a la l. [14]; página 255, n. a la l. [14]; p. 260, n. a la l. [12]; página 261, n. a la l. [10].
PINO; p. 17, l. [13].
* PISSANELLO, Baltasar; p. 196, l. [12] y n.
PITÁGORAS; p. 123, l. [3].
PITHO; p. 124, l. [17].
PLANCO, Lucio; p. 46, l. [7].
PLANTINO, Cristóbal; p. 18, n. a la l. [2]; p. 52, n. a la l. [10], y p. 198, n. a la l. [9].
PLATÓN; p. 66, ls. [7], [10] y [11]; p. 68, l. [10].
PLAUTO; p. 116, l. [11]; página 131, l. [9].
PLINIO; p. 19, l. [1]; p. 19,

n. a la l. [1]; p. 20, n. a la l. [13]; p. 46, l. [6]; p. 106, l. [4]; p. 122, l. [12]; p. 140, l. [3]; p. 143, n. a la l. [6]; p. 155, l. [19]; p. 158, l. [11]; p. 172, n. a la l. [1] y n. a la l. [3]; p. 173, l. [9]; p. 174, l. [3]; p. 173, l. [7]; p. 175, n. a la l. [9]; página 207, l. [15]; p. 208, l. [5]; p. 209, n. a la l. [7]; página 267, n. a la l. [4].

* PLUTARCO DE QUERONEA; p. 157, l. [4]; p. 207, l. [15] y n.; p. 208, l. [5].

PODARGE; p. 162, l. [2].

POLICIANO; p. 161, l. [4].

* POLICLETO; p. 55, l. [14]; p. 227, n. a la l. [2].

POLIFEMO; p. 26, l. [10].

* POLIÓN, Marco Vitrubio. V. Vitrubio; p. 61, l. [11] y n.; p. 123, n. a la l. [2].

POLITES; p. 17, l. [16].

POLO DE MEDINA, Salvador Jacinto; p. 9, n. a la l. [1]; p. 17, n. a la l. [11]; p. 71, n. a la l. [1]; p. 137, n. a la l. [5]; p. 169, n. a la l. [3]; p. 192, n. a la l. [1].

PÓLUX. V. Pollux; página 111, l. [1] y n.; p. 152, l. [22]; p. 177, n. a la l. [9].

POLLUX, Julio; p. 111, l. [1] y n.; p. 152, l. [22]; página 177, n. a la l. [9].

POMPEYO, Sexto; p. 127, l. [9].

PORTUGAL, Pedro de; página 10, l. [20] y n.

PORRAS, Gaspar de; página 47, n. a la l. [19].

PORREÑO, Licenciado Baltasar; p. 17, n. [1]; p. 267, n. a la l. [4].

PRIAMO; p. 17, ls. [17] y [18].

* PRISCO, Neracio; p. 115, l. y n. [9].

PRÓCIDO; p. 141, l. [6].

PRÓCLITO; p. 142, l. [1].

PROMETEO; p. 141, l. [1].

PROPERCIO; p. 110, l. [9]; p. 152, l. [5].

PSEUDORESTES; p. 151, l. [1].

PTOLOMEO FILADELFO; página 141, n. a la l. [6].

PUBEST, Carlos; p. 135, n. a la l. [4].

* PUTEANO, Claudio. Véase Claude du Puy; página 101, l. [1] y n.

PUTSCH; p. 123, n. a la l. [5].

* PUY, Claude; p. 101, l. [1] y n.

PYRRHO, Juan; p. 111, n. a la l. [3].

Q

QUEVEDO VILLEGAS, Francisco de; p. 10, n. a la l. [20]; p. 166, n. a la l. [4]; p. 190, n. a la l. [5]; página 274, n. a la l. [11].

* QUINTILIANO, Marco Fabio; p. 62, l. [11] y n.; página 63, l. [3]; p. 64, l. [21] y n. a la l. [22]; p. 143, n. a la l. [6].

QUIRÓS, doña Petronila de; p. 169, n. a la l. [3].

R

RADAEUS, Egidius, impresor; p. 117, n. a la l. [15].
RADINO, Tomás; p. 161, l. [1].
RAMIRO II, el Monje; página 92, n. a la l. [2].
RAMÓN, Fr. Tomás; página 167, n. a la l. [22].
RAVAISSE, Paulo; p. 178, n. a la l. [1].
RAVISIO TEXTOR; p. 43, l. [6] y n.
* RHODIGINIO, Ludovico Celio; p. 26, l. [7] y n.
RHODOMANO, Laurencio; p. 157, n. a la l. [9].
RIBERA, Pedro; p. 137, n. a la l. [5].
RICCIO, Miguel; p. 180, l. [9].
RICHER, Doctor; p. 16, n. a la l. [15].
* Río, Martín Antonio del; p. 23, n. a la l. [2]; p. 52, l. [3] y n.; p. 124, l. [14] y n.; p. 174, n. a la l. [3]; página 176, l. [4].
Ríos, Nicolás de los; página 47, n. a la l. [19].
RIQUELME, Alonso; página 47, n. a la l. [19].
RIVADENEYRA, edición; p. 69, n. a la l. [11]; p. 111, n. a la l. [3]; p. 139, n. a la l. [4].
ROBLES, Juan de; p. 74, n. a la l. [4].
ROCHE, Conde de; p. 238, n. a la l. [7]; p. 240, n. a la l. [14]; p. 241, n. a la l. [10]; p. 255, n. a la l. [14].
* RODAMONTE; p. 35, l. [21] y n.; p. 36, l. [6].
RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco; p. 10, n. a la l. [20]; p. 83, n. a la l. [13]; página 92, n. a la l. [8]; página 109, n. a la l. [10]; p. 135, n. a la l. [4]; página 140, n. a la l. [10]; p. 193, n. a la l. [11].
ROJAS, Francisco de; página 93, n. a la l. [6].
RÓMULO; p. 134, n. a la l. [5].
ROSCIO GALO; p. 45, l. [25].
ROSWEIDE; p. 141, n. a la l. [5].
ROVILIO, Guillermo; página 18, n. a la l. [2].
RUBRIO; p. 46, l. [6].
RUGERO. V. Rugiero.
RUGIERO; p. 35, n. a la l. [21]; p. 36, l. [6].
RUIZ FUNES GARCÍA, Mariano; p. 191, n. a la l. [10].
* RUSSARDO, Ludovico; p. 174, l. [7] y n.

S

SAAVEDRA FAJARDO, Diego; p. 17, n. a la l. [2].
* SAAVEDRA Y FAJARDO, Juan; p. 108, l. [2] y n.
SABOYA, Duque de; página 241, n. a la l. [18].
SALAS, P. Pedro de; página 153, n. a la l. [9].

SALAS BARBADILLO, Jerónimo de; p. 166, n. a la l. [4].
SALAS Y TOVAR, Ana María; p. 88, n. a la l. [1].
SALMONEO; p. 164, l. [14].
SALUSTIO CRISPO, Cayo; p. 100, n. a la l. [22].
SANCHA, impresor; p. 18, n. a la l. [9]; p. 58, n. a la l. [6]; p. 68, n. a la l. [16]; p. 69, n. a la l. [11]; p. 109, n. a la l. [14]; p. 139, n. a la l. [6]; p. 156, n. a la l. [8]; p. 171, n. a la l. [17]; página 195, n. a la l. [3]; p. 222, n. a la l. [6]; p. 235, n. a la l. [19]; p. 245, n. a la l. [16]; p. 252, n. a la l. [9]; p. 268, n. a la l. [5].
SÁNCHEZ, Fernán; p. 47, n. a la l. [19].
SÁNCHEZ, Juan; p. 74, n. a la l. [4].
SÁNCHEZ, Luis, impresor; p. 23, n. a la l. [2]; p. 267, n. a la l. [4].
* SÁNCHEZ DE ÁVILA, P. Tomás; p. 49, l. [11] y n.; p. 50, n. a la l. [18].
SÁNCHEZ DE LAS BROZAS; p. 26, n. a la l. [10].
SÁNCHEZ DE VILLAVERDE; p. 71, n. a la l. [1].
SAUMAISE, Claudio de; página 172, n. a la l. [3].
* SCALIGERO, Julio César; p. 24, l. [9]; p. 175, l. [3] y n.
* SCALIGERO, José Justo; p. 24, l. [9].
SÉNECA; p. 10, n. a la l. [20]; p. 44, l. [22]; p. 52, l. [5]; p. 144, l. [15]; p. 173, l. [3]; p. 176, l. [4].
SEPTIMIO SEVERO; p. 11, n. [1].
SERVIO, Honorato Mauro; p. 26, l. [7] y n.
* SERVIO SULPICIO; página 115, l. [7]; p. 174, n. a la l. [9].
SERRANO DE VARGAS, impresor; p. 49, n. a la l. [1].
SEXTO POMPEYO; p. 127, l. [9].
* SEXTO POMPEYO, Festo; p. 130, l. [13] y n.
SHAKESPEARE; p. 132, n. a la l. [10].
SICULO, Roderico; p. 180, l. [2].
SILA, Lucio; p. 45, l. [26].
* SILIO ITÁLICO; p. 28, l. [3] y n.
SILVEIRA, Miguel de; página 71, n. a la l. [1].
SILVESTRE, Gregorio; página 274, n. a la l. [11].
SIRITES; p. 111, l. [3].
SÓCRATES; p. 88, n. a la l. [6]
SÓFOCLES; p. 150, l. [18]; p. 201, l. [8].
* SOLINO, Cayo Julio; página 172, l. [3] n. y l. [15].
SPORO; p. 122, l. [21].
STILICON; p. 122, l. [3].
STOBEO, Juan; p. 53, l. [3].
STRABÓN; p. 156, l. [1]; página 174, l. [3]; p. 175, l. [8].
STURNIO; p. 194, n. a la l. [14].
SUÁREZ DE FIGUEROA, Cristóbal; p. 162, n. a la l. [12].
* SUETONIO TRANQUILO, Caio; p. 44, l. [15] y n.; página 112, l. [18].
* SUIDAS; p. 43, l. [1] y n.; p. 174, n. a la l. [9].
SULANO. V. Wolfgang, Sebero Sulano; p. 111, n. a la l. [1].

T

TÁCITO, Cornelio; p. 41, l. [6]; p. 42, l. [13]; p. 45, l. [13]; p. 122, l. [23]; p. 171, l. [9] y n.
TALASSIÓN; p. 134, l. [1].
TALAVERA, Hernando de; p.211, n. a la l. [2].
* TAMAYO DE VARGAS, Tomás; p. 23, l. [2] y n.; página 37, n. a la l. [5]; página 88, n. a la l. [1].
* TARPA, Espurio Mecio; p. 25, l. [7] y n.; p. 269, l. [4]. V. Mecio.
TARQUINO; p. 163, l. [1].
TASSO, Torcuato; p. 102, l. [21].
TEJADA, Juan de; p. 47, n. a la l. [19].
TEJERA. V. Pío Tejera.
TÉLEFO; p. 53, l. [16].
TELESTES; p. 44, l. [5].
TEÓCRITO; p. 26, l. [10] y n.
TEODORICO; p. 127, n. a la l. [14].
TEODOSIO; p. 120, n. a la l. [5].
TEODOSIO, el Joven; página 43, n. a la l. [1].
* THEOFASTRO DE ERESA; p. 80, n. a la l. [7]; p. 201, l. [10] y n.; p. 202, l. [2].
TERENCIO; p. 112, l. [15]; p. 116, l. [15]; p. 131, l. [7]; p. 199, n. a la l. [9].
TERESA DE JESÚS, Santa; p. 237, n. a la l. [9].
* TERTULIANO; p. 42, l. [1]; p. 45, l. [8]; p. 121, l. [24] y n; p. 141, l. [7]; p. 174, l. [3].
THEÓN; p. 141, l. [6] y n.
THERSITES; p. 16, l. [3].
THYANEO, Apolonio; página 11, y n. [2].
THYMELE; p. 46, l. [16].
TIBERIO; p. 46, l. [7]; p. 143, n. a la l. [7]; p. 201, n. a la l. [7]; p. 212, n. a la l. [13].
TIBULO; p. 179, ls. [8] y [12].
TICKNOR; p. 10, n. a la l. [20].
TIGURINO, Rodolfo Gualtero; p. 111, n. a la l. [1].
* TIMOCLES; p. 5, l. [10] y n.
TIRAQUEAU. V. Tiraquelo, Andrés; p. 176, l. [4] y n.
* TIRAQUELO, Andrés; página 176, l. [4] y n.
* TIXIER, Juan. V. Rovisio Textor.
TOMÁS, Santó; p. 50, l. [18] y n. a la l. [18].
TOMÁS DE VILLANUEVA, Sto.; p. 211, n. a la l. [2].
TORUBIO; p. 169, n. a la l. [6].
TOURNEBON. V. Turnebo, Adriano; p. 101, n. a la l. [1]; p. 174, l. [8].
TOVAR Y PAZ, Pedro María, Vizconde de Tovar; p. 71, n. a la l. [1].
TOVAR, Vizconde de. Véase Tovar y Paz, Pedro María; p. 71, n. a la l. [1].
TRAJANO; p. 46, l. [27]; página 227, n. a la l. [17].
* TRANQUILO. V. Suetonio; p. 44, l. [15] y n.; página 112, l. [18].

TRIBALDOS DE TOLEDO, Luis; p. 23, n. a la l. [2]; p. 88, n. a la l. [1].
TROGNESIO, impresor; página 174, n. a la l. [3].
TRÓXILO; p. 141, l. [7].
* TUCCA, Plocio; p. 25, l. [7] y n.
* TURNEBO, Adriano; página 101, n. a la l. [1]; página 174, l. [8].
TURNO; p. 29, l. [13]; p. 30, ls. [12] y [26]; p. 31, ls. [3] y [23]; p. 34, l. [28]; p. 35, l. [11]; p. 36, ls. [11] y [21]; p. 146, l. [15].

U

ULISES; p. 11, n. [1]; p. 34, l. [11].
* ULPIANO, Domicio; página 127, l. [2] y n.
ULRICO FRID, Kopp. Véase Kopp, Ulrico Frid; p. 111, n. a la l. [7].
ULTIANO; p. 116, l. [8].
UNXIA; p. 124, l. [18].

V

VALDÉS, Juan de; p. 74, n. a la l. [4].
VALDÉS, Pedro; p. 47, n. a la l. [19].
VALDUERNA, Vizconde de; p. 245, n. a la l. [18].
VALENTE; p. 173, n. a la l. [10].
VALENTÍN DE LA IGLESIA, Agustín; p. 38, n. a la l. [1].
VALENTINIANO; p. 145, nota a la l. [8]; p. 133, n. a la l. [10].
VALENZUELA Y VALDIVIA, Fr. Diego; p. 88, n. a la l. [1].
* VALERIANO BOLZANI, Pierio; p. 107, l. [8] y n.; p. 162, l. [19].
VALERO DE ESLAVA, Antonio; p. 267, n. a la l. [4].
VALLE, Marquesa del; página 71, l. [1].
VANDERHAMEN Y LEÓN, Lorenzo; p. 135, n. a la l. [4].
VARIO; p. 25, n. a la l. [7].
VARO, Quintilio; p. 192, n. a la l. [4].
* VEGA CARPIO, Lope de; p. 38, l. [1] y ns. a las ls. [1] y [2]; p. 39, n. a la l. [1]; p. 41, n. a la l. [1]; p. 71, n. a la l. [1]; p. 88, n. a la l. [1]; p. 93, n. a la l. [6]; p. 123, n. a la l. [2]; p. 160, n. a la l. [15]; p. 166, n. a la l. [4]; p. 174, n. a la l. [5]; p. 211, n. a la l. [11].
VELADA, Marqués de; página 237, n. a la l. [9].

VÉLEZ DE GUEVARA, Luis; p. 10, n. [20]; p. 146, n. a la l. [10].
VENUS; p. 44, l. [7]; p. 124, l. [17]; p. 162, l. [7].
VERRIO FLACCO; p. 130, n. a la l. [13].
VIGNAU, Vicente; p. 63, n. a la l. [1].
VILLAGRASA, Jerónimo de, impresor; p. 88, n. a la l. [1].
VILLAMEDIANA, Conde de; p. 211, n. a la l. [2].
VILLANUEVA, Sto. Tomás de. V. Tomás de Villanueva, Sto.; p. 211, n. a la l. [2].
VILLAR, Francisco del; página 135, n. a la l. [3].
VILLEGAS, Antonio de; página 47, n. a la l. [19].
VILLENA, Enrique de; página 10, n. a la l. [20]; página 74, n. a la l. [4]; página 88, n. a la l. [1].
VIÑAZA, Conde de la; página 74, n. a la l. [4].
VIO, Tomás de. V. Cayetano; p. 49, n. a la l. [11].
* VIRGILIO MARÓN; página 19, l. [10]; p. 23, l. [4]; p. 26, l. [1] y n. l. [9] y n. línea [10]; p. 27, l. [6] y [22]; p. 18, l. [13]; p. 29, ls. [3], [6], [12] y [17]; p. 30, ls. [7] y [21]; p. 31, l. [21]; p. 34, l. [27]; p. 35, l. [13]; p. 36, l. [13]; p. 60, l. [11]; p. 73, n. a la l. [4]; p. 99, l. [7]; p. 103, l. [13]; p. 104, l. [6]; p. 105, l. [2]; p. 106, l. [3]; p. 114, l. [24]; p. 125, l. [10]; p. 128, l. [7]; p. 131, ls. [12] y [16]; p. 132, l. [1]; p. 134, l. [10]; p. 139, l. [13]; p. 140, l. [8]; p. 152, l. [10]; p. 154, ls. [1], [4], [8] y [13]; p. 155, ls. [6] y [12]; p. 162, l. [5]; p. 164, l. [2]; p. 173, l. [10]; p. 198, l. [11]; p. 199, l. [6]; p. 200, l. [14] y n. [23]; p. 201, l. [4]; p. 202, l. [8]; p. 234, n., l. [23].
* VITRUBIO POLIÓN, Marco; p. 61, l. [11] y n.; página 123, n. a la l. [2].
* VOLATERRANO; p. 176, l. [5].

W

WINTER ROB, impresor; p. 201, n. a la l. [12].
WOLFGANG, Sebero Sulano; p. 111, n. a la l. [1].

Y

* YÁÑEZ Y TOMÁS, Francisco; p. 192, l. [1] y n.

Z

ZOILO; p. 16, ls. 7, 11 y 12; p. 193, l. 8.
* ZONARAS, Juan; p. 181, l. 5 y n.
* ZÓZIMO; p. 43, l. 1 y n.
ZÚÑIGA AVELLANEDA Y BAZÁN, Pedro; p. 245, n. a la l. 18.
* ZÚÑIGA AVELLANEDA Y CÁRDENAS, Juan; página 245, l. 18 y n.
ZÚÑIGA Y REQUESÉNS, Luis; p. 245, n. a la l. 18.

ÍNDICE DE MATERIAS Y VOCABULARIO (1)

A

ablativo absoluto; p. 155, l. y n. [11]; p. 156, l. y n. [9].

* abstener. tr. = suprimir, suspender; p. 120, l. [11].

* abundar = exceder, sobrar; p. 105, l. y n. [13].

* acabar; p. 168, l. y n. [1].

acción, en el orador y el actor; p. 62, l. [10], n. [11].

acordar = concordar, concertar; p. 10, l. [3].

adelgazar; tr. depurar, clarificar; p. 210, l. [9], n. [7].

aficionado; p. p. de aficionar; no el que siente la inclinación o amor por una persona o cosa, sino el que es objeto de la afición; p. 171, l. [10].

* aficionar = agradar, complacer, atraer; p. 193, l. y n. [9].

* agora = ahora, poco ha; p. 47, l. [5]; p. 59, l. [27]; p. 130, l. [11]; p. 183, l. [4]; p. 196, l. [3].

agoreros. V. colegio.

* agradarse de; complacerse, deleitarse, gustar; p. 193, l. y n. [2].

agua oleosa. V. oleosa (agua). Cerdá corrigió «olcosa».

* ahechar = limpiar, depurar; p. 126, l. y n. [20].

* ajeno, na; adj. = diferente, distinto; p. 204, l. y n. [2].

* al fin = como, en conclusión; p. 159, l. y n. [13].

* alatón = latón; p. 112, l. y n. [1].

alcagüeta = alcahueta; página 58, l. [5]; p. 67, l. [5].

* alcalde de Boceguillas; p. 92, l. [6], n. [6].

* alcaldes ordinarios; página 182, l. y n. [6].

* alfahareros = alfareros. Más conforme con su etimología árabe; p. 163, l. [3].

* almendra (capullo); página 190, l. y n. [7].

(1) Los asuntos, palabras y locuciones que han sido objeto de notas, llevan antepuesto un asterisco.

* aloque (vino); p. 197, l. y n. [13].
alzar cabeza; p. 124, l. [20].
* alleudado (pan); p. 163, l. y n. [7].
* amontonar, en sentido figurado; p. 124, l. y n. [11].
* andanas; p. 190, l. y n. [1].
andar = hacer o ejecutar algo, proceder en un trabajo; p. 126, l. [17].
* andar las siete partidas del infante don Pedro. V. *partidas*; p. 10, l. [20].
anhélito = respiración corta y fatigosa; p. 144, l. [18].
anillo de Giges, que hacía invisible a quien lo llevaba; p. 251, l. [2].
apposición; su regla; página 106, l. [1].
* arbolarse = encabritarse el caballo; p. 147, l. y n. [17].
* arcila = arcilla; p. 208, l. y n. [1].
* *Arenal*, de Murcia; página 137, l. y n. [5].
* argólicos morriones; página 154, l. y n. [12].
* *aristárquica censura*; página 24, n. [1].
* arrancadero; p. 149, l. y n. [13].
arrastrar manteos, dicho por el traje escolar antiguo, equivalía a cursar estudios universitarios. Es frase parecida a la de *arrastrar sedas o brocados*; p. 73, l. [11].
arredrar = apartar, echar atrás; p. 21, l. [12].
* arrisco = riesgo, peligro; p. 146, l. y n. [13].
arte histriónica; p. 41, línea [10]; p. 6, l. [14].
arte mágica; p. 47, l. [3]; p. 60, l. [22].
* artículo: el masculino por el femenino para evitar el hiato; p. 195, l. y n. [13].
artículo (omisión del); página 140, l. y n. [4].
* ascendentes; p. 60, l. y n. [23].
asentada (cosa): comprobada, cierta, admitida; p. 195, l. [1]; p. 204, l. [17].
* asentar = afirmar, establecer, dar por cierto, admitir; p. 195, l. y n. [1].
* asentarse = sentarse; página 158, l. y n. [5].
* asiento = capitulación matrimonial; p. 115, l. y n. [16].
* asimilarse = asemejarse; p. 162, l. y n. [12].
asterisco. V. digno de asterisco.
astrólogos; p. 60, l. [22].
auspicios; p. 125, l. [5].
* austro líbico; p. 61, l. [14], n. [15].
* avivador; m. p. 189, l. y n. [2].
ayudas de costa = medios, recursos; p. 69, l. [10].
* azote = látigo; p. 138, l. y n. [5].
* azuda o azud = presa; p. 184, l. y n. [3].

B

* beber el polvo; p. 149, l. y n. [2].
bermejos (maldad de los); p. 9 y ss.
* bernegal; p. 154, l. y n. [3].
bizarro, rra; adj. = lucido, galán, garboso; página 139, l. [5].
bizuejo; adj. = bisojo o bizco; p. 15, l. [3].
* blanquizo, za; adj. = blanquecino; p. 188, l. y n. [9].
* blao = azul, jerga de este color; p. 98, l. y n. [11].
* bocací: tela de hilo, gorda y basta; p. 122, l. y n. [14].
* Boceguillas; p. 92, l. y n. [6].
* bóveda = tienda o toldo del coche; p. 158, l. y n. [4].
* bracero; p. 128, l. y n. [20].
* bravamente = bien, perfectamente; p. 209, l. y n. [14].
buhonerías; p. 58, l. [7].

C

caballería (hechos de); página 33, l. [19].
* *Cabrillas*; p. 61, l. [14], n. [15].
cada cual = cada uno o una; p. 190, l. y n. [3].
calabriada; p. 197, n. [13].
* camas pensiles; p. 158, l. y n. [7].
Camilos (los antiguos); página 231, n. [3].
* camino (de); m. adv. página 120, l. y n. [2].
* campiones = campeones; p. 24, n. [11].
* campo = terreno de secano; p. 184, l. y n. [1].
* canto de la meta; p. 149, l. y n. [4].
capacidad = inteligencia, talento; p. 139, l. y n. [8].
* captivo = cautivo; página 180, l. y n. [6].
carta = pergamino o papiro; p. 107, l. [12].
* cas = apócope de «casa»; p. 58, l. y n. [6].
* «casa en barrio y viña en pago» (refrán); página 193, l. y n. [11].
casaca. V. clámide.
casada: su etimología; página 129, l. [7].
casulla. V. *casaca* y *clámide*.
catacresis; p. 104, l. [25].
* cauza; p. 188, l. y n. [6].
* centelloso, sa; adj. centelleante; p. 165, l. y n. [1].
centímano Tucca o Mecio; p. 25, n. [7].

* certámines = certámenes; p. 153, l. y n. [1].
certificatorio, ria; adj. que certifica o sirve para certificar; p. 170, l. [5].
cesar = ceder, cejar; página 158, l. [15].
* cierzo; p. 206, l. y n. [18].
* clámide = casaca; página 153, l. y n. [9].
* clarearse; p. 173, l. y n. [1].
* *coa* (vestidura); p. 179, l. [10], n. [14].
* coches; p. 135 y ss.
* cogedores de hoja; página 133, l. y n. [2].
* colegio de los agoreros; p. 162, l. [17], n. [18].
* cólera = bilis, flema; página 144, l. y n. [16].
* coligir = colegir; p. 66, l. y, n. [16].
colones = punto y coma, o dos puntos; p. 86, n. [20].
coluna = columna; p. 61, l. [9]; p. 151, l. [7].
combleza = manceba del hombre casado; p. 18, n. [11].
* comedia motoria; p. 113, l. y n. [9].
* comedia stataria; p. 113, l. y n. [9].
comedias (representación de); p. 38.
* comenzar *de* = comenzar *por*; p. 109, l. y n. [7].
como no; conj. condicional; p. 160, l. [6].
* competente = adecuado; p. 206, l. y n. [19].
* con = juntamente, a la vez, cuando; p. 198, l. y n. [7].
* con que = conque, conj. ilativa; p. 187, l. [2]; página 189, l. [10]; p. 193, l. y n. [7]; p. 210, l. [7].
con la buena paz. V. *paz*.
* concepto = tema, asunto; p. 147, l. y n. [2].
concluir = deducir, resolver, sacar por consecuencia, dejar probada una tesis o proposición; p. 48, l. [7]; p. 50, l. [1].
concúbito; p. 41, l. [20]; página 44, l. [6].
Confidentes italianos; página 47, n. [19].
conforme; adv. = de igual modo, de la misma forma; p. 16, l. [5].
conjugal = conyugal; página 104, ls. [11] y [12].
* conjurarse entre sí; página 159, l. y n. [10].
* considerar = contar, calcular; p. 186, l. y n. [7].
* consonar = estar conformes o acordes; p. 116, l. y n. [8].
contracto = contrato; página 116, l. [3]; p. 117, l. [5].
* *contraria contrariis curantur*; p. 205, l. y n. [3].
* contraste de la seda; página 186, l. y n. [10].
* convento del Carmen, de Murcia; p. 228, n. [12].
convertieron; p. 68, l. y n. [6].
conyugio = casamiento; p. 114, l. [23].
* copa del horno; p. 163, l. y n. [8].
* copia = abundancia o gran cantidad; p. 63, l. [14]; p. 180, l. y n. [1].

* copiosísimo testigo = copiosísimos testimonios; p. 147, l. y n. [6].
* corcovear = corcovar, hacer que una cosa tenga corcovas. Usado en forma intransitiva; página 16, n. [2].
* correr = ser corriente o sabido; p. 107, l. y n. [4].
correr: hacer, realizar, recorrer; p. 147, l. [1].
* correr = emplearse, usarse; p. 172, l. y n. [2].
* correr = transcurrir o estar, hablándose del tiempo; p. 142, l. y n. [16].
* correr reputación = arriesgar el crédito o la fama; p. 73, l. y n. [14].
* corresponsión; p. 61, l. y n. [9].
cosita = pequeñez, futesa, menudencia, fruslería; p. 93, l. [3].
* coso = plaza de toros; p. 68, l. y n. [18].
crítica literaria. V. *tribunal de Tarpa.*
* crocodilos = cocodrilos; p. 20, n. [10].
crujía, f.; p. 206, l. [14].
cuantidad = cantidad; página 209, l. [10].
* cuanto a = en cuanto a; p. 207, l. y n. [3].
* cuarto alto = piso alto; p. 206, l. [21], n. [20].
* cuarto de casa = cuarto, habitación, estancia; p. 206, l. y n. [20].
cuentos (escribir); p. 135, l. [5].
cultor de los dioses; p. 30, l. [21].
* curioso = lujoso, elegante; p. 138, l. y n. [1]; p. 182, l. y n. 15.
curioso, sa; adj., limpio, aseado, cuidadoso, esmerado, primoroso; página 207, l. y n. [7].
curioso = deseoso de saber; pág. 197, l. [14].

Ch

chirimía, f. V. *tibia.*
* chuzón, adj. = simplón, poco cauto; p. 13, n. [6].

D

danza pantomímica; p. 42, n. [15].
* dar = atribuir; p. 140, l. y n. [4].
dar dado = dar gratis; página 22, n. [3].
* dar el modo; p. 204, líneas [3] y [4], n. [3].
dar guantes; p. 232, n. [10].
* darse un buen pasto, fr. fig.; p. 110, l. y n. [4].
de (omisión de esta prepo-

*

sición). V. *debajo tierra* (p. 204, l. [14]) y *por medio la vega* (p. 185, l. [2]).
* de = desde; p. 139, l. y n. [12].
* de allí adelante = de allí *en* adelante; p. 171, l. y n. [15].
* de veinticinco = de veinticinco alfileres; p. 118, l. y n. [13].
* debajo = debajo de; página 204, l. y n. [14].
* deber de, en sentido conjetural; p. 39, l. y n. [1].
* deducción; p. 128, l. y n. [21].
* delectar = deleitar; página 69, l. y n. [11].
* delgado, da; adj., fino, claro o poco denso, aplicado al agua, al vino o a otros líquidos; p. 210, l. y n. [7].
demosténico, ca; adj. Véase oración *demosténica*.
* densidad del espíritu; página 144, l. y n. [18].
* desbastar = gastar, consumir; p. 210, l. y n. [2].
* desfogar = desahogar. Como en la epístola III de la primera década; p. 22, n. [18].
* desmenuzar = analizar, examinar minuciosamente; p. 171, l. y n. [8].
* despejo = desenvoltura, gallardía; p. 167, l. y n. [21].
* despertar = *recordar* el gusano de seda; p. 189, l. y n. [14].
* día = tiempo indeterminado; p. 120, l. y n. [10]. *Diatribes*; p. 94, l. y n. [1].
* digno de asterisco; p. 40, n. [12].
diptongo y sinéresis: su diferencia; p. 98, l. [20] y ss.
* discomponer; p. 165, l. y n. [14].
divertir el pensamiento: en la acepción de apartar, desviar, alejar; página 213, l. [1].
docientos, tas = doscientos, tas. La *s* en articulación inversa y precediendo a *c* solía perderse, y no escribirse, en los siglos XVI y XVII. (V. trecientas); p. 181, l. [18]; p. 186, l. [8]; p. 187, l. [5]; p. 195, l. [13].
* documentos = enseñanzas; p. 53, n. [10].
dominguillo; p. 21, l. [17].
* dormidas del gusano de la seda; p. 189, l. [12] y ss.

E

ejemplos. V. *sermones de ejemplos*.
* ejercitación = ejercicio; p. 144, l. y n. [13].
eligir = elegir (de eligere); p. 84, l. [5].
elipsis: de la palabra «merced»; p. 32, l. [3]. — De

oración; p. 204, l. y n. [11].
* elocuencia del cuerpo; p. 64, l. y n. [22].
* embojar, tr.; p. 190, l. y n. [5].
emendar = enmendar; página 59, l. [10]; p. 174, l. [7].
* emparejar = igualar; p. 189, l. y n. [8].
* encajar = penetrar, impresionar; p. 62, l. y n. [17].
enciclopedia; p. 60, l. [17].
encomendar = recomendar; p. 198, l. [5].
* encomenzar = comenzar; p. 113, l. y n. [6].
encontrado, da: p. p. del verbo *encontrar*, en la acepción etimológica de estar en frente, oponerse (del lat. *incontra*). Opuesto, contrario, antitético; p. 88, l. [4].
* encontrar con (téngase en cuenta la diferencia etimológica entre *encontrar* y *hallar*); p. 138, l. y n. [1]. V. topar.
* ensayar = adiestrar; página 148, l. y n. [15]; p. 157, l. y n. [11].
escupir nieve, catacresis; p. 105, l. [8].
escuras (a), m. adv.; p. 102, l. [23].
esmeralda casta; p. 221, n. [8].
esotro, esotra: contracción de ese otro, esa otra; p. 86, l. [5]; p. 139, l. [1].
* espantar = admirar, maravillar; p. 66, l. y n. [10]; p. 73, l. [9]; p. 100, l. [19]; p. 182, l. y n. [12]; p. 204, l. [6].
* espaventadas = espantadas; p. 20, n. [11].
* espíritu = soplo, respiración; p. 111, l. y n. [5]; p. 144, l. y n. [18].
* espíritus = espíritus vitales; p. 197, l. y n. [7].
* *esponsión* = promesa; p. 115, l. y n. [14].
* esquimo = esquilmo, fruto o ganancia agrícola; p. 187, l. y n. [10].
* estaciones *de Apolonio Thyaneo*; p. 11, n. [3].
* estadio o carrera = pista; p. 151, l. [7] y [8], n. [8].
* estado; medida longitudinal de profundidad; p. 205, l. y n. [4].
* estallidos al azote (dar); p. 138, l. y n. [5].
* estante = que está en pie; p. 103, l. y n. [20].
estar en el caso: estar atento, caer en la cuenta o hacérsela comprender; p. 87, l. [3].
estelión = especie de lagarto, salamanquesa; p. 18, l. [1].
estelionato; p. 19, l. [7] y [9].
* estirpes = plantas o vegetales; p. 194, l. y n. [15].
* estrellero = astrólogo; p. 65, l. y n. [2].
* expensas = gastos, costas; p. 196, l. y n. [6].
exprimir estrellas; catacresis viciosa; p. 104, l. [23], y p. 105, l. [9].

F

fábula = argumento, asunto, tema; p. 102, l. [1].
farro; p. 127, l. [6].
* «fasces» del Imperio; página 258, n. [21].
* felice = paragoge de feliz; p. 87, l. y n. [4].
* feria = fiesta; p. 120, l. y n. [1].
* *fesceninas* (palabras); página 132, l. y n. [9].
ficción poética; p. 59, l. [15].
fijar la gamma; p. 252, n. [2].
* filóloga (carta) = filológica; p. 115, l. y n. [4].
firmar = confirmar, testimoniar; p. 129, l. [11].
* flaco, ca. adj. = floja, pobre, árida, aplicado a la tierra; p. 203, l. y n. [4].
flámmeo = toca o velo de la desposada; p. 21, l. [5]; p. 122, l. [18]; p. 123, l. [7].
* frasis = frase; p. 61, l. y n. [15]; p. 100, l. [10].
frentes del volumen; página 106, l. [23].
* fruto = producto o cosecha; p. 196, l. y n. [9].
* fuera de = aparte, además de; p. 119, l. [8]; p. 176, l. y n. [2].
futuro imperfecto perifrástico; *pesarme ha*; p. 165, l. y n. [15].

G

* gaita zamorana; p. 178, l. y n. [1].
* gala = orgullo, puntillo; p. 149, l. y n. [8].
* galán y curioso; p. 138, l. y n. [1] bis.
* gallear = competir, emular; p. 24, n. [9].
ganar la primacía; p. 149, l. [12].
* gastar muchos inviernos y veranos; p. 151, l. y n. [20].
gavilla (en); m. adv.; página 124, l. [12].
genetlíaco; p. 105, ls. [12] y [14].
gitanos de Apolo; p. 100, l. y n. [24].
* glorioso = ufano, orgulloso; p. 140, l. y n. [7].
* gordiano (lazo, nudo); p. 66, l. y n. [5].
* gota coral = epilepsia. V. *morbo comicial*.
* grandeza = tamaño; página 189, l. y n. [11].
gratis; p. 216, n. [13].
* graveolencia; latinismo = fetidez, olor pesado; p. 208, l. y n. [8].
gruesas lagunas; p. 200, l. y n. [23].

guantes. V. *dar guantes*.
güeneja; p. 77, l. [4].
guix = yeso; p. 207, n. [17].
* gusano = el de la seda, como nombre colectivo; p. 189, l. y n. [3].
* gustar = catar o probar; p. 124, l. y n. [8].

H

* haberse = ser o portarse; p. 57, l. y n. [4].
* habitud = complexión; p. 144, l. y n. [8].
* hablar con = hablar según y conforme a; p. 195, l. y n. [7].
hacer buena o mala cara; fr.; p. 211, l. [6].
* hacia tras; hacia atrás; p. 65, l. y n. [1].
* hebrero=febrero; p. 119, l. y n. [16].
* hijuelas = acequias menores; p. 185, l. y n. [3].
* hinchársele a uno las narices; p. 65, l. [15], n. [16].
historiador y poeta; p. 59. l. [1].
* histriónica; V. *arte histriónico* y *representante*; p. 65, n. [20].
histriones (clases de); p. 43, ls. [6] y [7].
* hoja: nom. colec.; p. 186, l. y n. [4]; p. 189, l. [3]
horóscopos; p. 60, l. y n. [23].
* huerta = terreno de regadío, vega; p. 184, l. y n. [1]; p. 186, l. y n. [1].
* humidad = humedad; p. 204, l. y n. [19]; p. 206, l. [9]; p. 207, l. [3].
* húmido, da. adj.; p. 202, l. y n. [4]; p. 203, l. [3].
* humor = genio o índole, manera de ser; p. 170, l. y n. [1].
* humor = humedad; página 163, l. y n. [5].

I

* idiota = iletrado, inculto; p. 73, l. y n. [8]; p. 97, l. [1].
* *impèdines* = empeines, enfermedad del cutis; p. 19, n. [1].
inopinados: inesperados; p. 69, l., [11].
* invidiar; p. 170, l. y n. [1].
* irse = deslizarse, caminar; p. 145, l. y n. [2].

J

* jovenete = jovenzuelo. Despectivo, y correlativo de *vejete*. Joven ridículo; p. 95, l. y n. [16].

joyante (seda): la que se hila con el capullo *almendra*; p. 191, l. [1].

L

ladrillar = enladrillar; página 206, l. [10].

* ladrillo chapado; p. 206, l. y n. [13].

* lambda = undécima letra del alfabeto griego; p. 150, l. y n. [3].

* lancilla = dim. de lanza, horquilla, aguijón; p. 119, l. [7].

* lantejuelas = pecas; página 19, n. [1].

láurea: corona de laurel. La frase «recibir láureas» equivalía a graduarse en una facultad; p. 73, l. [12].

* lazo gordiano. V. gordiano (lazo).

lecho del gusano de seda; p. 189, l. [15].

* levantarse a mayores. fr.; p. 213, l. y n. [7].

* librar = fundar, cifrar; p. 32, l. y n. [9].

* libros anales; p. 182, l. y n. [1].

linceos (ojos); p. 47, l. [9]. V. el *Vocabulario* del tomo I.

Lorenzo = simple, incauto; p. 14, n. [1].

* luego de contado. m. adv.; p. 138, l. y n. [4].

lumbral = umbral; p. 165, l. [21], y p. 166, l. [2].

* *lúteo* (color) = amarillo rojizo, como el de la yema del huevo; p. 123, l. y n. [8].

Ll

* llegar = allegar, acercar, atraer; p. 67, l. y n. [18].

* llevar = producir, aludiéndose a los productos de la tierra; p. 195, l. y n. [2].

M

* mal lograr = malograr; p. 214, l. y n. [5].
* malvasía (vino); p. 208, l. y n. [3].
* mandona. adj. = autoritaria, imperiosa; p. 162 l. y n. [18].
maniotas; p. 47, l. [6].
* manos (a); m. adv. Artificialmente; p. 206, l. y n. [2].
* marcializar; p. 213, l. y n. [8].
más bien = mejor; p. 118, l. [19].
* mayorana = mejorana; p. 121, l. y n. [23].
* membros = miembros, colones; p. 86, l. y n. [20].
menos valer (venir a); p. 207, ls. [13] y [14].
* merced (elipsis de la palabra); p. 32, l. [3], n. [4].
mesmo, ma: mismo, ma; p. 17, l. [18].
* meta y *metas murcias*; p. 151, l. [7]; p. 156, l. y n. [10].
mimos = entremeses de risa; p. 44, l. [1].
Minerva (la cuarta). La menciona Cicerón en su tratado *De la naturaleza de los dioses*, diciendo: «La cuarta [Minerva] nació de Jove y de Coryphe, hija del Océano, a quien los Arcades llaman Coria y suponen inventora de la cuadriga.» — Libro III; versión de Menéndez y Pelayo; p. 141, l. [5].
* mirar = considerar, tener en cuenta; p. 202, l. y n. [8].
mirarse en el mar; p. 26 a 29.
* mistura = mezcla; página 207, l. y n. [9].
* mochacho; p. 151, l. y n. [14]; p. 152, l. [4].
modito; dim. de modo; p. 100, l. [4].
mola = torta; p. 127, l. [8].
* momento = importancia; p. 125, l. y n. [9].
monstruoso = portentoso; p. 61, l. y n. [11].
* monte = terreno de malezas y arbustos silvestres; p. 185, l. y n. [9].
* montea; p. 61, l. y n. [7].
* morata (comedia); p. 33, l. y n. [4].
* morbo comicial = epilepsia; p. 19, n. [5].
* morcillo (caballo); página 161, l. y n. [3].
* morrión = yelmo o casco griego. Sus formas; p. 154, l. y n. 12.
mujeres leídas y versadas; p. 160, l. [14], n. [15].
multiplicar *en*; p. 185, l. y n. [15].

N

naturaleza y arte; p. 266, n. [3].
* necesitado = obligado, forzado; p. 109, l. y n. [10].
ni por pensamiento: p. 31, l. [17].
no sé qué; p. 213, l. [3].
* nota = tacha, reparo; p. 47, l. y n. [10].
notar = corregir, reprender, censurar; p. 93, l. [4]; p. 97, l. [14]; p. 102, l. [27].
* nublo = nube; p. 165, l. y n. [6].
* nugatorio, ria. adj. = frívolo, fútil; p. 213, l. y n. [3].

O

* ocal (capullo); p. 190, l. y n. [7].
* oleosa (agua); p. 27, n. [4].
* olvidados del tiempo futuro; p. 56, n. [16].
* onza de hoja; p. 195, l. y n. [7].
* oración demosténica = discurso a estilo de Demóstenes; p. 37, n. [3].
Ordenanzas de Teatros; página 48, n.
* originarse; p. 193, l. y n. [9].
ortografía castellana; páginas 71 y ss.
* otorgo = contrato matrimonial; p. 115, l.y n. [16].
* otros (los) = los demás; p. 193, l. y n. [4].
* ovarse: tomar forma de huevo; p. 188, l. y n. [9].
oyérades = oyerais; página 64, l. [9].

P

* padres de la Compañía = jesuítas; p. 68, l. y n. [2].
padrina = madrina; página 114, l. [8].
pago. m. En la acepción latina de aldea o caserío rural, campo de granjas; p. 203, l. [12].
* pago = distrito de tierras o heredades, partido rural; p. 203, l. y n. [14].
palestritas; p. 148, l. [19].
* pan alleudado. V. alleudado (pan).
pan *fárreo*; p. 127, l. [6].

* panera = masera o lienzo de amasar; p. 189, l. y n. [5].
pantasma = phantasma; p. 97, l. [7].
pantomimos; p. 43, l. [1].
* para = por; p. 187, l. y n. [7].
* para ni... = ni para...; p. 159, l. y n. [12].
* paréntesis = plural de paréntesis; p. 87, l. y n. [1].
* parriza = parra silvestre; p. 198, l. y n. [10].
parte: palabra, parte de la oración; p. 81, l. [20].
* particulares = vecinos no comerciantes de profesión; p. 187, l. y n. [1].
* *partidas* (las siete) del infante don Pedro; página 10, l. [20].
* pasar = repasar, registrar, examinar; p. 181, l. y n. [21].
* pasar por el pensamiento; p. 182, l. y n. [17].
* *Pastor* del cielo; p. 61, l. y n. [15].
* paz (con la buena). m. adv. = con paz sea dicho; p. 32, l. [2]; p. 151, l. y n. [16].
pebete; p. 58, l. [7].
peine. V. «sobre peine».
* penitencias y mortificaciones femeninas; página 160, l. y n. [6].
* pentatlo; p. 81, l. y n. [14].
* perder la mano; p. 160, l. y n. [12].
* perficionar = perfeccionar; p. 111, l. y n. [3].
* período = punto ortográfico; p. 86, l. y n. [20].
permanecientes = permanentes, crónicas; p. 144, l. [15].
* pero = sino; p. 57, l. [7]; p. 68, l. [14]; p. 103, l. [3]; p. 113, l. y n. [13]; p. 159, l. [2].
* pero: expletivo o superfluo; p. 117, l. y n. [4].
* perro. Su etimología; página 17, ns. [11] y [12].
* persuadir = atraer, seducir; p. 172, l. y n. [13].
* persuadirse. Su régimen; p. 142, l. y n. [3].
* pesarme ha = me pesará; p. 165, l. y n. [15].
picardías; p. 167, l. [5].
* pícaro; p. 139, l. y n. [4].
* pico de oro; p. 62, l. y n. [1].
* pingüe = fértil, aplicado a la tierra; p. 203, l. y n. [4].
* pintar el gusano; p. 190, l. y n. [5].
* *plaudite* = final de la representación; p. 67, l. y n. [8].
poetas (excelencias de los); p. 54, ls. [9] y ss.; p. 60, l. [11].
* por medio la vega; página 185, l. y n. [2].
* porque. conj. final = para que; p. 110, l. y n. [3].
* portante caballo; página 146, l. y n. [10].
* portento de la naturaleza = monstruo. p. 123, l. y n. [2].
* praticar = practicar; página 195, l. y n. [8].

* preconio = pregón; página 149, l. y n. [16].
prendederos; p. 155, l. [5].
* presentáneo, a. adj. Eficaz, urgente; p. 73, l. y n. [15].
primeramente = por primera vez; p. 198, l. [6].
* primero = primer; página 140, l. y n. [10]. Y al contrario, en la p. 199, l. [5].
* primero. adv. = antes; p. 202, l. y n. [12].
proclividad: inclinación; p. 49, l. [9].
prónuba = madrina de boda; p. 114, l. [8].
* propósito (al). m. adv.; p. 194, l. y n. [10].
proprio, *propriedad*, *propriamente* son las formas latinizadas que emplea siempre Cascales, por «propio», «propiedad» y «propiamente», como en las p. 74, 97, 102, 146, 183, 191, 207.
* *pullas*; p. 132, n. [10].
* punidos = castigados; p. 163, l. y n. [13].
puntillos: dimin. de «punto», en la acepción de cuestión, asunto o materia de una ciencia o estudio; p. 72, l. [2].
* punto crudo (a). m. adv.; p. 190, l. y n. [5].
* púrpura *dibapha*; página 153, l. y n. [3].

Q

* *que* redundante; p. 92, l. [7], n. [8]; p. 159, l. y n. [9].
querer el envite. V. perder la mano.
* quien = quienes; p. 72, l. y n. [1]; p. 160, l. y n. [2].

R

* raterías; p. 63, l. y n. [11].
* rato = espacio de tiempo, gusto o disgusto; página 139, l. [10], n. [11].
* *rayas* de la naturaleza; p. 57, l. y n. [14].
* rebosar = babear, vomitar, arrojar por la boca; p. 178, l. y n. [2].
* recames = recamos; página 179, l. y n. [12].
recebir: recibir; p. 73, líneas [11] y [12].
redonda (seda): la que se hila del capullo ocal; página 191, l. [3].
redropelo (al): a contrapelo; p. 106, l. [1].
* referir = citar; p. 176, l. y n. [1].
Reformación de comedias; p. 48, n.

* regla de Policleto; p. 55, l. y n. [12]; p. 227, n. [2].
* relingar = aflojar, amainar; p. 62, l. y n. [21].
* reliquia = achaque que resulta de una enfermedad; p. 143, l. y n. [5].
remirado, da. adj.; p. 85, l. [1].
* rentoso, sa. adj.; p. 207, l. y n. [6].
* reparo = resguardo, defensa, remedio, socorro; p. 142, l. y n. [17]; p. 147, l. y n. [4].
* repetición: figura retórica o juego de palabras; p. 194, l. y n. [10].
representanta = actriz; página 46, l. [17]; p. 158, l. y n. [14].
respecto = respeto; página 100, l. [20].
* río *de* Segura; p. 205, l. y n. [7].
Rodamonte. V. *Rodomonto*.
Rodomonto; p. 35, n. [21].
rodomontade y *rodomontata*; p. 35, n. [21].
* romancista; p. 73, l. y n. [7]; p. 97, l. [1].
romancista idiota; p. 73, l. y n. [7]. V. *idiota* y *romancista*.
* romerías de Ulises = navegaciones y viajes; página 11, n. [3].
ropas séricas; p. 171, l. [16].
* rovillo, o mejor *robillo* = la yema del huevo; página 123, l. y n. [9].

S

* sabor de la vasija; p. 15, n. [6].
* sacada, f. Acción de sacar; p. 189, l. y n. [6].
salamandra; p. 20, n. [13].
salamanquesa; p. 20, n. [13].
salpullido de vanagloria; p. 97, l. [15].
saltaciones: bailes o danzas; p. 44, l. [10].
* saturnino, na. adj. = triste, melancólico; página 213, l. y n. [4].
seda: introducción de su cría en España; p. 181, ls. [16] y ss.
* seda joyante y redonda; p. 186, l. y n. [9].
* semblante del rostro; página 63, l. y n. [1].
sentimiento: parecer, opinión; pág. 86, l. [15].
señalado por naturaleza = el que tiene una señal o defecto natural; p. 14, l. [5].
* señalar; p. 91, l. [14], n. [15].
septenario = conjunto de siete cosas; p. 12, n.
* ser = haber, acontecer; p. 198, l. y n. [13].
ser = estar; p. 139, l. y n. [5]; p. 200, l. [13].
* ser largo cuento; frase, p. 197, l. y n. [13].

* *seres* = pueblos de la China; p. 172, l. y n. [1].
sérica = lana; p. 171, l. [7].
sermones de ejemplos; página 68, ls. [3] y [4].
* servir a = servir para; p. 112, l. y n. [6].
* *seta* = seda; p. 171, l. y n. [5].
* si, conj. disy. = ya; página 106, l. y n. [21].
* silepsis; p. 210, l. y n. [7].
símil; p. 68, l. [17]; p. 69, n. [6].
* sino = solamente; página 169, l. y n. [6].
* sobrar = sobrepujar, aventajar; p. 24, n. [5].
* sobre peine. m. adv.; página 72, l. y n. [3].
solene: solemne; p. 118, l. [12].
son (en) de = con pretexto de; p. 58, l. [6].
sortijas de sello; p. 117, l. [6].
* subir arriba; p. 189, l. y n. [4].
subir el gusano de seda; p. 190, l. y n. [5].
subtil = sutil; p. 60, l. [19]; p. 172, l. [9]; p. 173, l. [1].
* suceso = éxito, resultado; p. 57, l. [15]; p. 125, l. [7].
* suerte = modo o manera de hacer una cosa; p. 77, l. y n. [16].
sulcar, ant. = surcar; página 146, l. [10].
* summo = sumo, supremo; p. 159, l. y n. [4].
* superbo, adj. = soberbio; p. 163, l. y n. [1].
* surtir = salir, resultar; p. 10, l. [14].

T

* tahulla; p. 185, l. y n. [12].
tal vez = alguna vez, a veces; p. 213, l. [6].
* Taprobana = Ceylán; p. 175, l. y n. [5].
* Teatro nacional; p. 41, n. [1].
Teatros. V. *Ordenanzas de Teatros*.
* temporada de Murcia; p. 133, l. y n. [2].
terceras personas = terceras, alcahuetas. ‖ Un tercero, mediador; p. 18, l. [12]; p. 117, l. [4].
tercero, sin apocopar; página 189, l. y n. [14].
* tercero = el que trabaja por cuenta de otro; página 187, l. y n. [4].
tibia o chirimía; p. 109, línea [12], y p. ss.
* tierra = país, región, comarca; p. 195, l. y n. [7].
* tirar la barra; p. 168, l. y n. [4].
tirar a un blanco, fr. fig. = tender a un mismo fin; p. 33, ls. [19] y [23-24].
tocar = tratar de, aludir a; p. 106, ls. [17] y [23]; página 164, l. y n. [2]; página 193, l. y n. [3]; p. 194, l. [9].

tocar la meta = llegar a lo último o al fin; p. 91, ls. [7] y [8].
tomar el portante; p. 146, n. [10].
topar, intr. = tropezar, chocar; p. 93, l. [3].
* tormento de agua = tormento de toca; p. 22, n. [11].
tratar = comerciar. Construído con la prep. *de*; p. 183, l. [18].
* través = ancho o anchura; p. 184, l. y n. [2].
trecientas = trescientas; p. 186, l. [2]; p. 187, l. [5].
tribunal de Tarpa; p. 269, n. [4].
triplicidades; p. 60, l. [23] y n.

U

* último bien; p. 159, n. [4].
umbílico: ejecillo del *volumen* o libro primitivo; p. 106, l. [20].
uñas del león = de la frase lat. «ex ungue leonem»; p. 58, l. [14].
* usar = abusar deshonestamente; p. 42, l. y n. [1].
* uso (a) de buen labrador; p. 207, l. y n. [11].

V

* vacío, cía, adj. En vez del part. pasivo de *vaciar*; p. 189, l. y n. [7].
* vaguedo = vahído; página 145, l. y n. [7].
* valentísimo = muy perfecto y consumado en un arte o ciencia; página 175, l. y n. [3].
* vamos = vayamos; página 150, l. y n. [1].
vasijas y medidas para líquidos, entre los romanos; p. 226, n. [12].
vaya, interj.; p. 73, l. [9].
veinticinco. V. *de veinticinco*.
vejetes de la comedia; página 64, l. [19].
venir a menos. V. menos valer.
verdugos; p. 21, l. [26].
* verificar = comprobar, probar, demostrar; página 68, l. y n. [17]; página 130, l. y n. [14].
verisímil = verosímil; página 59, l. [4].
* versión = vaivén, tumbo; p. 145, l. y n. [6] bis.
vestales o monjas; p. 119, l. [3].
* vía larga = viaje largo; p. 145, l. y n. [6].
* vicioso, sa. adj. Aplicado a objetos inanimados, deshonestos o que inducen al vicio de lu-

juria o de soberbia; página 183, l. [1] y n. [1].
* vida bona = vida regalada; p. 160, l. y n. [1].
vino: su necesidad y excelencia; p. 196, ls. [12] y ss.
* viña; empleada como nombre colectivo; página 197, l. y n. [4].
* vírgines = vírgenes; página 119, l. y n. [2].
volumen: sus partes. El libro primitivo, en forma de rollo, de papiro o pergamino; p. 106, líneas [18] y ss.
voluntad = afecto; página 170, l. [5].

Y

yacer: estar derribado; página 103, l. [11].
yelo = hielo; p. 21, n. [1].

INDICE GENERAL

	Páginas
CARTAS FILOLÓGICAS.—Década segunda..	7
EPÍSTOLA PRIMERA.—Al doctor Salvador de León.—*Contra los bermejos*.....	9
EPÍSTOLA II.—A don Tomás Tamayo y Vargas, Coronista de su Majestad.—*En defensa de ciertos lugares de Virgilio*.....	23
EPÍSTOLA III.—Al Apolo de España, Lope de Vega Carpio.—*En defensa de las comedias y representación de ellas*.....	38
EPÍSTOLA IV.—Al licenciado Nicolás Dávila.—*Sobre la ortografía castellana*.....	71
EPÍSTOLA V.—A don José de Pellicer.—*Defendiéndose el autor contra él de ciertas faltas que le puso injustamente*.	88
EPÍSTOLA VI.—A don Joan de Saavedra, chantre de la santa iglesia de Cartagena.—*Sobre un lugar de Cicerón, en que se trata de las ceremonias del casamiento gentílico*.....	108
EPÍSTOLA VII.—Al padre fray Joan Ortiz, maestro en teología y ministro del convento de la Santísima Trinidad, en la ciudad de Córdoba.—*Acerca del uso antiguo y moderno de los coches*.....	135
EPÍSTOLA VIII.—Al licenciado Bartolomé Ferrer Muñoz, [beneficiado de las villas de Illar y Instinción].—*Sobre la cría y trato de la seda*....	169
EPÍSTOLA IX.—Al doctor Francisco Yáñez y Tomás.—*Acerca de las viñas y bodegas*.....	192

Páginas

EPÍSTOLA X.—Al maestro Jiménez Patón, catedrático de letras humanas en Villanueva de los Infantes.—*Donde se le escriben muchos epigramas de varios argumentos*..... 211
Índices..... 277
Índice de nombres de autores y demás personas que se citan en el texto y en las notas de este volumen..... 279
Índice de materias y Vocabulario..... 303
Índice general..... 321

PRECIO: ' ` PESETAS

Printed in Spain